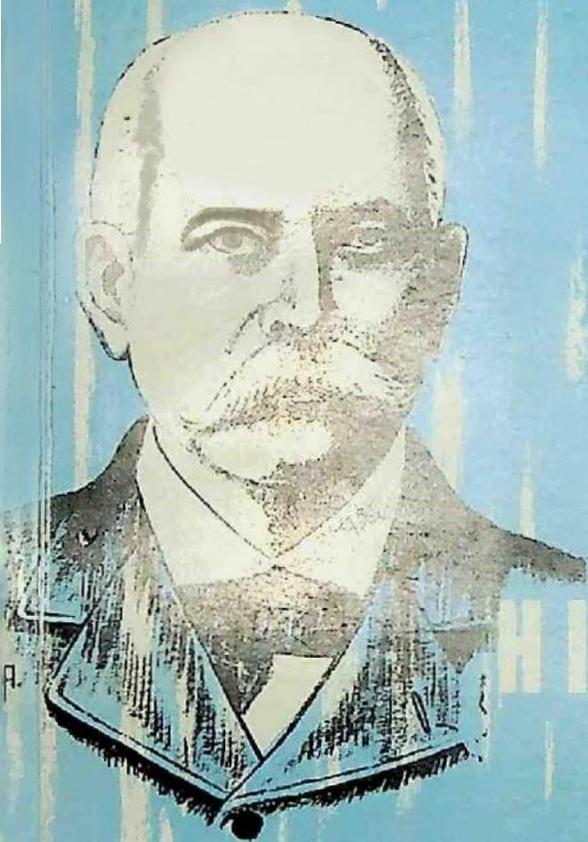


Gabriel René Moreno



**ESTUDIOS
HISTORICOS
Y
LITERARIOS**

LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD"

LA PAZ — BOLIVIA

1983

SOBRE GABRIEL RENE MORENO

Lo que Luis Alberto Sánchez opina de René Moreno evidencia palmariamente su engeñecimiento crítico. Sólo eso basta para desafiarlo como a crítico. Ese juicio mezquino sólo ha podido obedecer a una miope pasión nacionalista, (los peruanos siempre nos han odiado, especialmente los de la costa), o al deseo mulato de adular a los chilenos, rebajándolo a Moreno para exaltar a Toribio Medina o, también, a que no conoce, en realidad, a René Moreno, sino de oídas.

Lo triste es que el pobre Moreno, hasta ahora sigue siendo el hombre "sin patria" que ha sido siempre: odiado en Chile —especialmente por los historiadores mastodontes estilo Barros Arana y Vicuña Mackena— por su superioridad intelectual, las pullas que les lanzaba y que sabía ponerlos en vereda, despreciándolos en el fondo y sin cederles una línea en el justo orgullo de su talento; denostado en el Perú por análogas causas que en Bolivia y excomulgado en la Argentina porque les descubrió "la prevaricación de Rivadavia", de aquel becerro de oro porteño, ¿quién va a defender al pobre Moreno, ni quién le va a hacer justicia, si es algo peor que un gitano? Los bolivianos de las generaciones anteriores a la nuestra, tienen un inveterado prejuicio contra él y primero se harían cortar la mano que dejar de odiarlo para esforzarse por comprenderlo y, en cuanto a los de la actual, con excepciones, pocos admiradores conscientes, donde menos lo conocen y tienen las ideas más absurdas sobre él, es en Santa Cruz, la tierra más amada por el infortunado escritor. Habría que escribir sobre René Moreno como la de nuestro Señor Jesucristo, "Vida, Pasión y Muerte". Yo abrigo la esperanza de hacer algo si no digno de él, por lo menos de cálida justicia vindicativa, "Moreno, el sin patria". En esa obra, querría emplear mis años de madurez intelectual, sobre todo hacer un solo estudio analítico de su estilo, enumerando hasta las figuras de dicción, los giros, las elegancias que emplea, determinar, como en Francia se ha hecho

(Pasa a la solapa posterior)

Wd / B. 70



**ESTUDIOS HISTORICOS
Y LITERARIOS
DE GABRIEL RENE MORENO**

REPUBLICAN PARTY
OF CALIFORNIA
1912

GABRIEL RENE MORENO

**ESTUDIOS HISTORICOS
Y LITERARIOS**

HERNANDO SANABRIA FERNANDEZ

COMPILADOR

PRIMERA EDICION

LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD"

LA PAZ — BOLIVIA

1983

Es propiedad del Editor.
Quedan reservados todos
los derechos de acuerdo
a Ley, bajo el Depósito
Legal N° 4-1-313/82.

Impreso en Bolivia — Printed in Bolivia

Impresores: Empresa Editora "URQUIZO" S. A., La Paz

SOBRE GABRIEL RENE MORENO

Lo que Luis Alberto Sánchez opina de René Moreno evidencia palmariamente su enceguecimiento crítico. Sólo eso basta para desafiarlo como a crítico. Ese juicio mezquino sólo ha podido obedecer a una miope pasión nacionalista, (los peruanos siempre nos han odiado, especialmente los de la costa), o al deseo mulato de adular a los chilenos, rebajándolo a Moreno para exaltar a Toribio Medina o, también, a que no conoce, en realidad, a René Moreno, sino de oídas.

Lo triste es que el pobre Moreno, hasta ahora sigue siendo el hombre "sin patria" que ha sido siempre: odiado en su patria, calumniosamente sindicado de chileno; odiado en Chile —especialmente por los historiadores mastodontes estilo Barros Arana y Vicuña Mackena— por su superioridad intelectual, las pullas que les lanzaba y que sabía ponerlos en vereda, despreciándolos en el fondo y sin cederles una línea en el justo orgullo de su talento; denostado en el Perú por análogas causas que en Bolivia y excomulgado en la Argentina porque les descubrió "la prevaricación de Rivadavia", de aquel becerro de oro porteño, ¿quién va a defender al pobre Moreno, ni quién le va a hacer justicia, si es algo peor que un gitano? Los bolivianos de las generaciones anteriores a la nuestra, tienen un inveterado prejuicio contra él y primero se harían cortar la mano que dejar de odiarlo para esforzarse por comprenderlo y, en cuanto a los de la actual, con excepciones, pocos admiradores conscientes, donde menos lo conocen y tienen las ideas más absurdas sobre él, es en Santa Cruz, la tierra más amada por el infortunado escritor. Habría que escribir sobre René Moreno como la de nuestro Señor Jesucristo, "Vida, Pasión y Muerte". Yo abrigo la esperanza de hacer algo si no digno de él, por lo menos de cálida justicia vindicativa, "Moreno, el sin patria". En esa obra, querría emplear mis años de madurez intelectual, sobre todo hacer un solo estudio analítico de su estilo, enumerando hasta las figuras de dicción, los giros, las elegancias que emplea, determinar, como en Francia se ha hecho con Hugo, como son, por ejemplo, sus antítesis, cuales son, en suma, las características que definen e individualizan su estilo.

Porque —en mi concepto— al revés de lo que opina Sánchez, Moreno es, sobre todo, un "estilista". En ese juicio me afirmo cada vez más. Generalmente ocurre que los dedicados a la bibliografía tienen un estilo mazorral y cargan sobre sus lomos los libros como los indios cargan adobes. En cambio René Moreno se echó sobre los hombros todo

el peso de la espantosa bibliografía boliviana y la llevó con toda la aérea gracilidad con que sus paisanas, las cruceñas que "van por agua", conducen el cántaro colmado con gracia de canéforas. Yo sospecho que Moreno se apasionó de la bibliografía no por el impulso científico que busca la verdad, sino por el gusto de "hacer frases", es decir, por una pasión artística: de suerte, pues, que el estilista está por muy encima del bibliógrafo, con ser éste, a juicio de Max Grillo, "el más científico de los bibliógrafos americanos".

En la compleja, pero unitaria personalidad de Moreno, hay que considerar los siguientes aspectos: el crítico literario (estudios de Galindo, Calvo, etc.); el estilista —bibliografía de Antelo—; el historiador, **Últimos Días Coloniales, Las Matanzas de Yáñez**, etc.; el bibliógrafo —sus Catálogos— sus atisbos de psicociología —especialmente en su reconstrucción de la vida y aventuras de Juan Ramón Muñoz Cabrera—; el "ironista" o, más propiamente, la gracia andaluza de su socarronería de tipo netamente español —no tiene el "humor" inglés, ni la "anatoliana" ironía francesa, o, el volterianismo, su "humorismo" es, a mi parecer, de tipo español, y, por último, su redentorismo apostolista que lo equipara a todos los civilizadores americanos, a los que opusieron "la civilización contra la barbarie", como Sarmiento, Montalvo, Martí, González Prada.

—"Qué bueno, noble y gran patriota habría sido —dice Montalvo— si hubiera tenido una grande, noble y buena patria". Eso le faltó a Moreno. Le sigue faltando, ¿hasta cuándo? Esta idea es la idea Madre que sería el hilo rojo goethiano de mi pretense estudio de Moreno. Pero lo verdaderamente grande es, —arguyendo a Montalvo— el haber sido un bueno, noble y gran patriota, teniendo una mala, pobre e innoble patria. Y esa fue la vida, pasión y muerte de don Gabriel René Moreno.

Pienso hacer un estudio —o siquiera simple nota bibliográfica sobre este asunto, "los estudios dispersos e ignorados de René Moreno" y lo importante que sería reconocerlos en volúmenes compactos— creo que a más de los 29 libros que nos dejó Moreno, cabría agregar estos más.

A más del Moreno historiador y bibliógrafo que conocemos, contraído ahincadamente a lo boliviano, Moreno había desplegado su amplio talento en otros géneros en donde es muy sabroso de encontrarlo, así en una bella crónica teatral sobre la actuación de Sarah Bernard en Santiago, como su sagaz análisis del poeta clásico español Fernando de Rioja.

Por lo pronto, ya que el ideal de recoger en libro —o libros— esta producción dispersa de Moreno no es posible realizarla pronto, lo conveniente sería, a mi juicio, y ello estaría de acuerdo con la tarea bolivianista que viene realizando "Kollasuyo" en su sección de "Escritores del Pasado", reproducir estos trabajos tan poco conocidos y que serían una primicia para los muchos admiradores de nuestro gran polígrafo.

Carlos Medinaceli

(De la Colección de escritos y cartas de Medinaceli, compilados por Mariano Baptista Gumucio con el título de "Atrévamonos a ser bolivianos").

EL EXTRAÑAMIENTO DE LOS JESUITAS

EN MOJOS

I

Con el debido sigilo y mediante órdenes que se circularon con inaudita rapidez, el Presidente del Alto Perú había dispuesto que al rayar el alba del 4 de Septiembre de 1767, se procediese al Extrañamiento de los Jesuitas en el vasto distrito de la Audiencia de Charcas. Ese día y á esa hora debían verificarse en todas partes el arresto simultáneo de las personas y la ocupación total de los bienes de la Compañía. Desde ese instante no debía perderse tiempo ni omitirse diligencia para sacar de donde quiera a los Padres, a fin de conducirlos por el despoblado de Oruro a Arica a disposición del virrey de Lima.

Las órdenes relativas a los Jesuitas que regían las misiones de Mojos y Chiquitos eran, entre todas, las órdenes más difíciles de cumplir. Ello se explica fácilmente.

Esos establecimientos estaban situados en territorios remotos, extensos y casi desconocidos. Eran penosísimo camino las sendas de agua y tierra que a ellos iban a parar. El golpe de mano sorpresivo y violento que se preparaba tenía allí inconvenientes diversos y mayores que en cualquiera otra parte del virreinato. Esos indios misionarios vivían desde un siglo atrás gratos y sumisos a los Padres. No habían conocido hasta aquí otra autoridad que la de estos ministros de Dios sobre la tierra. Nunca habían sentido el peso ni el contacto del mundo secular. ¿No era de temer que opusiesen compasible resistencia en favor de

sus venerados guardadores, ó que se alzaran en masa enfurecidos, ó que ganaran amedrentados el monte y la barbarie?

Extremos ciertamente muy lamentables. Capaces eran de provocar la indignación del Rey contra los ejecutores del Extrañamiento. Por lo mismo debían evitarse a toda costa con medidas especiales para Mojos y Chiquitos.

II

Sea preparativo maduramente calculado por la Corte, sea coyuntura favorable brindada a punto por otros sucesos, el plan contra los jesuítas de Mojos, —parte de la vasta conspiración del extrañamiento la más espinosa de todas—, presentaba no obstante en estos días un excelente pie de ejecución.

Frente a aquella clandestina estacada portuguesa de Santa Rosa, que de allí a poco había de convertirse para siempre en fuerte de Beyra a orillas del Itenes, existía un cuerpo regular de tropas altoperuanas y cruceñas. Resto era de la expedición que el año anterior había acudido allá desde Cochabamba, al mando del presidente Pestaña, en son de querer desalojar de aquella margen a los portugueses. No llegó, sin embargo, el caso de un asalto. El general se retiró del campo al frente del enemigo, y mandó retirar buena parte de sus tercios y toda su artillería. La corte de Madrid había decretado una suspensión de armas.

Quedó allí en lugar de Pestaña el coronel D. Antonio Aymerich. Quedó con las reliquias de aquel ejército, luchando contra las inclemencias de un clima húmedo y abrasador, contra los rigores de una epidemia mortífera, contra el abandono en que así de paga como de medicamentos solía la comisaría de guerra dejar a estos servidores del Rey. A la vuelta de un año habían quedado sepultados allí 500 hombres sin haber disparado un solo tiro. Los sobrevivientes aguardaban a pie firme segunda orden contra los portugueses. Esas órdenes llegaron contra los jesuítas.

Recibiólas en San Pedro el coronel Aymerich hacia el promedio de Agosto. Voló al instante a las filas, de donde se había apartado momentáneamente huyendo del pésimo clima de Baurés, y también por gozar, en la capital de Mojos, de la compañía amena de los padres superiores que regían aquellas misiones. Al verle súbito partir, éstos pudieron creer un momento que se rompían por fin las hostilidades contra los portugueses.

Desde Chuquisaca a San Pedro ésta fue también la creencia de todos los pueblos, al ver pasar el rapidísimo correo portador.

Cruzando cordilleras, valles, páramos, bosques, breñas, llanos, ríos y lagunas, de occidente a oriente y de oriente a norte, dicho correo había empleado un mes cabal y no menos de siete conductores sucesivos en recorrer a mula, a pie, en canoa, a nado, los dos lados de un ángulo obtuso de cuatrocientas leguas castellanas, ángulo cuyo vértice fue Santa Cruz y sus puntos extremos Chuquisaca ó La Plata y San Pedro de Mojos.

III

La gente estaba acantonada en la misión de Magdalena, a orillas del profundo y rápido Itonama, no lejos de la Estacada Portuguesa, en la extremidad boreal de la que hoy República de Bolivia. Allí llegó el jefe trayendo, sin salir todavía de su sorpresa, el pliego secreto del Extrañamiento.

Frente a retaguardia desde entonces, pudo inquieto Aymereich contemplar a solas delante de sí aquellos inmensurables llanos de Mojos. Dilatándose uniformemente sin asperidades desde las orillas del Itenes, del Beni y de una intermedia sección: transversal del Mamoré al norte, desenvuelven una superficie de tres mil setecientas cincuenta leguas cuadradas, hasta tocar por el sudoeste la planta de los últimos contrafuertes andinos de Yuracarés y hasta ir a perderse al sur en las gigantescas selvas que a Mojos separan de las llanuras —algunos peldaños más altas y cien grados más bellas— de Santa Cruz de la Sierra.

Horizonte sin límites aquél, planicie espléndida y terrible, vida contrastadísima la de sus pobladores así bárbaros como civilizados. La inestabilidad de la naturaleza, de la gran naturaleza, derrama aquí con profusión indescriptible sus dones más esquisitos y magníficos y un instante después los arrebató con torvo ceño y brazo destructor.

Porque las lluvias torrenciales del estío convierten las repuestas y pacidas campañas en un solo mar inmenso y navegable en todas direcciones. Pero mar con islas. Son sus islas los pueblos misionarios sitios en altozanos enjutos, y lo son asimismo las estancias, chacras y corrales, que ocupan algunos ribazos de terreno seco, mas no siempre libre de la inundación. Las aguas decrecen en el cauce de los ríos y se secan afuera de los cauces; nunca, empero, se seca ni se retira el verdor de cien matices, persistentes en los bosques y enramadas que gironan y salpican la llanura.

IV

Y sucede que cuando temprano se retiran las lluvias ó cuando han sido escasas, lo que no es raro, los soles de la estación estiva, unidos a los de otoño y de invierno, rajan consecutivamente con sus rayos verticales el suelo recién desecado, lo tuestan, lo trituran, lo pulverizan y lo avientan entre bocanadas de vapores sofocantes, como es fama que pasa en los arrabales del infierno. No hay otro respiro bajo la pesadez abrumadora de la atmósfera, en estos años terribles; que algunas borrascas fugitivas y violentas de agua, rayos, viento sur y de un frío intensísimo y cortante que causa estragos mortales en la fauna de los bosques.

Pero vengan a su oficio las ordinarias lluvias torrenciales y sobrevengan como suelen los apacibles meses intermedios y entonces, en un abrir y cerrar de ojos, hé aquí que se muda el escenario en Mojos. Los tres reinos de la naturaleza despliegan a porfía sus infinitas variedades; un manto inmenso de juventud brillante envuelve hasta a las especies que sobrevivieron del último cataclismo; ráfagas de vida impetuosa lanzan al raudo crecimiento reproductivo y a la lucha por la existencia nuevos seres animales y vegetales.

Los primeros soles de Mayo y los postreros de Octubre abren y cierran esta larga primavera de fecundidad y lozanía. La tierra con sus dones hace olvidar entonces al hombre las recientes penurias y cualquiera de las fatigas actuales.

Porque, tan pronto como los algodones se cubren de oro para después cubrirse de plata, a un leve impulso de la mano del hombre saltan de la tierra succulentos el maíz, la caña de azúcar, las yucas, el arroz, los camotes, los zapallos, los plátanos, el maní, los fréjoles, las almendras. Fructifican todos en variedades diferentes para el uso y el sabor, y se asocian unas, ó se alternan otras, ó persisten sin descanso las más, a fin de indemnizar con una usura la falta que allí hacen el trigo y la vid.

Ni harina ni vino en Mojos. Tienen, no obstante, sus equivalentes estos frutos elaborados tan necesarios al hombre. La fama señala con el dedo al tabaco, al cacao y al café, pertenecientes los tres en Mojos al uso de los dioses inmortales. Un día, aunque tarde, se propagó el café en Mojos con asombro al arrojar al suelo dos puñados de semilla (*).

(*) Es extraño el error del padre Eder en su curiosísimo libro en latín, titulado *Descriptio Provinciae Moxitarum*, cuando dice (página 89) que no se cultivaba (antes del Extrañamiento) el café en Mojos, por ser contrario a la salud en aquel clima tan ardiente, non colitur tamen quo in tanto regionis ardore potus calidi valetudini adversentur".

En esta misma temporada más que nunca el pez exquisito se arremolina en las lagunas y los ríos, como brindándose a la red y a los anzuelos. Variedad de patos, de palomas, de perdices, de pavos, de faisanes, con más otras aves para admiración de la vista y del oído como son estas dichas para regalo del paladar, revolotean en las florestas mismas que pueblan a porfía las antas, los jabalíes, los venados, las liebres, más también aquéllos que no se comen y que comen, y son los chacales y las serpientes.

La tormentosa planicie, cuyas hordas de feroces salvajes habían los jesuítas conquistado a fuerza de mansedumbre y de heroísmo, queda convertida en un incomparable paraíso terrenal.

V

Allí, en esta región intertropical de alternativas tan extremas en su cielo y en su suelo, baja llanada que recibe las aguas de sus seis meses de lluvia con más las aguas de la vertiente oriental de las cordilleras, y las aguas de las vertientes occidentales y septentrional de Chiquitos y Matogrosso, surcada por treinta y cuatro ríos navegables cualquier tiempo en casi todo el largo de su curso, partida medio a medio de sur a norte por *el proceloso Mamoré, el de las movedizas é inconsistentes orillas inundables*; allí, decimos, y pudiendo habitar todos por virtud de la sabia economía de la naturaleza, que hizo en Mojos seco y caliente el invierno y bañado por interminables lluvias el verano, gobernaban el año 1767 con autoridad exclusiva, absoluta y paternal 23 regulares de la Compañía de Jesús a 18,535 indios neófitos, robustos, dóciles, recogidos ordenadamente en quince pueblos en torno de magníficos templos, y que se distinguían por su natural ingenuo, benévolo, inocentón, comunicativo y alegre.

Nadie estaba ocioso allí, todos trabajaban; trabajaban en común bajo la tutela de los sacerdotes, sin peculio individual, sin conocer el uso de la moneda ni el contrato de compra venta, recibéndolo todo de mano de los Padres; desde el alimento y los vestidos para la familia, hasta la santificación y la doctrina religiosa; desde la enseñanza del oficio y el ejemplo del trabajo, hasta el castigo temporal y las eternidades del cielo y del infierno.

Tejían, curtían, tallaban, forjaban, fundían, sembraban, meleaban, cosían, torneaban, aparaban, tocaban, cantaban, cultivaban y labraran el cacao, apacentaban las tres especies de ganaderías. Producían todo lo necesario para el propio consumo de su vida rudimentalmente civilizada. Producían, además, una variedad de efectos apetecidos, que por Santa Cruz se sacaban y que en el Alto Perú se vendían, a cargo de los procuradores de

la Compañía de Jesús en La Plata, en Potosí, en Oruro, en Cochabamba, en La Paz.

La procuraduría del colegio de Lima recibía de las del Alto Perú el dinero de Mojos y Chiquitos, necesario para el pago de los efectos ultramarinos que las misiones pedían y se les remitían desde allá.

A nadie extraño a la orden se ocupaba. Esta se bastó siempre a sí propia para todo en todas partes, y bastó sola en Madrid y en Roma a todo lo de Mojos y Chiquitos en punto á concesiones. Donde quiera una y otra provincia eran servidas en su comercio por mano de la Compañía de Jesús. Vino, harina y aceite ni para el culto los compraban a nadie: para eso Mojos tenía en el Alto Perú haciendas de olivares, paniegos y viñedos que los producían esquisitos y abundantes, y que a más de esto daban renta.

Doce leguas al oriente de Santa Cruz eran los Padres dueños absolutos de Paila, puerto comercial en el Guapay, del uso exclusivo de las misiones de Mojos y Chiquitos, como que era la única puerta de entrada a éstas. Tenía almacenes, estancia para reses del abasto de las canoas conductoras, la dotación competente de acémilas y carretas para el terrestre acarreo entre aquel río y la ciudad. Aquí tenían los Jesuítas un colegio, que era hospicio de la Compañía y emporio de efectos de expendio ó en tránsito para el Alto Perú. Era este colegio, además, un pequeño observatorio de los pasos del gobernador y del obispo.

VI

Caer de improviso como el rayo sobre los Padres, apoderarse de todos sus bienes y papeles, sacar cuanto antes de la tierra a aquellos regulares sin provocar especie alguna de conflictos, formar acto continuo inventario de todo lo confiscado así temporal como eclesiástico, rauda y fuerte y certero é inexorable brazo, ciego y parejo hasta contra enfermos y contra ancianos decrepitos y tullidos, sensible tan sólo a los miramientos que demandan el carácter sacerdotal y cualquier padecer de los expulsos en viaje: tales eran en resumen las estrechísimas, encarecidas, enérgicas y secretas instrucciones de la Corte.

Para coadyuvar a ellas el Presidente de Charcas transmitía de su puño las suyas a Aymerich. Ordenábale que del estupor de los naturales se aprovechase en sacar de Mojos a los Padres antes de las aguas-lluvias, que allá rompen sus diques poco antes de Noviembre. Preveníale que reemplazase a dichos doctrineros ac-

to continuo, en las quince parroquias, con los curas de ambos clerros secular o regular de Santa Cruz y del Alto Perú, que el obispo diocesano estaría en aquella sazón instruido de mandarle. Le recomendaba que constituyese los depósitos con toda seguridad evitando toda ocultación o sustracción de bienes y créditos, y que cuidase mucho de dejar sentir la flamante autoridad secular entre los indios con firmeza blanda y halagüeña.

Mamoré de largo a largo en el centro de la oblonga planicie, Baures en la diestra zona del norte, Pampas a la izquierda hasta tocar en la vertiente oriental de los Andes, eran los tres partidos, algo distantes unos de otros, donde se agrupaban los pueblos todos de las misiones de Mojos. Y juntos componían una Babel que los padres solos eran temibles dueños de entender en aquel entonces.

Porque el coronel Aymerich debía tomar muy en cuenta que no menos de siete lenguas diferentes, al parecer sin parentesco, eran habladas allí por otras tantas naciones. Entre éstas descillaban, por sus peculiares rasgos distintivos de casta, el rapaz y tímido y supersticioso *itonama* con su dulce decir, el rudo y esforzado *canichana* de belicosos antecedentes, el sensible y hospitalario *mojo* proselitista, el *cayubaba* nobilísimo, que bien resumía en su índole las más bellas prendas nacionales y características de aquella confederación.

Podía aquel jefe desde luego en Magdalena de Baures tener, al alcance de sus jinetes y de sus canoas tripuladas por infantes, a los otros cinco pueblos de dicho partido. Pero era lo estratégico dejar allí un destacamento listo a la primera orden, y correr él á dar el golpe inicial en la cabecera de Mojos, en San Pedro, partido del Mamoré. Aquí residían el padre Superior y el padre Visitador con todos los resortes matrices de aquella gran máquina en las manos. Aquí estaban situados el archivo general, el tesoro, los almacenes de la provisión común, etc.

VII

Lo que por el pronto se presentaba como impracticable era aquello del golpe simultáneo en la madrugada del 4 de Setiembre. Indudablemente, este día fue mal calculado con respecto a Mojos.

Clima infernal, dilatadas distancias a los pueblos de Pampas y a los últimos de Baures, necesidad de llevar consigo sus víveres donde quiera por agua y tierra, nadie en torno de los colegios ó procuradurías á quien delegar ni cometer nada, necesi-

dad de ir a hacerlo todo en todas partes y esto sin tener lenguajes de confianza entre indios dados en absoluto a los jesuitas, el portugués a las puertas listo siempre a favorecer una disolución de estas misiones para obtener colonos y ganar tierras, eran en verdad dificultades y peligros no nada comparables con aquello que, en punto al arresto y al secuestro simultáneo del extrañamiento, debía pasar, y pasó, en las villas y ciudades que alentaban dentro del organismo político y social del virreinato.

Convencióse muy luego Aymerich que tampoco le era posible dejar guarnición alguna en Baures. El ganado alzado que mandó recoger resultó insuficiente, por su calidad y cantidad, para subvenir al bastimento de dicha guarnición sin perjudicar al del pueblo.

El jefe no podía sin peligro dividir ni compartir con un teniente su escaso almacén en un país donde no se ofrecía en venta ni se compraba nada. ¿Qué más? Esta misma tropa, diezmada por las deserciones, por las licencias de hospital y por la muerte, se componía actualmente apenas de 150 plazas de mala calidad, y no consentía ningún fraccionamiento.

Cual si brotaran solas de aquel suelo tropical, las dificultades surgían y resurgían de un día para otro como malezas que cierran el camino.

La calidad de la gente era el punto más grave de todos. El brigadier Pestaña, hábil organizador y movilizador de milicias, cuidó muy bien de traer, como núcleo de su división de mestizos altoperuanos, tres compañías de criollos, unos escogidos en Potosí y otros reclutados en Santa Cruz. Esta gente blanca fué, en aquellas mortíferas soledades, la única que se mostró al nivel de la disciplina en campaña; la única que a la vez no levantó el pecho ni dobló la cerviz sino ante la ley del honor. Fojas llenas de ira y de vergüenza se escribieron en los autos y expedientes de la época, para demostrar al Rey la pusilanimidad y la ignominia de los cholos altoperuanos, que abandonaban la bandera para acogerse ¿dónde? a la Estacada Portuguesa.

Y es el caso del momento que buena parte de esos soldados criollos, de raza española sin mezcla perniciosa, hacía falta hoy en las filas porque había obtenido licencia para pasar a medicanarse en Santa Cruz. Llamarlos á todos fué una de las primeras medidas de Aymerich. Cuando comenzó a pulsar las dificultades de su encargo y cuando de allí a poco alzó el campo de Magdalena para ganar cuanto antes el partido del Mamoré, toda su esperanza de éxito estaba cifrada en la vuelta de esta gente a las filas, y en que el gobernador de Santa Cruz la remontase y refor-

zase con altas nuevas tomadas en la plebe de dicha ciudad, cuyo vecindario era todo de traza española como es sabido.

VIII

Entretanto un vago rumor, que del sur venía descendiendo, comenzó a circular en todos los colegios y casas parroquiales de Mojos a últimos de Agosto. Este rumor insinuaba al oído de los jesuítas que un pliego secreto, con algo adentro muy grave del Rey contra ellos, debía ser abierto en Santa Cruz cierto día fijo, que se ignoraba. Ya hasta entre los indios el rumor comenzó a cundir y a sembrar cierta consternación en el Mamoré, al tiempo mismo que la pequeña hueste de Aymerich, enderezando hacia el gran río, dejaba enteramente las aguas del Machupo en el partido de Baures.

La verdad es que el secreto, con que debía ser mantenido el pliego sobre el extrañamiento, fué mal guardado ó no bien encubierto en la gobernatura de Santa Cruz. Bien que, conforme a lo que profiere cierta fama coetánea, parece que un breve aviso reservadísimo partió circularmente del colegio de La Plata en el promedio de Julio, aviso que dejó alerta y preparados a los jesuítas así del Alto Perú como de las misiones.

Demás de que, cuando uno ha leído el capítulo de Maquiavelo sobre las conspiraciones, causa antes bien asombro el ver la maestría con que en España é Indias se evitaron, en el caso del extrañamiento, una mayor divulgación y otros inconvenientes, propios de un secreto como aquél fiado a tantas personas a la vez.

Pero la contracción puramente militar con que Aymerich se ocupaba en retirar del lindero portugués, lindero que se miró siempre como trasera puerta de escape de estas misiones; su empeño por alzar sus bagajes y víveres y hacerlos conducir al Mamoré, como para aliviar de su onerosa presencia a Magdalena, ó como en ademán de desocupar Mojos, ó de asilarse en paraje menos desamparado é insalubre que Baures; todo, hasta la profunda ignorancia que reinaba entre los suyos acerca del designio secreto contra la Compañía de Jesús, devolvieron un momento la perdida confianza a los Padres, desautorizando a sus ojos los vagos rumores que corrían. En este sentir conformes, ellos y los naturales prestaban gustosos toda su cooperación a la empresa del transporté de la tropa y vitualla a los pueblos del sud.

Aymerich hubo de disponer entonces en su pensamiento el situarse en Loreto, para de allí destacar comisarios y piquetes que fuesen a intimar la expulsión en los diferentes colegios de Mojos.

Loreto, la más antigua misión de la provincia, de todos los pueblos el más meridional, sano, alto, abundante y vecino a Santa Cruz, era llave única de entrada a Mojos, paso preciso para el transporte de los expulsados a dicha ciudad y al Alto Perú. Está situado entre aquellos paralelos de latitud donde el Mamoré, ya enriquecido con las aguas del centro altoperuano y de las andinas vertientes orientales, cubierto de verdes trofeos arrancados a la flora de sus márgenes, sale con majestad de los bosques sombríos, verifica bajo del sol terrible su aparición entre palmas, y se lanza en la abierta llanura serpenteando derecho hacia el norte, para juntarse con el Itenes en el confín de Mojos.

IX

No debía durar mucho la confianza de los jesuítas. Alarma fundada acaban de dar en Loreto unos misionarios, que volvían de Paila trayendo noticias sobre el arresto de los Padres en dicho puerto y en Santa Cruz.

Venían prófugos; habían sido perseguidos torpe y despiadadamente por los ejecutores del extrañamiento en Paila, a fin de evitar que tornasen a Mojos con la noticia. Con eso al río dichos indios se arrojaron abandonando sus canoas. Zambulléndose se zafaban cuando se quiso tras la corriente darles caza a nado. De la orilla más allá otros blancos de Santa Cruz les dispararon tiros sin bala para intimarles que pararan. Seguían y siguiendo arrastraron consigo a otros naturales, que bogando traían cargas y que en la orilla las abandonaron aterrados junto con sus víveres y vestidos. Todos ganaron a nado más abajo las selvas para caminar luchando con el hambre y la fatiga largos días. Y llegaban ahora desnudos, exánimes, diciendo despavoridos que venían los blancos a matar a todos los de Mojos y a llevarse amarrados a los Padres. Uno de aquellos infelices cayó muerto al pisar Loreto.

¿Qué resquicio de ejecución quedaba ya, si cabe, a aquel magistral golpe de mano, subitáneo y brillante como el rayo, que contra los Jesuítas se tenía meditado, principalmente para sorprenderles en sus celdas junto a sus papeleras y sus cofres?

Remando a la sazón venía del norte el coronel Aymerich, en convoy con una flotilla de treinta canoas llenas de gente y trece con bagajes y provisiones. Remontaba las aguas del Machupo. No había penetrado todavía en las aguas del Mamoré cuando, en el promedio de Setiembre, abultada por el enojo de los fugitivos y por la credulidad de los misionarios todos, se propagaba

en los pueblos la noticia del suceso de Paila y con ella la alarma sobre la expulsión de los padres y sobre el exterminio de sus queridas misiones.

País de remadores aquél, la inextricable red de sus aguas fluviales y a la vez los remansos que a cada paso presentan sus lagunas, sus marismas inundadas y las rebalsas de los ríos en creciente, surcados estaban día y noche con algazara de cantos y de chanzas por canoas numerosísimas; pues ha de entenderse que, no por ser éstas grandes y tripuladas por no menos de once naturales, representaban mucho costo ó valor, sino que las labraban fácilmente de una sola pieza ahuecando el tronco de un árbol. La impresión primera de la noticia dejó sobre las aguas mudo y petrificado este tráfago de barcos viajeros y conductores. El transtorno sobrevino luego al punto. Es fácil concebir la rapidez con que, de allí a muy poco, el trastorno a flote hubo de propagar por todas partes trastornos en tierra.

X

Pero ni los jesuítas pensaron un instante en estorbar el pronto cumplimiento de la voluntad soberana, ni fue cólera ni deseo de venganza aquello que esta fuerte impresión acertó a arrancar del pecho de estos buenos indígenas sencillos. Destinados estaban, tras la salida de sus actuales guardadores, destinados estaban a rendir testimonios heroicos de mansedumbre y de paciencia. Sino que aquellas bellas prendas sobresalientes de su índole jovial, confiada y lista a servir al blanco, quedaron marchitas y tronchadas en lo más hondo de su alma al impulso del terror que se apoderó de todos. Huir fue el grito instintivo de estas razas y huir para ellas significaba ganar el monte y recobrar la barbarie.

Donde mayormente se dejó sentir el alboroto fue en Loreto, Trinidad y San Pedro, pueblos del Mamoré, ligados a esta arteria central por riachos ó lagunas ó rebalsas, que casi en todo tiempo se navegaban entonces hasta el ribazo mismo donde está asentado cada caserío.

En Loreto los naturales empezaron a recoger sus ropas, mujeres é hijos; no pocos salieron lejos a esconderse en los bosques; con trabajo los Padres de aquella doctrina lograron aquietar, desimpresionar y atraer a éstos despavoridos. En Trinidad el doctriero, para contener a la gente que no quería oír razones, la empujó con ademanes solemnes a la iglesia; y, subido allí al púlpito, apenas logró con exhortos conminatorios y amagos casi superticiosos restablecer el orden.

No obtuvo, empero, el sujetar a unos canichanas, que tripulando barcos delanteros de Aymerich con equipajes, llegaban de descanso a Trinidad aquel mismo día. Porque, en saliendo de la iglesia, abandonaron estos tripulantes en la playa la carga, se juntaron en las canoas todos los compañeros, y bogaron aguas abajo con aliento por llegar así anochecer del siguiente día a San Pedro. Llegaron. Un verdadero alzamiento en esta misión de 2,100 habitantes se produjo al punto mismo. Salieron a la plaza jóvenes y viejos, armados de flechas y machetes, en actitud de querer defenderse por la fuerza. El jesuíta Superior salió y amonestó, e increpó y rogó y amenazó con gran energía, hasta obtener el desarme y el retiro de todos a sus viviendas.

Después de lo que y sin pérdida de momentos dicho Superior que fueran los tripulantes a Trinidad por los efectos abandonados en la playa y que los llevaran puntualmente a su destino en el pueblo de Loreto. Dispuso, además, que tornasen a remar subiendo a dicho pueblo unos barcos, que con víveres frescos se habían despachado días antes de diversos puntos por encargo del coronel y que se habían vuelto aguas abajo sin querer detenerse al oír que los blancos de Santa Cruz venían de guerra.

XI

Los padres procuradores de algunos pueblos, con motivo de esta ó la anterior alarma y con una liberalidad fuera de costumbre, repartieron lana, avalorios, cuchillos y sal. En Loreto se ejecutó algo verdaderamente extraordinario: a algunos indios se les distribuyó dinero, hasta el valor de tres pesos por cabeza, a fin de que tuvieran con qué comprar géneros si, como se decía, de Santa Cruz venían mercaderes en uso de la libertad comercial concedida desde ahora a Mojos.

Y con estas y otras medidas oportunas, y la dulzura y buen trato que con los naturales venía desplegando la gente armada, se fue restableciendo el sosiego en el Mamoré, recomenzaron las faenas ordinarias en tierra, y renació el cantante y constante vaiviene estrepitoso de los barcos en las principales vías públicas que eran las aguas. Eso sí, que al tocar en Loreto y venir a presencia de la tropa allí acantonada, el susto robaba á estos tripulantes toda alegría. Durante mucho tiempo perdieron la serenidad al sólo divisar el caserío del pueblo. Descargaban ó entregaban casi temblando la carta de que eran portadores y no pensaban ya sino en volver la espalda con precipitación.

Todo esto distó mucho de aquellos saludos excesivos con que, antes de ahora, se daban a cualquier blanco superior los

buenos indígenas de Mojos. Y ciertamente, era cosa que partía el corazón de lástima al contemplarles hoy tan consternados a la par que inofensivos y recordar a la vez su ingenua franqueza de otro tiempo, cuando llegaban derecho a palmearle el hombro al español y a estrecharle la mano, rodeándole todos hasta alzarle a veces en peso entre chanzas y largas risotadas.

XII

El padre Superior, con relato de lo acaecido en Loreto, San Pedro y Trinidad, envió expreso al jefe del extrañamiento, para significarle que estuviera ya tranquilo y pudiera estar en adelante descuidado. Mandóle decir también, que, si eran ciertas las voces que corrían sobre la expulsión de los regulares, supiera de antemano que éstos estarían todos listos a obedecer al instante y que seguirían en silencio a sus guardas al destino que les hubiere deparado la voluntad del Rey.

Desde este instante los párrocos no cesaron de persuadir, con exhortaciones y consejos, sobre que los soldados blancos no intentaban tocar a los misionarios un sólo cabello, sobre que si los Padres hubieran de irse no sería sino de orden del Rey, a quien todos sin excepción en la tierra debemos respeto y obediencia después de Dios, y sobre que en todo caso estos doctrineros serían reemplazados por otros Padres, más buenos quizá y tan venerables y sagrados en sus personas como los actuales.

Aymerich quedó tranquilo por este lado. Muy presto hubo de palpar cómo este proceder le allanaba enormemente con sus buenas resultas la tarea. Así que, cuando el 2 de Octubre se aposeionaba de Loreto, no traía en el ánimo otro contrapeso que el haber atrás dejado desguarnecida la frontera de Baures. Temía que misionarios, no baures sino itonamas, de este partido, muy tímidos estos últimos por índole de nación y montaraces y gentílicos en fuerza de su estado social, emprendieran la fuga y se acogieran a los dominios portugueses.

El portugués de la Estacada quería de buena gana coadyuvar al extrañamiento de Mojos; queríalo aun sin saber todavía a este respecto la voluntad de su soberano. España recavaba de la corte de Lisboa y obtenía en estos momentos una aquiescencia amplia y auxiliadora hasta para sacar jesuitas por el Amazonas. El paso franco y desembarazado por el Itenes, río que de hecho dominaba el portugués de la Estacada, evitó siempre, en tiempo de seca, un largo y fatigoso camino de campo travieso a caballo del Mamoré a los pueblos del Machupo y del Itonama. Para sa-

lir de dichos pueblos con facilidad no había más que navegar, en Mojos, uno de estos ríos respectivamente hasta la común confluencia de ambos con el Itenes, y navegar en seguida las aguas de éste hasta tocar su desembocadura en el Mamoré. El jefe de la Estacada se prestaba, además, a auxiliar con prácticos en el paso peligroso de las cachuelas ó saltos de las corrientes, para los efectos de sacar por el Itenes jesuítas y de introducir curas reemplazantes.

XIII

El 3 arribó a Loreto el teniente coronel D. Joaquín Espinosa con una compañía de caballería cruceña. Venían asimismo reemplazos y algunos de los soldados de la fallida expedición a la Estacada, ya curados de sus dolencias y prontos al servicio. Esta fuerza y la que actualmente había en Mojos componían un total de diez oficiales europeos o cruceños y doscientos cuarenta y seis soldados. Criollos eran los más de éstos, en su mayoría cruceños y de toda confianza y razón para cooperar a los fines del extrañamiento. Adviértase que, además de sufrido y de muy fiel a la bandera, el soldado, en estas graves circunstancias, tenía en Mojos que observar disciplina severa de costumbres, a fin de no mezclarse con las mujeres de los indios. El cruceño las repugnaba de ordinario y gran parte por eso exigió para Mojos soldados cruceños Aymerich.

Espinosa, con lo más granado de la gente cruceña y de los oficiales, partió un día después a guarnecer Baures. Iba al mando de poco más de 100 soldados. Este jefe se distinguió allí durante el extrañamiento. No quiso después suceder a Aymerich en el mando de Mojos y ello por haber de reponerse de sus males y descansar en Santa Cruz. Su segundo era en aquel partido Pérez Villaronte, quien subió de allí a poco a gobernador de Chiquitos. Después de él obtuvo este mismo gobierno Bartelemy Verdugo, otro de los oficiales en el extrañamiento de Baures. El capitán D. José Lorenzo Chávez, prestigioso descendiente del célebre fundador de Santa Cruz de la Sierra y compañero de los anteriores, no adelantó más en su carrera sin duda por ser criollo.

Con la tropa de Santa Cruz también llegaron seis sacerdotes para reemplazar inmediatamente a los jesuítas en las seis doctrinas del Mamoré. Quedaba el Obispo buscando apresurado operarios eclesiásticos para Mojos y Chiquitos a la vez. Habíase estrictamente guardado con respecto a él el secreto del extrañamiento. Era requisito prescrito en las instrucciones de la Corte,

que no se dejara un solo día sin cura sustituto a los pueblos misionarios. Así es que hubo de acudirse al Obispo por necesidad ineludible en los momentos mismos de la expulsión. Se acudía en hora urgente y angustiada, siendo así que la diócesis era pobre y con escaso clero. Pusiéronle de resultas en apuros muy grandes. Los jefes del extrañamiento en Mojos y Chiquitos no cesaron un año entero de clamarle por curas y más curas.

Cada cura trajo consigo un minorista de sotana. A las funciones propias del culto estos cooperadores habían de unir, en los pueblos, las de regentes de primeras letras y maestros de castellano. Con rudeza militar el comandante dijo al verlos: "Estos monigotillos serán tan inútiles como perniciosos. Al cura no le sobrará tiempo para atender a que algo estudien. Escaso espacio tendrá él para curar enfermos, aprender la lengua del pueblo, visitar las oficinas de herrería, carpintería, los telarcitos, músicos y lo principal de las estancias. Y estos mozuelos mientras tanto no saldrán de los ranchos de los indios y se considerarán con tanta autoridad como el cura mismo".

Esa misma noche resolvió Aymerich proceder al siguiente día al extrañamiento de los jesuítas de Mojos.

XIV

En todo el virreinato ya estaban a estas horas evacuados los colegios y casas de los jesuítas. Casi en todas partes el golpe de mano se había verificado con gran sorpresa de los vecindarios y ningún motivo de asombro para los expulsos. Lo que es en estas remotas misiones, antes de consumado el hecho, ya no era él una novedad para nadie. Y entretanto la verificación del hecho experimentaba dilaciones inevitables.

El silencio de los encargados, silencio propio del retardo mismo, quitó el sueño al Presidente del Alto Perú. La divulgación y el retardo juntos le hicieron decir, que el terso semblante satisfecho del extrañamiento, estaba en el distrito de su mando afeado por el lunar de Mojos y Chiquitos. En carta de oficio al coronel Aymerich agregaba:

"Este sí, —el Extrañamiento de los Jesuítas,— que confieso á Useñoría me desvela; porque, aunque de todo el reino ya lo están con feliz éxito, aquello que toca y me apunta Useñoría de esas misiones, me tiene cuidadoso. No obstante aquel gran concepto que en general opinión merece Useñoría, distinguiéndose conmigo por su gran actividad y conducta, y haciéndome cargo de las vastas distancias que separan unos de otros pueblos,

algo me hace recelar que pudiese suceder el no extrañarse todos los Jesuítas antes de las aguas que tenemos tan inmediatas. En este caso uno solo que quedase, sacerdote ó coadjutor, sería bastante para fomentar con los indios alguna conspiración difícil de sosegar.

“Y así, dueño mío, empeñe Useñoría todos sus arbitrios y presencia hasta facilitar la expulsión por entero de dichos Jesuítas, antes que con las inundaciones se imposibilite el tránsito. Y hágalo introduciendo con modo afable, en cada pueblo, a los nuevos doctrineros que mandará el señor Obispo; haciendo conocer con eficaz persuasiva, a los indios, lo favorable de la cuenta que les va a resultar del trato y comercio con los españoles y ciudades y de poder vender libres sus frutos, de que ya son dueños. Y así usando Useñoría á los principios el mayor agrado, de modo que en nada extrañen la falta de los Jesuítas, será fácil que por estos medios los atraiga Useñoría, con más el de impedir reciban alguna injuria ó daño de los españoles.

“Ciertamente, contemplo se va Useñoría á labrar un gran mérito para con el Rey; pues le restituye unos pueblos ó vasallos que hoy miramos como enajenados de la Corona: y siendo en tal caso preciso darles nuevas leyes, entregaránse á Useñoría las del reino para establecerlas allá”.

XV

El arresto de los Padres en los pueblos era un vejamen sobre inoficioso perjudicial.

¿No estaban de veras ellos pronto a salir a su destino sin averiguar cuál fuese? ¿No estaban prestando un apoyo sincero y enérgico al cumplimiento de la voluntad soberana? Ni el más leve signo de su parte que pudiera conmover a los indios, ni una palabra de despecho, nada que no significara una perfecta tranquilidad. Dignas y admirables demostraciones todas; porque, en lo humano, es lícito creer que la tribulación era allá adentro muy honda.

Insistió, empero, el Presidente en temer que fuera a quedarse por ahí escondido algún Jesuíta. Temía con insistencia que por el pronto, o más tarde, fuera esto causa de una conspiración o cuando menos de asonadas y tumultos. Quimeras de una fantasía acalorada por los insomnios. Afirmó en sus cartas que no pocos le causaba el Extrañamiento de Mojos y Chiquitos. Era no conocer la índole y hábitos de estos naturales.

Por lo que a Mojos toca, así la ausencia de todo temor como la presencia de positivas ventajas, aconsejaron a Aymerich el

proceder, con respecto a las personas, sin tocarlas con la mano de ningún agente y tan sólo mediante citaciones y emplazamientos a Loreto.

El 4 de Octubre de 1967, después de obedecido en forma el real decreto, ambos misioneros Jesuítas de dicho pueblo hacían entrega de la parroquia al interino cura enviado por el Obispo Santa Cruz. Mientras tanto, los comisarios de Aymerich constituyeron el depósito de los bienes locales y labraron los correspondientes inventarios. Al amanecer partía la intimación de la orden, sobre el extrañamiento general de Mojos, al Superior de estas misiones que residía en San Pedro.

Respetuosos los términos, y por fuerza de las cosas perentorios, absolutos, duros, militares. Que sin pérdida de momento se despache por el Superior una circular de intimación a todos los colegios o casas parroquiales; que los doctrineros lejanos estén listos para salir al primer aviso y preparen mientras tanto la puntual entrega inventariada y jurada: que no había excepción para nadie ni por título ninguno en cuanto a venir a entregarse en Loreto todos los Padres: que los misioneros del Mamoré lo dispongan todo al punto en sus parroquias y se pongan en camino cinco o cuando más ocho días después del 8 del actual: que también vengan los indios jueces y principales de cada pueblo a recibir a su nuevo cura en Loreto, y a escuchar solemnemente, de boca de los expulsos mismos, las amonestaciones que en estos graves instantes dictan la obediencia al Rey y el sosiego público.

Sin perjuicio de esto, y por saberse que aquel doctrinero estaba postrado en cama, acudieron á situarse en Trinidad el comisario de guerra con un capitán, un teniente y algunos soldados cruceños. El objeto principal era introducir, en el centro de las misiones, un pequeño grupo demostrativo de la real autoridad y de la fuerza armada del extrañamiento.

XVI

El padre Superior sin duda ninguna aguardaba en San Pedro de un momento a otro la intimación. La escena correspondiente carece por eso de interés narrativo. Pero es aquél un momento importante para la historia. Marca con sus minutos y segundos, en las tablas del tiempo, el vértice de la prosperidad de Mojos. Hasta allí subieron y desde allí descendieron hasta la actual ruina, las buenas costumbres y la producción industrial de aquellos amables indígenas.

No hemos de omitir que pasó el hecho de la intimación a las nueve y media de la mañana del 8 de Octubre del año que to-

dos sabemos. Con un legajo de papeles bajo del brazo (¿los inventarios ya preparados quizá?) el padre Superior se paseaba en el corredor del gran claustro frente a la sala de su despacho.

D'Orbigay quedó maravillado del esplendor, que a través de la general decadencia, conservaban todavía los templos de Mojos el año 1832. Su arquitectura, sus esculturas españolas, sus pinturas y grabados italianos, sus vasos sagrados, sus retablos de madera dorada, sus enormes chapas decorativas de plata, su servicio litúrgico, sus orquestas y coros de voces pendientes con exquisito rigor de la nota escrita en el papel, le hacen decir que todo esto es comparable con las grandes catedrales de Europa.

En estos momentos celebraba el padre Visitador la misa solemne de San Simón y San Martín, patronos respectivos de dos pueblos de Baures, pueblos que los Jesuítas sostenían penosa y gravosamente cerca del Itenes en interés de la corona de España. Ejecutábase, si más noticias se apetecen, una misa de Palestrina "en capilla entera". Así el viejo papel dice para designar juntos los veinte instrumentistas y los veinte cantores de San Pedro. Primores artísticos de la veterana cultura europea. Resonaban hasta el claustro en acordes producidos doctamente por la barbarie recién domada. Resonaban en los oídos del padre Superior por la última vez.

Esa misma tarde quedó todo dispuesto y fueron dictadas todas las medidas para dar cumplimiento a las órdenes que se acababan de recibir. Así lo significó acto continuo el Superior en carta de oficio al jefe del extrañamiento.

Carta sencilla aquélla, modesta, muda podríamos también decir. No le hacían falta uno solo de los consabidos besamanos, salud, prosperidad, larga vida, etc. La retórica de su exordio era como sigue:

"Ilustre Señor Coronel: Después de saber que es Useñoría quien da principio a este nuevo gobierno, del que espero pase Useñoría á aquellos mayores puestos dignos de su grande mérito, y de lo cual tendré singular consuelo, digo... etc".

Excusado es advertir que los inventarios no registraron, ni los comisarios encontraron una sola hoja de papel en San Pedro, ni en ningún otro pueblo de Mojos. Nada por escrito se supo relativo a la administración temporal y espiritual de las misiones. Al primer indicio ó rumor acerca del golpe que se les preparaba, los Padres se habían cuidado muy bien de quemar los legajos correspondientes, que eran casi todo su archivo.

Siete días después se presentaban en Loreto tres Jesuítas: el doctrinero de Trinidad y los dos que servían el pueblo de San Javier. Juntos estos tres con los dos de Loreto, fueron embarca-

dos el 20 de Octubre en canoas que debían remar aguas arriba el Mamoré con dirección a Santa Cruz. El 1º de Noviembre eran también embarcados en Loreto los dos padres de Exaltación, el de Santa Ana y los tres que residían en San Pedro. Entre estos últimos iban el padre Superior D. Juan de Beingolea y el padre Visitador D. Francisco Javier Quirós.

Bien así como la generalidad de los Jesuítas de Mojos, estos once Padres eran de cuarto voto casi todos. Salieron como sus antecesores habían entrado un siglo atrás, con el breviario en una mano y una delgada cruz alta de chonta en la otra, cruz de brazos cortos y que les servía como de bordón. Estaba prevenido todo lo necesario para que fuesen bien atendidos en el camino y lo fueron con todos los miramientos que eran posibles en aquellos parajes vírgenes.

Unos y otros expulsos fueron desembarcados no lejos de San Carlos, en Jorés, a orillas de un afluente del río Grande ó Guapay, rico tributario del Mamoré. De allí siguieron por tierra a caballo. Aymerich dictó órdenes muy ahincadas para que fuera llevado en hamaca un pobre anciano veletudinario muy adolorido. El gobernador de Santa Cruz se había trasladado a Buenavista para estar a la mira de lo que él llama la "saca de Jesuítas". Las escoltas de Mojos entregaban los expulsos en Jorés bajo recibo a las escoltas de la ciudad. En llegar de Loreto a ésta no menos de veinte y cuatro días echó la primera partida de cinco Padres. Dos correos expresos volaron a Chuquisaca a comunicar al Presidente el arribo de la primera y de la segunda remesa.

EN CHIQUITOS

El relato ya hecho del Extrañamiento de Mojos cercenó todo su interés al de Chiquitos, así por causa de la mayor importancia y por las peculiaridades fluviales de aquella provincia, como porque en esta otra todo necesariamente hubo de ser pronto y expeditivo, verificado sin el esfuerzo del país y cuando de Santa Cruz se trajo para el caso toda suerte de recursos.

Pero es lo cierto que, después de la conquista espiritual de los naturales de esta tierra, el suceso aquel es el más trascendente en la rudimentaria historia de sus pueblos. A este título merece recordarse la manera particular como fueron expulsados de Chiquitos los fundadores.

En el archivo actual no aparece el testimonio de los autos correspondientes al suceso. Pero el vacío ha podido llenarse para el debido conocimiento de causa, primeramente con piezas sueltas muy interesantes que están enunciadas en este catálogo, y en segundo lugar con documentos esenciales, que he venido a encontrar en esta Biblioteca Nacional entre los papeles de Jesuítas de América, papeles que compró en Madrid pocos años há el gobierno de Chile.

De estas fuentes originales y auténticas he podido extraer en limpio la verdad que sigue.

Existía por aquel entonces en Santa Cruz un oficial peninsular de grado superior, destacado allí para observar en la frontera los movimientos de los portugueses. Era éste el capitán de infantería del regimiento de Mallorca y teniente coronel de los reales ejércitos, Don Diego Antonio Martínez de la Torre. A él fue a quién el Presidente del Alto Perú dirigió el pliego secreto relativo al Extrañamiento de Chiquitos.

Corriente cosa era en Santa Cruz esos días que el gobernador Alvarez Nava para organizar en la ciudad una base de operaciones, y el teniente coronel Martínez para expedicionar a Chiquitos contra Matogroso, habían recibido órdenes secretas de la Corte que no debían ser conocidas por los ejecutores sino al tiempo mismo de darles cumplimiento.

Para nadie fue un misterio en la ciudad que pliegos semejantes acababan de pasar a Mojos con destino al coronel de ingenieros Aymerich. Decíase que contenían órdenes de proseguir en esa frontera las obras de defensa que había dejado inconclusas el brigadier Pestaña, y órdenes para forzar en un día dado la estacada portuguesa del Itenes.

Agregábase que la recluta que con tanta premura se hizo cuando Espinosa llevó refuerzos a Mojos y la que ahora se verificaba para la salida pronta de Martínez a Chiquitos, eran precisamente de cruceños, vallegrandinos y samaipateños por cuanto Pestaña había informado, que los cholos altoperuanos eran muy desertores y trápalas con mucho miedo a los negros y zambos portugueses, en tanto que esta brasileña tropa fronteriza no hacía nunca frente a soldados de raza española.

Sin la menor sospecha de la realidad, por entre estos rumores engañosos, bajo la impresión de las levadas repentinas para las salidas de Martínez y de Espinosa, días antes del prefijado 4 de Septiembre se verificó en Santa Cruz y en el cercado el Extrañamiento de los jesuítas.

¿Qué motivos habían aconsejado acá la anticipación de un golpe, que debía ser y fue simultáneo en el distrito del Perú y sus dependencias?

Ya el 16 de Agosto se sabía con cierto misterio en Chuquisaca haberse ejecutado el Extrañamiento en Buenos Aires y Tucumán. El Presidente había ordenado entonces por correo expreso al gobernador de Santa Cruz, que, sin aguardar ya al 3 de Septiembre, abriese el pliego secreto inmediatamente y procediese a ejecutar al otro día en la madrugada el Extrañamiento, cuidando desde ese instante de poner guardas en los caminos a fin de que no trascendiera la noticia a Mojos ni a Chiquitos.

El acontecimiento fue un golpe de sorpresa para la ciudad de Santa Cruz. Mayor fue todavía la sorpresa de los comisarios ejecutores. Encontraron a los padres en el colegio esperando listos el suceso.

Por fortuna para el secreto y para la apetecible sorpresa en Chiquitos, días antes, el 21 de Agosto, había partido para allá la expedición del teniente coronel Martínez. Componíase de unos doscientos hombres de caballería, blancos todos, y de doce oficiales europeos ó criollos de Santa Cruz.

Llegado Martínez el 1º de Septiembre de 1767 a San Javier, procuraduría general entonces y llave de entrada a esas misiones, el 4 en la madrugada mandó rodear calladamente con tropa el colegio de los jesuítas. Residían allí en aquel momento el superior general de Chiquitos don José Rodríguez y cuatro misioneros más. La campana que llamaba a la comunidad sonó y al punto fueron apareciendo los Padres. El padre procurador don Antonio Priego, entrando el primero al locutorio donde aguardaban los comisarios del teniente coronel Martínez, apagó un candil que traía en la mano y dijo: "¿Se trata del Extrañamiento de los Jesuítas de todos los dominios del Rey? Prevenidos estamos ya los de estas misiones y prontos a obedecer".

Sin pérdida de momentos se pusieron guardias en los caminos y se destacaron las partidas necesarias para caer prontamente sobre los colegios occidentales, centrales y orientales de estas misiones. Diez eran los pueblos, como se sabe; los más muy distantes de San Javier; Santiago y San Juan, a cientos de leguas; Santo Corazón se miraba entonces y puede mirarse todavía como el confín del mundo.

Bien así como sucedía en Mojos, casi todas las misiones en Chiquitos eran regidas cada una por dos sacerdotes, uno contraindo principalmente a lo espiritual y otro a lo temporal. Estos últimos fueron desprendidos inmediatamente de las parroquias.

El padre Rodríguez, en respuesta concisa y tranquila a un oficio cortés del Presidente, escribía el 13 de Octubre lo que sigue tocante a la entrega de las personas y de las parroquias con sus almacenes:

“Respondemos a Useñoría que así ya está todo ejecutado, según las prudentes disposiciones que para una y otra han dado a tiempo oportuno, así el señor Obispo como el señor gobernador comandante, sin haber faltado de nuestra parte en cosa alguna para su cumplimiento, como es de nuestra obligación. Para ese mismo objeto se convocaron luego los sujetos misioneros Jesuítas, a fin de que puedan salir cuanto antes de las misiones y con mayor prontitud obedecer a los reales mandatos’.

A mediados de Octubre llegaban a alojarse en el colegio de San Javier los primeros expulsados.

Martínez intentó guardar conmisericordias con dos ancianos muy achacosos, disponiendo hasta nueva orden que quedaran en sus parroquias. Hasta se atrevió a proponer que se quedaran en Chiquitos. Según él, podrían coadyuvar a la obra de tranquilizar a los indios, enseñarían las lenguas a los curas reemplazantes. El Presidente despachó correo expreso para rechazar de un modo categórico estas indicaciones.

Designio de Martínez era que los Padres que iban llegando a San Javier aguardaran allí a sus demás compañeros. Alentaba la esperanza de llevarlos a todos juntos él mismo hasta Santa Cruz. Ansiaba por salir cuanto antes de Chiquitos y quería verificarlo sin dejar atrás ningún Jesuíta.

Bien pronto hubo de renunciar a tan gratas ilusiones. Ninguna parroquia debía quedar un solo momento sin cura espiritual y el proveerlas a todas de nuevos operarios no era cosa fácil ni pronta.

Martínez no ignoraba los actuales conflictos del Obispo por falta de eclesiásticos que quisieran venir a las misiones. Tenía el prelado en estos días que proveer de reemplantes a 27 pueblos, contados los 15 de Mojos, los 10 de Chiquitos y los 2 del cercado de Santa Cruz. Y eso que, siendo necesarios para la debida administración de estos pueblos 54 sacerdotes, de a dos en cada misión, en la mayor parte de ellas se llenaba por el momento tan solamente una plaza.

Los reemplazantes mismos ya llegados a Chiquitos, muy jóvenes casi todos, no se mostraban tan ganosos, que se diga, de seguir presto a sus destinos. En San Javier y en los pueblos y paraderos del tránsito no les faltaba y antes bien les sobró con qué entretener el deseo. Gustaban de jornadas cortas, bien repuestas y mejor divertidas.

Martínez era uno de esos hombres que al primer obstáculo retroceden impacientados, no por debilidad, sino porque saben que no a todo es aplicable la fuerza arrolladora, único agente que ellos gustarían de manejar. Cualquier desliz, ú omisión, ó des-

cortesía, era para él una falta y tan grave que su represión merecería todo el rigor de la disciplina militar. Aspero y desapacible de genio, entró luego en contradicciones y desacuerdos con los reemplazantes recién venidos.

En la amarguísima cuenta de los cargos que les hacía no figuraban para nada dos partidas: que él también por su parte hallaba intolerable su estadía en las misiones, estadía transitoria; que ellos venían por tiempo indefinido a vivir en sociedad íntima con estas indiadas y a consagrarse a una ardua y constante labor. Tomaba el comandante muy a mal en estos nuevos párrocos su desaliento y sus quejas por las privaciones, su apego a la comodidad, su ausencia completa de celo evangélico, su ninguna prueba de desinterés y de abnegación caritativa.

La embriaguez indigna y la torpe lascivia, en que empezaban a caer estos eclesiásticos mozos sin ningún espíritu eclesiástico, sublevaron desde un principio la cólera y el desprecio del teniente coronel Martínez. Decía que estos flamantes santificadores de almas eran ni más ni menos un hatajo de libertinos. Temía en una de esas olvidar con cualquiera de ellos la prudencia. Aquellas faltas, tristísimas sin duda ninguna por sus estragos morales en estas misiones, eran para él desafueros enormes de gentes perdidas, capaces cualquier día de sacarle de quicio y por ende capaces de perderlo a él también.

Muy a las primeras escribió así al Obispo de Santa Cruz y al Presidente del Alto Perú. Rogaba a este último por el pronto relevo. Pedía que otro viniera a rematar debidamente el Extrañamiento. Era de parecer que no se enviara a Chiquitos gobernador ni códigos, por no tener allá sujetos ni objetos su autoridad ni la de las *Leyes de Indias*. La vara de la justicia del Rey no tenía cabezas que tocar entre miserables siervos, enseñados a acurrucarse debajo de la sotana de los Jesuítas.

Recibió estas demandas el Presidente cuando su espíritu se deslizaba sin fatiga nadando en el mejor remanso posible propio de Chiquitos.

Ante todo, según él: que a la mayor brevedad no quede allá antes de las lluvias ningún Jesuíta. En segundo lugar: que el expulsor mismo siga a cargo de ese nuevo gobierno, hasta conseguir el establecimiento de un régimen que convierta en vasallos del Rey a esos rebaños de los Padres. Y ¿qué cosa hacía falta a Martínez para llevar a pronto y cumplido término tan brillante programa?

Gente de armas, escogida para operar el Extrañamiento y coadyuvar a sus fines políticos, tenía bajo su mando el jefe de Chiquitos. El señor Obispo, según su aviso, doce sacerdotes tenía

prontos ya para curas misioneros, que con diez y siete presbíteros y minoristas que ahora le iban del Alto Perú, serían luego los suficientes para ocupar todas las parroquias de ambas provincias orientales.

Si a este competente personal de operarios se agregaba que a Martínez se habían transmitido, bien instruidas, las miras de la Corte sobre la ulterior condición civil de aquéllas y que ahora se le remitían por correo expreso los cuatro volúmenes en folio de las *Leyes de Indias* para su observancia en las mismas, bien se podrá considerar a dicho jefe provisto y munido de todo lo principal para que su paciencia, energía y amor al Rey dejaran implantado en Chiquitos, junto con el Extrañamiento, un nuevo orden laico de cosas que promoviera el adelanto de esos pueblos y que hiciera a sus naturales bendecir bien luego la ausencia de los Jesuítas.

Puede, por estas reflexiones del Presidente, calcularse la extrañeza con que debieron recibirse en Chuquisaca los informes de Martínez. Las contrariedades, que el temperamento de este jefe mostraba muy al principio de su encargo, sacaron a los magistrados platenses de aquella confianza en que estaban acerca de los negocios de Chiquitos. Fue entónces cuando surgió por vez primera, en los consejos de la Presidencia, el pensamiento de constituir en visita de Chiquitos al Obispo de Santa Cruz, de investirle con toda la suma del poder temporal necesario para organizar en breve plazo la nueva provincia.

Entretanto, empresa de suyo urgentísima era el Extrañamiento, que no daba espacio a un reemplazo del jefe actual, que no consentía en quedar acéfala un instante ni aun de la persona del teniente coronel Martínez. Por fortuna la tarea se proseguía en Chiquitos sin tropiezos ni dificultades que merecieran calificarse de graves.

En el pueblo de Santiago el descontento de los indios formas tomaba, que alarmando al comisario del secuestro, le obligaron prudentemente a retirarse de allí esa misma tarde.

Pasó entonces a Santo Corazón. Advirtió allí que el Jesuíta que arengaba en su lengua a los misionarios, al parecer para sossegar sus sospechas, no era creído en manera alguna por éstos. Ni mucho menos hubo de ser creído cuando vieron al oficial blanco adueñarse de las llaves y almacenar efectos, libros, herramientas, etc. La tímida incredulidad se convirtió luego en descontento declarado.

Mientras esto pasaba en Santo Corazón el alarma subió de punto en Santiago. De data reciente eran estos neófitos en la comunidad chiquitana. Tan pronto como entendieron que los blan-

cos venían a llevarse a los Padres, y que se trataba de imponer a la misión una autoridad extraña, desconocida, temible, se formó un gran alboroto y comenzaron los más a atar y alzar sus trastes para ganar el monte.

Delicado y gravísimo momento. El hace pensar en la disolución de la misión de los Zamucos, establecida en el Chaco por la intrepidez conversora de los Jesuitas, a más de sesenta leguas al sudoeste de Santiago. Pérdida temprana fue aquélla, pérdida que los Padres no pudieron reparar, y que nunca lamentará lo bastante la república de Bolivia, contra cuyas fronteras solitarias hoy se atreve impunemente hasta el Paraguay.

En las dos misiones referidas y en San Juan los Padres lograron al cabo calmar a los indios. Obtuvieron con maña y energía que el secuestro quedara trabado en debida forma. Quedaron ellos a cargo de los pueblos todavía y mientras se presentaban allá los reemplazantes.

Bien aconsejado anduvo Martínez con no mandar sino tres oficiales a estas remotas misiones. Una demostración militar de jinetes blancos hubiera tal vez causado una fuga general en Santiago y de resultas acaso también la disolución de las otras dos misiones orientales.

Viendo el jefe del Extrañamiento que la salida simultánea de los Padres no se realizaría ni a fines de Marzo de 1768, que era menester calmar con inmediatas remisiones parciales las demandas de expulsos y más expulsos que le venían del Presidente, y que mejor servidos y alojados serían por el camino unos pocos Padres que no todos a la vez, abandonó su primera idea, se resignó a permanecer en Chiquitos hasta concluir el Extrañamiento y acordó ir desocupando presto de sus moradores y huéspedes el colegio de San Javier.

Con destino a Santa Cruz y a la orden de ese gobernador, el 2 de Noviembre de 1767 despachó Martínez una partida de trece Padres, a cargo de un oficial y algunos soldados. El 28 de Diciembre inmediato remitió otra partida de seis Jesuitas y con ella marchó la tropa armada de la expedición. Por fin el 2 de Abril del año siguiente le fue dable enviar los cuatro misioneros que aun quedaban en Chiquitos. Martínez después de esto no aguantó más y se largó él también a Santa Cruz dejando acéfala la provincia.

Ciertamente, no quedaban muy asentadas las cosas. Ya en el mes de Febrero se habían alborotado dos pueblos contra sus nuevos curas. Martínez con fecha 14 de Marzo había escrito a la Presidencia: "Ellos (los curas) han venido sin camisa ni sota-na, y no hacen ánimo de estar mucho; lo más hasta que cesen

las aguas. Si no vienen religiosos mendicantes, esto se perdió antes de dos años”.

El 18 de Abril de 1768 no quedaba en las 25 misiones de Mojos y Chiquitos ni uno solo de los 47 sacerdotes de la compañía de Jesús que a su cargo las tenían. Los Padres salieron por Santa Cruz; uno fue sacado a La Paz por Apolobamba, decrépito ya en fuerza de los años y del trabajo.

INFORMACIONES VERBALES SOBRE LOS SUCESOS DE 1809 EN CHUQUISACA

Mientras todos divagábamos a porfía anhelando recorrer con alborozo las brillantes ciudades de la Europa moderna, un apacible y meditabundo condiscípulo de la Universidad, que había aprendido la paleografía castellana del siglo XVI tan sólo por interpretar de afición el Libro Becerro del cabildo de Santiago, nos decía que él por su parte era un soñador de más subida calidad que todos nosotros juntos; pues antojábasele a menudo viajar al través de lo pasado, que era sin disputa una quimera menos trivial. Descendiendo la pendiente de los años ya transcurridos, él iba a parar en una región silenciosa y magnífica, la de las realidades evocadas, donde las cosas se presentan revestidas con el doble encanto que de suyo envuelve el contraste de estas dos ideas: la *actual* contemplación de lo que *fue*.

Todos reían agradablemente con estos anticipados goces de anticuario y estos fantaseos prepósteros. El compañero era declarado, para en adelante, un esforzadísimo visitador de ruinas y restaurador de todos los vestigios que diesen pábulo a sus instintos retrospectivos.

Pero eso era poco para él.

Con toda ingenuidad decía que, si le dieran a escoger, él desearía a París con su esplendor y sus delicias a trueque de despertar en plena colonia chilena, madrugar a misa, estudiar el Angélico Doctor en latín manuscrito y sesteando en los peldaños de una escalera conventual, puchero al medio día a puerta cerrada, en mangas de camisa volantín por la tarde, escuela de Cristo al anochecer, sueño profundo al primer redoble de ocho y media en el cuartel de la guarnición.

Como la sorna le rodease al punto de todos lados del corrillo, disfrazándose a veces nuestras bromas con el traje de enérgicas objeciones contra el régimen colonial, en nombre de los dogmas democráticos y republicanos y del progreso moderno, él se confesaba entonces grande aficionado a los errores con tal que fuesen patriarcales y vecinos de esa "amable sencillez del mundo naciente", de que habla con delicadeza y gracia Fenelón.

Sea lo que fuere de la excentricidad de sus gustos, es lo cierto que en los cuadros que con somera erudición y ameno colorido nos trazaba este fiel descendiente de la patria colonial, había algo de esas fantasmagorías nostálgicas del desterrado ó del peregrino, que suelen degenerar en verdadera pasión de ánimo, según dictamen de ciertos doctores.

La ubicuidad de espíritu de nuestro soñador, al prestar vida nueva a solariegas crónicas, era tan ingeniosa en su embeleso, que más de una vez se brindaba a consideraciones no escasas de interés.

¡Qué de impresiones, cuántos sentimientos y matices de sentimiento, que ya no son y de que está hoy desheredada esta naturaleza humana, a la cual no obstante siempre se la pinta en la integridad activa de su rico patrimonio! Sin ir más lejos, ¿qué se hizo aquel estremecimiento con hormigueo suavísimo, de los antepasados, cuando estaban al habla familiar del excelentísimo gobernador y capitán general de Chile? ¿No está perdida sin remedio esa veneración estática, que como fragancia de nardo, esparcía entre los circunstantes, hasta catorce varas a la redonda, su ilustrísima el obispo de Santiago?

En el orden moral é intelectual nuestro repastado compañero era un eximio gustador de lo rancio exquisito. Considerados los tiempos, más que el más elocuente discurso del Congreso, valía a su juicio y en fina psicología la sapientísima charla del reverendo padre maestro, amigo predilecto de la casa y de sus buenos bocados, confesor de las niñas y nato consejero de la familia.

Aquello de casarse cuando y con quien la merced de su señor padre a uno se lo mandase, a fin de procrear hijos para el cielo y para defensa del rey y de la santa fe católica en la tierra, tenía en sentir de nuestro amigo encantos indecibles.

Y luego venían en carabana pintoresca esa dulce austeridad del hogar, el compadrazgo íntimo y sabroso del barrio, el espíritu servicial y desinteresado de todos los amigos, la inexperiencia sencilla en los amores, el abasto de la mesa con lo fresco y barato y no adulterado, el lento pasar de la vida sin vicisitudes, la temporada de faenas rústicas en el terrón propio y las franca-

chelas en el del amigo, la llaneza benévola en la condición y trato de las gentes etc. etc.; y por encima de todo, extendida como un cendal contra la intemperie de los siglos, la majestuosa monotonía de la capital devota y soñolienta.

Muchas, variadas, duraderas, son las impresiones que dejan tras de sí los alegres años pasados en esa asociación fraternal y cotidiana, que para los estudios graves de la Universidad, tiene cabida entre jóvenes venidos de clases, partidos, provincias y aun naciones diferentes; pero, entre esas, una de las más vivas los escombros, que el último de los vasallos de la colonia nos brindó a la puerta misma de las aulas donde arquitectos del portodavía en mi memoria es la de esta exótica y aromática flor de venir nos enseñaban, con afán y con brillo, la ciencia de los actos públicos y privados para las múltiples exigencias de la civilización del siglo y de la vida libre.

Y cuando dejando en 1871 y 1874 las florecientes poblaciones de la Costa, y subiendo los Andes penetraba en la *inolvidable patria boliviana* y tornaba a ver, el corazón palpitante de emoción, sus mediterráneas y estacionarias ciudades llevando todavía, con majestad secular, impreso en sus frentes el sello de la dominación española, recordé mas bien que nunca las transfiguraciones retroactivas del amado condiscípulo, y comprendí la verdad profunda de esa poesía añeja de sus ensueños coloniales, que él tomaba acaso por estricta realidad histórica.

Allí estaba todavía la señora de las provincias alto-peruanas, la docta capital de los Charcas, postrada al pie de sus dos cerros de aspecto singular, como la anciana que implora de las esfinges del destino un oráculo favorable a su descendencia. Brillan al sol las azoteas vidriadas del esbelto grupo arquitectónico de San Felipe Nery. La soberbia torre bermeja del Colegio Azul, enjalbergada ahora de blanco, persiste en empinarse al nivel de aquel gran campanario metropolitano llamando eternamente a coro. Los obeliscos del rey, las bóvedas y torrecillas monásticas, las macizas cúpulas y otras fábricas descollantes de la piedad castellana, despliegan sus formas bizantinas en dispersión pintoresca; mientras que trechos de frontispicios, arquivadas y balaustradas asoman como sumergidos en el odeaje rojizo del denso caserío, que entre riberas de lomas áridas desciende hasta el Prado, obra postrera de los ediles que aquí no dejaron sucesores.

Pero dentro de esos muros y bajo esos techos —¡cosa de notar!— de flamante y risueña perspectiva, es donde con alteraciones de valor equívoco alienta hoy desahogadamente la colonia con su fisonomía genuina, por las costumbres, preocupaciones é inmarcesible bondad de los habitantes. Aunque usando gorro fri-

gio y cosméticos de república, la sociedad lleva aquí estampados en sus facciones lo culto, ceremonioso y cortesano de la colonia letrada, togada, condecorada, primada, encopetada, privilegiada y desocupada.

Alucinado por la magia de esta impresión dominante, la cabeza llena de imágenes antiguas y sombras de otro tiempo, uno recorre las calles, plazuelas, templos, claustros y sitios señalados con fijeza por las crónicas; y ve levantarse al paso hombres y cosas de esa época como diciendo "aquí estoy" al solitario interrogante. La atmósfera colonial circunda de todos lados al viajero, porque nada hay que turbe, en la continuidad exterior del pasado y del presente, la inevitable armonía entre los objetos y sus recuerdos. Se buscan y se encuentran idénticamente las casas señoriales, los patios de los oidores, las esculturas milagrosas, las aulas renombradas, las inagotables fuentes públicas, los subterráneos legendarios. Nada aparece expuesto para el contraste; no es un museo donde se penetra; todo se está ahí vigente y se alza contemporáneo y desparramado sin artificio ni ufanía por el atraso reinante.

Mi vocación transitoria dentro de la noble ciudad quedó al punto fijada irrevocablemente. Debía ser anticuario de ocasión, y lo fuí. Cerré los ojos a la amarga actualidad del tiempo, y ya no vi más que los tiempos pasados y sus augustas vislumbres. Así es que habitando entre vestigios de toda especie, pesquisando desvanes ruinosos, revolviendo caducas testamentarias, allegando manuscritos y pergaminos, me sentí poseído del espíritu local de las edades, ardí en deseo de experimentar las impresiones ausentes, paladeaba con delicia todo lo añejo, rastreaba entre la descendencia los póstumos renuevos de otra socialidad, moraba en la colonia y hubo momentos en que me consideré un fiel vasallo criollo vuelto a sus lares.

Es fuerza convenir en que el absoluto y unánime olvido de sus anales, por la actual generación, prestaba un carácter todavía más íntimo al sentimiento de lo pasado que me dominaba.

Hay un sitio en la ciudad que resume todo el interés conmemorativo del Alto Perú: es la Plaza del Veinticinco de Mayo, la plaza mayor, severa y vetusta construcción andaluza, no sin grandeza, de aleros gachos y voladizo balconajè, silenciosa al peso de sus recuerdos, decana en la colectividad benemérita de las plazas mayores de la Independencia por su revolución de 1809. En su recinto es imposible olvidar a tantos hombres de la historia, que así como se está, la han habitado, no quizá desde Almagro, Valdivia, Toledo y Matienzo; pero a lo menos desde Nestares Marin, Antequera, Calancha y el marqués de Mortara, hasta

Goyeneche, Espartero, Tacón, Maroto y Pezuela; y desde Arenales, Monteagudo y Pueyrredón, hasta Bolívar, Sucre, Santa Cruz, D'Orbigny, Gamarra y Freire.

El tráfigo del progreso, que corre sin descanso al alcance de lo venidero, no ha profanado todavía esta plaza con una sola de esas transformaciones irreverentes que saben incrustar el olvido hasta en el pavimento de las calles. Al abrigo de estos muros inalterables y sempiternos triunfan aquí sus propias memorias pasadas, agolpándose al ánimo del curioso que llega con el culto de la historia ó la religión de la patria en el corazón.

Harto con reliquias de arzobispos muy nombrados, reliquias que acababa de tocar con mi mano en la Catedral, sin excluir algo de ese Villaruel que dejó el curiosísimo libro de los *Dos Cuchillos*, de González Poveda que fue a la vez Presidente, de Liñán y Cisneros que subió a Virrey, del milagroso San Alberto cuyos sombreros cuelgan en las naves y galerías que levantara con sus liberalidades; envuelto en el sudario de la Colonia pasaba un día de 1871 por esta plaza, sin pensar en lo que me rodeaba, transportado a otro mundo. Al pisar este osario abierto de los anales de la villa, imágenes diversas de los días que allí lucieron para la memoria humana, surgían resucitadas en mi mente, como queriendo lanzarse en tropel a la anchurosa plaza. Subí a una sala *del palacio arzobispal, hoy de gobierno*, sala en la que estuvo dispuesto el museo del ilustrísimo Moxó, el *prelado erudito y artista*. Todo había cambiado adentro. No obstante, me pareció ver ídolos y momias donde sólo estaban el mandón supremo y sus edecanes.

En muy diferente época he subido de nuevo. Venía de descubrir en un viejo edificio, papeles sobre las agonías del tiempo colonial alto-péruano. Resonaba todavía en mi oído la frase profética de 1809, proferida por el anciano presidente Pizarro al entrar en el calaboso revolucionario: "Con un Pizarro comenzó la dominación de España, con otro Pizarro principia la separación". Estaba fascinado por la viveza que dan estos sitios a sus recuerdos. Comparecí ante el íntegro y venerable primer magistrado de Bolivia que ahora ya echan menos los pueblos y solicité su venia para remover algunos archivos históricos. Mi alucinación fue esta vez completa. Me pareció estar delante del inofensivo presidente Pizarro, y al retirarme sentí vibrar aquellas valientes palabras: "Amiguíto, la pluma de mi asesor domina a la de todos los doctores de Chuquisaca desde la punta de la torre de la Catedral".

Era natural que estas y otras emociones de un espíritu, si se quiere, de antemano predispuesto a experimentar al ascendiente y prestigio de los lugares, me llevasen no sin avidez a buscar el

paradero de algunas fuentes originales de seria y concienzuda información. Es lo que entonces hice movido por un vivo sentimiento de justicia para con los antepasados y por un austero apego a la verdad entre los contemporáneos. Sin aptitudes para acometer yo mismo la tarea del juicio plenario y fallo definitivo de los acontecimientos, quería a lo menos recoger algunos materiales preciosos que pudiesen suministrar luz clara y pura sobre ciertos sucesos, algo oscuros, que tocan muy de cerca a la generación actual.

Cuento, entre estos sucesos, aquéllos que en Chuquisaca engendraron é hicieron nacer prematuramente el grito de independencia.

Esta no es ocasión de enumerar ni describir los papeles coetáneos que pude entonces haber a mano. Tan sólo recordaré que siendo ellos muy curiosos é interesantes, si bien escasos y descalabados, me llevaron a hacer una tentativa en el género algo delicado de las informaciones verbales. La ocasión era fatalmente oportuna é improrrogable, pues tocaban ya con un pie en el sepulcro algunas personas sabedoras y fidedignas.

En mi afán de platicar con los ancianos más distinguidos de la ciudad por su educación y sensatez, tuve la fortuna de concurrir no pocas noches a la tertulia íntima de las señoras Lazcano, calle de San Felipe, esquina del Seminario Conciliar. En casa de estas señoras, vástago ya venerable de una antigua y principal familia de la era colonial, y cuya niñez corrió a la par con los primeros años de este siglo, encontrábase diariamente de visita, durante las tres horas de la velada, el canónigo don Juan Crisótomo Flores. Este anciano octogenario demostraba una memoria prodigiosa al recordar todos los sucesos notables acaecidos largos años atrás a su vista en la ciudad. Agil de cuerpo, era circunspecto y casi humilde de espíritu. Una de las señoras de la casa, doña Martina, al atractivo de una conversación amenísima y sembrada de juveniles reminiscencias, juntaba una imaginación lozana y no menos feliz en retener, con todas sus circunstancias pintorescas, el aspecto exterior de los sucesos memorables verificados durante el primer cuarto de este siglo en Chuquisaca.

Muy luego conocí que en estas personas tenía delante dos fuentes vivas de crónica local, justamente en la parte donde mis viejos papeles escasean ó son incompletos. Eran dos elementos de información que se completaban recíprocamente al respecto del fondo y forma de las cosas. Sus aseveraciones eran precisas y concretas, cual no lo notaba en las de otros ancianos informantes, que a lo más acertaban a dejar en mi ánimo genéricas certidumbres morales. Era urgente sacar una ventaja durable del trato de

estas personas próximas a callar para siempre. Gozaban por otra parte de opinión intachable en la ciudad y con su dicho conteste se podría producir una prueba testimonial susceptible de hacerse valer en materia histórica. Ellos se avinieron a mis exigencias, no sin estorbos de algunos días por parte de su modestia.

Tal es el origen de las presentes *Informaciones* y de otras que espero sacar a luz.

El relato marcado en seguida con el número I, ha sido, pues, escrito casi literalmente bajo el dictado de los dos ancianos, á medida que iban poniéndose de acuerdo sobre la individualidad de los hechos. El desorden que en él se nota es hijo de la misma fidelidad de la pluma, la cual no hacía sino trasuntar el ir y venir de la conversación. El acta se levantaba sobre tabla cada noche y se puede decir que cada párrafo de este escrito fue un acta leída, aprobada y ratificada por los ancianos. Es así cómo estos vienen a ser autores del relato en todas sus partes. Me ha cabido en su redacción únicamente el derecho de omitir lo extraño a cada punto y el de escoger los puntos.

Aliento la confianza de que el éxito de este ensayo de tradición oral, introducida como documento histórico, será satisfactorio, como ya he tenido ocasión después de verificarlo yo mismo al compulsar algunos escritos coetáneos, los cuales deponen de una manera congruente, ó análoga ó confirmatoria respecto al contenido de estas conversaciones.

Para que éstas revistiesen plenamente su carácter verbal, era menester escuchar y añadir también la voz de las tradiciones de familia conservadas en un hogar intachable y modesto. Tal es el objeto de las piezas —números II y III— que se sirvió comunicarme sobre los mismos asuntos del relato del señor canónigo don Miguel S. Taborga, virtuoso caballero, con dotes de escritor, que ocupa un puesto distinguido en el clero boliviano y que empenó mi gratitud con su condescendencia (1).

Las piezas comprendidas en el número IV, escogidas, entre otras de la especie extrañas al asunto y que reservo, son huellas reales de los sucesos y conviene sacar su estampa fiel antes que se borren del todo.

Por vía de apéndice he agrupado, bajo el número V, lo que al respecto de la persona de Pizarro reza mi documentación oficial de la época. Con vivo interés hoy se pregunta de la suerte, que, después de la guerra de la independencia, ha corrido cada uno de los personajes realistas que la victoria americana arrojó

(1) Hoy arzobispo de La Plata y metropolitano de Bolivia.

lejos. Para satisfacer esta natural curiosidad, curiosidad de los que ahora se sientan sobre la ruina completa del antiguo régimen, se han hecho con fruto investigaciones biográficas así en España como en América, merced a las cuales sabemos algo sobre el paradero que cupo a Canterac, La Serna, Pezuela, Elío y tantos otros. A pesar de no haber salido de Chuquisaca y de haber muerto allí, la carrera de Pizarro ha sido hasta aquí poco conocida.

“Tú sostienes que la antigüedad te encanta por su sencillez de costumbres: pues bien, imítalas; pero, entretanto, cuida de explicarte y de hablar sólo para tu época”. Es una respuesta de retórico que Aulo-Gelio pone en boca del filósofo Favorino. La respuesta es también filosófica y para mi antiguo condiscípulo de la Univercidad. Pero ¿cómo hablar atractivamente de nuestra antigüedad colonial ante las opuestas ideas contemporáneas? El problema es de arte; y la incógnita del problema se puede hallar, a mi juicio, en ese acento persuasivo de verdad que prestan a un relato los informes de los documentos originales. Los que ahora publico no son de primera mano. Son apenas vecinos a la fuente. Pero pueden aspirar al título de fidedignos y veraces.

1877.

I

RELATO DE DOÑA MARTINA LAZCANO Y DEL CANONIGO DON JUAN C. FLORES

EL ARZOBISPO MOXO

San-Alberto murió como había vivido, en la pobreza, dejando desmantelada la morada de los arzobispos. El arzobispo Moxó escribió que le amueblaran con todo lujo su palacio. Aquí fueron los apuros en Chuquisaca. No había en la ciudad carpinteros ni ebanistas competentes. Se hizo el encargo a Cochabamba. De allí mandaron altas poltronas de baqueta labrada, canapés de la misma clase, mesas, escaparates etc. Cuando el arzobispo entró al salón de su palacio lo primero que hizo fue examinar el

amueblado, agachándose y aplicando su lente (porque el prelado era muy corto de vista), y exclamó con desdén: "¡Esto no sirve para nada!" Fue entonces cuando él determinó mandar hacer nuevos muebles. Así se hizo muy luego. El mismo dibujó los modelos conforme al buen gusto italiano de la época. Era él muy diestro en el dibujo. El trabajo fue de su gusto y satisfacción; de suerte que el amueblado de todo su palacio se hizo conforme a su idea y bajo su inmediata dirección (1).

El palacio del arzobispo se convirtió a poco en una morada espléndida. Los jardines fueron trazados y plantados bajo la dirección del arzobispo, que en esta parte era muy esmerado, como conocedor que era de la botánica y aficionado a herborizar. Entre la dotación de criados y dependientes que componían su servidumbre trajo dos famosos cocineros, que servían diariamente en su mesa hasta veinte manjares diferentes. Era regla establecida en el palacio que se quedase a comer todo el que entrara media hora antes, fuese rico ó pobre, niño ó adulto, hombre ó mujer. Ya se deja comprender que la mesa episcopal era de ordinario concurridísima. El arzobispo comía dos ó tres cucharaditas de uno ó dos guisos; nada más. Solía aplicar su lente para observar los platos que componían la mesa, y decía: "¡A ver! sirvanme de aquello, ó de eso otro". Probaba algo y lo dejaba.

El museo de antigüedades y la biblioteca eran departamentos muy importantes del palacio. El museo ocupaba una sala espaciosa en los altos que miran a la plaza mayor. El arzobispo escribió: "que ahí mandaba su museo para que se lo acomodasen bien

(1) "Interrogado el señor don Francisco Saavedra, profesor de dibujo y pintura en Sucre, acerca de los grabados que se ven en la edición genovesa, hecha por el P. Herrero, de las *Cartas Mejicanas* escritas por el arzobispo Moxó, contestó hoy día de la fecha: que, por encargo del Ministro de Hacienda don José María de Lara, allá por el año de 1830 ó 1831, él dibujó las láminas que se ven en dicha edición impresa y que lo hizo sin saber el fin para que su dibujo estaba destinado y en vista de modelos reales, últimos restos del famoso museo de antigüedades del arzobispo. Agrega que, a saberlo, habría él puesto mayor esmero en el trabajo y que no fue poca su sorpresa cuando, a la vuelta de algunos años, vio grabados é impresos sus dibujos. —G. R.— M". Testimonio verbal de Marzo 2 de 1875. Ms. anexo.— Pero debo agregar, por mi parte, que en el original de dichas *Cartas*, existente en mi poder y que contiene las enmiendas autógrafas del arzobispo, están el dibujo de la elegantísima portada y casi todos los demás que aparecieron después en Génova estampados. Son al lápiz y de una admirable ejecución: estos dibujos y los objetos reales sirvieron de original probablemente a las copias de Saavedra.

en un local adecuado". Este encargo llenó a todos de confusión. ¿Cómo hacer? Ni se sabía lo que era *museo*. Se acudió al diccionario y en él se vio que la palabra significaba una colección de objetos curiosos ó antiguos de toda especie, que servía para conocer las obras de la naturaleza y estudiar las artes y las ciencias. Entonces se dispusieron los objetos recién llegados como mejor se pudo. Este museo fue destruído en parte y dispersado cuando, con motivo de la Revolución, el arzobispo pasó a morir en el destierro.

Donde primero llegó el arzobispo fue al Buen Retiro. Allí pasó una noche, y allí recibió las felicitaciones de su clero y de gran número de vecinos principales. Al día siguiente, a las cuatro de la tarde, hizo su entrada solemne por la Calle Larga, doblando en Santo Domingo hacia la plaza, para salir a la esquina del conde de Carma. Dio una vuelta a la plaza pasando por el Cabildo. En el atrio de la Catedral fue recibido por el cabildo metropolitano revestido y con música y cánticos de júbilo. Al bajarse de la mula ricamente enjaezada que montaba (una mula bajita muy lozana) el pertiguero de la Catedral se la llevó para sí con todos sus arreos, y los monaguillos cargaron con las *áureas espuelas* y otros ricos enseres de viaje, que les dejó, como un gaje del oficio, el arzobispo.

Esta entrada fue solemnísima y de un lucimiento extraordinario. Las calles estaban alfombradas y cubiertas de flores y con arcos triunfales.

Es menester advertir, que cuando el cabildo y clero metropolitanos aguardaron y recibieron al arzobispo en el atrio de la Catedral, fue para conducirlo bajo de palio y con toda la pompa de una festividad de primera clase.

Dos oidores concurrieron a caballo al acto de la entrada; pues todo el acompañamiento que pasó a sacar del Buen-Retiro al arzobispo, era de a caballo. El presidente Pizarro no concurrió.

Tan luego como el prelado entró a su palacio, salió a hacer la visita de etiqueta al Presidente, quien, no bien el prelado se hubo restituído a su morada, pasó a devolver la atención, acompañado de su oficialidad.

El arzobispo Moxó era chico, muy blanco, más grueso que delgado, miope (por lo cual usaba a menudo lente), muy fino y distinguido en sus modales, sumamente rígido con su clero, muy rumboso y gastador para darse tono, pero también muy limosnero. Reprendía muy frecuentemente a los curas, a quienes mandaba llamar de sus más lejanas parroquias, a unos para examinarles tocante a la ciencia de su ministerio y a otros para castigarles por sus faltas, de resultas de lo cual no faltaban en Chuquisaca

curas o cléricos presos. Pero el clero de La Plata se mantuvo siempre sumiso, lo mismo que el cabildo metropolitano. El no se daba á amar, pero sabía infundir respeto por su persona.

Cuando pasó el arzobispo a Cochabamba quiso allí corregir las malas costumbres de los clérigos; pero éstos se alzaron contra él de una manera tan formidable, que acabaron por hacerle desterrar so pretexto de que era europeo realista. Entonces se vio que le hicieron pasar por las goteras de Chuquisaca, sin permitirle que parara un instante en la ciudad antes de ir al lugar de su confinamiento. Divisó la torre metropolitana y lloró.

Entre las obras que logró llevar a cabo se cuentan la refacción del Seminario y el edificio del noviciado en dicho establecimiento. Entró en tratos para adquirir Garcilaso, é hizo a España los encargos necesarios para edificar allí y plantear un convitorio de ciencias y artes, que la Revolución le impidió a poco emprender.

Los restos del arzobispo fueron traídos de Salta ahora cosa de seis años. Existen depositados en una caja en la bóveda sepulcral de San Felipe.

Todo el día siguiente al 25 de mayo de 1809 el arzobispo lo pasó oculto en el convento de San Francisco. La plebe lo supo y acudió allí para llevarle a su palacio y protestando a voces que a su prelado nada le sucedería. Pero el arzobispo era tan cobarde que no se dejó ver, y en la noche del 26 emprendió fuga a pie a Yamparaes en compañía del prior de San Francisco, fray Jorge Benavente. Ni el frío ni el hambre calmaron su terror. En medio del camino se cansó de fatiga. Entonces el padre, que era vigoroso, se echó al hombro al prelado. Al llegar a un rancho de indios el hambre hizo a éste aceptar un poco de morocho de maíz morado. Y como su estómago delicado y acostumbrado a manjares esquisitos no pudiese soportar este rústico y pesado alimento, le acometieron vómitos rojizos por causa del color del maíz. El arzobispo entró en temores de que aquello que arrojaba era sangre.

El vecindario decente y la plebe, tan luego como supieron el paradero del arzobispo, acudieron, acompañados de muchos personajes del clero, a traer al prelado a Chuquisaca, calmando su terror y consolándolo por cuantos medios les fue posible. El arzobispo Moxó era tan tímido y sensible como una mujer; por cualquier cosa se ponía a llorar. Su voz misma era dulce y meliflua como la de una mujer (1).

(1) Mientras la señora Lazcano cree que el paraje a donde fugó el arzobispo fue Yamparaes, el canónigo sostiene que fue Siccha al noroeste de la ciudad.

El cura interino Oquendo, fue quien condujo desde Cochabamba al destierro y en calidad de preso al arzobispo. Este cura era muy díscolo y de mal carácter. Se metió patriota, menos por convicción y simpatías que por odiosidad al arzobispo. De esta suerte, cuando el clero de Cochabamba (sublevado contra el prelado por causa de la energía con que éste intentó poner atajo a la relajación de costumbres que reinaba entonces entre aquellos eclesiásticos) suscitó en contra suya el recelo y animosidad de los patriotas, a ninguno se consideró más adecuado para custodio y conductor de la ilustre víctima, que al cura Oquendo. Y es preciso reconocer que éste cumplió su odiosa comisión con un rigor que ha dejado fama. Entre otras vejaciones, Oquendo no permitía que el arzobispo hiciese noche o reposase de sus jornadas en ningún pueblo o paraje poblado, por temor de que los feligreses lo obsequiasen y le mostrasen simpatías y compasión. Pernoctaba muchas veces al raso y en los parajes más incómodos y malsanos.

EL PRESIDENTE GARCIA PIZARRO

El Presidente García Pizarro era alto, esbelto, bien plantado, vigoroso, blanco de rostro, y no tan viejo ni decrepito como le pintaron sus enemigos (1). Era familiar y bondadoso en su

A la anterior nota originaria hay que añadir hoy la que sigue: El alférez real don Angel de Alonso y Gutiérrez, comisionado por La Audiencia Gobernadora para traer cómoda y decorosamente a Su Ilustrísima a la capital, dio alcance a Moxó media legua adelante de Moromoro, en la jurisdicción del gobierno de Potosí. Véase el corto expediente de gastos impendidos y abonados en esta importante y delicada diligencia y que transcrito del original corre a las páginas 47, 48 y 49 de la colección de "Documentos Inéditos de 1809", segunda parte del volumen II. de mis *Ultimos Días Coloniales*.

- (1) "559 *Sucinta Exposición documentada de los nobles hechos, grandes servicios y padecimientos del Teniente General Marqués de Casa-Pizarro*. — 4º mayor; 37 + LVII de documentos + un retrato heliotípico".

Tales son la inscripción y colocación hechas el año 1889 por don Enrique Barrenechea en su Apéndice a las *Adiciones* de don Valentín Abecia a mi BIBLIOTECA BOLIVIANA DE LIBROS Y FOLLETOS. Como el bibliógrafo lo dice, inscripción y colación se refieren a una copia manuscrita de la hoy rarísima obra, impresa seguramente en España, sin designaciones y con aquel título. Ultimamente he logrado obtener un ejemplar perfectísimo del impreso original. Para completar su descripción sólo habría

trato. Iba y entraba a todas partes sin gastar tono ni boato. Solía pasar el rato en las tiendas de los comerciantes y aún visitar el taller de los artesanos para mostrar interés en las ocupaciones del pueblo. En general era querido en Chuquisaca, porque todos veían en él a un mandatario bueno y manso. Era, además, muy amigo de las diversiones, gustando de las corridas de toros y de los bailes, que solían darse muy buenos en los salones de la Presidencia.

Dejó algunos bienes de fortuna, que vino más tarde a recoger un hijo suyo. Tenía en Mojotoro una finca llamada la "Media Luna", donde después de su caída solía pasar tranquilo algunas temporadas. Era dueño de la casa que es hoy de don Juan José Corral, calle arriba de la Merced. En cuanto a sus otros bienes en dinero y alhajas, sirvieron para llenar los

que añadir, que la forma tipográfica del tamaño del libro es de mm. 152 x 101 y que el retrato es la reproducción litográfica de un lienzo al óleo.

En nota bibliográfica Barrenechea dice entre otras cosas:

"En el volumen de esta copia manuscrita figura la reproducción heliotípica del retrato de Pizarro, reproducción a que se hace referencia en una nota de los **Últimos Días Coloniales en el Alto Perú**, página 116 de tomo primero. Otro ejemplar remitió René-Moreno al señor Miguel S. Taborga, actual arzobispo de La Plata, nieto de Pizarro y de la señora doña María Ana Joaquina Zaldúa y Gamboa de García Pizarro, a quien es referente la rarísima **Oración Fúnebre**, inscrita con el número 3527 en la **BIBLIOTECA BOLIVIANA**".

En carta de Sucre a 8 de Julio de 1889 el referido Taborga, quien no era entonces arzobispo y con referencia al obsequiado retrato de su abuelo, me decía: "El es exacto según el recuerdo que conservo del que teníamos en casa".

También me decía aquel señor en su carta:

"Ante todo quiero hacer una rectificación. Si mal no recuerdo, en los Apuntes que escribí para Ud., dije que mi señora Madre fue hija natural del Presidente Pizarro. Muerta ella, sin poder aclarar la duda que me asaltó, estampé tal calificativo, fundado en una expresión mal interpretada que recordaba encontrarse en la carta dotal de la espresada mi señora Madre y en el hecho de haber vendido mi tío D. Rafael la casa y hacienda de mi abuelo sin darle participación a aquélla; no obstante, éste en algunas cartas a aquélla le hablaba de "nuestra madre". Lo que me hizo concluir que los dos serían hijos naturales, mucho más cuando yo no tenía memoria de cómo y cuándo hubiese muerto la esposa de mi abuelo. Con la noticia que da Ud. en la **Biblioteca Boliviana** (núm. 3527) he venido a comprenderlo todo; mil veces la oí a mi recordada Madre llamarse María Ana Pizarro de Saldúa y Gamboa y siempre se daba ella por hija legítima. Fue, pues, en mí una lijereza el dar solo asenso a mi duda personal".

maletones de los porteños, quienes eran muy rapaces y codiciosos.

¡Qué porteños aquéllos! Nada respetaban. Si sabían que un realista había depositado chafalonía, alhajas o dinero en un convento o monasterio, forzaban sin miramiento las puertas del claustro; y no se contentaban con llevarse lo que buscaban, sino que ponían mano sobre lo que de paso pescaban en el convento. No era raro verles abrir los baúles en medio de la calle, para llenarse cuanto antes los bolsillos. ¡Tanta era su codicia!

Pizarro se esmeró en adelantar y embellecer la ciudad. El hizo el Prado, varios puentes, las dos pirámides etc. Enlosó muchas aceras y empedró varias calles. ¿Cuándo no estaba en obra y dirigiendo él en persona los trabajos?

—“¿A qué huelen, amigo, estos obeliscos? solía decir a cualquiera que pasaba por junto a los de San Juan de Dios y del Prado.— “Huelen a levadura”, respondía él mismo, aludiendo a las multas de panaderos, solamente con las cuales había logrado llevar a cabo dichos monumentos.

Cuando Pizarro pudo recuperar su puesto se negó a ello para permanecer tranquilo en su casa. “Ya estoy viejo para pensar en volverme a mi tierra. Me quedaré aquí no más a dejar mis restos en esta capital de los Charcas, cuyos adelantos he promovido y a la cual he consagrado mis afecciones de la vejez”, solía decir. Murió efectivamente en Chuquisaca por los años de 1815 ó 1816, y sus restos reposan en honrosa sepultura en el panteón subterráneo de los padres filipenses. La madre de los Tabora, honorable familia de Sucre, era hija del Presidente Pizarro.

Los días de asistencia, en las visitas de etiqueta y al ir de paseo al Prado los domingos, Pizarro, al uso de los Presidentes de Charcas, se hacía preceder de dos alguaciles ó lictores en traje talar y con golilla, llevando altas varas en señal de autoridad y mando. Solía también salir en calesa. Pero la calesa la usaban más a menudo los oidores, que eran muy orgullosos y se daban un tono de grandes señores. Cuando ellos salían a pie se hacían igualmente preceder por un alguacil. Generalmente los negros esclavos tiraban las calesas de sus amos en Chuquisaca y servían además a la mesa y para los mandados. Los canónigos, cuando llovía o en las festividades, iban a la Catedral en calesa.

Los revolucionarios del año 9 trataron con indigno rigor al Presidente Pizarro. Los Zudáñez, que eran tan díscolos como perversos, dirigían entonces la plebe. No se consintió que se introdujeran colchón ni cobijas para que pasara Pizarro la noche en un cuarto de la Universidad. Por fin, unos soldados lograron

pasarle unos pellejos para que se abrigase esa noche. Trato no menos cruel le dieron los porteños para sacarle dinero. Lo encerraron como a bestia en un corral inmundo. De aquí la tradición de que Pizarro escondió algunos tesoros, que más tarde han sido hallados por otros.

Las multas impuestas por Pizarro a los panaderos, dispuestos siempre a abusar en razón del monopolio y la carestía, fueron tan eficaces a principios del siglo, que merced a ellas no pereció Chuquisaca de hambre, cual hubo de acontecer con Potosí. En esta ocasión el anciano Presidente desplegó una actividad, un celo y valor a toda prueba.

Cuando Nieto se acercaba a Chuquisaca en actitud amenazante, el miedo de los oidores, capitulares y revolucionarios fue grande. Entonces se vio que todos ellos competían en dar satisfacciones al pobre Pizarro, a quien sacaron de su prisión tres días antes de la llegada de Nieto. El antiguo Presidente se había dejado crecer la barba, la cual le daba un aspecto tanto más venerable, cuanto el uso invariable entonces era no dejarse pelo de barba ni bigote. El contestaba: "Esta barba ha de salir con honor", a los que le decían que se afeitase.

Y en efecto, tan luego como Nieto llegó a Chuquisaca, se apresuró a colmar de agasajos y distinciones a Pizarro. Todas sus medidas importaban en favor de éste una satisfacción espléndida. Mandó desarmar y disolver las milicias revolucionarias. Las piezas de artillería pasaron al cabildo; los fusiles y lanzas al depósito de la sala de armas. La artillería constaba de 15 piezas de todos calibres.

La conducta sumisa y humilde de los oidores para con Nieto, contrastaba con la altivez que el tribunal meses antes había usado con Sanz. En esta ocasión, éste se portó con prudencia más bien que con valor. El no podía dudar de que las protestas de Chuquisaca de fidelidad al rey, junto con armar gente y parapetarse para resistirle, no eran sino pura hipocresía. Sin embargo, dejó sus tropas en la mitad del camino y se presentó solo en Chuquisaca a conferenciar con la Audiencia.

Sanz vino con muchas onzas de oro, que cuidó de derramar rumbosamente en Chuquisaca. El día de su entrada se agolpó mucha gente en el arrabal de San Roque. Su figura era majestuosa. Colorado, bien rapado, algo gordo, era muy bondadoso de carácter, sumamente sagaz é insinuante en su conversación y trato y traía consigo los prestigios de ser querido entrañablemente por el pueblo de Potosí y de circular por sus venas sangre real. Su entrevista con los oidores se verificó en el salón de la Universidad. Pocos días después concurrió a un acto universitario y se

puso a argumentar al sustentante en cánones y teología, dejando maravillada a la concurrencia, la cual le consideraba como hombre no letrado.

Los aprestos bélicos de los chuquisaqueños en esa ocasión contra los potosinos de Sanz, tuvieron mucho de ridículo é irrisorio. Baste saber que se construyeron con adobes y piedras dos fuertes, uno en la cima del cerro chico y otro en la pampa de Garcilaso. Excusado es advertir que no había artillería de alcance ni calibre con que guarnecerlos. Eran como dos promontorios redondos y nada más. Maroto, más tarde, sí que construyó fuertes servibles y útiles (1).

EL 25 DE MAYO

Con motivo de la llegada de Goyeneche y de los pasos que dio en favor de doña Carlota Joaquina, quien pretendía la regeñcia de estas provincias "mientras durara la prisión de Fernando VII", se dijo que el arzobispo y Pizarro estaban concertados para trabajar en este sentido de acuerdo con Goyeneche.

Este rumor tomó cuerpo después de la conferencia secreta que en una sala de la Presidencia tuvieron Goyeneche, Pizarro, el arzobispo y los oidores. Allí fue donde los primeros comunicaron su plan a estos últimos. Los oidores eran partidarios muy fieles del rey y rechazaron la novedad que se les proponía. El choque entre Goyeneche y el regente Boeto fue en esta ocasión violento. El militar se mostró agrio y descomedido con el magistrado, que era hombre muy recto, y muy enérgico. Se fueron de voces. Boeto salió de allí en extremo afectado por la cólera; cayó a la cama y en muy pocos días murió de fiebre violenta.

"Quieren entregarnos a los portugueses", fue desde entonces la voz con que el recelo de la gente se manifestó en Chuquisaca contra Pizarro y el arzobispo.

Pizarro no era belicoso. Cuando le llegó el grado de teniente general de los reales ejércitos, la esposa del oidor Ussoz y Mozi le preguntó con sorna, que en cuántas batallas él se había hallado. Pizarro respondió afablemente poniéndose la mano en el pecho y diciendo: "Muchas y muy terribles han sido las de este corazón".

(1) Acerca de la construcción de torreones en la ciudad y de un fuerte en el cerro chico son referentes los números XV y XVI de los "Documentos Inéditos sobre el origen de la Revolución del Alto Perú en 1809", colección que forma parte del volumen II de los *Últimos Días Coloniales en el Alto Perú*. Dicha parte lleva paginación arábiga. Otra parte, con documentos relativos a 1808, lleva paginación romana.

Mas, en la presente ocasión, él consideró que las desconfianzas crecientes del pueblo envolvían algunos peligros para el orden público, y tomó algunas medidas precaucionales.

Con esto mismo, el rumor de que se pensaba por su parte en entregar las provincias a los portugueses, tomó mucho más cuerpo, generalizándose hasta en la plebe.

Había entonces en Chuquisaca algunos jóvenes de ideas muy liberales y exaltadas, los cuales tenían algún ascendiente con la muchedumbre. Eran éstos: Mercado, llamado el *Malaco* (Mariano); un tal Carvajal; don Joaquín Lemoine, oficial de milicias; Joaquín Prudencio, cuya mujer era realista acérrima é intolerante; Monteagudo, hijo de un soldado veterano que tenía un *boliche* (bodega) de aguardiente en la esquina de Lucero, plazuela de San Agustín. No es cierto que Monteagudo sea de la Argentina. Era chuquisaqueño de origen conocidísimo; y tal, que al entrar en cierta casa de respeto, durante esos días de agitación y mezclanza, se mostraba tímido y encogido, yendo a sentarse en los asientos más lejanos del estrado. No era mal apersonado, aunque azambado, como que era hijo de zamba; pero su modo de mirar de reojo y su cuerpo algo gordiflón, no le daban un aspecto simpático (1).

(1) Escriben algunos que el dinero es el nervio de la guerra. Pudiera añadirse que las cuentas de la guerra son hilos por donde se saca el ovillo de lo que en ella pasaba.

Esto me he dicho muchas veces al recorrer el expediente original que contiene las cuentas documentadas de los gastos a que dio lugar el sostenimiento del gobierno creado por el 25 de Mayo de 1809 en Chuquisaca. De entre las 459 fojas de este gran in folio inédito — no pocas piezas he publicado el año 1901 entre los **Documentos Inéditos sobre el origen de la Revolución del Alto Perú en 1809** — saltan a lucir verdades no sabidas o negadas por la generalidad, verdades gruesas o menudas. Entre las menudas, una sobre el padre de Monteagudo, y otra sobre el propio Monteagudo, materias ambas de conjeturas, antojadizas, algunas, de parte de los biógrafos de don Bernardo.

Este último no quedó en la ciudad agitando y dirigiendo la plebe, como alguien ha dicho; fue uno de los emisarios ó centellas que partieron al siguiente día ó inmediatos a llevar fuera la tea de la insurrección. Léase a la página 50 de los referidos **Documentos Inéditos** la constancia de la entrega y recibo del dinero para una comisión secreta por el lado de Potosí. Véase a las páginas 89 y 94 cómo don Miguel de Monteagudo, padre del hombre célebre, estaba avecindado en Chuquisaca. Porque no debía de ser recién llegado ó advenedizo el que figura en el siguiente título de un expedientillo de 9 fojas con planillas visadas por Arenales: **Compañía de Zapateros Su Capitán Dn. Miguel de Monteagudo**. Se compren —sic— vajo de esta Carpeta N. 64 ocho Listas,

Pero los más audaces, ladinos é influyentes, eran los Zudáñez, Manuel y Jaime. Estos soplaban con empeño la desconfianza general y propalaban en el pueblo la idea de oponerse por la fuerza y cuanto antes a tamaña infidencia. Ellos no se atrevían a gritar *¡independencia y libertad!* porque nadie les hubiera respondido a esta voz; pero no cesaban de hacer creer a las gentes que Pizarro tramaba el plan, o más bien, iba a poner en ejecución el plan tramado meses antes con Goyeneche, de entregar estas provincias a los portugueses.

Para reprimir cualquiera tentativa de hecho contra su autoridad, Pizarro contaba con una compañía de veteranos bien armados y acuartelados en el mismo palacio pretorial; con una brigada de artillería que contaba de 15 piezas de varios calibres; y con un batallón de milicianos disciplinados.

Antes que resistir violentamente, lo que hubiera sido de un éxito seguro, Pizarro quiso prevenir un golpe de mano, poniendo en prisión a los cabecillas de la plebe, a los Zudáñez.

Eran las siete de la noche del 25 de Mayo cuando se vio que llevaban algunos soldados preso a Manuel Zudáñez. Este no cesaba en su tránsito de gritar "¡Patrianos! Me llevan al patíbulo".

Estos gritos de alarma y el rumor general de que al mismo tiempo se estaban haciendo otras prisiones de sujetos importantes ó queridos del pueblo, bastaron en pocos minutos para llenar la plaza y la calle de la Audiencia de turbas de plebe que con amenazas y alboroto querían libertar a los presos. Se encendieron

ó medios Pllegos en que consta el serbículo echo pr. esta Compañia desde el 16 de Noviembre hasta el 25 de Dize. de 1809.— Según los recibos de su Capitán. Importan trescientos sesenta pesos a saber... etc. etc.

Este título de "capitán" conservó D. Miguel durante su emigración a las provincias argentinas, capitán de las compañías de la Patria de 1809 en Chuquisaca.

Estas eran nueve: de Tejedores, de Sastres, de Sombrereros, de Pintores, de Plateros etc.; compuesta cada una a lo menos de 40 mestizos armados; los capitanes, todos criollos de buena clase y aun de nobles familias (como Entrambasaguas y como Lemoine). D. Miguel Monteagudo, único europeo capitán. ¿Se habría hecho esta confianza con un forastero? El hecho confirma la vecindad que afirman doña Martina y el canónigo, y explicaría, si cierto lo del boliche de su padre, la humillación que por esta causa padecía el doctorcito su hijo en la aristocrática Chuquisaca. Véanse los números XXXIII y XXXVI en Colección de Documentos Inéditos de 1809 precitada.

En cuanto a lo dicho por los informantes sobre el lugar del nacimiento de don José Bernardo, véase la Adición Cuarta.

fogatas en las calles y se tocó entredicho en las torres principales. El alboroto fue inmenso entonces en toda la ciudad, porque de todos los barrios y arrabales acudían pandillas de cholos hacia la plaza y la Audiencia. La luna era como el día.

Los vecinos salían azorados a la puerta de calle de sus casas, preguntando lo que ocurría y las mujeres y los niños se subieron a los balcones para ver lo que pasaba. Los balcones de la plaza estuvieron llenos de gente hasta más de media noche en que cesó el tumulto y eso que del palacio de la Audiencia disparaban cañonazos y descargas de fusilería para amedrentar al pueblo. Pero muchos no tuvieron miedo, porque no sabían lo que pasaba.

El pueblo en esos momentos intentaba forzar en el palacio de la Audiencia la puerta principal de la Presidencia, a donde se había encerrado Pizarro con su escasa fuerza de línea. Como el pueblo no estaba armado sino con piedras y palos, la mortandad de cholos hubiera sido grande si Pizarro hubiera dado orden de apuntar bien.

Pero de estas descargas resultó herido un cholo. Con este motivo las pandillas de cholos que recorrían las calles pidieron auxilio a gritos, diciendo que los veteranos del palacio los estaban fusilando.

Por fin logró el pueblo apoderarse de la persona de Pizarro. Este fue puesto inmediatamente en rigurosa prisión en el palacio de la Universidad. El secretario de la Presidencia de Charcas, Castro, logró escapar del palacio de la Audiencia por las letrinas y fue a dar hasta Buenos Aires.

Pizarro quedó incomunicado desde esa misma noche. Durante algunos días se le privó del servicio de su doméstico de cámara. Se cuenta que no fue la menor de sus privaciones el tener que vestirse por sí solo, sin la ayuda de su criado, cosa a que no estaba acostumbrado.

Amaneció el día siguiente, y aunque el alboroto había cesado, la agitación era con todo muy grande en esta ciudad. Grupos de gente de todas clases se veían en la plaza y en las calles que rodean el palacio de la Audiencia. Lo extraordinario del caso y las novedades que desde ese día comenzaron a notarse, mantuvieron la alarma no solamente en la calle sino en el interior de las casas.

El destrozo causado en las habitaciones de la Presidencia no fue pequeño. Los muebles de Pizarro fueron destruidos por el populacho y los jardines del palacio pisoteados y arrancados.

El 26, desde las primeras horas de la mañana, se notaron muchos correteos de empleados, oficiales a caballo y otros sujetos visibles de la ciudad. El gobierno político y militar recayó en

la Audiencia, y los cabecillas del alboroto se ausentaron inmediatamente a La Paz, Potosí, Cochabamba y Buenos Aires para llevar a esos puntos, en calidad de emisarios, la chispa de la revolución.

En Chuquisaca se comenzó entonces por disolver la fuerza veterana y se emprendió la organización y disciplina de nuevas tropas, que con el nombre de patrullas, eran las encargadas de sostener permanentemente los hechos consumados. Se formaron compañías de negros, llamados los *Terrores* y otras de los diversos gremios de artesanos, encabezados por jefes improvisados, pero de toda confianza. Las cajas reales estaban llenas y pudieron atender puntual y pródigamente a estos gastos.

Fue entonces una de las grandes novedades que Arenales, subdelegado de Yamparaes por el rey y español de nacimiento, tomase la dirección de la fuerza armada por los revolucionarios de la ciudad, que eran en su mayor parte criollos y mestizos. ¡Pero qué raro podía ser esto, cuando los mismos oidores, españoles y realistas todos, sin excepción, cayeron en el lazo de los Zudáñez y se hicieron patriotas sin saberlo! Don Ramón Abecia oficial del rey, se pasó igualmente a los revolucionarios. A Gascón lo pusieron preso como a realista peligroso en las mazmorras del convento de la Merced, que son célebres por lo obscuras, profundas y terribles. Mas después, cuando vinieron a Chuquisaca los porteños, Gascón se volcó a los patriotas (1).

(1) Acerca del suceso del 25 de Mayo de Chuquisaca se han publicado allí en nuestros días (1891 a 1896) los folletos 4240, 4332, 4335, 4338, 4358, 4386, 4369, 4408 y 4447 de mi *Primer Suplemento a la BIBLIOTECA BOLIVIANA*. El primer nombrado contiene, con mérito historiográfico, una crónica del suceso, seguida de noticias biográficas y un facsímil de firmas. Esta publicación bien informada se debe a don Valentín Abecia. Es asimismo interesante la pieza 4338. Contiene una relación de Fray Marcos Jorge Benavente, guardián de San Francisco, testigo ocular y actor en parte. Como producción coetánea, a raíz de los hechos, es algo informativa y mayormente sugestiva a la vuelta de casi un siglo. No contradice sino confirma las exterioridades y conceptos tradicionales de doña Martina y del canónigo Flores. No carece hoy de interés la pieza 4386. Es una representación del señor Manuel Antonio Tardío al virrey en Agosto 26 de 1809. Del fondo de las dos piezas oculares antedichas se desprende que un grupo oculto de pechos soplabá y atizaba la hoguera de la discordia entre las autoridades españolas. Los demás folletos nada añaden, que valga, a lo que ya se tiene averiguado ó consta de las publicaciones documentales que ellos reproducen.

VIAJE POR EL ALTIPLANO Y EL LAGO TITICACA

Es más fácil ir de cualquier extremo del globo a La Paz que salir de La Paz. A este respecto las dificultades con que a menudo tropieza el forastero sin relaciones son punto menos que insuperables. A la sazón no había otro arbitrio que fiarse en las dos mulas de un arriero argentino, que echaban paso a paso y pujando catorce horas de la ciudad a Pucarani, pueblo situado cinco leguas antes del embarcadero.

De suyo la travesía no es penosa, y en coche o buenas cabalgaduras podría mirarse como una excursión interesante. Aunque no se pasa por las ruinas de Tiahuanacu, tan dignas de estudio y contemplación, la altiplanicie pierde acá su monotonía, entre sinuosidades, por su vecindad a la cordillera real y su aproximación al lago. De trecho en trecho caseríos rústicos y estancias de ganados, que pacen en verdes campiñas, alegrando la ruta; mientras la vista se espacia en los horizontes luminosos y opuestos, donde se levanta como un gigante el Illimani y se extiende como un mar suspendido el Titicaca.

Pucarani es una aldea pintoresca en la eminencia de suaves colinas, entre aguadas benéficas, con frente al cordón de la cordillera oriental y sus picos nevados. De aquí a Carapata la belleza del camino indemniza con usura al caminante de cualquiera de sus penalidades.

Cuando pasamos era la festividad de la Cruz, que los indios solemnizan con entusiasmo. Desde el amanecer se veían descolgarse de todas las estancias al pueblo grupos de campesinos. En todas direcciones mujeres, niños, viejos, caían al camino real engalanados con plumajes de color y con sus vestidos más nuevos y pintorescos. Unos llevaban grandes cruces, benditas, al son

de cajas y pífanos; otros apresuraban el paso para alcanzar la misa y procesión; algunos traían corderitos gordos, gallinas, canastos de huevos, quesillos y otras ofrendas para el señor cura.

Si el caminante no ha de ponerse en Carapata para embarcarse al punto, mal haría en ir allí a esperar el vapor. Carapata es un punto privilegiado por su posición, pero cuyos dueños nada han hecho en él para alojar al viajante. Cerca del muelle rústico, que sirve de embarcadero existen ciertamente unas bodegas de teja; pero están sin puertas, desmantelado el interior, se niega el hospedaje, se ofrecen en venta tan sólo bebidas espirituosas. La casa de hacienda no es incómoda y abunda en buena voluntad; pero dista de allí no menos de media legua. El lugar de espera, ya que no avisan los periódicos el día fijo de los vapores, es necesariamente Pucarani, mientras la divina Providencia se sirva mudar este estado de cosas.

* * *

Pero en Carapata acaban los dominios del aparejo y comienzan los del vapor. Carapata es por esta causa un lugar memorable. Si el viajero no ha salido nunca de Bolivia, poniendo el sitio de Carapata delante de sus ojos la novedad sorprendente del vapor locomóvil; está destinado a figurar con estrépito en la historia de su vida. Si el viajero estuvo alguna vez fuera de Bolivia, devolviéndole Carapata el uso natural de todos los miembros de su cuerpo, con la facultad de pensar en otra cosa que en sus lastimaduras y agujetas, graba para siempre en sus recuerdos la fecha en que tornó a viajar, con agrado, gozando las ventajas del aseo, del trabajo, de la lectura, del bienestar, que perdidos se echan menos con increíble mortificación.

La navegación del Titicaca es sin peligros ni penalidades. En su especie es algo de muy admirable; no porque uno piense que va surcando a vapor un pequeño mar entre las cumbres andinas, el más alto sin disputa y más profundo, de sus dimensiones, en el globo, sino porque la naturaleza entera concurre al esplendor de la travesía.

En noches de luna llega uno a imaginarse que anda vagando en el país de las hadas. No es la soledad inconmensurable del mar la que nos rodea. Uno siente que la Madre Tierra nos guarda en su seno y que por todas partes nos abre sus brazos, enviándonos en el besar de sus brisas los ecos benignos de las cabañas indígenas. Los cuentos de *Mil y Una Noches* llenan entonces la fantasía; y el encanto es tan completo, que desde la borda del buque uno cree divisar en las islas históricas dibujos de arquitec-

tura que representan las actuales ruinas del palacio, fortalezas y templos del inca.

En noches serenas y sin luna la masa enorme del Sorata aparece hacia el Oriente como un blanco luminar, debida su claridad al reflejo de las aguas y a la transparencia de la atmósfera en la altura próxima a los 13.000 pies. El famoso nevado se nos presenta entonces como nadando a lo lejos en pos del vapor, que huye a ocultarse en las sombras apiñadas al occidente, prestando con sus vaivenes al parecer más ágiles movimientos a la montaña en su carrera.

El paso del estrecho de Tiquina, verdadera joya territorial de Bolivia, y donde al través del canal se saludan las pintorescas aldeas de San Pedro y de San Pablo, lanza de improviso al barco en aguas más dilatadas, que por lo menos de un lado del horizonte ya no se divisa tierra. Si el vapor es directo toma altura para llegar en doce horas cómodas de Carapata a Puno. Si es de los que hacen viajes de circunvalación, el itinerario por esta parte es de cuatro días orillando las fértiles y bien cultivadas márgenes del lago, y anclando en los pintorescos pueblos de Copacabana de Bolivia, y Yunguyo, Pomata y Juli del Perú.

Apenas se concibe viajero que no desembarque para visitar estos pueblos de aspecto risueño, que viven apaciblemente de la labranza, del pastoreo, y donde no faltan vecinos acomodados y hospitalarios. El fondeadero en casi todos es profundo y abrigado, y el desembarco se verifica en los botes del vapor y sobre muelles macizos y no del todo incómodos.

* * *

Copacabana, sobre todos, merece una particular atención. Situado en la extremidad de una península muy poblada, es célebre por su magnífico santuario y por la afluencia constante de peregrinos en romería de todo el Perú, Bolivia y la Argentina. La musa gloriosa de Calderón no desdeñó cantar, en una de sus comedias a lo divino, las maravillas de la imagen milagrosa de la Candelaria que en esta tierra se venera. La escena pasa en parte aquí mismo, entre los conquistadores célebres y los emperadores desventurados, al son de músicas celestes que cantan en las brisas del lago:

El que pone en María
las esperanzas,
de mayores incendios
no sólo salva
riesgos de la vida,
pero del alma.

Grata resonancia de estos cánticos sublimes son la "salve de bienvenida" y la "salve de despedida", que en el camarín de la Virgen canta, en pro del viajero arrodillado, un coro pastoril de todas edades y ambos sexos acompañándose con el órgano plegaria de una dulzura afectuosa que acierta a modular con gracia y vaguedad, entre los acordes religiosos, esa nota singularmente melancólica que caracteriza las tonadas indígenas.

El templo es una arquitectura bizantina de bóvedas macizas y de pesado conjunto, no inferior en majestad a las catedrales de segundo orden que dejaron edificadas en sus colonias los españoles. Permanece abierto hasta las más altas horas de la noche, a fin de dar acceso libre y cómodo a todos los peregrinos.

Cuando nosotros entramos en él eran poco más de las diez de la noche. Alumbraban débilmente la nave algunas lámparas colgantes. Tan sólo nuestros pasos turbaban allí entre las sombras el silencio de las soledades de Dios. De repente una música al parecer lejana, pero que algunas ráfagas aproximaban de cuando en cuando a nuestros oídos, resonó con las alabanzas tiernas de la Virgen, sin que nos fuera fácil el fijar su procedencia. El gran claustro anexo a la nave, lóbrego y al parecer en ruinas; las sacristías y todas sus dependencias, desiertas; el vasto camposanto, que media entre la plaza del pueblo y la basílica al través de un arco atrevido, gemía en la oscuridad con las ráfagas del viento entre la copa de los olivos o acebuches del Titicaca, que allí se alzan en hileras delante de un pabellón aislado, esbelto baldaquín de piedra bajo cuya cúpula se veneran tres enormes cruces monolíticas.

La música proseguía resonando en los ámbitos desiertos. Guiados finalmente por las mismas ondulaciones entrecortadas del himno, logramos dar con la subida al camarín de la Virgen, iluminado y concurrido como siempre. Está situado en piso superior, detrás del altar mayor. Un pedestal giratorio presenta, cuando se quiere, la venerada imagen al pueblo en el templo, o a los peregrinos en el camarín.

Aquí posternados nosotros, a una seña de los capellanes del santuario comenzó también en nuestro obsequio la "salve de bienvenida", a la que siguió la "salve de despedida" cuando el silbato del vapor anunció la hora de levar el ancla.

Los vapores no tienen para qué tocar en las dos islas de Titicaca y Coati, situadas en aguas bolivianas y donde familias de indios cultivan las tierras en provecho de algunos hacendados de La Paz y Puno. El viajero medianamente educado las ve pasar con pena a poca distancia del buque, y se aleja sofocando una curiosidad algo más viva sin duda que la que se experimen-

ta al divisar Delos, Chipre o Rodas en los mares del viejo mundo.

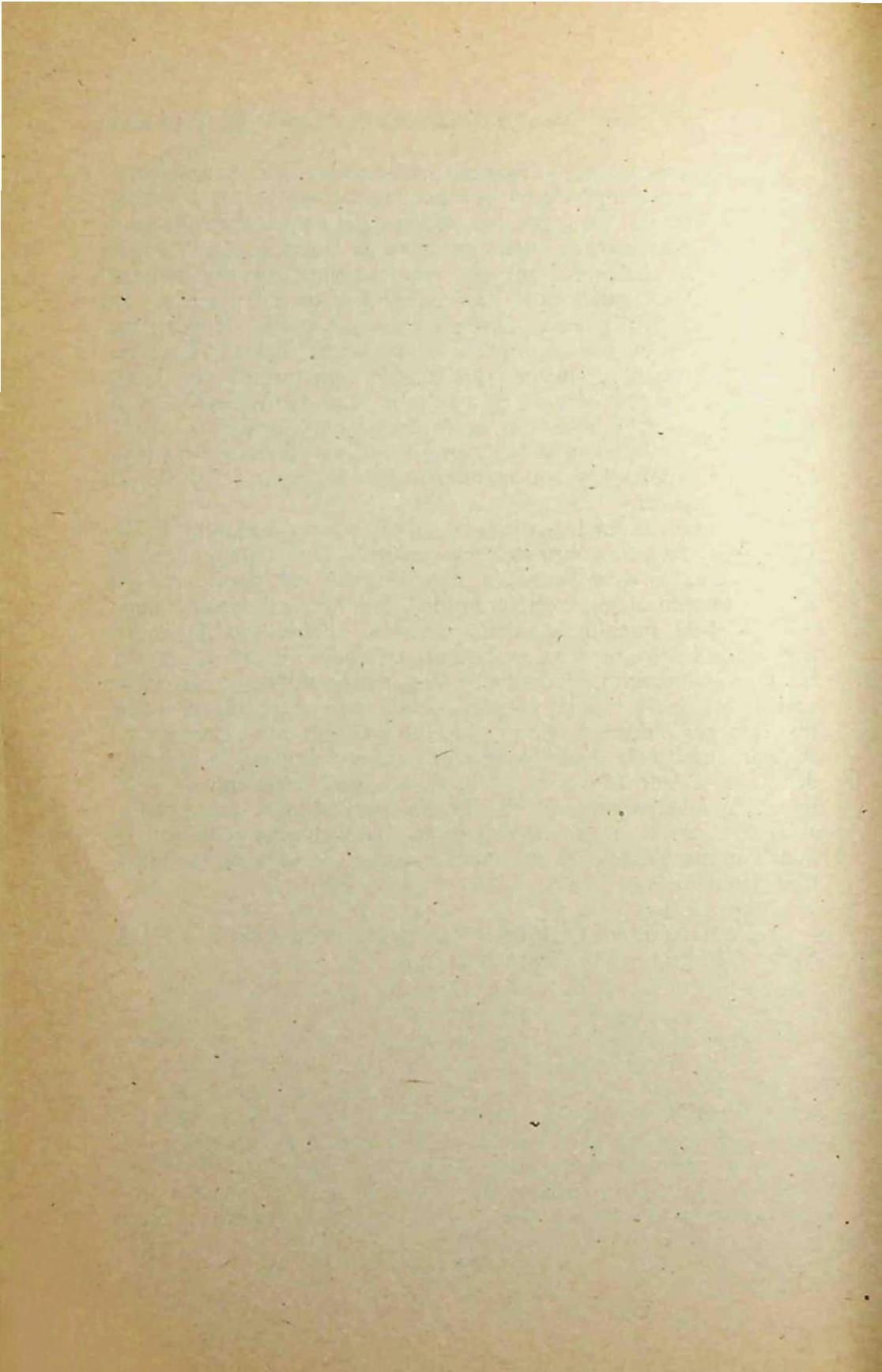
En efecto, las más antiguas y poéticas tradiciones señalan estas islas como el asiento de la primitiva civilización de los incas.

En Titicaca los rayos fecundantes del sol rompieron las tinieblas para engendrar en las entrañas de la madre tierra a Manco Capac, fundador del imperio. Aquí se edificaron los primeros templos del sol, cuyo culto pasó de aquí al Cuzco y a todos los distritos del Perú y de sus más remotas conquistas. Quedan majestuosamente en pie las ruinas venerables del palacio, fortaleza, templo, convento y jardines que mandó construir el inca Tupac Yupanqui. La gran fuente de piedra es una maravilla de los siglos: por las tres bocas de su enorme monolito siguen todavía corriendo en abundancia las aguas cristalinas donde se bañaban las vírgenes del sol, y que mantienen hoy la frescura y verdor de aquellos lugares.

En Coati están las ruinas de la vasta y regia morada de las vestales de la luna, obra del emperador Huaina Capac, que quisiera aventajar a su padre en magnificencia edificando en esta isla un templo al sol y otro a la luna, que aun existen en ruinas.

De Juli, pueblo de cuatro templos, célebre por haber impreso allí los jesuitas algunos libros en época remota de la Colonia, la navegación sigue sin demora hasta Puno, no sin pasar casi al ras de la isla de Esteves, donde fueron confinados aquellos famosos oidores y tribunales de Chuquisaca, que en medio del silencio sumiso de América entera, lanzaron el grito de independencia el 25 de Mayo de 1809. El congreso boliviano de 1826 les abrió magnánimamente los brazos sin distinguir entre peninsulares ni criollos; pero el mal trato y las privaciones habían ya quebrantado sin retorno la salud o agotado la vida de esos ilustres patricios.

(De La Paz al Pacífico a vapor, 1875, en Bolivia y Perú. Notas Históricas y Bibliográficas).



SANTA CRUZ DE LA SIERRA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Aunque no destinada a fallecer como la ciudad de la cascada de Sutós en Chiquitos, la ciudad de la Barranca de Güerigorigotá nació para vegetar en un encerramiento mediterráneo de siglos. Hacia la época de la expulsión de los Jesuitas estaba todavía muy mucho Santa Cruz de corresponder, por su planta, construcción, civilidad y otras urbanas partes, a su título, a su origen y a su acendrada progenie. Hermosos como el sol y pobres como la luna, sus moradores no eran sino patriarcales labriegos, que seguían y proseguían viviendo en sociedad civil sin pagar al Rey alcabala; y tampoco tributaban sus yanacunas, y las tierras eran de sus poseedores mientras en ellas mantenían ganados o labraban chacos o cultivaban algodones o cañaverales, y cada cual se instalaba en el terreno que le convenía hasta concluido su negocio o disuelta su familia. La propiedad raíz, divisible y transmisible no existía en la campaña, lo que es un signo evidente de la exigüidad de los cambios y de la estagnación de los productos exportables.

“De tan mal principio —decía Viedma el gobernador, en 1788—, dimana el que la ciudad de Santa Cruz, en cerca de dos siglos que lleva de su fundación, no haya prosperado como las del Perú”.

Y de este mismo principio —agregaremos aquí— dimana que dicha ciudad con su cercado ocuparan, sin mayor solución de continuidad, una área de sesenta leguas. El cercado se denominaba *Afueraelpueblo*. En él residían conforme a la costumbre originaria no pocas familias principales, dejando para ello cerra-

das gran parte del año sus obligatorias casas del *Pueblo*. Este mismo era una especie de *Afueraelpueblo* en compendio. Un manuscrito coetáneo del Extrañamiento y procedente de este suceso lo denota así con toda claridad. Y eso que ya residían de firme los canónigos y con más frecuencia que antes el Obispo, lo que daba visos de solariega corte a aquella mansión semicanónica.

Ciertamente en aquel entonces Santa Cruz, antes que una población urbana, era un enorme conjunto de granjas y alquerías sombreadas frondosamente por naranjos, tamarindos, cosorióes y cupesíes. Senderos abovedados por enramadas florecidas y fragantes separaban unas de otras las casas. Y eran éstas unas verdaderas cabañas espaciosas, de dos maneras techadas fresca pero rústicamente; ya con la hoja entretejida o ya con el tronco acanalado de la palma. Dicen que anacréontica y epicureámente se vivía allí a la de Dios, sin que nadie le importara un guapomó o una pitajaya lo que en el mundo pasaba.

La plaza principal y algunas de las once calles arenosas estaban edificadas de adobe y teja; pero sólo a trechos y dejando intermedios solares, que eran otras tantas dehesas o florestas. Y sucedía que estas praderas y matorrales urbanos estaban cruzados de senderos estrechos, misteriosos, que guiaban a sitios visitados por el amor o a cabañas plebeyas. Apenas había una o dos manzanas cuya parte central no estuviera dispuesta o habitada en esta forma por guitarristas, hilanderas, lavanderas, costureras, etc. Y estas mujeres eran otras tantas andaluzas decidoras por el habla y el tipo de raza, bien que predominando casi siempre en sus facciones rasgos extremeños para todos los gustos.

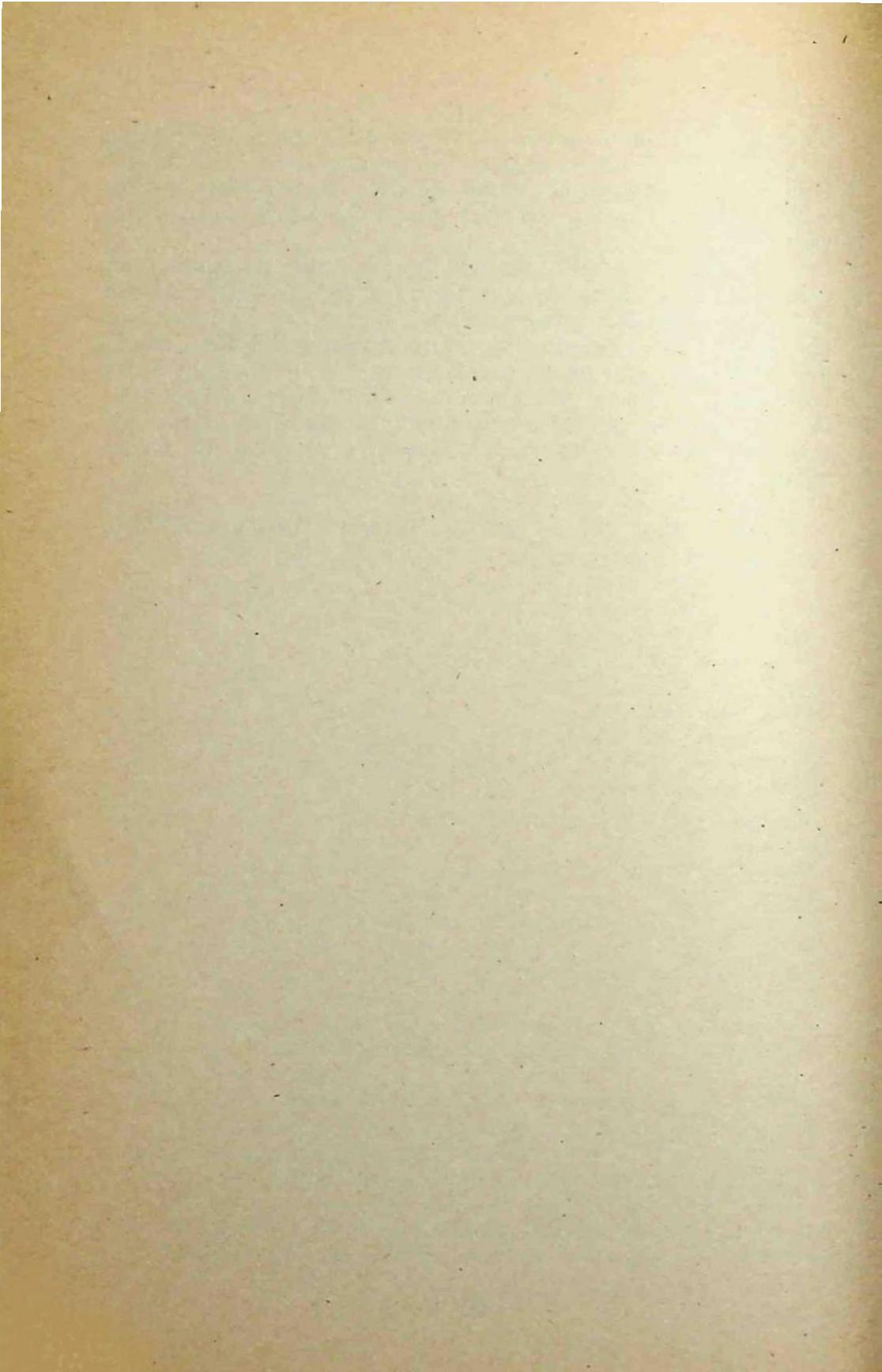
“Anda por los caminitos, está perdido entre las casitas”, querían en aquel tiempo decir que alguno saboreaba las ambaibas, ocorós, pitones, quitachiyús, etc. del amor sensual, sesteando en las hamacas que allí colgaban, a modo de decir bajo el ardor primaveral de las pasiones en las verdes orillas del lago de la vida. Señores y señoritos saltaban a menudo por el fondo de sus casas la cerca de palma seca medianera, y caían suavemente, cautelosamente, del austero hogar al Edén de estos caminitos y casitas del centro de la ciudad.

Ocupaban los mejores edificios el obispo, el gobernador, los canónigos, los dos curas rectores, los oficiales de la guarnición, los empleados de las cajas reales, etc. Veíanse no pocos caserones vacíos propios de familias descendientes de fundadores, las que vivían, como queda dicho, en *Afueraelpueblo*. Las estancias de ganados y los ingenios de azúcar constituían la riqueza y el bienestar de estas familias. A veces había que citar al cabil-

do con días de anticipación, por tener que venir hasta de catorce leguas los señores concejales. No perdían éstos la costumbre feudal de los tiempos de Manso, de vivir con sus lindas esposas e hijas en su terruño, rodeados de sus indios de faena y servicio.

Visitábase a caballo, lloviendo se iba a misa en zancos o en carretón, uno se quedaba a comer o a cenar allá donde le sonó la hora, sólo cuatro zapateros bastaban al pueblo, muchos bautizos y poquísimos matrimonios, las frutas más deliciosas rebentadas por el paladar de los prebendados, y ¡ay! de aquel que no fuera blanco de pura raza; pues ese solo y sólo ese debía trabajar y a sus horas divertirse, mientras que los demás debían divertirse y ociarse al modo de señores nacidos para eso únicamente.

(De *Catálogo del Archivo de Moxos y Chiquitos*). 1888.



ALVARO ALONSO BARBA

Nació el 15 de noviembre de 1569. En su patria abrazó la carrera eclesiástica, i en seguida se vino al Perú, en donde, desde 1615 hasta 1637 fue en el Alto-Perú cura párroco, primero de la iglesia de Tihuanaco en la provincia de Pacájes, despues de la de San Cristóbal en la provincia de los Lípes, i por último de San Bernardo en la ciudad de Potosí. Aquí fué en donde, despues de haberse consagrado desde su llegada a América al exámen de los sitios i rejiones arjentíferos, al propio tiempo que al prolijo e incansable estudio del beneficio de los metales por un método, exclusivamente suyo, de amalgamación, compuso sobre esta materia la famosa obra que lleva por título *Arte de los metales*.

Hizo sus primeras investigaciones acerca de la materia en las minas de los Lípes. Residió largo tiempo, desde 1590, en Tarabuco, visitando con frecuencia la estensa provincia de los Chárcas, i haciendo incesantes investigaciones sobre el yacimiento i beneficio de los minerales. Tenía gran predilección a la comarca de Lípes, por hallarse enclavado en ella el famoso asiento de San Cristóbal, en donde BARBA había hecho sus primeros ensayos i esperimentos; tareas que no abandonó desde 1617 a 1624, ya descubriendo i rejistrando varias minas, ya interesándose intelectual i materialmente en el éxito de estos negocios. Por este tiempo fué cuando el presidente de la Audiencia de Chárcas Juan de Lizarazu, sabedor de los conocimientos que en el arte de las minas i en su beneficio poseia el licenciado BARBA, le trasladó del curato de San Cristóbal de Lípes al de San Bernardo de Potosí, "para poder comunicar con él sobre el beneficio de metales, encargándole con repetidas instancias sacase á luz un libro con este objeto".

Así consta de una comunicación que el mismo Lizarazu pasó al consejo de Indias, remitiendo el autógrafo de BARBA, que el mismo autor había puesto en sus manos. La fecha de este documento es de 1º de marzo de 1637, en Potosí, i está inserto en la primera edición del *Arte de los metales*. En las ediciones posteriores no aparece esta comunicación, ni tampoco la carta de BARBA, en que ensalza el interes que Lizarazu se tomó en este asunto, asistiendo personalmente a los "ensayos de cajones y pruebas de los metales por azogue y fundición, y su gran saber en estas materias, poniendo en sus manos el Tratado que escribió por su órden para que como cosa suya disponga lo mas conveniente".

Desde Potosí hacia BARBA frecuentes escursiones a Porco, Lípes i otros muchos asientos de minas, de que da noticia en su obra, dirijiendo varias fábricas de beneficio i, entre ellas, las de Chacapa, Porco i Oruro. El mismo dice que de estas ultimas sacó no pocos millares de pesos de plata, por la compra que hizo de unas escorias de desecho, cuyo aprovechamiento metalúrgico se ignoraba. Se presume, pues, que gracias a su laboriosidad i a su intelijencia, debió de poseer bienes de fortuna, de los que acaso se haya visto privado mas tarde a causa de sus incesantes tentativas de beneficio, i de arriesgadas i estériles empresas. Su abnegación era notoria, i su deseo de ilustrar a los mineros i beneficiadores reconocido por todos, hasta el punto de que, habiendo obtenido una real provisión de la Audiencia de Chárca para el beneficio esclusivo de un método de amalgamación, permitió su uso a todos sin estipendio alguno.

Los eruditos bibliógrafos MAFFEI i RUA FIGUEROA, de cuyo interesante catálogo extracto aquí estas noticias, dicen:

"Es singular que en ninguno de los numerosos manuscritos del tiempo de BARBA que se incluyen en nuestra Bibliografía, relativos al beneficio de los minerales en América, se haga mención de aquel célebre reformador i hábil minero del Perú, cuyo nombre se estendió por Europa a fines del siglo XVII, compartiendo la gloria hasta entónces monopolizada por el metalurgo alemán *Jorge Agrícola*. Goza este sabio español de una reputación universal. Cierta es que las pájinas de su obra están empapadas en vulgar doctrina i en una enseñanza empírica; pero debe tenerse en cuenta el impuísu que la habia motivado i la clase de lectores a que se dirijia. Inmensamente distante del movimiento intelectual que en la culta Alemania se habia iniciado a mediados del siglo XVI, BARBA buscó en la escuela de *Aristóteles*, en los libros de *Dioscórides*, en la historia de *Plinio* i aun en los textos bíblicos todo cuanto la antigüedad encerraba dentro del santuario de la ciencia. Dotado de un espíritu de investigación

profundo; dueño de los secretos que la naturaleza le había revelado en los subterráneos del nuevo mundo, faltó a su inteligencia otro alimento que el vulgar aliciente de las riquezas materiales; faltó a sus miras el vasto horizonte de las especulaciones intelectuales; faltó a su sociedad el móvil de levantados propósitos; faltáronle, en fin, los hombres i las ideas que rodeaban en Chemnitz, un siglo ántes, al célebre *Agrícola*, para cerrar con su inestinguible fama el esplendente ciclo de los sabios del Renacimiento”.

LEON PINELO, dice en su *Bibliotheca Oriental*, que BARBA compuso una obra con el título de “Beneficio de la escoria i blanquillo”. Esta indicación ha dado a los dos bibliógrafos españoles, arriba citados, márjen para un feliz hallazgo, que completa la noticia sumaria que sobre BARBA suministran débilmente los escritos del célebre metalurgo. En la Biblioteca de la Academia de la Historia, en Madrid (n. 5, t. 187 de *Papeles de Jesuitas*), existe un MS. coetáneo, fechado en la dicha villa a 20 de febrero de 1661, cuyo encabezamiento dice así: “Copia de un Papel que dió al Sr. Inquisidor general el Licenciado D. Alvaro Alonso Barba de *Gárfias*, Chantre de los Chárcas, y remitió a D. Marcelino de Faria y Guzmán, oidor de la Audiencia de Granada, sobre el beneficio de las minas”. Trata del modo de beneficiar los escoriales arjentíferos de los establecimientos de Andalucía i otros lugares de España.

Nótase a primera vista la diversidad del segundo apellido de BARBA, que siempre ha sido *Toscano* i ahora resulta ser *Gárfias*, sin que la partida bautismal dé luz alguna al respecto. Del manuscrito resulta que el cura de San Bernardo pasó a chantre de Chárcas; i que, de edad mui avanzada i con el deseo de examinar algunos minerales i escoriales (“que, cual cordilleras artificiales, cubren muchos puntos del suelo de la provincia de Huelva y que acaso habian ya llamado la atencion de BARBA en sus primeros años”), pasó el ilustre ingeniero a España, i recorrió varios puntos del territorio, haciendo esperimentos sobre cerros de escorias formados por la explotación romana, i consignando por escrito sus observaciones al respecto de las minas del Rio Tinto (*Relacion del Rio Tinto*, MS.). Pasó por último a Madrid, donde a la edad de 92 años redactó el “Papel” entregado al inquisidor, “por si fuere Dios Nuestro Señor servido de disponer de mi vida y persona, de manera que no pueda poner en execucion lo que despues de muchas experiencias he alcanzado, acerca del modo que se han de beneficiar las escorias y blanquillo de que abundan los escoriales y fundiciones”. Parece que BARBA volvió al Perú, a su silla de Chárcas acaso; pues al final de su “Papel” di-

ce que, *antes de partir de Madrid*, se promete el poder comunicar al consejero del rei las noticias de esperiencias que va a realizar sobre negrillos que estaba esperando de diferentes parajes de Andalucía.

De Biblioteca Boliviana. Catálogo de la Sección de libros y Folletos.

FRAY DIEGO DE MENDOZA

DIEGO DE MENDOZA era natural de Toledo y muy joven vino al Perú.

En la provincia seráfica de Charcas, que se extendía desde el Cuzco hasta Tarija, tomó el hábito de manos del célebre franciscano Bernardino de Cárdenas. Allí se radicó, mas no sedentariamente, sino recorriendo todo el país con ocasión de los cargos y dignidades que ejerció en diversos conventos de la orden, entre otros el cargo de guardián de Potosí.

MENDOZA era dado a las ocupaciones estudiosas y un hecho literario decidió su vocación de escritor. Cuando fray Antonio Daza publicó su crónica general de la orden, omitiendo por falta de noticias el hablar de la provincia de los Charcas, viniéronsele a MENDOZA los colores al rostro, y sintió al punto que las proezas ejecutadas en su provincia por las tres religiones de San Francisco, punzaban su ánimo a recoger por escrito todo ese cúmulo de tradiciones que se cernía en la atmósfera de sus conventos, y a consignar todos esos hechos de que daban testimonio los anales franciscanos desde que en 1565, desmembrando sus casas y noviciados de la de los Doce Apóstoles cuya capital era Lima, fue erigida la provincia de los Charcas con el Cuzco por cabecera.

Comunicado su pensamiento a los superiores, MENDOZA, lejos de ser apartado de una idea que no reputó vanidosa sino reparadora a la par que edificante, obtuvo el título de cronista, cargo que le eximía de oficios y empleos activos dejándole el tiempo necesario para estudiar y escribir. Consagróse desde entonces por completo a la tarea de apuntar noticias sobre templos, poblaciones, conventos, monasterios, doctrinas de indios, etc., a

referir conversiones, vidas, virtudes, trances, casos inexplicables, prodigios, angelicales ejemplos, muertes sublimes etc., a tejer en suma una verdadera crónica general en que los elementos biográficos, cronológicos y estadísticos estuviesen ajustados pintorescamente al propósito de enaltecer, por obra mística y piadosa de todos sus varones y de todas sus mujeres, a la seráfica provincia de los Charcas en las Indias Occidentales. Como todos los cronistas de su clase, pretendía llegar a la historia, respecto de la orden franciscana, una idea ventajosa de sus principios, progresos y actual estado de prosperidad evangélica y monástica.

¿Cuánto tiempo duró esta labor? Es posible que algunos años a juzgar por lo ingüe de la cosecha recojida en el granero. Aunque para el acopio la ciudad del Cuzco ha sido sin contrapeso el campo más fértil y pródigo, también es cierto que Potosí, Chuquisaca, La Paz, etc., han rendido juntas mies no escasa y de calidad que deja al sentido percibir los olores y sabores del terruño social.

MENDOZA compulsó el archivo del convento fundamental de Jesús de Lima, no omitiendo por fuera habilitarse con los conocimientos relativos a la fundación y policía de las ciudades de Charcas. Las describe todas de una manera estadística y topográfica en el libro primero de esta crónica, libro que es sin disputa la parte que encierra datos mas rigurosamente históricos y de interés mas general.

La obra quedó concluida en principios de 1656 y era desde luego presentada a fray Bernardino de Cárdenas, en La Paz, a fin de que como gran conocedor de la provincia, en su calidad de alumno propio de ella y su nativo morador por más de sesenta años, dijese su parecer en lo tocante a la veracidad de los hechos. El mitrado la juzgó muy favorablemente, aplaudió a su autor y recomendó la impresión del libro. Pero ella no se efectuó sino diez años después, cuando los padres mas encopetados de la orden en el Cuzco, Chuquisaca y Madrid, hubieron evacuado informes unánimemente aprobatorios. LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE LOS CHARCAS salió a la circulación en los últimos días de enero de 1665.

(De *Biblioteca Boliviana*).

VICENTE PASOS KANKI

VICENTE PASOS SILVA o VICENTE PASOS KANKI, son una misma persona. PAZOS KANKI nació en Ilabaya, Provincia de Larecaja, Departamento de La Paz, hacia los años de 1780, cuando las sierras del Collao se estremecían con el estruendo de la Revolución de Tupac-Amaru. Indígena de raza, la sangre aimará, inextinguible y soberbia, circulaba en sus venas subiéndole a borbotones al cerebro, sujeto a desvaríos y extravagancias, pero admirablemente organizado para concebir las aspiraciones étnicas de la gran familia europea. PAZOS KANKI se holgaba siempre en gran manera de su origen, luciendo con ufanía sus habilidades en el aimará, lengua que mamó en la granja de sus padres junto con la leche de las cabras que pacen a las márgenes del Titicaca. "Los acentos de este idioma original (decía desde Londres muchos años después), tan sonoros para mí, no cesan de latir en mis oídos, y como por un encanto me parece que estoy escuchando los discursos patéticos a que frecuentemente asistía, durante mi primera edad, en el antiguo Cuzco, metrópoli de los Incas, adonde fuí a aprender los rudimentos del saber europeo".

El joven indígena pasó del Cuzco a Chuquisaca a cursar cánones y leyes. El bronce verdinegro de su tez y su cabeza piramidal y crinosa le alejaban de los estrados aristocráticos de esa corte europea y criolla; pero en cambio PAZOS KANKI estrechó allí en las aulas la amistad de Agrelo, de Medina, de Moreno, de tantos otros estudiantes forasteros, imbuidos en ideas nuevas liberales, si bien no todos llamados a la celebridad que cupo a los tres argentinos antedichos.

No era PAZOS KANKI de condición sedentaria y tenía el espíritu aventurero de ciertas tribus de su raza. Pasó luego a Potosí, y allí trató muy de cerca al no menos célebre paraguayo Pedro Vicente Cañete, jurisconsulto y escritor de gran fuste, con quien debatió en el seno de la intimidad los más áridos problemas del régimen colonial, mas sin atreverse ni uno ni otro, a buscarles la solución revolucionaria que ya estaba en la mente de otros letrados de Chuquisaca. Muy poco antes de estallar el Grito de 1809 en esta ciudad, se trasladó a las provincias argentinas haciendo largas estaciones en Salta, Tucumán y Córdoba.

Se hallaba avecindado en Buenos Aires cuando estalló la Revolución de 1810. Allí ejercía la abogacía más bien que su ministerio sacerdotal; pues también conviene saber lo último que él solía tomar en cuenta, y es que era presbítero. "Los principios de independencia y libertad política, que hasta este acontecimiento (abdicación de los Borbones en favor de Napoleón), estaban comprimidas como por compuertas entre un pequeño recinto, inundaron el país, apoderándose de la juventud, que como más ávida de la novedad, exaltada mi imaginación con la lectura de Rousseau, Voltaire, Mirabeau y otros filósofos..., me alisté entre los enemigos del Gobierno español".

En Buenos Aires, PAZOS KANKI, había contraído amistad con ciertos jóvenes de pluma, cuyo ardiente espíritu político pretendía dar entonces impulso progresivo al movimiento de las ideas en la capital y en las provincias. Este gremio ejercía una influencia más enérgica en los negocios que lo que parece a primera vista. A PAZOS KANKI, cupo su parte de labor en esta propaganda, a pesar de las asperezas y desigualdades de su lenguaje. Después de Moreno y de Agrelo, redactó en 1911 con Montegudo LA GACETA DE BUENOS AIRES, que era en el campo la razón pública el Estandarte de la Revolución, y en la esfera política la voz del Gobierno y el repertorio de sus actos. En 1812 fundó EL CENSOR, periódico muy liberal y que alcanzó vasta circulación en las provincias interiores.

Trasladóse después a Londres, y allí estrechó relaciones duraderas con Sarratea, de quien recibió informes confidenciales y muy poco favorables acerca de los planes monarquistas que por entonces concertaban para el Río de la Plata ciertos estadistas dentro y fuera de las provincias. En 1816 regresaba a Buenos Aires sin sotana y con mujer. Traía también imprenta como negocio industrial y como elemento político.

A poco salían en esta imprenta dos periódicos. Abiertamente republicano el uno y monarquista constitucional el otro, el primero era redactado por PAZOS KANKI, con el título de LA

CRONICA ARGENTINA, y el segundo con el nombre de EL OBSERVADOR AMERICANO por el salteño Manuel Antonio Castro, jurisconsulto y escritor aventajado, que estudió en la Universidad de San Francisco Xavier y que fue Secretario de Pizarro, cuando comenzaban los disturbios de Chuquisaca en 1809.

La ocasión era solemne. Se debatía con gran calor la forma que más convenía al país. PAZOS KANKI, atacó vigorosamente la idea monárquica, que bajo los auspicios del Congreso de Tucumán era prohijada por Belgrano y por Güemes, dueños del poder militar, y que la preconizaban en proclamas a los pueblos del Alto Perú, cual si fuera la nueva de una era feliz que restauraría para éstos el imperio incásico de sus antepasados. En la capital el OBSERVADOR AMERICANO era el órgano esforzado de tan extrañas ideas. PAZOS KANKI, no solamente atacó el proyecto que más pudiera lisonjear sus instintos de raza, sino que lo atacó con una fuerza irresistible de lógica, de pruebas, de dialéctica, de pasión y de ironía que hicieron enmudecer al campo contrario. El excéntrico perulero supo mantenerse en esta lucha dentro del centro de gravedad propio del buen sentido, que con ser el caso un portento de tino en su cerebro, fue también el acto más importante de su vida y un glorioso triunfo de su pluma.

Pero no durmió mucho tiempo sobre sus laureles el sueño de la libertad personal. De la noche a la mañana, junto con Moreno, Agrelo y otros, en febrero de 1817, fue preso y deportado a Estados Unidos, de orden del Supremo Director Pueyrredón, como a sospechoso de conspiración contra el orden público. En el destierro escribió sus célebres "Cartas sobre las provincias del Río de la Plata", que Crosby tradujo al inglés y publicó en Filadelfia el año 1819. Entonces comenzaron para él las largas y contrastadas peregrinaciones de su vida, cuya vicisitudes, según su dicho, figuran en el manuscrito de sus memorias-histórico-políticas", manuscrito del cual sólo se ha publicado el tomo I, que poco o nada toca sobre tan personal y curioso asunto. Consta de él tan solo que en 1821 residía en Portalegre, ciudad portuguesa situada en la frontera de España, cuando, a favor del nuevo régimen constitucional implantado en la Península, se atrevió por fin a visitar esa España, cuyo estudio era su sueño dorado y de cuya vista le apartaban su condición de notorio insurgente americano.

En 1825 PAZOS KANKI se trasladó a Londres donde residió hasta fines de 1850. En 1834 publicó allí el tomo ya referido con dedicatoria noblemente lisonjera a su compatriota de raza y patria el Presidente Andrés Santa-Cruz. Es fuera de du-

da que el olvidado veterano de la Revolución, "en la que no todos los que han sembrado han recogido", decía por este medio al administrador de Bolivia: Aquí estoy. Fue comprendido; y a la vuelta de algunas comisiones del público servicio, fue nombrado Cónsul General de la República en Londres.

En su carácter de tal publicaba en 1837 el *Pacto y ley fundamental de la Confederación Perú-Boliviana*.

Ni fue desatendido después de disuelta de Confederación. En 1842 estipulaba, siempre como Cónsul General, un convenio con el célebre bibliófilo americanista E. Terneaux Compans y otros directores de la Compañía de la Guayana francesa, para llevar al Madera una línea de embarcaciones a trueque de enormes concesiones territoriales que no sin motivo alarmaron a la opinión pública.

Siempre llevado del impaciente anhelo de colocar a Bolivia en las vías del progreso material y de abrir su prodigioso suelo a las industrias y colonización europeas, al año siguiente celebraba otro pacto con otra compañía pomposa, no menos impracticable y leonino que el anterior, pero que no obstante mereció en una de las cámaras legislativas un informe favorable. Si una vez más fue desacordada la aquiescencia de PAZOS KANKI, a empresas sin base en estudios de facultativos, pero cuyo primero y también último descalabro hubiera importado una ganancia, a especuladores que tan solo sabían que en el proponer no hay engaño como tampoco hay riesgos, la aprobación de los informantes del Congreso, entre los que había hombres de seso y peso, apenas es explicable por aquella desesperación de los que viéndose sumidos entre sapos y culebras en la profundidad de una noria, cual si fuera cable de roldana se aferran de un cordón de tapicería que desde arriba del brocal les arrojan por irrisión.

En 1851 PAZOS KANKI, regresó a Buenos Aires y a poco volvía allí a las tareas de la prensa redactando el DIARIO DE AVISOS.

Acerca de la participación de PAZOS KANKI, en la prensa bonaerense pueden consultarse con provecho la *Historia de Belgrano* por MITRE (8ª edición, T. II)., y a ZINNY, *Efemeridografía argirometro-politana*.

(De Biblioteca Boliviana).

DOCUMENTOS
SOBRE LA
REVOLUCION ALTO-PERUANA DE 1809 (*)

La revolución de 1809 en el Alto-Perú, hoy Bolivia, formuló solemnemente por escrito el programa de la emancipación de estas colonias, y rompió de hecho las hostilidades en la guerra de Hispano América por su independencia.

Causas que no son de este momento han sido gran parte en que permanezca ignorada esa revolución; y hasta tal punto ignorada, que, contra el aserto categórico de los conocedores de la verdad, no muchos por desgracia, es ya aforismo vulgar de historia americana, que el movimiento de la emancipación comenzó en estas colonias el año 1810.

Veintiséis años atrás acaricié el proyecto de escribir un relato sobre los últimos días coloniales del Alto-Perú, ó sea desde 1807 hasta 1809. Proponíame, con palanca de documentos inéditos, sacar de las sombras del olvido aquella mediterránea empresa memorable. Eso quería por lo mismo que de Norte y Sur ambos virreyes de Lima y de Buenos Aires, con celeridad inaudita, habían mandado reprimirla por las armas y sepultarla en fosas y calabozos para perpetuo silencio.

Bien pronto calculó mi deseo que el método en el estudio y exposición en este asunto admitía á la vez dos procederes generales dignos de atenderse.

En cierto espacio del asunto, usar analíticamente de los documentos á fin de ir ante todo desentrañando de ellos la externa serie lógica de los diversos hechos, pero de manera que su conexión preferente, agrupando estos últimos aquí y allá, formase dos individualidades primordiales bien caracterizadas.

El que esto escribe hubiera querido por este medio hacer visibles fisonómicamente los dos primeros gobiernos revolucionarios de América; doctrinario á la vez que propagandista y no obstante cauteloso y tímido el de Chuquisaca; resuelto y franco el de La Paz hasta la temeridad y hasta la facilidad de ser ultimado sangrientamente tras de rápida y no menos sangrienta campaña.

(*) De Bolivia - Argentina, *Notas Biográficas y Bibliográficas*. Prólogo de la publicación de estos documentos hecha en corto número de ejemplares por el autor en la Imprenta Barcelona de Santiago de Chile.

Es el doble argumento, de naturaleza positiva y tangible bajo el sol, con que sobresale el año 1809.

Si contemplamos las cosas desde el punto de vista de los superiores, veremos que originaron aquellos movimientos en el Alto-Perú un tempranísimo anochecer de cavilaciones y alarmas por la seguridad de la tierra, y un raudo madrugar á perseguir con el señuelo de esas alarmas y cavilaciones la libertad de la tierra americana.

Si de la cabeza descendemos al tronco y extremidades del cuerpo, advertimos por las resultas que aquel desasosiego de los superiores más intelectuales era de suyo un ubérrimo principio revolvedor del organismo altooperuano.

Desde luego, esos días lució entre sólo superiores lo que podríamos nombrar aquí un nuevo oriente de dirigentes en acción. Me refiero al nacimiento en Chuquisaca de cierta familiaridad de trato, desconocida por las costumbres, entre los viejos y los jóvenes opinantes de raza blanca criolla, ó sea comunidad de afán y de inquietud al contemplar el presente desquiciamiento de la metrópoli, y al contemplarle en sus relaciones con el destino ulterior de las provincias altas.

Bien pronto la comunidad fué ensanchándose mediante su mezcla con opinantes de otras clases y de otros lugares.

En el sistema colonial entró siempre el mantener activas las divergencias étnicas de aquella heterogénea sociabilidad. Pues bien: lo más importante que lució desde aquel extraordinario día 25 de Mayo, fué el compañerismo de Paisanaje entre inferiores y superiores, ó si decimos aparcería entre mestizos y criollos para el delicioso ir y venir á hurtadillas en citas y conciliábulos anti-coloniales.

Entonces fué cuando de Sur á Norte se descolgaron torbellinos de hablillas y anónimos ponderativos de los encantos y ventajas de un nuevo sistema político independiente de España, torbellinos que dondequiera soplaban odio á los chapetones por intrusos en la tierra y á las autoridades por estar maquinando la entrega de la misma á los portugueses.

Súbito salieron á la novelería grupos de ilusos aventureros tras la hermosa libertad, y al olor del desorden todos los díscolos, tronados y haraganes de medio pelo que albergaban aquellas ciudades ya empobrecidas, sin trabajo y decadentes. Luego al punto fué el toque de generala para los mestizos de los partidos rurales, el hacer saltar con avidez las cerraduras en los cofres del Fisco, el armarse apresuradamente en fila dentro de Chuquisaca y La Paz, y el rugir de los que ayer encorvados hoy se enderezaban doloridos y coléricos, y se enderezaban para el desquite con desmanes

contra los privilegiados peninsulares y con desacatos á lo más respetable de la dominación.

Pero, eso sí, antes que todo y sobre todo estas dos previas diligencias: mano fuerte sobre las personas para sumir en calabozo las más altas de la autoridad de la metrópoli; á brazo de pueblo armado y al grito capcioso de "¡Viva Fernando VII!" asalto al poder supremo para mudanza del Gobierno, propaganda de la insurrección y guerra de la independencia.

Así fué la formación. Uno se explica hoy fácilmente el desastre indefectible y próximo.

Por el pronto, aislamiento de la rebelión en mitad de la quietud silenciosa de las demás colonias hermanas. A poco andar, aislamiento en el Alto-Perú también.

Porque pasados los primeros trasportes del entusiasmo en unos y del frenesí en otros, y no bien asomaban cabeza la enormidad de los obstáculos y lo mortal del peligro, la cauta prudencia comenzó á ganar sitio en el pecho de los inventores jurídicos, de los ardidosos instigadores, de los cooperadores inviolables, de los emprendedores mismos del radiante y audaz pronunciamiento. Y sucedió, que, así como en torno del uno y del otro núcleo de actividad impávida el vecindario granado iba haciendo con su recato el vacío, á lo último éste era cosa parecida á un desierto con el alejarse de los núcleos también y cada vez más el inmenso vulgo de las razas y las castas.

Estaban poseídas de temor reverencial, entradas del humano egoísmo causa de bullir en las venas regnicólas más astucia que energía. Eran etnológicamente incapaces todas de adaptarse á la osadía y alteza de la emancipación, así por mental insuficiencia como por disconformidad de ídoles, criterios é intereses.

El enemigo obró lo demás de la ruína. Hízolo con crueldad útil al ensañamiento irrevocable de la revolución, con recursos superiores de la autoridad de dos virreynatos á la vez, con fuerzas combinadas del Perú y del Río de la Plata.

Y se vio en todo que las escabrosidades del terreno social, contorneando rápidamente á su paso el movimiento, iban desgastándose y adelgazándose desde el arranque de la impulsión hasta su término.

La espontaneidad del movimiento en varias colonias a la vez, la pluralidad simultánea en una misma decisión sin previo acuerdo, están demostrando que lo que en esta América ocurrió, el año 1810, era con rigor científico la determinación de un fenómeno sociológico.

La anticipación de un año, la precipitación del Alto-Perú, es un hecho entre cuyos motivos figurar debe la eficiencia de un

efecto y causa que se compenetrán, formando otro motivo también. Influidó como sea, ocasionado como esté, resuelto como se quiera, hay también que mirar en ese hecho un caso de ímpetu ó actô primo, el cuarto de hora de una raza en su día climatérico, cuarto de hora de alucinación con tanta ingenuidad como falacia, día climatérico que es cuando arrebatada la sangre altoperuana se vaporiza y escapa en el anhélito de universal trastorno.

El 1809 del Alto-Perú, grande empresa con sobra de miras y falta de medios, sobresale más que todo como un colectivo arranque de genialidad caracterfstica. Es una intrépida calaverada de pueblo. Primera entre las que, con intrepidez ó sin ella, pero siempre con ausencia perfecta de sentido práctico, denotan bien esa volubilidad nacional que como ciego destino ha llevado por casos tantos la vida responsable y libre de aquel desventurado país.

Pero hay todavía que ver en el sitio predilecto de su origen aquel desasosiego que decíamos de los precursores de la revolución.

Estos inquietos espíritus no eran otros que ciertos letrados salidos de la Universidad de San Francisco Javier. Unos en Chuquisaca y otros fuera de allí, á las veces en un extremo y en otro del virreinato, de Buenos Aires á La Paz, ya muy alertas después de haber escuchado el sonido de libertad de las invasiones inglesas de 1806 y 1807, andaban esos doctores á la mira, ó si decimos guardaban ardiente el designio y aguardaban la coyuntura propicia de la emancipación hispano-americana.

Este trecho del pasado altoperuano, deslinde y punto de arranque en Hispano-América de la caducidad de las instituciones coloniales, ocupa, con el sordo rumor de aquellos de sus hechos de índole más subjetiva y de menos palmario aspecto, ocupa (decíamos) en la docta capital del Alto-Perú los años 1807 y 1808.

Hay que advertir, que, después de dichos años, la acción de las ideas invade todavía con el álveo de su desenvolvimiento los cinco primeros meses de 1809. En este postrer período —que diremos el verdaderamente dramático— de los móviles y aspiraciones mentales, la idea emancipadora, cobrando asidero en la mente de la plebe levantisca y, con esto, mayor sentido político, se mezcla mañosa en la borrasca de apasionadísimas querellas de la localidad, hasta venir por fin con este impulso á la noche popular del 25 de Mayo.

Aquí es donde tomó comienzo la parte característica del año 1809. Los sucesos, desde este instante, adquirieron objetividad, figuración externa con actos públicos y privados, bulto

compuesto de gentes agitadas que hacen y dicen á toda luz. Dicho queda el método que correspondería á su conocimiento no menos que á su narrativa.

Entre tanto ¿qué pensar sobre la ciencia y el arte que corresponden al período preparatorio antecedente?

El estudio de las postremerías coloniales de 1807 y 1808, con más el de la antedicha prolongación á 1809, requiere los dos trámites que con plenitud lógica constituyen el buen proceder de todo método informativo. Pero, después de la pesquisa analítico-sintética para llegar á lo cierto y al juicio sobre lo cierto, sería de necesidad y sin peligro que el arte expositivo de los hechos, antes que obstinarse por el camino, escabroso aquí, del esparcimiento, saliera más de una vez á término por el atajo de una comprensión que estrujara el sentido de los textos originarios. El fin sería obtener que éstos proyectaran luz con que ver en el interior de los ánimos el conflicto de sentimientos inveterados, nuevas opiniones, nacientes intereses, próximos ya á saltar de las conciencias á la palestra política.

Una vez en este punto, el que esto escribe hubiera querido describir las circunstancias de índole y condición en los precursores, las propicias del medio ambiente social, las concurrentes de ocasión en metrópoli, cabecera del virreinato y localidad, que dentro de la ilustre Chuquisaca generaron prematuramente, en concurso con otras causas menos inmediatas, el designio de promover luego al punto el movimiento americano de la revolución.

Bien se calcula, según la antecedente concepción del argumento, que la parte de éste más dificultosa de narrar, por referirse á la formación de las ideas, y nó á la acción de las ideas, es sin disputa la que corresponde á los años 1807 y 1808.

Con todo, en dicha parte se ocupa una crónica, veinte años ha escrita en su totalidad casi. Faltaban sólo unos tres capítulos en espera de mayores datos para el pleno conocimiento de causa. Primeramente publicó de ella algunos fragmentos la "Revista Chilena", después aparecieron todos los capítulos en los "Anales de la Universidad de Chile"; á fines de 1896 salió en tirada aparte formando el volumen que se intitula *Ultimos Días Coloniales en el Alto-Perú por Gabriel René-Moreno*.

Llevaba este volumen como justificativo un apéndice con el título de *Documentos Inéditos sobre el estado social y político de Chuquisaca el año 1808*. El ilustre americanista don Andrés Lamas, al hacer al autor, año 1879, en Buenos Aires, obsequio de este cuerpo de autos secretos, había dicho: "Es una gran piedra de cimientto para el edificio historiográfico de la revolución hispano-americana".

Seguro estoy que ni con éste y con otros materiales de primera calidad puestos en la obra he acertado á construir edificio. Apenas si he hecho una tentativa de narración en campo inexplorado. Por su abuso de los pormenores bien merecido tiene el modesto nombre de crónica. Vista por el lado del tema es el borchordo ó tallo de la planta, porque el ramaje con las flores y el fruto pertenece al tema de 1809. Sino que estas páginas dan testimonio inequívoco, en mi opinión, de una diligencia y de una paciencia llevadas al sumo grado en servicio de la verdad.

Mas no podría decirse que también de una constancia. Al punto mismo de estar ya hechos los queridos años 1807 y 1808, el cronista se vio incapacitado para sentar pie más adelante. Acababa de perder el amor á su asunto. ¿Los motivos? Meramente personales, exacerbados años más tarde, y que á nadie interesan. Todo, por fortuna, sin pérdida mínima para las letras históricas.

Tanto es así, que el volumen impreso no por impreso logró trecho ni rato en el banquete de la vida literaria. Nació fuera de lugar, sin el soplo de ocasión, maduro para la muerte. Ni el tiempo ni el espacio le soltaron una migaja de su inmensidad para que por ahí rasara con la atención de los vivos. Me consta que los más de los muchos ejemplares ó entregados ó remitidos ahí se están los pobres, intonsos, barbudos, á la rústica. Todavía el autor se aprueba á si mismo su respuesta al amigo gacetero que venía por datos para una noticia bibliográfica: "Soy gitano y digo como la gitana: *Io canto per me sola*".

Porque el libro es ya tomo quinto sobre Bolivia, por autor solitario de escritos sin lectores en Bolivia misma, escritos desconocidos hasta en la propia ciudad donde se publican. Ninguno de imaginación, todos en obsequio de la historia, junto con otros de la especie sobre el Perú, cada uno á su turno ha ido sirviendo para los canjes exteriores de publicaciones que hace la Biblioteca del Instituto Nacional de Chile.

Aunque rotulados al director respectivo, de ordinario eslavo, anglo-sajón, germano etc., el que esto escribe, en su pensamiento, los ha mandado para nocturno regalo de sus colegas los ratones de biblioteca de las principales del antiguo y nuevo continente.

La deportación, triste suerte del escribir mal. Entiendo que del mal escribir solamente; no acaso como sentirían algunos profetas de alcances babilónicos respecto de Bolivia, no triste suerte de la culpa de publicar verdades que no valen la pena de ser pensadas.

Pero lo más de notar en el caso es la contumacia del acarreador para la historia.

¿No había publicado la flor de los documentos que poseía sobre 1808, á fin de que sirviesen de justificativo á lo principal de su narración sobre 1807 y 1808? Pues bien, en el presente año acaba de publicar la flor de los que posee sobre 1809. Su idea en este particular es la que sigue:

De un ciento de ejemplares de *Ultimos Días* salvados de la deportación, desglosar el cuerpo de documentos sobre 1808, y coser este cuerpo con el de 1809 que hoy se publica, para que así juntos formen volumen aparte de la narración debajo de un Prólogo que es el presente. De esta manera, y en el número de cien ejemplares, la obra quedará compartida en dos tomos, uno de narración y otro de documentos.

Así mismo está ya hecho. En esta forma queda almacenada la obra para atender pedidos, que nunca faltan, de algunos librerros anticuarios de Europa, quienes corresponden con libros raros; ó bien para usos de urbanidad con autores obsequiosos, ó bien para hacer dádiva á viajeros amigos de curiosidades etc.

Pero antes de quedar constituidos en su nueva forma los dos volúmenes han pasado por los trámites que van á decirse.

El volumen de narración ha sido ilustrado con láminas fotolitográficas dicentes con el texto. Contienen retratos, vistas de Chuquisaca y Potosí antiguos, y un escudo de armas: las del distrito de la Audiencia de Charcas o sea del Alto-Perú y sus dependencias.

De paso diré que por disposición soberana estas armas no eran otras que las de la ciudad de La Plata ó Chuquisaca, segunda capital del nuevo virreinato del Río de La Plata, como que era asiento de uno de sus dos regios tribunales de alzada, sede metropolitana de todas las diócesis, centro general de los estudios consentidos entonces á la enseñanza pública.

Aunque desistido de seguir narrando y ratificado en el desistimiento, el ex-autor quiso, no sólo preservar en la estampa tipográfica los documentos que poseía sobre 1809, sino también adquirir los esenciales que le faltaban sobre aquel año memorable, á fin de preservarlos igualmente.

Con esta mira se trasladó á Buenos Aires en 1896. Iba á hacer copiar de esos archivos los expedientes formados por los Oidores y por Nieto en Chuquisaca y por Goyeneche en La Paz. Soplaban á la sazón de uno y otro lado de los Andes las brisas alegres de la *pax multa* que había ido poco antes á proclamar en la capital del Plata el arzobispo de Santiago. Pero, no bien hubo sentado pie el copista allí, cuando estallaban truenos y re-

lámpagos de guerra por causa del litigio de límites chileno- argentino. Al día siguiente los nobles y altos amigos que iban á protegerle en la compulsa corrieron á decirle. "Ya ni acercarse á los archivos".

El copista, señalado con el dedo perpétuamente en Chile como boliviano, y como achilenado fuera de Chile y sobre todo en Bolivia, tuvo que retirarse mal de su grado y con las carpetas vacías.

Desde largo tiempo atrás la Municipalidad de La Paz, en cada aniversario, publica un cuaderno con documentos conocidos y con disertaciones y versos encomiásticos sobre la revolución del 16 de Julio. Y, sin embargo, posee inédita una copia que de los expedientes sobre aquel suceso mandó sacar en Buenos Aires unos seis años há la Legación de Bolivia.

El que esto escribe, por intermedio del señor presidente de la Sociedad de Geografía de La Paz, solicitó esa copia á fin de publicarla sin gravamen del honorable cuerpo.

Con la negativa resultante o silencio, que es lo mismo, y para llenar con poco un vacío de la presente publicación, se ha dado cabida en ésta al extracto sustancial y fidedigno que dice la nota puesta á los documentos señalados con el número XLVIII. De esta manera el cuerpo de los de 1809 tiene justificado plenamente su título de *Documentos Inéditos sobre el origen de la Revolución del Alto-Perú*.

El afán del que esto escribe, como se ve, afán para dejar concluida, no menos que respuesta y repleta la parte que logró hacer de la tarea donde se había metido y de donde una vez adentro le habían sacado, reviste desde su origen carácter insólito y extraño. Tarea que consumió largos estudios en tres o cuatro ciudades muy distantes, estudios de importancia discutible y con todo eso gravosos y tenaces, sin estímulo nimio de aplausos o recompensa.

Amor á las letras, patriotismo etc. son aquí móviles genéricos con relación al objeto. Causa de probar demasiado no prueban nada sobre el eficiente motivo del ahinco desplegado en la empresa oscura de los *Ultimos Días*.

El espíritu provincialista es aguijón coercitivo y enérgico del procomún cuando no alienta en el pecho del ciudadano otro sentimiento más grande, levantado y puro de colectividad. El espíritu gentilicio es celosísimo de la honra y ufano del renombre de parientes inmediatos que no ha mucho existieron, y de quienes ó se teme ó se desea el recuerdo de la posteridad. Aunque algo estrechos, á uno y á otro debe la labor historiográfica americana importantes adquisiciones.

Pero así el espíritu provincialista como el espíritu gentilicio son idólatras del éxito presente, gustan de cosechar en mies de triunfadores y nunca en yermo de caídos. Mientras tanto el autor-editor que nos ocupa no es ni chuquisaqueño, ni paceño, ni en suma altoperuano; y facilísimo sería demostrar, si valiese, que sus mayores dentro ó fuera de la ciudad nativa fueron realistas empedernidos cuando no enfurecidos.

Ha de verse más adelante que no conviene aquí desatender del todo esta idea de familia, si bien en sentido muy diverso y justamente para desarmar cualquiera desconfianza, digo desconfianza del observador respecto de un informante que se muestra obstinado en decir lo cierto que ya no existe. Porque un autor de libros sobre historia todavía en formación abonar debe su sinceridad en los tiempos muy poco ingenuos que corren.

Cuenta el viejo Babrio que una tarde, recogíendose el hato á dormir, el pastor rompió de una pedrada el asta de una cabrita lenta por golosa, y que hablaron entonces así: —“Compañera de servidumbre, no me acuses al patrón”.— “Pero ¿cómo ocultar lo visible? Mi cuerno quebrado hablará si yo callo”.

Aunque alardeara (como suelen) desempeño á ratos perdidos sin espera y con logro de buena aceptación, y aunque negase que ha habido un trabajar duro por la sola gana solitaria, ahí estarían estos dos macizos volúmenes para el gusto de nadie, ahí estarían delatando en la persona del autor, junto con insuficiencia literaria, desnivel de síntesis cuando menos en la elección de su asunto.

Porque no entraña sentido moral histórico, no interesa á la curiosidad de los hombres, según mi parecer, la aventura de un pueblo promotor de una gran revolución, cuando los pueblos todos que le rodean y oprimen han alcanzado con el éxito de ella ventajas, y él hasta el presente por estas causas y las otras no ha sabido obtener medra sino ruina.

Tíos paternos sólo dos.

El uno, hablando ya de corrida latín y próximo á ordenarse en ciudad sólo de blancos, se trasladó de administrador al indierío de Magdalena á hablar lengua baure en los confines del mundo. Diez años más tarde fué menester que fuerza de policía le trajese de una oreja á la ciudad cabecera á saludar á su hermano mayor el prefecto del departamento.

El otro, D. Marianito, joven apuesto, se metió en el Urubó “a pasarlo” (como él decía) donde se hizo labriego casándose con otra. Una sola vez cada año, á la ciudad sin falta en el atrio de la catedral dentro de un frac cuyo cuello gigantesco le escondía las orejas, cirio en mano, “á alumbrar” en la nocturna pro-

cesión del Santo Sepulcro. Y en esa misma madrugada, al Urubó. Un año después, vuelta á la ciudad "á alumbrar" etc.; de madrugada otra vuelta al Urubó "á pasarlo" etc. Y de aquí no le sacó nadie hasta el fin de sus días.

No cabe duda que hay como una resonancia de la sangre en el singular conato literario que hoy termina lejos de la ruta frecuentada. De acuerdo con las ciencias contemporáneas, hé aquí un mental achaque de familia como circunstancia atenuante de la responsabilidad. Porque, de todas veras, aquello de la añadidura costosísima de láminas á última hora, aquello de la inexorable deportación y almacenamiento de los ejemplares, rayan como rarezas en los linderos del desatino.

A mérito de estos antecedentes, invocando el caso de aquellos amados tíos extravagantes, válgame la fuerza de la herencia contra cualquiera severidad de fallo. El no aceptó empleo de mi actividad enérgica, el consiguiente destino dado al fruto obtenido, me constituyen reo convicto y confeso de desacierto literario. Me acojo en el trance, como vasallo, á la soberanía del atavismo que impera en ciertos linajes de nuestra especie. No aguardo en este asilo sentencia para un delito sino para un cuasi-delito.

Según los antropologistas, la propensión del ascendiente salta con fiereza á persistir en algún individuo de la progenie después de la tercera generación. El bisabuelo de aquellos señores, D. Gabriel de Vargas, según viejos papeles que tengo á la vista, no hubo despropósito que no hiciese para alcanzar dos cosas que consideraba primordiales, una fundación y una fundición: la fundación de la fiesta anual del patrón de Santa Cruz, el mártir San Lorenzo; la fundición de la campana que desde entonces está llamando semanalmente á junta á los cabildantes de la ciudad.

Santiago, Junio de 1901.

D'ORBIGNY EN BOLIVIA

ALCIDE D'ORBIGNY nació en Coueron (Loira-Inferior) el año 1802 y se educó en la Rochela, donde su padre, que ha dejado cierta nombradía como naturalista, ejercía la profesión de médico. Habilísimo dibujante de objetos naturales, pasó el joven D'ORBIGNY como empleado del ramo al museo de París. Pero no había de permanecer mucho tiempo en esta condición subalterna. Tenía un verdadero talento de observación. Sus aptitudes para leer por sí mismo en el libro de la naturaleza esas cosas que estaba llamado a estampar y clasificar en el papel, resultaron sobresalientes. Se lanzó con vigor en estudios de primera mano. El hecho es que, en 1824, D'ORBIGNY presentaba una memoria sobre la probabilísima existencia de seres todavía inobservados por los sabios, memoria que llamó la atención de la Academia de ciencias con gran movimiento de interés y curiosidad. Esta idea notable hizo traspasar al joven los umbrales de su profesión artística, para entrarse de rondón en los dominios de las ciencias experimentales. Era un acierto, porque entró iniciándose en esos misterios de la religión científica, religión cuyos sacerdotes forman el gremio de los naturalistas descubridores e inventores, gremio poco numeroso, a la verdad, cuanto son de pobladas filas de los que cultivan la ciencia ya comprobada y establecida.

Al año siguiente D'ORBIGNY entraba en relaciones con Humboldt, y el trato con este hombre de tan extraordinario ingenio científico fue un acontecimiento en la carrera del joven naturalista. Fue un acontecimiento próspero que lo puso a la expectativa de otro acierto, tan notable como el del año anterior. Tam-

bién Cuvier le dispensó su amistad con motivo de verlo frecuentemente en los cursos y en el museo. Conoció al punto que en el joven tendría un cooperador de primera fila. D'ORBIGNY estaba a la sazón envuelto, enredado absorto en el arremolinado mundo de la botánica y de la zoología, cuyos géneros, especies e individuos formaban en su mente un gentío movible y luminoso que de todos lados le cerraba el horizonte.

Cuvier y Humboldt le llevaron entonces a los puntos de vista generales y comparativos, a los deslindes científicos, a las alturas en cuya atmósfera no alientan sino los espíritus dotados suficientemente de los medios de alcance para concebir la unidad. Trepado en esa eminencia sintió que era ya poco para él abarcar el conjunto de la zoología y la botánica.

¿Se sintió con fuerza para condensarlas junto con otras ciencias que a ellas se ligan íntimamente, señalando así reunidos nuevos campos de observación sobre los efectos y las causas de la naturaleza? Es indudable que sí, y cuando aceptó la proposición de un viaje a América ardían en su cerebro llamaradas que como relámpagos le dejaban contemplar horizontes.

Pero D'ORBIGNY no se dejó ofuscar como ciertos necios del estudio, por esas vislumbres subitáneas que en muchos cerebros no pasan de fuegos fatuos. Modesto, cual siempre lo son los llamados a ocupar un puesto en las esferas del saber, sintió al punto la insuficiencia de sus medios de observación, que tratándose de departamentos científicos considerados como individualidades, deben ser medios poderosos de concentración y dilatación, capaces de desentrañar de la masa orgánica del ramo relaciones externas y trascendentales. Ante todo se puso a estudiar para poder estudiar. Quería dar a su caudal de luces la extensión y profundidad necesarias para ver de asir con firmeza esas vislumbres fugaces, y convencerse de que podían adquirir a posteriori la consistencia de una claridad permanente.

¡Singular madurez de espíritu en el ardimiento de los veinte y cuatro años! D'ORBIGNY sentía el anhelo de atesorar a lo banquero, entrando en combinaciones que llevasen lejos la pujanza del capital. Pero en vez de lanzarse desde luego a la especulación aventurera y briosa, se contrajo con una paciencia heroica a aumentar más y más, peso por peso, sus haberes.

Con ello el joven se mostraba fiel hasta lo último a la consigna del naturalista: "No desertar jamás el reducto de la observación positiva".

La zoología en sus interioridades, en sus dependencias, en sus aplicaciones, era el dominio escogido por él con firmeza para centro de sus estudios. Instalado allí, era lógico que la omnipo-

tencia maravillosa del análisis tendiese a avasallarlo y a encorvarlo. A fuerza de clasificar concienzudamente en el museo, penetrando de veras en los desenvolvimientos lógicos de la naturaleza, había presentido la existencia de seres que completasen géneros, especies o familias en la escala gradual de los seres organizados. Resonaba entonces el choque de los sistemas que por encima de su cabeza se disputaban el honor de clasificar al hombre, trayendo para ello a cuenta la distribución geográfica de sus razas, la historia de sus emigraciones y cruzamientos, la fisiología moral y física de su organización fisiológica. Tentador era el problema, y le tentó; pero le tentó, no como al iluso inexperto que persigue el arco-iris en las colinas lluviosas, sino como a un naturalista metódico que buscaba moluscos y que también quiso desde entonces buscar hombres americanos que clasificar.

He ahí ciertamente una manera silenciosa pero profunda de terciar en el debate y de contribuir con eficacia a la resolución del problema. Con efecto, los estudios sobre el método para clasificar al hombre flaqueaban en su base. El mismo Cuvier, en su célebre división en tres razas, dejaba por fuera a los americanos, por no considerarse suficientemente instruido sobre los caracteres fisiológicos de esta porción considerable de la humana especie. Las observaciones estaban en el punto en que las había dejado Humboldt, el viajero filósofo y el naturalista sociológico: es decir, en los datos monográficos concernientes a los pueblos desparramados en la extremidad norte de la América meridional. Lo demás del continente, y señaladamente el centro y la región austral, eran casi totalmente desconocidos. Azara, el único que hasta entonces había hablado como observador científico, se contrajo a los naturales del Paraguay y a sus tribus vecinas, mas sin penetrar allí mismo en el dominio complejo de los caracteres fisiológicos y del lenguaje. Era tarea concienzuda el hacer saltar la luz entre este caos de naciones del nuevo mundo, no pocos nominales, en fuerza de cierta corrupción ortográfica introducida al mencionarlas.

El cometido oficial de D'ORBIGNY era el estudio de los moluscos irradiados, y cuando se sintió con alientos para sacar de su viaje un provecho más trascendente, abarcando en sus observaciones el conjunto de otras ciencias, conferenció largamente con Cuvier y Humboldt. Los consejos y las instrucciones, preciosos auxiliares si se toma en cuenta la respectiva magistral competencia de estos sabios, dieron el impulso definitivo al vuelo de los juveniles proyectos; y a principios de 1826 partía para América y desembarcaba en Río de Janeiro.

La historia de sus viajes equivale desde entonces al estudio de su obra científica, y ese estudio requiere especial competencia. Lo notorio es, que tuvo sin duda alguna su talento de observador, agudeza para penetrar y pujanza para abarcar, puesto que su libro zoológico y filosófico sobre el hombre, libro titulado *L'Homme américain*, se reputó desde el primer momento como una valiosa contribución para la ciencia. Que acertó D'ORBIGNY a descubrir y a llevarse consigo esos seres cuya existencia había presentido, pruébanlo las condecoraciones honoríficas que recibió de su gobierno, la publicación, costeada por el estado, de su inmensa labor en América, y los homenajes y distinciones con que fue acogido desde entonces por todas las corporaciones científicas de su país y del extranjero.

Llegó a Francia, con los preciosos materiales que traía, se consagró a publicar la ciencia recogida en sus viajes y a meditar sobre el problema del hombre. Interrogó para ello a los sistemas generales, se orientó en la filosofía de la discusión antropológica, compulsó los anales de la geografía etnológica que obraba en el debate. Entonces se convenció más bien que nunca de la necesidad de ceñirse a los hechos particulares comprobados por su observación personal, a fin de no pintar sino al hombre que había visto él y que ningún otro había visto antes que él. Por este camino pudo decir en conclusión que sus estudios eran positivos y no pecaban de lijereza:

“Cada nación había sido estudiada con atención escrupulosa en sus caracteres fisiológicos; en los ápices de sus costumbres, usos, religión y lenguaje; en las modificaciones obradas sobre su estado primitivo por la civilización. Repetidas veces la habíamos examinado comparativamente con las naciones que la rodean, a fin de juzgar sobre sus diferencias características; habíamos recogido respecto de cada uno los datos suficientes para hacerla conocer; en fin, habíamos observado al hombre bajo todos los temperamentos, en todas las latitudes, sobre todas las escalas de elevación en las sierras, dentro de la más espléndida vegetación del mundo, en mitad de los más estériles desiertos. Aclaradas por la comparación nuestras ideas, en un principio confusas, habían poco a poco ido clasificando esos hechos aislados agrupándolos según su mayor o menor analogía. Habíamos comenzado ante todo por distinguir cada grupo de formas, facciones y color; habíamos encontrado los puntos donde venía a rematar cada gran división, basada en los caracteres fisiológicos; habíamos establecido subdivisiones, siempre en relación con la composición geográfica de los lugares.

El libro sobre el hombre americano, con ser el esfuerzo combinado de sus aptitudes para el análisis y la síntesis, es también el libro que debe a Bolivia la mayor suma de sus observaciones. En su prólogo pinta el autor con plumas valientes el derrotero de sus viajes por el Plata, Río Negro, Chile y Bolivia. D'Orbigny se instaló a sus anchas en la última, deslumbrado con la magnificencia de los panoramas, sediento de horas útiles para enriquecerse con el cúmulo de observaciones y objetos nuevos que se desplegaban a su vista. Fue en Bolivia donde, en presencia de las colosales primitivas ruinas y tratando de descifrar en esos pórticos sus simbólicos relieves, cayó como una revelación sobre su mente la voz de la historia que le decía que nada profundo, sin ella, podría jamás descubrir acerca de esos aimaráes cuyos cráneos y ceremonias absorbían por completo su atención.

Penetra en la agreste Ayopaya, el riñón de los quechuas bolivianos, y saliendo a Cochabamba, Cliza y Mizque, sigue bajando los contrafuertes orientales de las cadenas andinas. ¡Cuántos objetos y asuntos se presentan a su vista y a su reflexión entre esos pueblos indígenas que llevan la estampa incásica. Viva como en la época de la conquista los unos, apagándose gradualmente en los otros a través de las sierras que van a perderse en las inmensas llanuras verdes, húmedas y cálidas de Santa Cruz!

Nuevas sorpresas allí le aguardan y nuevos conocimientos que ilustran puntos dudosos sobre la historia del hombre. La semejanza de todos los habitantes con los de las fronteras paraguayas, en todos los rasgos agraciados y características de la fisonomía y del acento, saltan con viveza a sus ojos.

Párase a observar a un *chiriguano*, y se encuentra, pudiera decirse, en presencia de un *guaraní* de Corrientes. Le habla y se deja entender. Luego en Porongo, en Bibosi, entre los *sirionós* de los bosques del norte, descubre verdaderas tribus de la gran nación guaraní, la que en el andar de los tiempos lejanos había atravesado el Gran Chaco hacia Tarija por un lado, y por otro hasta el pie de las sierras en las llanuras orientales.

Había tocado allí en el corazón de la América meridional. En Santa Cruz tenía, al norte, la provincia de Mojos; al oriente, la de Chiquitos; ambas de indígenas puros conquistados para el cristianismo por los Jesuitas.

He aquí por fin al aborígen americano en condiciones de sociabilidad, que mientras por un lado se prestan a comparaciones precisas entre el estado primitivo y el estado moderno, pudiéndose en su vista certificar sobre las mudanzas operadas en el hombre de la naturaleza por el contacto civilizador, brindaban por otro lado trechos de observación segura a la estadística,

esta aritmética de los hechos sociales tan elocuentes a veces con sus guarismos.

Identidades de vocablos, en concierto con no poca semejanza de usos y costumbres, entre las tribus boreales de nuestro continente descritas por Humboldt, y las misiones de guaraníes que dejaron los jesuitas establecidas junto a los inmediatos afluentes del Plata, habían suspendido la atención del naturalista francés en Corrientes, haciéndole comprender el sentido misteriosamente significativo que tiene la lingüística americana, cuando según las leyes de una filosofía discreta sabe trasladar al campo de la geografía, de las tradiciones concordantes y de la historia remota, los signos muertos o vivos del pensamiento humano, para con ellos rastrear la primitiva cuna, las emigraciones, los cruzamientos, los paraderos y la salvaje existencia de estos aborígenes. Desde entonces se consagró D'ORBIGNY al estudio suficiente del guaraní, esta lengua matriz en las verdes, húmedas y calurosas llanuras, y quedó con su auxilio habilitado para discernir sobre los dialectos que había de encontrar más tarde desparramados en Mojos y Chiquitos.

Entre los llanos inundados de Mojos y las altiplanicies de la región montuosa D'ORBIGNY fue el descubridor de naciones con caracteres fisiológicos notables. Fue también por allí el primero en hollar con su planta selvas vírgenes y precipicios espantosos. Su cosecha en la zoología y en el reino vegetal fue espléndida. Subiendo intrépidamente en piragua desde Mojos el río Chapare hasta las sierras andinas, escaló a pie enjuto los contrafuertes de la cordillera oriental para bajar en seguida a Cochabamba lleno de entusiasmo y admiración. No estaba satisfecho. Internándose poco después en las selvas gigantescas de Yuracaré, de nuevo ganó las piraguas salvajes, enseñando con su ejemplo entre Cochabamba y Mojos el ir y venir sobre aguas mansas y rápidas. Subiendo en Mojos las aguas del Mamoré, del Guapay y del Piray, se apareció de improviso en su predilecta Santa Cruz, "la capital de los campos" según su decir, a la que quería visitar una vez más antes de partir para siempre.

Partió. Emprendía la ruta del regreso sin fatiga, dándose tiempo para asomarse a las provincias de Chuquisaca y Potosí, visitando curioso las de Oruro, orillando entre vestigios y ruinas el lago de los incas emperadores.

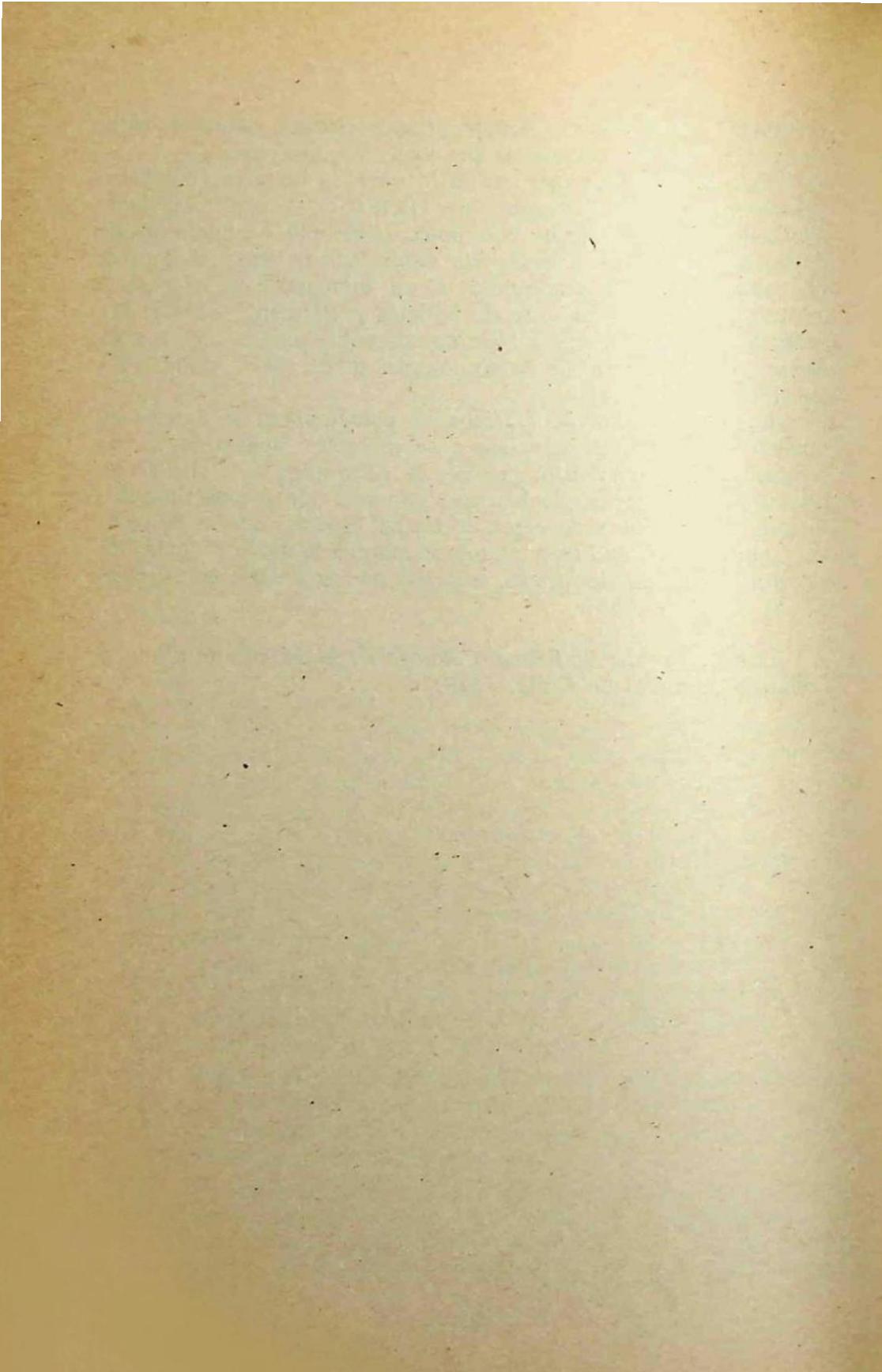
Bajaba en seguida al Pacífico y se embarcaba para Francia llevando de Bolivia, para la historia natural un acopio considerable de hechos comprobados por la disección y el lápiz personal, y para el delicadísimo problema filosófico y zoológico del

hombre, lo más nuevo, característico y rico en rigurosas deducciones de toda la cosecha de sus viajes en América.

Esto explica por qué, en la historia de los viajes científicos del presente siglo, el nombre de D'ORBIGNY está indisolublemente ligado al de Bolivia. Pero no conozco ningún estudio razonado y crítico sobre la ciencia del naturalista francés; no he visto un examen general cualquiera de su inmensa labor; ignoro si existe alguna biografía que dé noticias particulares sobre la historia de su vida, de sus viajes, de sus publicaciones, de su enseñanza en la cátedra de paleontología, desde 1836 hasta 1853, en el museo de París.

Los diccionarios biográficos de contemporáneos ilustres no pueden ser sino muy concisos a su respecto. Mencionan el año y lugar de su nacimiento, su viaje de ocho años y su vuelta cargado de vocabularios de lenguas ignoradas, de manuscritos históricos, de dibujos y de cerca de 10.000 especies nuevas de plantas y animales. Concluyen citando la nómina bastante conocida de sus publicaciones científicas, cortadas por su muerte en París el 30 de junio de 1857.

(De Biblioteca Boliviana. Catálogo de la sección de libros y Folletos. Santiago de Chile, 1879).



LA EXPEDICION DE CASTELNAU A BOLIVIA

El relato de la Expedición comienza el 22 de Abril de 1843, fecha de la salida de París. Completaban el personal de la Expedición el ingeniero de minas vizconde Eugenio de Osery, el médico y botanista Hugo A. Weddell (deudo del célebre navegante), y el naturalista preparador y disector Emilio Deville. Este joven fué el único, entre los individuos de la Expedición, que dió la vuelta a París en compañía de su jefe. La introducción, suscrita en Bahía á 1º de Julio de 1849, sugiere una idea cabal de los antecedentes, preparativos, derrota general, eventos del viaje y resultados obtenidos. Puede al respecto ser también consultado Raimondi en las páginas 144 é inmediatas siguientes del tomo III de la obra 90 de este Catálogo. Raimondi, cual suele, informa aquí con excelente crítica acerca del mérito comparativo é importancia de los trabajos ejecutados por esta Expedición. El tomo I interesa especialmente al Brasil, el tomo II al Brasil y al Paraguay, el tomo III á Bolivia, el tomo IV al Perú, el tomo V al Brasil y al Perú, el tomo VI (que contiene una somera carta de la derrota) se contrae á lo escrito por Weddell sobre sus exploraciones al sud y sudeste de Bolivia, con prólogo suscrito por el autor en París á 10 de Febrero de 1851. Esos momentos se alistaba aquel médico emprendedor para un segundo viaje que presto se dirá.

•Ninguna como la Expedición de 1843 á 1847 por CASTELNAU y sus sabios compañeros, ninguna tan bien dispuesta como para hacer sentir positivamente, con eficacia comparativa y envidiable en Sud-América, la espléndida grandeza privilegiada del territorio del Perú. La forma misma dispersa y fragmentaria de esos estudios, — bien así como quien echara la sonda en diver-

sas profundidades de la constitución física para calcular al través del ancho y del largo la subida calidad de la ubicación y conformación geográficas, — deja en el ánimo una idea magnífica acerca del país y la seguridad de ser su territorio el asiento sólido de una poderosa nación en lo venidero.

En el alto Paraguay, no lejos de Matogroso, fué donde Weddell hubo de separarse del cuerpo de la Expedición, a fin de explorar las regiones meridionales y orientales de Bolivia. Debía enseguida juntarse con CASTELNAU en Lima. Pero no sucedió así. De vuelta Weddell de Bolivia, empleó gran espacio en explorar las regiones situadas al oriente del Cuzco. Tres años más tarde tornaba á visitarlas atraído principalmente por el oro de Tipuani.

—*Voyage dans le nord de la Bolivie et dans les parties voisines du Pérou ou Visite au district aurifere du Tipuani por H. A. Weddell Docteur en Médecine, Chevalier de la Légion d'honneur; Membre de la Société philomatique; Aide de botanique et ancien voyageur-naturaliste du Muséum d'histoire naturelle de Paris; Membre de la Commission scientifique de l'Amérique du Sud (expédition Castelnau). etc., etc. Ouvrage accompagné de quatre figures et d'une carte. A Paris chez P. Bertrand, Libraire— Editeur rue Saint-André-des-Ares, 53; A Londres chez H. Bailliére, 219, Regent Street. 1853. Es un 8º francés de 148 x 82 con 571 páginas + una de erratas. — N, IV, 117.*

Mientras tanto CASTELNAU, después de haber visto Bolivia desde Santa Ana de Chiquitos hasta Huarina en el Titicaca, pasando antes por Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Oruro, La Paz y Corocoro, había entrado por Puno al Perú, había visitado Arequipa, Islay y Lima, y habíase de nuevo internado en el territorio por Cerro de Pasco, Taíma, Jauja, Huancavelica y Ayacucho hasta el Cuzco. Recogía por donde quiera noticias históricas y estadísticas que realizaban su itinerario geográfico, y á fuer de curioso naturalista acopiaba con selección datos científicos sobre los tres reinos.

Separándose de su jefe según convenio, el vizconde de Ose-ry á comienzos de Noviembre de 1846 había partido de Lima. Debía rodear al Norte hasta salir a la provincia de Jaén, para de allí descender á juntarse con el conde en la confluencia del Ucayali y el Marañón. Pero sucedió que el 1º de Diciembre, no lejos del puerto de Bellavista, en Yusamaro, el indefenso y solitario viajante fué asesinado, para robarle, por los propios balseros con quienes navegaba el Marañón. El gobierno del Perú y sus locales agentes subalternos, —debe ser esto bien entendido—, procedieron con celo y energía hasta que se logró aprehender y traer á

poblado á los asesinos. Juzgóseles seguidamente por todos los trámites conforme á las leyes. La prensa francesa, que con ocasión del asesinato clamó contra la barbarie que decía ser reinante en el Perú, era con eso y á la vuelta de tamaño error doblemente injusta. En primer lugar, el caso del vizconde de Osery fué y es todavía allí excepcionalísimo. Pocos países en la tierra donde, como sucede en dicha república, se pueda de un extremo al otro viajar con tanta seguridad para la vida y la propiedad. En segundo lugar, el crimen cometido no quedó impune. Los dos principales culpados pagaron su delito en el patíbulo. Ello consta de documentos fehacientes.

En el volumen V ha CASTELNAU publicado un "Catálogo de los temblores de la costa peruana desde 1810 hasta 1845". Este importantísimo inventario, comprensivo de treinta y cinco años con constancia de más de 900 movimientos terrestres, hábilo formado, mediante paciente agregación paulatina en Arequipa, el benemérito peruano Miguel Pereira y Pacheco. El conde, —y no fué esta en el viaje la única travesura suya de análoga especie—, ha omitido declarar el nombre del verdadero autor del trabajo.

FRANCIS DE CASTELNAU, conde de CASTELNAU, súbdito francés adicto á lo que parece a la monarquía de Orleans, nació en Londres el año 1812. Su persona docta y benemérita ha sido objeto de cierto silencio casi general en nuestros días, silencio de parte de los diccionarios biográficos destinados á la común consulta informativa. Tan pródigos de noticias acerca de viajeros, exploradores ó naturalistas de mérito inferior ó de suyo enteramente adocenados, esos repertorios útiles de la cultura moderna, ó callan del todo la existencia y labor de CASTELNAU, ó se limitan sólo á nombrar sus obras principales y su postrer cargo consular en Melbourne (Australia). Entretanto, los trabajos sobre la Expedición de 1843 á 1847, publicados en París, ausente de Francia el autor, fueron bien recibidos por diversas corporaciones científicas de Europa. Una medalla de oro fué dicernida al mérito del autor por la Sociedad de Geografía de París. Esos trabajos constan separadamente de siete partes. La primera, ó sea la presente relación del viaje, rica en datos científicos y en noticias históricas y estadísticas de toda especie, contiene páginas aménisimas, páginas que delatan en el hombre joven la pasión geográfica hacia lo más desconocido en la redondez del planeta, una curiosidad investigadora que halla su pábulo adecuado sólo en las regiones ecuatoriales de mayor exuberancia. Suaves recuerdos de la remota niñez, unidos á la persona juguetona del francés viajero, amigo decidido de todos los pequeñuelos de la casa, me han

movido a averiguar con interés á su respecto algunas noticias indispensables.

Cuando más sentía el ardor por las exploraciones lejanas, intrépidas y solitarias, CASTELNAU, dueño civilmente ya de sus acciones, obedeciendo á causas ajenas de su voluntad, hubo de dirigir sus primeros pasos, no á las mesetas aríacas del Asia, cuna de las razas superiores del mundo, ni a los países ignorados del Africa mediterránea, como hubiera deseado. Tuvo que venir, hacia los años 1837, bien que ardiendo en su innato brío de rodar tierras, á los Estados Unidos de América, á Tejas y al Canadá. Cinco años duraron estos estudios de la sociedad y de la naturaleza, favorecidos á lo que parece por hombres prominentes de la administración pública norte-americana. Se cuenta que hasta le ofrecieron constituirle en misión diplomática en el Perú, á fin de abrir por allí al distinguido y estudioso amigo campo fértil á su labor científica. CASTELNAU no se resolvió al pronto á aceptar, según se dice. El refiere que lleno de entusiasmo pasó entonces a Francia á solicitar para ello la aquiescencia del gobierno. Fué con este motivo como allí se vino en el pensamiento de la Expedición al Centro de la América Meridional. Lo cierto y bien averiguado es que luego al punto se dieron para ella las órdenes correspondientes, se facilitaron á CASTELNAU todos los medios, y se acometió la empresa á nombre y á cuenta de la nación francesa.

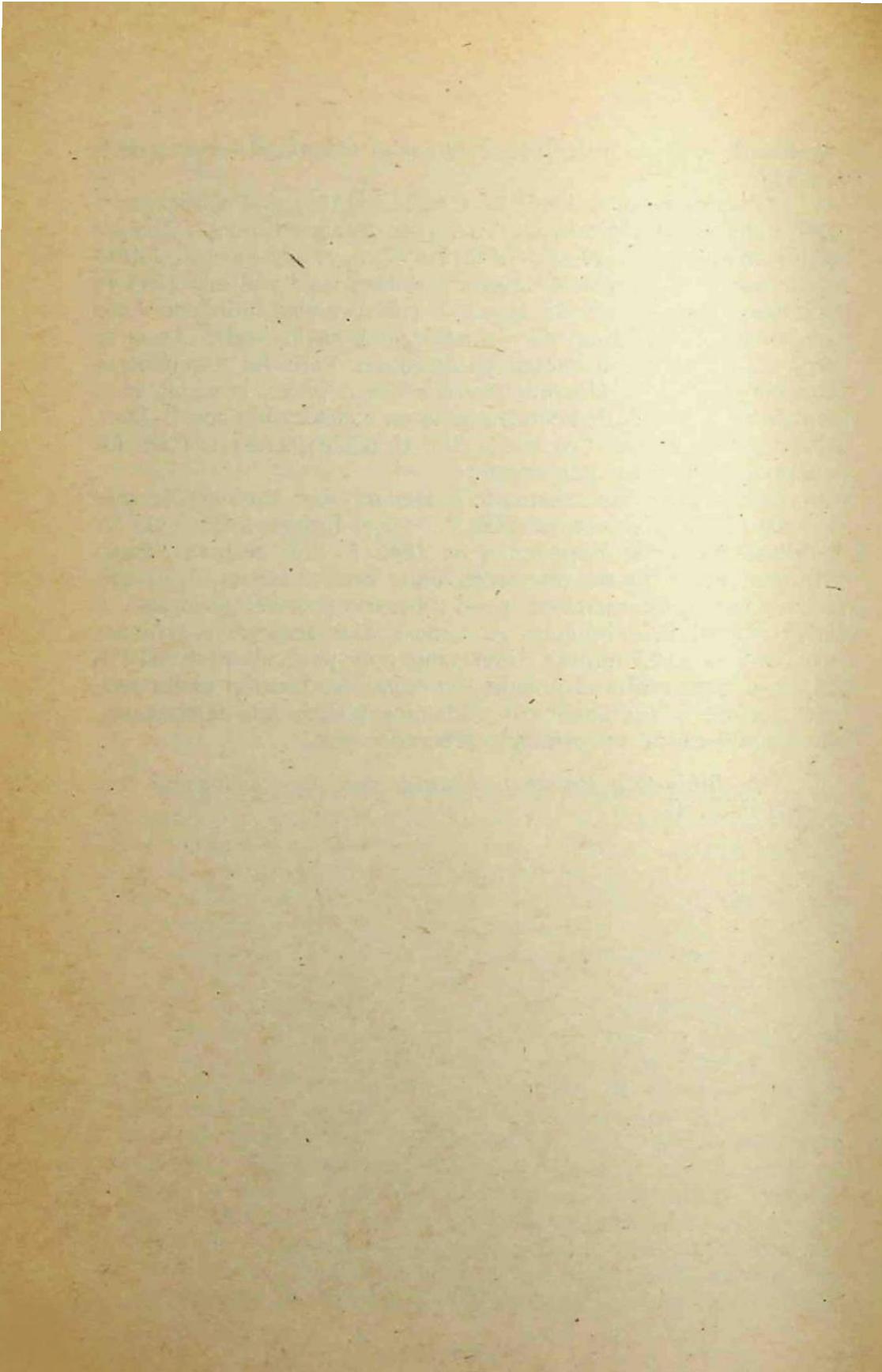
Cinco años duró la Expedición. De vuelta á Francia, en vísperas del gran trastorno de 1848, CASTELNAU obtuvo del gobierno de su país promesa formal de que, así sus personales trabajos como los de los demás individuos de la Expedición —no escasos manuscritos y dibujos de Osery se habían salvado—, serían convenientemente impresos, y no de cualquiera manera, sino al tenor hermoso de la estampa que habían alcanzado del erario público otros trabajos análogos, los de D'Orbigny por ejemplo. Los acontecimientos políticos lo estorbaron todo, y hubo nuestro autor de volver en 1848 á la América del Sud, al Brasil, trayéndose consigo inéditos sus manuscritos y sus cuadernos de láminas. Fortuna suya y muy grande fué que á la vuelta de dos años, hallara en el comercio francés de librería editor para sus obras. P. Bertrand, de París, se hizo cargo y realizó en modesta forma la publicación. Aquel entonces, año 1850, CASTELNAU residía en Bahía con el carácter de cónsul de Francia. Un amigo de la niñez, Mr. Ad. Bowin, y el médico Weddell corrieron en París con el arreglo de los materiales é impresión correcta de los manuscritos, cuidando á la vez que la reproducción gráfica de las laminas fuera, en manos de los artistas, fiel. La fotografía con su mecánica

exactitud positiva no estaba a la sazón todavía al servicio de la ciencia.

Antes de venir á América, CASTELNAU había publicado varios trabajos zoológicos. De vuelta de Estados Unidos á Francia publicaba en París, el año 1842, sus *Vues et souvenirs de l'Amérique du Nord* (1 vol. 4º mayor con láminas), y el año 1843 su volumen, también en 4º mayor y con láminas, intitulado *Essai sur le système silurien de l'Amérique Septentrionale*. Antes de eso, el año 1840, se habían publicado en París los 4 volúmenes con láminas de la *Histoire naturelle des animaux articulés*, obra que había CASTELNAU compuesto en colaboración con E. Blanchard y con Lucas. Los tomos I y II (Coleópteros) son allí los que á nuestro autor pertenecen.

9 volúmenes de nuestro folio menor y con láminas, con más los seis de la presente relación del viaje, forman la serie de las publicaciones a la Expedición de 1843 á 1847 relativas. Están distribuídas en partes referentes, entre otras materias, á los paisajes y escenas característicos, al itinerario y cortes geológicos, á la geografía, á la botánica (2 tomos), á la zoología y animales nuevos ó raros (3 tomos). Interesante muy particularmente al Perú en la monografía intitulado *Antiquités des Incas et autres peuples anciens* (folio menor con 60 láminas). Cada una de estas partes circuló desde un principio separadamente.

(De Biblioteca Peruano. Apuntes para un catálogo de impresos. Vol. I).



LA GUERRA DEL PERU CONTRA COLOMBIA

La invasión á Colombia no fué de larga dura. Al pisar ese territorio, en la provincia ecuatoriana de Loja, el anheloso derrocador de Bolívar y reconquistador de Guayaquil lanzó tres proclamas. Cualquiera puede advertir que llenas de engreimiento por causa de la investidura presidencial y mando de generalísimo. No menos llenas están de certidumbre acerca del triunfo inmediato de un ejército que, después de la incorporación de la división de Gamarra, constaba de 8,000 soldados perfectamente listos al combate y bien asistidos. El texto de estas proclamas no circuló mucho en el Perú. La llamada con razón "campana de 60 días" no dió tiempo para espaciarse á la literatura beligerante. Geográficamente hablando la edición original, hoy rarísima, de estas tres piezas pertenece á la bibliografía ecuatoriana:

—*A los pueblos del Ecuador.* Son dos páginas en folio, de 260 x 148.— N, I, 69. Proclama expedida en Gonzanamá á 26 de Diciembre de 1828 por JOSE DE LAMAR. Colofón: "Gonzanamá 1828: Imprenta del Ejército administrada por Manuel Reyes".

—*Al Ejército Colombiano.* Es una página en folio, de 241 x 243.— N, I, 69. Proclama expedida en Gonzanamá á 26 de Diciembre de 1828 por JOSE DE LAMAR. Colofón: "Gonzanamá 1828: Imprenta del Ejército administrada por Manuel Reyes".

—*Al Ejército Peruano.* Es una página en folio, de 255 x 143.— N, I, 69. Proclama expedida en Gonzanamá á 26 de Diciembre de 1828 por JOSE DE LA-MAR. Colofón: "Gonzana-

má 1828: Imprenta del Ejército administrada por Manuel Reyes”.

Lamar decía á sus tropas: “¡Soldados! están con vosotros nuestros compañeros de armas del Ejército del Sur, que penetraron por la misma causa el suelo de Bolivia, y después de haber contribuido poderosamente á que se destruyese el imperio extranjero, que lo tenía humillado, y que pretendía establecerse igualmente en el nuestro, según la combinación acordada entre el gobernante de aquella República desgraciada con el “absolutista” de Colombia, repasaron el Desaguadero dejándola entregada á sus propios hijos”.

A los pueblos del Ecuador decía: “¡Compatriotas! Ved lo que acaban de hacer nuestras tropas en Bolivia. Fueron invocadas por aquella República oprimida; acudieron á su socorro; la auxiliaron poderosamente para que se rescatase de una servidumbre tan dura como vergonzosa: y se retiraron para que se constituyese en libertad: han vuelto en fin sin más compensación, que las voluntarias bendiciones de aquellos pueblos y su sincera amistad”.

Inexactitudes mayores referentes á Bolivia dice Lamar á los pueblos del Ecuador que á los soldados peruanos. Por el pronto una muy fundamental: Bolivia había invocado en su socorro á las tropas del Perú. Falsedad notoria. Gamarra se introdujo con su ejército en el territorio amigo sin anterior aviso, de rondón, sin explicaciones de derecho de gentes, sin que ningún poder público le hubiese llamado. Con descaro se entrometió á hacer y deshacer en casa ajena. Y si esto no es así, ¿cómo explicaría Lamar el oficio de Gamarra al invadir, el oficio dirigido desde Cepita el 30 de Abril á las autoridades facciosas de Chuquisaca, oficio que reprodujeron entonces las prensas del Perú y Bolivia, y que comienza así á nombre de esas tropas que S. E. dice ahora en el Ecuador “invocadas” por los bolivianos contra la opresión del extranjero Sucre?

“El general en jefe del Ejército del Perú se ha visto en la necesidad de pasar la línea del Desaguadero, y pisar el suelo de Bolivia, por el impulso irresistible de los trágicos sucesos ocurridos en esa capital. El general no entrará en la cuestión, de si aquel escándalo se ha hecho por asegurar la verdadera independencia del país, ó por invertir el orden. Lo que ha llamado la atención y le ha obligado esta medida es el saber, que habiéndose atacado al gobierno actual y á la persona del presidente Gran Mariscal de Ayacucho, el país quedará á merced de las facciones, de los partidos y de la anarquía; amagándole una consumación catastrófica. Por evitar este mal y por asegurar la vida del

Gran Mariscal de Ayacucho (que para los peruanos es del más alto precio), el general en jefe se dirige al gobierno de Chuquisaca invitándole á una reconciliación nacional sobre la garantía del Ejército Peruano, á fin de que se organicen las cosas bajo la voluntad general y del orden: protestando que en cualquier evento la persona del Gran Mariscal debe ser sagrada, y que la violación de este sagrado será reclamada por el Ejército á costa del último sacrificio”.

Pocas veces un documento público escrito con la mayor hipocresía habrá, como el presente, rendido también mayor testimonio de la verdad desnuda.

Cuando Gamarra estaba socarronamente socavando en el ejército y en Lima la autoridad de Lamar, aparecieron, entre otras publicaciones de gacetas, las tres piezas sueltas que siguen, hoy rarísimas:

—**Comportamiento de los dos primeros jenerales del Ejército en la Campaña (sic) del Norte*. Es una hoja de 248 x 116 impresa por una cara, publicada por la imprenta Republicana de Concha en Lima á fines de Abril de 1829.

—**Contestación al panejirico del Jeneral La-Mar que se halla inserto en el Telégrafo num. . .* Es una hoja de 250 x 139, impresa por una cara y publicada por la Imprenta Republicana de Concha en Lima por Mayo de 1829.

—**Observaciones al General Lamar y sus Apóstoles*. En un folio de 263 x 165 á dos columnas con cuatro páginas. Al pie: “Lima 1829: reimpresso por J. Masías”. Apareció en Mayo de 1829.

Este último pliego demuestra, un poco tarde en verdad, el colosal absurdo arrogante de la invasión á Colombia. Una de las dos hojas es deliciosa. Sostiene que Gamarra, aunque derrotado allá, es persona valiente, y no así y no más, sino valientísima persona. Va también derechamente contra Lamar el—

—**Suplemento al Mercurio Peruano Num. 517. Reflexiones Militares sobre la Campaña de Colombia*. Es una hoja en folio de oficio, de 238 x 151, impresa á dos columnas en sus dos planas. Colofón “Lima 1829: Imprenta de J. Masías”.

“El Telégrafo de Lima”, número 604, Martes 28 de Abril de 1829, publicó, en la sección de comunicados, unos apuntes biográficos para recomendar á Gamarra ante el país, apuntes que contienen fechas y empleos precisos.

También apareció estos días:

—*La Patria en Triunfo. De anarquistas, la sangre riegue el suelo. No habrá en la Patria llanto, no habrá duelo*. Es un pliego en folio de oficio, de 251 x 150, impreso por sus cuatro caras.

Colofón: "Cuzco. Imprenta del Gobierno". Suscrito por EL VERDADERO PATRIOTA.

Esta pieza es en favor de Lamar no menos que de Gamarra, á quienes considera aptos para llevar á término la campaña de Colombia aun después del Portete de Tarqui; pérdida, dice, que asusta sólo á los niños, á los viejos sedentarios y á los pusilánimes. Va contra la gacetilla "La Patria en Duelo", de Lima, cuyos escritos atribuye en lo principal al genio turbulento é intrigante de Javier Luna Pizarro etc. etc.

Pero mientras en Lima se escribía contra Lamar, director de la guerra, venían del ejército á Lima informes contra la índole, pericia y serenidad de su general en jefe Gamarra. Eran unos relativos á las falsías y ruindades, que por soplo de dicho segundo jefe, fluían del —y afluían al— estado mayor general. Pintábase á Gamarra en otros informes extrapudentísimo y confuso al enfrentar de cerca al enemigo, esto es, en los críticos lugares del Portete. Esto sacó de quicio, si cabe, el ningún aplomo veterano del gran-mariscal de Piquisa, señaladamente cuando viera que no poca de esta chismografía se publicaba en Lima. "El Papagayo", gacetilla periódica de la ciudad, y con ella uno de los diarios principales, emprendieron la defensa de Gamarra. Defensa pobre, sin documentos, sin testimonios fehacientes, sin hechos terminantes, tanto más cuanto que el otro lado tampoco los malos informes revestían especie ninguna de certidumbre. "El Papagayo" decía: "El se ha portado en la campaña con el mismo honor y denuedo que manifestó en Bolivia".

Pero, á mi juicio, por mucho que hubiesen sido ese honor y ese denuedo, siempre serían inferiores á las virtudes idénticas desplegadas por el gran-mariscal peruano en Bolivia. A lo menos, á Colombia Gamarra no se entró sin declaratoria en son de socorrer á Sucre contra cualquier motín que uno mismo le hubiera previamente fraguado. A lo menos, su denuedo en Colombia no constituyó como en Bolivia en conseguir, aquí fraccionamientos y allá traiciones en el ejército de Sucre, á fin de obtenerlo todo en la campaña mediante un simple paseo militar. Sucre herido, imposibilitado para ponerse á la cabeza del ejército de Bolivia, llamó á Velasco para que capitulara, y le dijo: "General, hemos sido vencidos sin combatir". El denuedo de Gamarra en Bolivia el año 1828, según se ve, no podría cotejarse con el desplegado en Colombia, aun siendo ciertas las palabras aquellas que en la línea del fuego hubiera dicho Gamarra en Tarqui á Lamar, y que luego se verán.

También sucedió que en el Ecuador las tentativas de Lamar para corromper el ejército colombiano resultaron vanas. "¡De-

sertad!" les decía en sus proclamas el antiguo desertor de las filas realistas. Allí no encontró un Pedro Blanco ni un *Ramón González*. Unos cuantos desleales descontentos se le plegaron á título de paisanos en Loja. El único militar visible que intentaba pasarse fué Obando, el próximo asesino de Sucre. Pero perversos como un Olañeta, ó un Loayza, ó un Acebey, en verdad, Lamar no halló en Colombia como había hallado Gamarra en Bolivia.

Bajo las impresiones dolorosísimas de la derrota, exacerbadas á lo que parece por la magnanimidad misma del vencedor Sucre, se juntaban para acrecentar el hervidero de los corrillos limeños principalmente dos cosas: una reclamación de Gamarra allá en el ejército ante el generalísimo, para que, al respecto del gamarrino comportamiento, se restableciera en Lima la verdad de los hechos; las hablillas á que dió lugar la orden de Gamarra á su apoderado en Lima para que persiguiera ante los jueces de imprenta los escritos denigratorios. Lamar, como era de esperarse, otorgó el apetecido certificado de valor guerrero. Además, del parte oficial resulta que á Gamarra le mataron durante el combate dos caballos.

Dió mucho que hablar un diario de las operaciones y maniobras decisivas de la batalla del Portete de Tarqui. Lo había publicado la gacetilla titulada "La Patria en Duelo", número 1, correspondientes al 8 de Abril de 1829. Allí se decía, desde el campamento, que Gamarra, durante el combate, pálido como la cera, rechinándole los dientes, había dicho á Lamar: "Mi general, vea Ud. esto, que yo me voy á contener la dispersión que puede haber".

La confusión de los dos grandes-mariscales vencidos fué sin duda gran parte en que la mala nueva tardara demasiado en llegar á Lima. Con todo, es cosa probada que se ocultó la derrota de Saraguro el 12 y 13 de Febrero. No por eso los días de la demora, tan ocasionados de suyo, en otra cualquiera ciudad, á inquietar los espíritus, dejaron en Lima de amanecer brillantes en expectativas marciales. No parece sino que la ufanía anticolombiana, en su atrincheramiento limeño, intentara resistir á la fuerza mayor ó al caso fortuito. Es ejemplo curioso. De él da pintoresco testimonio la bibliografía de sueltos y gacetas. El primer desastre, el de la retaguardia con el parque, había quedado consumado el 13, y el definitivo, ó sea el de la vanguardia, el 27 de Febrero, año 1829. Pudiendo ser conocidos en Lima á más tardar á los veinte días, esos hechos de armas eran con todo ignorados, el segundo más de treinta días después y el primero más de cuarenta y seis. La jactancia vencedora y libertadora estaba en el ínterin dragoneando fuera de quicio en Lima.

El "Mercurio Peruano", de Lima, en su número 469 del Miércoles 11 de Marzo de 1829, no daba crédito á cartas particulares escritas de cerca ó de más acá de las operaciones, y que vagamente se referían á un desastre ocurrido en días anteriores. En su lugar publicaba la carta de Febrero 10, escrita acaso en la secretaría misma del presidente Lamar, escrita por el edecán plenipotenciario José Villa, y que desde Saraguro decía: "Desde el 2 del corriente estamos á la vista del enemigo, que se ha colocado al frente de nosotros en un cerro escarpado, donde no hemos podido batirlo; pero ya están tomadas las medidas convenientes para que no se nos escape, si no tienen efecto las negociaciones de paz en que estamos ahora ocupados. Sucre, viéndose ya perdido, —pues, ó se le destruye en su puesto, ó en el primer paso que dé—, nos ha excitado á que entremos en tratados; pero lo ha hecho con mucho orgullo. . . . Creo que quedaremos en nada, pues no son capaces de acceder á las proposiciones que tengo orden de hacerles. Si sucediese así, yo aseguro á Ud. que antes de que reciba Ud. cartas del correo próximo, ya habremos dado á esa ciudad la noticia de una victoria decisiva".

Las cosas estaban dispuestas en el ejército peruano para cazar en la trampa á Sucre con sus colombianos como un ratón.

Otro diario principal, "El Telégrafo de Lima", no percibió en esta carta el despropósito sobre el intransigente orgullo de Sucre, orgullo que le impedía á negociar, pero á negociar sin querer el éxito de la negociación por lo mismo que se veía perdido ya y sin escape. Ese mismo día 11, en su número 568, refiriéndose á carta de Saraguro del 13, fecha del primer desastre ocurrido allí mismo, sostenía que todos los encuentros chicos y grandes con el enemigo habían sido favorables al ejército peruano. Treinta y seis días después del desastre de la división de retaguardia, pasados veintidós días de la derrota definitiva, en el número 575, Viernes 20 de Marzo de 1829, cantaba triunfo "El Telégrafo" con letras gordas así: "¡Victoria, Victoria y veces mil Victoria! ¡Viva la República Peruana! Paz, honor y prosperidad! ¡Execración á Bolívar! Amistad con Colombia!" En el número del día 23 inmediato, entre las salvas patrióticas de su literatura gloriosa, reventaba á manera de salva para Lamar un sonetazo que concluía así:

"Se lanza á los combates presuroso:
se lanza, y los soldados atrevidos
del déspota, exhalan el aliento
ó corrieron doquier despavoridos".

Lima, durante la demora no fué disturbada, no, por una sola ráfaga de ese eco de los grandes sucesos lejanos, eco inespli-

cable que suele cernerse cavilosamente sobre los ánimos anticipándose á las tristes noticias. Cualquiera inquietud era disipada con facilidad luego al punto. A pesar del ya largo silencio sepulcral de los héroes, que eran cantados acá en prosa y verso, tan sólo el 30 de Marzo comenzó el vecindario á desconfiar un poco del poder de las armas peruanas en Colombia. El primer golpe de la evidencia fué por eso rudo los primeros días de Abril. El 6 era público el convenio de paz que comenzaba así con fecha 28 de Febrero de 1829 en el campo de Jirón:

“A consecuencia de la batalla de Tarqui empeñada el día de ayer, en que ha sido destruída una parte considerable del Ejército Peruano después de una bizarra resistencia; se reunieron en este puesto los señores comisionados: general de división Juan José Flores y el de brigada Daniel Florencio O’Leary, parte de S. E. el Jefe Superior de los Departamentos del Sur de Colombia; y los señores gran-mariscal D. Agustín Gamarra y el general de brigada D. Luis José de Orbegoso por la de S. E. el Presidente del Perú... etc.”

El convenio era ratificado el 1º de Marzo por el presidente Lamar y por Sucre. Este escribió de su puño al firmar: “Deseando dar un testimonio relevante, y la más incontestable prueba de que el Gobierno de Colombia no quiere la guerra; de que ama al pueblo peruano, y de que no pretende abusar de la victoria, ni humillar al Perú, ni tomar un grano de arena de su territorio: apruebo, confirmo y ratifico este tratado”.

Desocupación inmediata del territorio como previo requisito para proceder á solemnizar la paz y amistad definitivas; desarme fronterizo y explicaciones públicas de *una* y de *otra* parte por pasadas etiquetas; arreglos de deudas anteriores á la guerra, así como también de diferencias sobre límites, todo por medio de comisiones mixtas; devolución inmediata de Guayaquil; obligación recíproca para no intervenir la una en la otra en negocios domésticos ó forma de gobierno, no menos que para respetar en común la independendencia de Bolivia; otros particulares subalternos ó prestaciones equitativas ó garantías respecto de nacionales de la una en la otra potencia etc. etc. Los restos del ejército vuelvan á su patria en línea y con honores de guerra.

Todo en lo esencial como estaba antes de la agresión, nada para escarmiento de los invasores, contrato bilateral de *do ut des* y de *facio ut facios*: tal es el famoso ajuste de Jirón, que el gobierno de Lima calificaba, en Abril 6, de marca afrentosa, de monumento de degradación, de yugo intolerable y maldito etc. etc.; declarando que el Congreso no lo ratificaría jamás, y que, vista la imposibilidad absoluta de ser cumplida ninguna de sus

cláusulas, hoy activábase la expedición de las medidas necesarias para reunir elementos con que comenzar de nuevo la campaña. Y en efecto, se decretaron reclutamientos, movilizaciones de contingentes armados, transporte inmediato á Lima de la división de reserva existente en Arequipa etc. etc.

Se obtuvo que por carta algunos colegiales se ofrecieran patrióticamente para salir á campaña. Que se les den las gracias y se les tendrá presente.

Un fondo de inercia se advertía mientras tanto en la masa social, muy acentuado al descubrir el mes de Mayo, á pesar de que cartas del ejército, escritas por jefes valientes y pundonorosos, habían hablado de la degradación de la patria ("El Papagayo" en su número 68) y que otra había dicho: "Quisiera escribirte con letras de sangre á vista del baldón con que se ha cubierto la República, más con las humillantes capitulaciones que con la derrota del ejército" ("La Patria en Duelo" en su número 4 de 23 de Abril).

Esta misma carta dice: "La capitulación que verás allá ha sido escrita con la punta de la espada. Sucre no se ha dejado ver de ninguno de los generales".

Fué delicadeza, ó lo que se quiera, de Sucre el no apersonarse entonces á Lamar ni á Gamarra. ¡Tanto y tan recientemente habían agraviado en Bolivia! Gamarra, sobre todo, que le había engañado como á un niño mientras en la frontera y con su ejército fomentaba el derrocamiento. El propio tono satisfecho de Sucre en su engaño es, si no me equivoco mucho; una prueba concluyente de esa falsía. En carta confidencial á Bolívar, fecha en La Paz á 11 de Marzo de 1828, decía Sucre así:

"El general Gamarra me llamó á una conferencia al Desaguadero y hablamos el 5 del presente. Transigimos las diferencias que había y quedamos en paz; creo que me ha hablado de buena fe. El me manifestó que temía un ataque de Colombia y de Bolivia; le mostré y aun le dejé las órdenes originales de Ud. para que vuelvan estas tropas auxiliares á Panamá, y la carta de Ud. de 11 de Septiembre en que me aconsejaba una estricta neutralidad en los negocios de las potencias limítrofes. Creo que él se ha convencido perfectamente; y que por consecuencia los departamentos del Sur del Perú se pondrán en buena armonía con Bolivia" ("Correspondencia de Hombres Notables con el Libertador", tomo I, página 491, en las *Memorias del General O'Leary*).

La confianza y casi descuido en que de resultas de esta entrevista vivió Sucre en Bolivia, tenía además su explicación en cartas amistosas del presidente Lamar. Estas sí que podían ser

sinceras y leales protestas, porque nacían de un hombre de fondo bueno y honrado, aunque inepto para los negocios. Al tiempo de recibirse de la presidencia no sospechaba él que su deseo de agradar, así por índole como por ser extranjero de nacimiento, había de llevarle en el Perú y desde tan alto puesto á punibles extravíos. Después de hechas esas protestas tuvo que embarcarse á velas desplegadas en la aventura procelosa de las guerras internacionales por el Sur y por el Norte. Sucre y Gamarra eran dos caracteres inadecuados para simpatizar. Sucre con Lamar eran otra cosa. Se parecían principalmente en su desprendimiento de honores y mandos, en su apego decidido al reposo de la vida privada. Sucre confió segurísimo en el nuevo presidente del Perú al finalizar el año 1827. En 4 de Diciembre escribía á Lamar con efusión desde Chuquisaca:

“La carta de Ud. de 4 de Noviembre la he leído con sumo placer. Escrita con el lenguaje de la amistad, han penetrado mi corazón las halagüeñas ideas de los buenos días que podemos tener en Guayaquil y Quito, cuando retirados del bullicio no tengamos que mezclar entre los sentimientos de la confianza los disgustos de los puestos públicos. Muy pronto ofreceré á Ud. la casa de un amigo, que retirado en Quito, sólo pretenderá los recuerdos de compañeros queridos como Ud. Pero no sé si en mucho tiempo podrá Ud. ir á reposar en Buijo del tumulto de los negocios, y presentarme un buen pescado del Guayas cuando lo visite. ¡Cuántas memorias agradables nos entretendrán! Suponga Ud. cuánto estimo el permiso para que las tropas vayan á embarcarse por Arica, pues esto me facilita reunir cuanto antes el Congreso y marcharme á satisfacer toda mi ambición, que es regresar al lado de mi familia”. (IBID, página 618).

“El Telégrafo de Lima”, asumiendo una actitud que hace honor cuando menos á su energía, dijo, en su número 584, del Miércoles 1º de Abril de 1829, esto que sigue:

“Persuadidos como estamos de que nuestra suerte debe ser vencer ó sucumbir; que en luchas de esta clase no hay término medio: que el Perú se halla respecto de Bolívar en la misma posición que la Europa con Napoleón en el año de 14; que no debe haber paz ni tregua mientras el tirano de Colombia no deje el puesto que ha usurpado sobre las leyes; —creemos que las únicas negociaciones admisibles son una capitulación de Sucre rindiéndose á nuestras armas y entregando los departamentos ecuatoriales al imperio de la constitución colombiana. Aceptar ó proponer otras condiciones no manifiesta *grandes ventajas*, sino por el contrario situación apurada de nuestro ejército, que antes de perderlo todo se conformaba con lo menos malo”.

Como se ve, las intervencionistas eran doctrina corriente de derecho, y se miraban como saludable objetivo de la política nacional. Nada digamos de la inexorable suficiencia.

Puede percibirse, en lo copiado, que la punta de certidumbre acerca de la derrota anda ya como escarbando por penetrar en los corazones. Pero "El Telégrafo", de un manotón arroja el dardo súbitamente y escribe:

"Dado á la prensa el anterior artículo, se nos ha presentado la carta original que tenemos la satisfacción de ofrecer á nuestros lectores. Creemos les sea tan grata su lectura, como ingrato ó displicente ha sido el parte del señor coronel Llerena:

"*Loja Marzo 4 de 1829.* Mi hermano N.: Con el mayor apuro te pongo estas tan sólo por participarte la plausible nueva que acabamos de tener por mano de un oficial que acaba de llegar. El 23 del próximo pasado llegó el día tan deseado para los bravos soldados peruanos, que ansiaban por vengar los ultrajes hechos á su honor, lo que verificaron en la horrorosa batalla que se dió en los llanos de Tarqui. No puedo detenerme en decirte las posiciones en que se hallaron uno y otro ejército: lo que resultó en realidad de tan tremendo choque, fué la total destrucción de Sucre y toda su facción, pues quedaron en el campo más de 3000 hombres muertos y prisioneros, de la parte contraria, siendo nuestra pérdida menor, aunque no han dejado de haber un gran estrago. Sucre á uña de caballo escapó, y nuestro grán Lamar lo ha mandado perseguir. Esto es cuanto sé, lo que te participo para que tú disfrutes de la satisfacción de ver destruídos á nuestros opresores".

Es interesante la gacetería limeña de estos días. El historiador puede sacar de "La Prensa Peruana", de "El Telégrafo de Lima" y de "El Mercurio Peruano", diarios, no menos que de las gacetillas "El Papagayo", "La Patria en Duelo", "El Mono Censor", "La Sana Opinión", y de algunas hojas y pliegos sueltos, ya datos y documentos preciosos y ya indicaciones ó nociones sugestivas, útiles todos para conocer y juzgar el desengaño público sobre la política continental del Perú en 1829. "La Sana Opinión" y "La Prensa Peruana" quisieron, más y mejor que nadie, levantar nuevamente las ínfulas. Vano intento. El genio de la gente comenzaba á escribirse por lado muy diverso del recuesto de la montaña.

Un maestro universitario en artes, abogado gotoso, quiso indignadísimo traer á nivel varonil los espíritus, ya puestos en peligro de recobrar sin más trámites su desenfado y placidez habituales. "Considerando como una apatía criminal, como un egoísmo vil, la indolencia del ciudadano que no se afronta á los

peligros viendo á su patria amenazada”, se presentó por escrito al gobierno diciéndole: “remítame V. E. al Norte; no puedo mirar la ignominia de la nación marcada con sangre peruana en Tarqui; anhelo la complacencia de verter la sangre de las venas en la tierra de nuestro desastre”.

El anticolombianismo limeño, al recoger banderas, quería en su despecho desfogarse con alguien encargándole reo responsable mayor del desastre. Entre el general en jefe Gamarra y el director estratégico Lamar, la opinión, a lo menos en los primeros meses, no acertaba á decidir cuál más culpable que cuál. Uno y otro ¿no habían solidariamente acometido desde fines de 1827 la empresa agresora como objetivo de la política nacional? ¿No estaba ahí el Congreso que lo había autorizado todo?

El 22 de Agosto de 1827 había tomado Lamar posesión de la presidencia de la República. Ese mismo día apareció el periódico oficial manifestando abiertamente su mala voluntad al orden de cosas establecido en Bolivia (“El Peruano”, de Lima, número 15 del semestre tercero, Miércoles 22 de Agosto de 1827). Un mes antes (Julio 23) había sido fundado en Lima “El Fénix” expresamente para atacar la persona y gobierno de Sucre en Bolivia. De los trece boletines que de este importante periódico existen en esta Biblioteca —e, 105— apenas habrá uno sólo que no se ocupe en aquella tarea. El único alivio en sus páginas son las transcripciones de la prensa externa y ciertas pesadas disertaciones sobre jurisdicción eclesiástica.

A poco andar el gobierno del nuevo mandatario, en vez de contraerse al alivio y mejoramiento de un país tan trabajado por las guerras de la Revolución, no pensó sino en militarizarle aún más, en consumir en un ejército de 12.000 soldados una mitad de la renta (\$ 50.000.000), y en acometer campañas invasoras del vecino al Sur y al Norte de la República. ¡Hermosa administración, digna del consabido mausoleo marmóreo por haberle salido todo pésimamente!

Repetir á la vuelta de todo contra Pando, Mariátegui, Luna Pizarro y demás iniciadores de la política continental? Pero si estos momentos no había en ninguno de ellos sujeto ni personalidad siquiera que pisar. No eran de fecha muy atrasada los manifiestos, despachos, circulares, editoriales, proclamas á Bolivia, á las dos Américas, á la Humanidad, sobre la lección que Bolívar y sus colombianos iban presto á recibir de las armas del Perú. Estos portavoceros de la jactancia nacional de oficio no eran ya en Lima, á lo que parece, materia de enojo sino de broma en 1829. Menos podía servir para un holocausto el vice-presidente en ejercicio del poder ejecutivo, Manuel Salazar y Baquíjano,

quien había proclamado á los pueblos del Perú diciéndoles: "De vosotros aguarda hoy la consolidación de su libertad, el triunfo de las instituciones liberales y la completa ruina del absolutismo, todos los que habitan desde el Orinoco hasta las faldas del Potosí". Este Salazar no sabía ahora dónde meterse aun después que Lafuente le había *medrado* quitándole el gobierno.

"Gamarra ha dicho casi públicamente en Potosí, que si no hay guerra con Colombia viene á quitar á Lamar de la presidencia, porque no permitirá que un extranjero gobierne á su país; no le faltan votos en Lima, y en su ejército está bien. Lamar parece que ha entendido la cosa, pues supe en el Callao que iban á salir transportes para Arica con el objeto de traer 2 ó 3 mil hombres de los de Gamarra, á quien se exigía esta fuerza con motivo de la guerra de Colombia; teniendo á la vez el objeto de dividir aquel ejército y anular á Gamarra. No sé en qué parará, pero juzgo que ellos se unen contra enemigos exteriores; porque es menester convenir que han introducido en el ejército enemistad á los colombianos, y han colocado en los mandos á enemigos personales de Ud". (Sucre á Bolívar, Ría de Guayaquil á 18 de Setiembre de 1828, "Correspondencia de Hombres Notables con el Libertador", tomo I de las *Memorias del General O'Leary*, página 500).

Gamarra era el responsable mayor de la política continental interventora. Presto vamos á ver que será el usufructuario del desastre. Este es uno de los hechos curiosos de la historia peruana. Menos que la habilidad de Gamarra prueba la carencia de hombres de mando en el Perú. Además, países hay de escasísima memoria, como ciertos individuos. No tardarán mucho en reaparecer como estadistas de gran crédito Luna Pizarro, Mariátegui, Pando...

El furor del desquite belicoso iba calmando. Cada vez con más ganas se mostraba la opinión limeña pronta á volcar foja. Por esto, y para los fines de una aliviadora descarga de la corriente eléctrica, era indispensable que hubiera ó se inventara, á modo de pararrayos, un gran culpado á quien inmolar cuanto antes con estrépito. Lo que bien está indicando que todo hacía que el impulso de los ánimos se inclinará á desfogar su despecho en la cabeza del extranjero culminante, sobre el condescendiente Lamar, hoy por hoy en el Perú más extranjero que nunca. Las dos sediciones que estallaron casi al mismo tiempo en los ejércitos, una en la Magdalena y otra en Piura, enteramente soldadescas como sean, tuvieron sin embargo el aliento de opinión que del ya dicho estado de los espíritus dimanaba.

No parece sino que al pronto comenzó á temer el peligro el cordero escogido. Ayer no había querido ser menos peruano que nadie; se había lisonjeado con la idea de dar gusto á todos, sobre todo á los impulsores de la interventora política continental. Hoy, puesto en salvo con los restos de su ejército, seguía desde Piura echando plantas y furibunda espuma tipográfica contra Bolívar y sus colombianos. Sus proclamas y oficios pintaban al Perú amenazado de muerte —¿por quiénes?— por esos mismos que al otro día de Tarqui habían dejado salir en paz á S. E. con sus tropas, sus bagajes y su imprenta.

Con todo de no haber salido gallardos en la reciente contienda, los jefes militares sentíanse estos momentos dueños de decidir impunes de los destinos del Perú. Por ningún lado del horizonte social se divisaba otro poder de contrapeso ó resistencia á la autoridad de las deslucidas bayonetas. Nada por eso en 1829 más expeditivo y pacífico que las dos sediciones de cuartel, la del Norte que destituyó al presidente en campaña, y la del Centro que verificó lo mismo con el vice-presidente en ejercicio del poder ejecutivo. También se había verificado otra en el Cuzco, igualmente por la fuerza armada, pero sólo para separar á un prefecto que no gustaba á los militares. A estos golpes secos en pleno régimen constitucional se les llamó *cambiamientos*. Poco después recibieron el nombre de *pronunciamientos*. Con el progreso del sistema el golpe de cuartel era seguido acto continuo de un comicio popular que reasumía la soberanía. Por boca y con la firma tumultuaria de estos vecinos se destituía á las autoridades legítimas, se nombraban otras del gusto de los jefes del motín, se derogaba la constitución, se investía con la suma del poder público al caudillo soldadesco invocado como salvador de la patria etc. etc.

El año 1829 las cosas no estaban aun tan adelantadas. El militarismo pretoriano era categórico y perentorio en sus procedimientos. El 4 de Junio catorce jefes, todos los de la Tercera División, se reunieron en el cuarto de banderas de sus cuarteles en el cantón de la Magdalena. Por sí y ante sí acordaron allí sobreponerse á la constitución y á las leyes. Nombraron y proclamaron jefe supremo del Perú á su comandante en jefe Antonio Gutiérrez de Lafuente. Extendieron y firmaron acta de su resolución soberana, á fin de que lo resuelto llegara á noticia de la nación para su inmediata y exacta obediencia. Los términos de esta orden del día constituyente son dignos de recordarse, como iniciales que son de la entrada del Perú en la carrera de las revoluciones de cuartel.

Escriben estos comandantes de cuerpos del ejército, que lo han consumado todo "con la debida subordinación llenos de sumisión y respeto á las leyes que caracterizan á un militar... y siendo la milicia esencialmente obediente y que los que la forman deberían excusar dar pasos que puedan atribuirse á indisciplina ó desmoralización". Pero han visto que el país caminaba á su disolución y ansiaba por un nuevo orden de cosas; han escuchado conmovidos el clamor de los ciudadanos, siendo de ello una prueba, del clamor se entiende, el cambio prefectoral del Cuzco; en una palabra, se les partía el corazón de pena al contemplar los padecimientos de esta patria querida. En su mérito han resuelto como buenos hijos salvarla á toda costa etc. etc. Notas agudísimas de pecho, encima de la pauta: "Guerra ¡no! Paz ¡sí!"

Dos trámites, militar el uno y civil el otro, señalaron el breve y sumario modo de expedirse de este cambio.

Uno es cuando á Lafuente dicen con toda formalidad los subalternos de su división, en oficio del 5, suscritos á nombre de todos por uno de ellos, que ¡cuidado! porque le hacen responsable de los males terribles que van á abrumar a la nación si no acepta el sacrificio, y que ha de mirar bien, sí señor, lo que se hace antes de negarse á aceptarlo. Como era natural, Lafuente, aterrado con la comunicación al contemplar desde el borde el horroroso abismo, tuvo que resignarse al sacrificio. Procedió en su mérito á pisotear la constitución, echó lejos á rodar al vice-presidente en ejercicio del poder ejecutivo, y se vió en el caso de proclamarse á sí mismo dictador en estos términos: "Queda desde esta fecha reasumido en mi persona el mando de la República, que ejerceré hasta que se reuna la representación nacional, bajo el título de jefe supremo". (Junio 6).

La otra parte divertida es cuando el 7 la Comisión Permanente del Congreso Constituyente, con no menos gravedad que el congreso de militares, dijo que todo estaba muy bueno, sí señor; pero "que la República no se halle ni un solo instante sin una garantía solemne de que su constitución es obedecida y sostenida por quien la manda". y en su mérito el jefe supremo actual venga á esta sala á prestar el juramento de obedecer dicha constitución etc. etc. Estos letrados de la Comisión Permanente cobran sueldo grueso todos. Una gacetilla de Lima les llamaba "comilones".

La execratoria de la política continental y de sus invasiones libertadoras, execratoria fulminante y casi unánime, estalló al día siguiente del cambio. Por dimanar de tan alto y de personaje que tanto había secundado dicha política y sus invasiones,

véanse los términos, entre otros, de una proclama de Lafuente á los habitantes de la república el día 6:

“Una serie no interrumpida de desastres, debidos á la impericia y á la intriga, ha colocado á la república al borde del precipicio. La facción que ha rodeado exclusivamente á los encargados del ejercicio del poder ejecutivo, no sólo ha cometido el crimen de hacer infructuosas sus rectas intenciones, sino que los ha arrastrado á imprudencias y desaciertos que altamente han comprometido el honor y la seguridad de nuestra patria. Una guerra insensata y fratricida, provocada artificiosamente, con depravados designios; una invasión del territorio extranjero ejecutada con la más insigne indiscreción...” Hago aquí merced de una larga lista vulgarísima de cargos.

Tal fué el cambio verificado en el Centro por el ejército que comandaba Lafuente. El cambio consumado en el Norte por el ejército escapado de Tarqui y que comandaba Gamarra, revistió caracteres no menos irrisorios, pero mayormente odiosos, por cuanto iban acompañados del vejamen á la persona de Lamar y de la negra alevosía de Gamarra. No es en la proclama de uso, á los habitantes de la República, donde este individuo, acosado por no sé qué aguijón, emprende anticipada y oficiosamente la tarea de disculparse. Ella consta con avilantez en un oficio de Junio 11 dirigido desde Piura á Lafuente como á comandante de la Tercera División. Puesto que nadie tanto como Gamarra, hasta el postrer instante, había sido inspirador de Lamar y cooperador enérgico de las campañas interventoras en el extranjero, los términos de dicha disculpa son para examinados por los que sobre historia peruana escribieren. Digo lo mismo del auto pretoriano que dictó Gamarra para deponer, con la autoridad de la fuerza esencialmente obediente y nunca deliberante, al magistrado constitucional del Perú. Ha hecho desastrosa escuela el procedimiento, como se sabe, y tiene por ello ese texto valor histórico. Comienza así en Piura á 11 de Junio de 1829:

“Habiéndose desengañado el ejército de que no se cumplían los designios de la nación en la presente campaña, sino que por el contrario se tendían por todas partes criminales redes para hacerle fracasar al frente del enemigo; y que la intriga del palacio se había apurado hasta el extremo de formar dos partidos pronunciados que estaban á punto de acuchillarse entre compañeros, llamados por su instituto á la unión y obediencia; y viendo, por otra parte, que toda esta artería era reducida á anular la División del Sud, á la que se había constituido en el último grado de abatimiento, titulándola servil: ha tenido que conformar-

se con la renuncia que ha hecho de la presidencia el señor gran-mariscal D. José de Lamar, quien ha dejado el país, dando la vela en la noche del 9 del actual, en compañía del coronel Don Pedro Bermúdez:

“Por tanto, queda la suerte del país consignada á sus propios hijos. La república, al jurar solemnemente la carta fundamental que se dió en 18 de Marzo del año de 1828, ha declarado en el artículo 18 que debía ser gobernada por peruanos de nacimiento; y, en quince meses que han transcurrido desde aquel feliz día, no ha podido hasta ahora ver ejecutada su soberana voluntad”.

Cualquiera puede ver en estos cortos renglones retrato de cuerpo entero á Gamarra. Primeramente, la falsedad de haber tenido el ejército que conformase con una renuncia que no existió; en segundo lugar, la mañosa insinuación de haberse embarcado Lamar á deshonra y casi solo y como quien deserta clandestinamente su puesto; por último, la importancia de primer orden que tienen como causa del cambio las “intrigas del palacio”, ó sean las redes, chismes, apodos y arterías que él dice, ó sean los alacranes, cientopiés y demás sabandijas ponzoñosas y roedores rastreros que anduvieron siempre siguiendo á aquel mestizo y á todos los que cerca de él estaban en el trajín de la cosa pública. Nada digo sobre la calumnia de que se tendía á hacer fracasar la campaña al frente del enemigo.

Para calificar el atentado legicida de Norte y Centro, el año 1829, hay que atender al abandono que á la soldadesca hacían los ciudadanos, el abandono del celo por sus propias garantías individuales y de su amor á las libertades públicas. Aquellas instituciones republicanas, que así la prensa como la tribuna de 1827 pintaron con seductores colores, principalmente al hacerlas contrastar con la autocracia personalista de Bolívar, caían ahora en mitad de la más completa indiferencia, sin producir en todo el Perú un ¡ay! siquiera de compasión ni de lástima. Era casi absoluta la falta de espíritu público en los vecindarios comenzado por el de la capital Lima, cuya ausencia de civismo y civilismo, en tan graves circunstancias, constan inequívocamente de su prensa diaria. Vasallaje al señorío del brazo fuerte.

El estado social, á lo que parece, no podía entonces generar para gobierno del precomún otro régimen que el arbitrio de la fuerza. Pero hay varios modos de hacer imperar la fuerza entre los que no han hambre de instituciones ni sed de justicia. El acomodado al Perú parece ser que era el militar pretoriano, de especie palaciega muy personal, contundente en los ademanes y

arreglos del autócrata, pero blando y aun suave en lo que mira al trato de las personas.

Corroboran esta deducción no sólo el asentimiento de la mayoría al atentado contra el régimen constitucional, sino también el alivio que sintieron todos al día siguiente de los motines que acabamos de ver. El homenaje al hecho consumado fué universal, así porque parecía alejar del país la calamidad de la guerra exterior, como porque ponía delante de los ánimos una nueva era para la causa pública. La novedad suele ser condición de belleza y de simpatía. De un lado teníamos una plebe de instintos pro-selitistas, cerebros sin concepto sobre la legitimidad del poder, desinteresados de los negocios políticos hoy por hoy, causa de no tener á mano caudillo idolatrado á quién seguir. Por otro lado tenemos un gremio de letrados y de entendidos, empleomaníacos y funcionarios públicos en su mayoría, todos sin pisca de ánimo para resistir desmanes autoritarios, cuanto menos capaces de levantar un dedo en sostén de instituciones republicanas adventicias y sin raíces. Tales eran las dos colectividades más eficientes y si decimos levantiscas de los principales vecindarios del Perú. La segunda, la de los letrados y entendidos, tenía en Lima su mejor y más numeroso agregado de individuos. Pues bien: el cambio contó con estas dos fuerzas sociales, sea mejor dicho inercias, colectivas, para asentar anchamente su ulterior dominación. Los hechos vinieron en seguida á probar que la base era excelente y la esperanza fundadísima.

Para convencerse de que en Lima gentes numerosas del estado civil y del eclesiástico, muy distantes de agruparse para formar un partido de principios, eran rendidas acatadoras empíricas de los jefes soldadescos, no hay sino pasar la vista por la gacetería de estos momentos en que el Perú, bien así como lo habían querido dichos jefes, quedaba enteramente en poder y á merced de sus propios hijos.

¿Concurso de opinión de ricos y pudientes? Ninguno en cuanto á hacer acto colectivo de presencia para intervenir ó siquiera opinar de un modo ó de otro en la cosa pública, ni aun en los instantes mismos en que se halló esta cosa contradictoriamente urgida por fuertes reclamos. Digo urgida entre el amarguísimo calmante del escarmiento de Tarqui y el amarguísimo excitante del nuevo *casus belli* por despecho. El legicidio no halló dolientes en Lima entre los predilectos del buen pasar, ni mucho menos agraviados. No hubo agraviados que, amando con viveza las instituciones civiles, prefirieran á todo reposo holgar ó padecer por el imperio de las instituciones en la sociedad donde viven.

Esta misma falta de personería se advirtió en el común de otras gentes muy estimables de Lima. Refiérome á los que, de clase educada y aun instruída, sin caudal ni renta, pero con modos y medios de valerse industrial, comercial ó profesionalmente en el trabajo libre, nada tenían por ende que ver con cargos, dignidades, sueldos, pensiones etc., del fisco. El patriotismo y espíritu público de esta sana gente no medían más codos de altura que las virtudes idem de la clase alta compuesta de adinerados. Un rasgo característico les era común. Es así como venían á parecerse con intimidad estas dos clases sociales sin acción ni actitud dirigente ó influente en la política del país. Unos y otros eran á su turno sacudidos de pies á cabeza por el mal endémico de las muchedumbres mestizas del Perú. En la hora limeña de la versatilidad y novelería por un caudillo, ellos también, adinerados y laboriosos independientes, se sentían enloquecidos por el entusiasmo del proselitismo como cualquier cholo del vulgo.

No hacía dos años que habían experimentado ambas clases un ataque fulminante de vasallaje sin són ni tón. La noche incomparable del general repique por la llegada de Lamar á posecionarse de la presidencia de la República, y al otro día en la triunfal ceremonia del juramento en el Congreso, —Lamar lloraba inefablemente como un niño—, veíase á los individuos de esas dos clases revoloteando por calles y plazas entre la muchedumbre, vivando enronquecidos al flamante César dispensador supremo del bien y del mal. Ahora también, después de los dos hachazos mortales á la primera constitución genuinamente peruana del país, andaban presa de la cavilación universal. Lo hecho; bien hecho. El tema era: ¿cuál será? ¿cuál no será? ¡Si será Lafuente! ¡si será Gamarra!

Obsérvase en la prensa, á lo menos desde el promediar de Julio, que las probabilidades se señalan en favor del segundo pretoriano. Se percibe que ellas arrollarán con la decisión hasta de los indecisos. "El será nuestro Presidente", dicen los más en voz alta de súbditos. Todo este fervor personalista comienza á labrar y á labrar la prepotencia duradera del derrotado de Tarqui. Pando, y con él otros hombres de menos talento pero más hábiles, ya tienen amo á quien servir. Despliegan actividad pasmosa en formar el mandón soldadesco á quien se deberá en adelante obedecer. Todos estos hombres del estado civil encubren su indigencia republicana con el manto de la salud del país. Hé aquí, dicen, un árbitro supremo que será el arrimo de cualquier orden legal, la piedra angular de la paz y del bienestar públicos. Los demagogos come-clérigos, en escasa minoría; ó bien, tan desconceptuados como los liberales á la Mariátegui y á la

Luna Pizarro, antibolivaristas revolvedores é interventores en los países vecinos.

¿Dónde la entereza de caracteres ni la sensatez del patriotismo con que formar un partido civil que ajuste capitulaciones con el militarismo para la realización del gobierno? ¿Dónde en Lima el grupo de hombres adinerados y de hombres pudientes y de hombres entendidos, juntamente desdeñosos del papel de comparsa en la comedia ó de fanáticos de un ídolo, que para resistir ó contrapesar á la oligarquía militar sepa traer á la organización y á la fuerza los ricos elementos civiles del país?

Verificáronse las elecciones, y Gamarra fué premiado con la presidencia y Lafuente con la vice-presidencia. "El Rimac", gaceta de Lima, en su número 4, del Martes 6 de Octubre de 1829, al contemplar ya entronizado á Gamarra en aquel alto puesto, dice lo que sigue como la más alta nota del espíritu público en la ocasión:

"Un mal entendido respeto á nuestras instituciones, una deferencia supersticiosa á los trámites constitucionales, nos conducían de prisa á la ruina más segura. La palabra del gobierno, habiendo perdido su punto de apoyo, la opinión pública, no tenía fuerza que comunicar á la enorme masa de la Nación. Estábamos circuídos por todas partes de precipicios espantosos. Una borrasca amenazaba descargar sobre nuestras cabezas. Los elementos de la disolución y de la nulidad estaban aglomerados en torno de nosotros. Veíamos, palpábamos estos males; conocíamos su origen, su tendencia, su remedio; pero poseídos, como por encanto, del mismo espíritu de inercia que ha distinguido las lentas providencias de la administración pasada, nadie de nosotros era bastante audaz para evadirlos, mucho menos para extirparlos. Un temor pánico embargaba nuestras facultades cuando intentábamos salvarnos, y apenas nos permitía exclamar sin provecho: *¡O miseram conditionem non modo administrandae, verum etiam conservandae Reipublicae!*

"Tal era nuestra posición antes del 5 de Junio. Amaneció este día, y el semblante moribundo de la patria se demudó en el momento. Providencias enérgicas y activas igualmente la restituyeron la vida que estaba próxima á perder. ¡Cuántos bienes desde este día feliz! Reunida la asamblea constitucional, ó en otros términos, acallado el clamor general de la República. Casi restablecida la armonía con las naciones vecinas. Mejorados rápida y admirablemente casi todos los ramos de la administración. Atendida la ilustración, este requisito sin el cual no puede el hombre ser un ciudadano útil, ni por consiguiente prosperar una república, y que sin embargo se había mirado por la pasada ad-

ministración con una indiferencia lamentable. Encomendada la ejecución de las leyes por la primera vez á dos hijos de la patria amantes hasta la pasión de su esplendor y de su dicha.

“Estos son en compendio los resultados del cambio de Junio. Quiera el cielo perpetuarlos, y robustecer más y más las manos de sus autores, siempre dispuestas á laborar el verdadero bien de la patria que ya les tributa con justicia *admiración y gratitud*”.

No son los hombres de leyes en su admiración y gratitud al caudillo pretoriano, convertido en cuerno de la abundancia, los que traducen más bien al espíritu del proselitismo personalista de las circunstancias. Dejemos la prosa. Oigamos, en el cumpleaños de Gamarra, cómo entona su himno patriótico un veterano de los dragones del Cuzco la víspera de las elecciones presidenciales. Timbre sonoro digno del asunto, este solo de clarín sirve de introducción ó preludio á la triunfal sinfonía ya próxima á rugir á toda orquesta:

“Patria desgraciada, que en meses pasados,
á tu entera ruina te iban dirigiendo,
consuélete el gozo, que tu hijo Gamarra
con armas virtuosas te va defendiendo.

“Si en este, su día, que en tu bien emplea
aun no ha conseguido restaurar tu gloria,
confía en su ceño, pues con sus virtudes
te hará para siempre de eterna memoria.

“Aquestas promesas, que en tus aras pongo,
serán defendidas por la cimitarra,
que en obsequio tuyo emplean tus hijos,
y entre ellos el digno general Gamarra.

De *Biblioteca Peruana*. vol. II.

DOCUMENTOS SOBRE EL PRIMER ATENTADO DEL MILITARISMO EN BOLIVIA

(Publicado en la *Revista Chilena*, de 1877), tomo IX.

A D V E R T E N C I A

“Habiendo el año 1875 proseguido en Sucre, casa de las señoras Lazcano, las sabrosas pláticas con doña Martina y el canónigo Flores, de que dí noticia al explicar el origen de las *Informaciones verbales sobre los sucesos de 1809 en Chuquisaca* (1), conceptué útil que cuanto aquellos me referían acerca del motín del 18 de abril de 1828, que hubo de concluir trágicamente con los días del Gran Mariscal de Ayacucho, quedase para auxilio de la memoria consignado por escrito en la misma forma que la pieza antes aludida.

De aquí dimanó el relato sumario que bajo del N^o I se verá en seguida, y que el grave y sencillo sacerdote, mi favorecedor, tuvo a bien suscribir en su calidad principal de testigo de vista en el asunto.

La historia contemporánea ha recogido con afán minucioso todo lo relativo al gran crimen de Berruecos. A este respecto la polémica impresa de los sindicados, la investigación judicial, la segunda edición de la obra de Restrepo y las *Memorias del General Posada Gutiérrez*, han arrojado una luz vivísima, tanto por la circunstancia del hecho como acerca del brazo oculto que empujó a los asesinos (*).

(*) Véase el estudio histórico - crítico *El asesinato del Mariscal de Ayacucho* que forma parte de este volumen.

Entre tanto, el crimen frustrado del 18 de abril permanece todavía para la posteridad envuelto en las sombras. En Bolivia mismo es conocido apenas de bulto; porque también, el bulto del suceso fué lo único que pudieron diseñar los documentos oficiales coetáneos en la república, y cuando el gobierno, parte en vista del ningún encono de la víctima, y parte por los conflictos en que le sumiera al punto la invasión peruana (hermana carnal del atentado), no pensó en esclarecer debidamente ni en castigar por la vía judicial el delito.

Al borde ya del sepulcro las personas fidedignas que vieron con sus propios ojos lo ocurrido entonces en las calles y plazas de Chuquisaca, se corre a estas horas riesgo de que con esos testigos queden juntamente perdidas para el juicio futuro del historiador muchas particularidades externas, que bien pudieran quizá contribuir a dar al hecho su genuino colorido, tan pronto como se intentase establecer la congruencia que estas particularidades guardan como los agentes y móviles secretos de la política peruana de entonces.

Tampoco estos últimos elementos esenciales de la verdad están hoy bien averiguados, principalmente en la parte boliviana y en lo tocante a la responsabilidad distributiva e individual de aquel hábito fecundo en delitos.

Pero esta averiguación habrá de hacerse necesariamente tarde o temprano, aun cuando más no sea que como punto de partida para el estudio de una serie de hechos posteriores con análoga explicación, y que constituyen por su estrecho enlace un período histórico muy señalado. El motín del 18 de abril es memorable, como decía el canónigo Flores, así por la calidad del varón insigne contra quien fué maquinado, como porque fué la primera infidencia de cuartel que señaló su huella sangrienta y nefanda en la nueva era republicana de conspiraciones militares, que aun no acaban para Bolivia.

Con el grito de 1809 el reposo colonial cedió su plaza al estrépito de la guerra de la independencia, poniendo término a la estructura y a la vida de la sociedad monárquica. Con el motín de 1828 la infante democracia del Alto Perú quedó ya sin padres ni tutores, para lanzarse en adelante a rodar a su albedrío las tierras del infortunio y la disipación. Ambas fechas son cardinales; como cerrojo del secular pasado la una, la otra como llave de entrada hacía aqueste presente cuyos rigores nos arrastran sin cesar a las playas de un porvenir oscuro. Una y otra fecha dejan intermedio un período de gestación social y político, en que el viejo cuerpo enfermizo de la colonia se estremece espirante de piés a cabeza, al recibir, por desgracia más bien en

el cerebro que en el corazón el nuevo soplo del frenesí, sin lograr todavía asimilarse fisiológicamente el espíritu de la libertad, ni ver consumada esa unión hipostática de naturaleza necesaria a su regeneración y metamorfosis completa.

1809 y 1829 fueron, pues, dos asuntos muy culminantes de averiguación y recuerdo en las inolvidables veladas de la calle de San Felipe, esquina del Seminario Conciliar. Eran dos mundos del todo diferentes los que, por boca de la experiencia entristecida y contrastada imaginación de los ancianos narradores, hablaban allí con fluidez inagotable bajo esas dos fechas célebres y tradicionales.

Sirviéndonos del recuerdo de lo indiferente y superfluo acaecido entonces, para auxiliar con su coexistencia la evocación de los hechos históricos; apoyándose a menudo en la vida privada y sucesos domésticos, a fin de rastrear por esa vía algunos pormenores luminosos; robusteciéndose mutuamente las reminiscencias de todo género con ese calor que recobra la imaginación amortiguada de los años, cuando en ella la ajena curiosidad acertó a dar con la más vibradora cuerda de las impresiones juveniles, se puede decir que en ese estrado íntimo y recogido lució entonces con esplendor de imágenes el espejo de lo pasado; pues la conversación de doña Martina y el canónigo Flores abarcó, como se comprende fácilmente, cuadros muy variados y aun más vastos que los de los dos simples acontecimientos políticos arriba dichos.

Con todo, atrevóme a afirmar que su embeleso no fué parte en hacerse perder la atención principal ni en hacerse alterar la extrictez informativa propia de este linaje de actuaciones. Aun que admirador aficionado de la parte anecdótica de la crónica política y social, fuente americana de originalidad literaria, me he ceñido aquí a dejar constancia de lo que pudiera servir tan sólo a esclarecer y explicar los hechos históricos rigurosamente tales.

Con esta exclusiva mira también solicité y obtuve en Sucre el testimonio (número II) de don Jorge Mallo, antiguo oficial de pluma en una de las secretarías de Estado, durante el gobierno del Gran Mariscal de Ayacucho, que ha escrito un opúsculo encomiástico del hombre y su administración, y que en los días del conflicto acreditó notablemente su lealtad de empleado, cual lo justifica el siguiente documento original:

(“Sello de la Prefectura de Chuquisaca). — Mayo 1º de 1828.— Al Administrador del Tesoro Público.— Su Gracia el Sr. Ministro de Estado del Despacho de Hacienda, en nota oficial de ayer Nº 30, me dice lo que sigue: “Por el Ministerio del

Interior se me ha comunicado con fecha 28 del corriente, la siguiente orden suprema, que transcribo a V. G. para su inteligencia, y para que la comunique a quien corresponde: *En atención al buen comportamiento de los oficiales auxiliares de los Ministerios de Interior y Guerra, ciudadanos Jorge Mallo y Pedro Villamonte, en los días desde el 18 hasta el 23 del corriente, ha dispuesto S. E. el Presidente, que desde el día 1º de mayo próximo se les abone el sueldo al respecto de seis cientos pesos anuales.*— V. G. dispondrá que esta orden tenga el debido cumplimiento.— Lo que transcribo a Ud. para su inteligencia y exacto cumplimiento.— Dios guarde a Ud.— Joseph Antonio Acebey”.

Estas informaciones dirán quién es el firmante; pero lo que no dicen, y lo que el despacho anterior nos viene a revelar significativamente, es que, prefecto del departamento por los revoltosos, siguió siéndolo también por el gobierno después de restablecido el orden. La oscuridad antecedente y consiguiente de este jefe corifeo del motín de 1828, es impenetrable para la historia.

Si lo aseverado por los narradores de la tertulia sucrena de 1875, es en rigor un eco de la pública voz y fama coetáneas del lugar, el testimonio de don Jorge Mallo reviste como prueba un carácter más inmediato al suceso, derivando con toda su fuerza de esto mismo y de la fé que pudiera merecer el declarante. En cuanto a este último delicadísimo punto, sé decir que las presunciones de crédito le favorecen, y que no hubiera invocado su testimonio si no mereciera buen concepto la persona.

Punto no menos delicado es el de establecer el grado de exactitud que reviste la relación que, bajo el título de *Undécima carta del Chuquisaqueño*, apareció en el periódico ministerial de 24 de abril inmediato, número agotado desde entonces por completo y que hace falta en las colecciones. Tal es la pieza N° IV. La confrontación de los informes verbales de 1875 con este documento coetáneo, desconocido u olvidado por los señores Flores y Mallo y que tuve buen cuidado de no comunicarles, presta mucha luz en el fondo esencial de la verdad e induce fuertemente a la certidumbre histórica, aun en medio de las discrepancias sobre la materialidad de los pormenores.

Pero nada más digno de atención entre los documentos originales del asunto que las tres piezas coetáneas comprendidas bajo el N° V. La carta de Sucre es monumento histórico. La declaratoria de Gamarra, como todo lo que emanó entonces de su secretaría, no es de fatigoso examen para el lector más negligente. Su urdiembre y tejido no son más finos que los de ese bayetón salido de los telares del Cuzco para ropa de soldados se-

rranos en cuartel. Recomiendo su lectura al que por un instante hubiese creído en la peregrina cavilación sobre la impopularidad del vitalicio y los vitalicios en tierra boliviana el año 1828, de que luego hablaré.

A petición separadamente indicada por mí, el señor Mallo se prestó a extender el informe N^o III, que, como la pieza N^o II ya referida, es obra exclusiva del que la suscribe, sin ingerencia alguna mía en su escritura y redacción.

Mi demanda al respecto fué requerida lógicamente por el asunto. El general Pedro Blanco fue proclamado jefe del movimiento revolucionario del 18 de abril, como lo acreditan las dos piezas inéditas señaladas con el N^o VI. Su memoria como actor muy principal en los sucesos deplorables de 1828, ha sido defendida con fervor en tres opúsculos de fecha casi reciente, por sus dos hijos don Federico y don Cleómedes. Como es notorio, la caída de Sucre favoreció sobremanera la ambición de este jefe militar, siendo ya punto indudable que no la favoreció menos la invasión peruana de aquel año; invasión que traía por enseña: "¡abajo la presidencia vitalicia!" Los hechos recordados al respecto por el señor Mallo no son sino los mismos que asevera comúnmente la tradición y confirman muchos documentos originales que obran en mi poder.

La conducta de Blanco al secundar a Gamarra, si hubo de lastimarle el corazón, no sorprendió seguramente a Sucre. La previó y la temía. Con todo, prefirió fiar en su lealtad.

Por eso quiso con tiempo sujetar al soldado en la subordinación y en la ley, hablando a su patriotismo, a su honor, a su ambición misma. Por eso el 1^o de Mayo le decía: "Ninguna persona de juicio pensará jamás, que estando Ud. llamado a figurar en la alta escala militar de Bolivia, y viéndolo subir por las escalas naturalmente y por su mérito; ninguna persona, digo, creerá que Ud. pretende treparse por los balcones a riesgo de precipitarse. Todos conocen que Ud. es un hombre honrado y buen patriota, y todos saben que Ud. marcha por el orden a los puestos a que lo llaman sus servicios" (2).

Por eso mismo también el propio día 1^o de mayo EL CONDOR, gaceta ministerial, publicaba con encomios el oficio y la carta donde Blanco en Potosí a 25 de abril se apresuraba a execrar con los más atroces colores el atentado del 18. "Yo, mis oficiales y tropa sentimos no haber podido dar testimonio de amor a V. E., y de patriotismo y obediencia a las leyes, dando muerte a todo al que a ellas contraviniera", decía el oficio al ministerio del interior. "No es capaz ni mi corazón mismo dar a entender a Ud. cuánta es la pena que me acongoja, al ver que

cuatro facciosos desnaturalizados hayan ajado su siempre respetada persona. . . Tiempo ha que a Ud. le tengo dicho que sabré sacrificarme por hacer respetar las leyes de la república”, decía por carta a Sucre.

Ante el tenor categórico de estos documentos que figuran anexos bajo el N^o VII, ¿qué fuerza tiene la afirmación que los hijos de Blanco tanto se empeñan en comprobar, disertando sobre no se qué movimiento general de opinión interior contra la política representada por Sucre en Bolivia? “Se abstuvo al principio, dicen, de tomar parte contra el gobierno del General Sucre, y sólo cuando en Chichas recibió la negativa a la renuncia que había elevado a fines de abril, se pronunció franca y decididamente secundando con su cuerpo el movimiento de la capital y el voto de la Nación”.

El movimiento de la capital, según el general Blanco, era el voto de cuatro facciosos-desnaturalizados, no el de la Nación; y esto era rigurosamente la verdad. Nadie ha podido hasta ahora probar lo contrario. La nación amaba con entrañable respeto al Gran Mariscal de Ayacucho; le amaba como gobernante y como hombre. Tenía perfecta confianza en las promesas solemnes que, como gobernante y como hombre, había hecho éste de dejar en tres meses más, ante el próximo congreso, el mando y a Bolivia.

Este congreso era constituyente, y así se había dispuesto a fin de que pudiese revisar la constitución y proveer a la formal renuncia de Sucre. La violenta reacción contra Bolívar y su política era movimiento puramente peruano. Fué menester un ejército invasor para conseguir que en Bolivia se comunicase por impulsión o continuidad ese movimiento entre gentes de mala ralea y entre ambiciosos descontentos o sin empleo. La república representada por su parte más sana, los vecindarios todos, aguardaba tranquilo el ya muy cercano 6 de Agosto. No es aventurado decir que Blanco entonces se hubiera hecho muy popular, con sólo llevar a cabo aquel deseo suyo de dar muerte a los revoltosos del 18 de abril.

Pero él prefirió labrarse un título más duradero, un título de reprobación, por haber hollado lo que enaltecía y enaltecido lo que había hollado. Ajó y contribuyó a ajar con prisión y cautiverio la siempre respetada persona de Sucre; no supo sacrificarse peleando con sus tropas para respetar y hacer respetar las leyes de la república. Digo esto último usando sus propias expresiones, porque creo que a la hora presente son ya dos puntos perfectamente establecidos: 1^o que Blanco abrió paso al invasor Gamarra poniéndose de acuerdo con él y desconcertando toda resis-

tencia nacional; 2º que cosechó por su conducta el título de general en virtud de una cláusula secreta del ajuste impuesto por Gamarra en Piquiza.

El señor Aguirre sostuvo que Blanco aprisionó y mantuvo durante sus correrías cautivo tras sí a Sucre. La filial defensa niega el hecho, mostrando extrañeza por qué después de cincuenta años se salga con esta novedad. El documento Nº VIII, acredita que la verdad del hecho era preconizada ahora cincuenta años por los amigos de Blanco. Esta pieza, que tiene todo el candor fabuloso de las obras de Herodoto, salió de la secretaría de Gamarra para la lectura del pueblo boliviano. A la vuelta de su sentido terriblemente acusador y de sus indiscreciones infantiles, tan útiles para la historia, es de una perfecta amenidad por su entonación épica a propósito de la mortandad de una docena de colombianos combatientes en Oruro, que no murieron, y por su humor compasivamente generoso para con el exiguo ejército boliviano, el acechado general Urduinea (de triste memoria), el aborrecido Gran Mariscal, etc. etc.

Los dignos y piadosos hijos del general Blanco, para vindicar la memoria de su señor padre, apelan a muy buenas fuentes, y apelan también a toda suerte de testimonios, introduciendo a veces en la discusión histórica, sobre el pormenor específico de los hechos locales, acertos de gacetas lejanas, juicios genéricos, autores de ajena competencia, artículos encomiásticos de la prensa juiciosa de Chuquisaca, y hasta la opinión del compilador chileno Don José Domingo Cortés. Niegan que la defección de Blanco en Potosí se hubiera verificado a la sombra de la magnánima confianza del gobierno, y sostienen que se apartó de éste el jefe con lealtad y franqueza al ver que le era denegada su renuncia.

Pero confiesan que no se separó solo; y es la desgracia que, con las tropas de su mando, a él no le tocaba en manera alguna deliberar sobre la política continental, como él llama a la que Gamarra traía con su ejército; ni mucho menos le tocaba constituirse en árbitro de las nuevas exigencias de esa política en Bolivia, usando para ello de las armas que el gobierno había confiado a su lealtad y disciplina, y volviéndolas contra la constitución y las leyes establecidas y juradas.

Si la conducta de Blanco no hubiera sido iniciadora de otras semejantes, hasta el punto de formar todas hoy una escuela históricamente calificable en Bolivia, tal vez hubiera yo omitido esta voluntaria pesquisa y la publicación de los diez grandes documentos inéditos del legajo Nº IX. Estas piezas de gran autoridad dan irresistiblemente la razón en el debate al señor Agui-

re, y la niegan de una manera harto dolorosa a los señores Blanco.

Estos escritores llaman estrecho juicio histórico al que, sin elevarse al pensamiento que presidía entonces los sucesos, califica de traición el proceder del general Blanco. Pero me parece que la estrechez de juicio es justa. La doctrina democrática de la obediencia pasiva impuesta por la ley a la fuerza pública, de suyo elevada en sus miras políticas; y eso basta para levantar muy alto los juicios que adoptan esa doctrina como criterio de moralidad. Es además un criterio seguro. Para proceder con acierto de honor es en el militar un móvil regulador de sus actos mucho más claro y sencillo que la sugestión de las ideas políticas. En la defección de Blanco, ocurre además, la circunstancia agravante de su alianza con el invasor extranjero, a cuyas armas se pasó al tiempo de cumplir la orden que recibió de combatirlos.

Tengo mejor idea del carácter de Blanco que la necesaria para calificar de pérfido el furor que aquél manifiesta, días antes de su rebelión, contra la de los facciosos de Chuquisaca. Es preferible la explicación hoy usual. Su insecuencia es hija simplemente de virtud republicana y de principios fijos, y de ese desvanecimiento repentino muy común en los jefes prestigiosos de cuartel en Bolivia. Blanco dijo entonces al gobierno: "Tenga V. G. (el ministro) la bondad de hacer presente a S. E. que Cazadores se sacrificará a toda costa cuando llegue el caso por conservar la tranquilidad de la república y a su presidente..."

"Este departamento está tranquilo, y yo a toda costa haré obedecer, respetar y guardar fidelidad a las leyes de la república. Los oficiales y los cazadores no ven la hora de dar a Ud. (al presidente) el último convencimiento de la adhesión que le tienen, y entre yo como su más obsecuente servidor y subordinado súbdito". ¡No, mil veces no! Era imposible todavía en Bolivia tanta perfidia en un hombre de casaca. La parte alevosa de la defección de Blanco no comienza, a mi juicio, sino desde el momento en que, ya de acuerdo con Gamarra días después, engañó las diligencias del Prefecto de Potosí, haciéndole apresurar pertrechos, bagajes, tropa de infantería, etc., para consumir con mejores elementos su defección. Hacen falta los documentos sobre este punto, es decir, sobre el día de la fecha.

La laxitud de principios que manifiestan sobre la defección los señores Blanco, apenas si se puede tolerar con calma por respeto al derecho sagrado de defensa. Con la indulgencia debida a los hijos en el caso actual, es menester que allá todos la rechacen enérgicamente como doctrina. En el país donde la soldadesca se ha arrogado la facultad de crear o definir por sí y pa-

ra sí todas las situaciones importantes de la vida política, es muy imperioso para los hombres de ideas el deber en que están de no consentir, ni indirectamente, que la impunidad inveterada de este hecho abominable, se atreva por boca de alguien a decorarse con el limpio ropaje del derecho. Ante el olvido actual y triunfante del deber y del honor es necesario alzar siempre la voz para interrumpir, siquiera sea en los ánimos, la prescripción consuetudinaria del militarismo.

En cuanto a la apreciación concreta de este asunto, es verdaderamente consolador el ver que oradores y escritores bolivianos de nota, lejos de dejarse extraviar por el actual arrumbamiento de las verdaderas nociones sobre disciplina y honor, han visto en el motín y defecciones de 1828, el primer eslabón en la cadena de crímenes militares que tiene sumido en un abismo de desdichas a ese noble país. En dichos atentados pueden hoy contemplarse como en fuente original todos los elementos integrantes de una genuina revolución boliviana. Nada hace falta allí; ni el soldado traidor; ni el populacho alborotador, ni el doctor instigador, ni el caudillo prevaricador.

Mucho hay ciertamente que saber sobre la dementada presidencia vitalicia de Sucre en Bolivia, que fue el pretexto invocado por las armas invasoras y traidoras de 1828. Con todo, nadie ignora que, a fuerza de arquitecto el fuste romano, fue Bolívar quien trazó pretenciosamente desde Lima los planos de la obra, y que los constituyentes de 1826 lo ejecutaron con perfecta libertad, ante la indiferencia casi desdeñosa del favorecido, en medio de una enérgica oposición parlamentaria.

Bien pudiera ser que en principio Sucre fuese partidario de la presidencia vitalicia en Bolivia. Cuando menos es lícito dudarlo. Pero lo que no puede hoy revocarse en duda es el hecho inequívoco de que no la quería para sí. Si aceptó el puesto, fue protestando solemnemente que era para dejarlo de una manera irrevocable en la fecha ya referida. Su juramento ante el Congreso no fue vitalicio, y el congreso al clausurarse no dió por esta causa por terminada su tarea constituyente. La pieza que bajo el N^o X he tenido a bien añadir a estas informaciones, es referente a esta premisa importante. No lo hago aquí valer como testimonio del sincero desprendimiento que en conformidad con otros documentos atribuyó a Sucre. Vale tan sólo como constancia de hechos públicos y solemnes cuya fecha y circunstancias no son bien conocidas. Vale también por lo que respecta a don Casimiro Olañeta, uno de los más decididos artífices de la vitalicia de 1826, y uno de los demoleedores más intrigantes de 1828.

Si el motín de abril y la invasión de mayo en este año, con su temeraria y sangrienta impaciencia, no tienen explicación afuera del ardor de ciertas pasiones e intereses que ya no son un misterio para la historia, el sano y elevado espíritu de la política de Sucre salta a los ojos toda vez que no registre los documentos originales de su administración. Allí se ve también a cada instante que él no toma en cuenta para nada su investidura vitalicia. Todo lo contrario. En su correspondencia de oficio y confidencial a los prefectos su tema frecuente es, que el gobierno apoyado únicamente en la opinión de los pueblos y que se volverá a su patria sin remedio en 1828. En un lenguaje propio mas bien de la comisaría de guerra, él llamaba a este concurso indispensable de la opinión "el contingente de los vecindarios".

En la capital de Bolivia, donde Sucre ha dejado recuerdos imperecederos hasta de sus gestos y ademanes, es muy sabida esta vena de su mente sobre los vecindarios, como lo es la otra análoga sobre "el paisanaje".

Así llamaba él a la masa popular. La más ahincada pregunta que sobre sus actos solía hacer siempre a todo el que llegaba de cerca o de lejos, era: "¿Y qué dicen los vecinos?" Algunos ancianos de Chuquisaca recuerdan todavía con sonrisa el candor de Sucre en puntos como estos; pues cuando se impacientaba con los denuncios de planes anarquistas fraguados por facciosos de dentro y fuera, exclamaba "¡A ver como le irá con el paisanaje!"

El vecindario, —el paisanaje—, no eran meramente estribillos retóricos de primer magistrado. Sucre no conocía la retórica; pero a su claro talento no se escapaba, que el paisanaje y el vecindario de los pueblos bolivianos eran sus dos estribos al seguir él montado en el potro del mando supremo. Tenía siempre fija la idea en la voluntad nacional directa, activa bullente; no esa otra voluntad coagulada por la letra de la ley vitalicia en la disciplina de la fuerza pública. Candor ciertamente, puro candor admirable el de aquel mandatario republicano salido de los campamentos.

Un día de 1827, en La Paz, bajó inquieto y desasosegado de su gabinete, y entrando al despacho de la secretaría general ordenó al Ministro Infante, que por la vía reservada dirigiese a los Prefectos la Circular que bajo el N^o XI puede aquí leerse anexa. ¡Siempre la pesadilla de los vecindarios! Los cónsules romanos tenían constantemente a su lado un *nomenclator* que les advirtiese al oído sus faltas y previniese sus errores. Sucre tenía clavado en su conciencia como un aguijón el que dirán de

los vecindarios. ¿No es verdaderamente austero y antiguo todo esto?

El tenor y contexto de este documento inédito, copiado del respectivo registro existente en el archivo general del Estado, y que también veo inserto en los cuadernos borradores de oficios ministeriales que obran en mi poder, vienen a revelarnos que Sucre, no solamente se hallaba siempre dispuesto a retirarse en la época fijada, sino también listo a abreviar este plazo al instante de conocer el menor asomo de disgusto por parte de los pueblos. La sinceridad es manifiesta en esta confidencia, que no se puede leer sin emoción. Los respetables caballeros que desempeñaban por aquel entonces las prefecturas, respondieron pintando el buen espíritu de las poblaciones y aun transmitiendo recados de adhesión y aliento dirigidos por vecinos respetables. Tengo los despachos autógrafos. El procedimiento explorador era por demás flamante y distaba mucho de su actual desgaste por el abuso y por la lisonja. Había, además, el precedente relativo y las contribuciones dictadas en 1825 y en 1826, acerca de cuya adopción fueron llamados a optar con entera libertad las juntas de propietarios de los departamentos.

No se necesita conocer muy a fondo la hábil presteza de la inquieta raza alto-peruana, para presumir que, si la opinión hubiese sido generalmente adversa al orden actual, anduviese arrastrada por la rotación impetuosa de ese movimiento democrático anti-vitalicio y anti-colombiano del Perú y del continente, de que hablan los defensores de Blanco, la prenda que con esta iniciativa brindaba a los vecindarios la buena fe de Sucre, era una coyuntura magnífica para armas a éste en toda forma uno de esos *pronunciamientos* generales, ya entonces conocidos allá, y que con menor protesta comenzaron en breve a usarse en aquella tierra predilecta. Lejos de eso, Gamarra un año después no conseguía que ningún vecindario suscribiese acta ni celebrase comicio alguno en favor de su política continental y contra el orden establecido. El aislamiento del ejército invasor es uno de los hechos más profundamente significativos de aquella ocasión.

Pero el esclarecimiento de este punto nos llevará de lleno al estudio de la administración del Gran Mariscal de Ayacucho, que es materia vasta y compleja, si bien no se puede negar, según mi modo de ver, que ese estudio serviría para colocar en pero punto de vista el primer atentado del militarismo en Bolivia el año 1828.

**INFORME VERBAL DEL CANONIGO DON JUAN
CRISOSTOMO FLORES SOBRE EL MOTIN DEL
18 DE ABRIL DE 1828 EN CHUQUISACA**

Contando, como contaba, con la adhesión casi unánime del vecindario de Chuquisaca, y fiado más que todo por la lealtad de la tropa veterana que guarnecía la capital, el general Sucre descansaba tranquilo en su palacio la noche del 17 de abril, sin haber tomado precaución alguna de seguridad respecto de la plaza ni de su persona.

Pero también esa misma noche Cainzo la pasó en vigilia en el Cuartel de San Francisco, donde estaba alojado el escuadrón colombiano de granaderos a caballo, fuerte como de 400 hombres de sable y tercerola, que a la sazón hacía el servicio de a pie por estar fuera en pastales la caballería. La presencia de Cainzo a deshoras en el cuartel era con el objeto de tramar allí mismo un motín, que en efecto estalló en la madrugada del 18, de la manera siguiente:

Poco antes de amanecer los conjurados dieron muerte al oficial de guardia, Contreras, desarmaron al retén y formaron la tropa en el patio del cuartel. Tomaban sin duda sus medidas para lanzarse sobre el palacio, cuando acertó a llegar al cuartel el cirujano del cuerpo don N. Luna, que era gran madrugador y acostumbraba pasar su visita al alba. Notando lo que pasaba, volvió a dar parte de ello al general Sucre.

Saltando éste de la cama, acudió al cuartel montado a caballo, y seguido de su Edecán Teniente Coronel Escalona, de otros edecanes y del Intendente de Policía don Gabino Ibáñez, coronel, con algunos de sus subalternos. El general Sucre, atropellando osadamente la guardia del principal, penetró hasta el patio seguido por Escalona, y fue allí recibido con una descarga de los subalternos, de resultas de la cual ambos resultaron heridos, el general Sucre en el brazo derecho. Con la detonación, se alborotó furiosamente el caballo del presidente, y antes de que éste lograse dirigir la palabra a la tropa, retrocedió aquel encabritado hacia la calle, sin que el jinete fuese dueño de sujetarlo con el brazo izquierdo. Disparó calle abajo, torciendo hacia Santa Mónica, y luego hacia San Miguel hasta salir a la plaza y meterse en el palacio. Al llegar a la puerta de la caballeriza, el general Sucre puso el brazo en el dintel para sujetarse allí y evitar un choque violento en la frente, pues era baja la puerta. Esto fue causa de que el general cayese en tierra estropeado.

A este tiempo el alboroto era grande en la plaza y general la alarma en la ciudad. Cuando los sublevados acudieron al palacio para apoderarse de la persona del presidente, ya la gente llenaba los patios, salas y galerías del palacio, impidiendo en masa que se llevase a cabo semejante determinación. Las señoras, en particular, se señalaban por la energía y algazara con que se opusieron a la captura del general Sucre, consiguiendo que durante el día por lo menos quedase en el palacio para ser debidamente curado y atendido por ellas.

Con este motivo, el palacio fue el lugar de cita, el día 18, de todo el vecindario principal de Chuquisaca, que se apresuró a rodear al ilustre herido, colmándole de atenciones y cuidados. El clero, encabezado por el deán Orihuela y los canónigos, no se apartó de su lado hasta la noche por temor de cualquier atentado de los revoltosos contra la vida del general.

Esta misma asistencia constante de los vecinos principales, de las señoras y del clero, no disminuyó durante los cuatro o cinco días del desorden de la capital. Es de creer que esta adhesión tan sincera y tan general, fuese muy satisfactoria al presidente aun en medio de sus agudos dolores y de la pesadumbre y rubor que debieron causarle la ingratitud y desmoralización de la tropa colombiana.

Los amigos íntimos del general concibieron ese día un plan de evasión que debía ejecutarse la misma noche, burlando la vigilancia estrecha con que los revoltosos mantenían el palacio.

En efecto, sin ser notado, el general Sucre a prima noche dejó su aposento del palacio, y conducido por unos pocos, atravesó los pasadizos que llevan del palacio a la catedral, y de ésta al Colegio Seminario.

Ya se habían instalado en la sala rectoral, cuyo patio comunica independientemente con la calle por una puerta que en la manzana está a una extremidad opuesta y diagonal a la puerta del palacio, cuando, atraída por la curiosidad de cierto tráfago que había notado desde su casa habitación del frente, se presentó en ademán de visitar al rector doña María Santistevan de Olañeta.

No fue posible ocultarla el ya disfrazado general, mucho más cuando ella se mostró por su parte muy compasiva hacia él, aun cuando no fuese ya a esas horas un secreto para nadie que su marido don Casimiro Olañeta era uno de los azuzadores y fautores solapados del motín. Sin embargo, sus palabras no devolvieron la serenidad a los amigos de Sucre, que en su desconfianza y timidez juzgaron necesario hacer pasar nuevamente a Sucre al palacio, donde consideraron, después de lo ocurrido, más segura su vida que en la calle.

No se equivocaron, en verdad, los amigos de Sucre; porque inmediatamente doña María denunció el hecho a los revoltosos, y éstos tomaron sus medidas para estorbar una evasión por ese u otro lado.

Esa noche o al día siguiente el general fue llevado en calidad de prisionero a la casa de don Gaspar Frontaura, no lejos del cuartel de San Francisco, a donde le encarcelaron los amotinados, a no ser la enérgica resistencia del vecindario, de caballeros, señoras y clérigos.

En esta casa bondadosa y amiga todavía no se consideró segura la vida del general contra asechanzas o vejámenes. Así es que no se perdonaron precauciones. En primer lugar, la casa adicta y obsequiosa al ilustre herido. En segundo lugar, durante la noche los fieles amigos se alternaban para velar tras de las cortinas del catre. Don Tomás Frías y su cuñado Gramajo, fueron de este número. A más de eso, dormía constantemente bajo la cama un clérigo. Doña Josefa Linares, Condesa de Lizarazu, puso al Mariscal una pistola bajo la almohada, por si éste acertaba en caso necesario a manejarla con el brazo izquierdo.

Ya se tenía adelantado un forado a la casa vecina de don Manuel Arana, cuando sobrevino la dispersión de los amotinados y el restablecimiento del orden legal.

Los revolucionarios, dueños mientras tanto de la capital, nombraron un prefecto de su amaño en la persona de un tal Acebey, paceño, que vino de las provincias de abajo en 1810 con las tropas realistas de Nieto. El Comandante de armas era un tal Berdeja.

Instigada por Olañeta, los Moscosos (José Antonio y Mariano Angel) y por otros menos notables pero no menos audaces, la plebe estaba en general con los revoltosos, y además cuanto capi-roto u ocioso mantenía entonces bajo sus goteras la ciudad. La manera como lograron aquellos azuzadores fomentar y enardecer el odio plebeyo contra Sucre, fue muy sencilla y muy certera a la vez: les decían que Sucre no se ocupaba en otra cosa que de elaborar e imponer contribuciones y patentes para mantener y gratificar a los mulatos colombianos, y que se había mostrado un perseguidor implacable de unos pocos paisanos extraviados. Aludían con esto último a las órdenes y leyes contra las cuadrillas de malhechores.

En cuanto a los estudiantes, es indudable que sus filas estaban divididas por causas de su opinión: una buena parte de la juventud participaba en algo de las pasiones de los revoltosos, y el fundamento principal de esta oposición era la presidencia vitalicia. Otros jóvenes, que nunca dudaron del desprendimien-

to de Sucre y de su propósito irrevocable de dejar en breve Bolivia, eran adictos de corazón a la persona del presidente y a su gobierno.

Ya se ha dicho que los vecinos pacíficos y pudientes y el clero eran partidarios de Sucre.

Así las cosas, el 21 o 22 de abril, llegó a Chuquisaca el coronel Francisco López, prefecto de Potosí, con escasa tropa y con algunos oficiales sueños y paisanos, que por ser amigos decididos del general Sucre acudían en su defensa. Esta gente se acampó con aparato en la Recoleta. Desde ese punto mandó intimar rendición a los rebeldes de la plaza, so pena de entrar contra ellos a sangre y fuego en la ciudad si no ponían inmediatamente al presidente de la república en libertad.

Los de la plaza, a pesar de que engañaron respecto a la importancia de esta tropa, respondieron categórica y reiteradamente con negativas y provocaciones. El Ministro del Interior Infante, que se hallaba primero en el cuartel de San Francisco, se ofreció con instancias a los rebeldes para servir de parlamentario mediador cerca de López. Obtuvo por fin esta comisión; pero parece que no trabajó en un sentido pacífico, pues que, una vez en el campamento de la Recoleta, no pensó ya volver a la plaza. Fue en aquella ocasión también emisario doña Felipa Calvimontes, quien se mostró no menos favorecedora de los expedicionarios, comunicándoles avisos muy importantes.

Después de estos pasos de aparente conciliación, no fue posible el advenimiento pacífico, y los facciosos se decidieron a atacar a la tropa de López.

Tuvo lugar en consecuencia un tiroteo en la plazuela de la Recoleta a las diez u once del día. De resultados, el general José Miguel Lanza fue herido en términos que pocos días después el daño le costase la vida. Cayó muerto en el sitio un amigo íntimo del general Sucre, español de nacimiento, quien, al saber el riesgo que éste corría en Chuquisaca, había acudido presuroso de Potosí, abandonando sus intereses para enrolarse entre los defensores.

Después del tiroteo las cosas quedaron como antes, por que ni el puñado de López fue desalojado y batido en la Recoleta, ni los facciosos sufrieron pérdida considerable, y tornaron al cuartel con ánimo de volver al ataque.

Entre tanto, ciertos manejos secretos dieron por resultado que Berdeja fuese comprado por el gobierno, a efecto de hacer que la tropa de granaderos que comandaba no opusiese resistencia en la plaza. Tan notorio ha sido después este hecho, que su

rumor nunca fue desmentido y hasta se ha indicado que en Cobija se situó la paga de la traición.

Corrió entonces la voz por el pueblo, que las tropas de López eran numerosas y que estaban emboscadas en los huertos y claustros de la Recoleta. La cholada enemiga, que no era entonces tan astuta y aguerrida como la plebe de hoy día, creyó fácilmente esta patraña, así como los amagos de saco y matanza en la ciudad. Como a eso de las cinco de la tarde del 21 o 22 de abril se movieron en actitud de librar combate las tropas de la plaza, persuadidos todos que era menester acabar cuanto antes con López.

Berdeja en persona mandaba en esos momentos el escuadrón de granaderos montados, y les seguía una montonera de cholos arrastrando unas cuantas piezas de artillería. Subió a la pampa de Mesa-verde, faldeando enseguida el cerro grande como en actitud de flanquear a López. Pero al llegar a la abra de los dos cerros, lejos de lanzarse contra López, Berdeja siguió tranquilamente el camino de Yamparáez, a vista de toda la ciudad, que desde las torres, azoteas, balcones y alturas, aguardaban consternada un combate en la Recoleta.

El pelotón que comandaba López penetró a este punto en la plaza mayor, sin más resistencia, cuando se dirigía a San Francisco, que un cañonazo a metralla disparado desde la esquina por unos cuantos cholos desarmados. López mandó dispersar esta turba corretándola por las calles; pero el mayor número de estos cholos se metieron al cuartel para escapar por el *guaico* de San Francisco.

Berdeja ni esa noche, ni al siguiente día, ni nunca atacó la plaza. Su retirada no tuvo término sino en Tomina, a donde llegó casi dispersa la tropa, siendo poco después lanceada y disuelta completamente.

Inmediatamente que entró, López se presentó al general Sucre quien le ascendió en el acto a general.

Con los pocos soldados que había traído López, en su mayor parte gendarmes y cazadores de Potosí, no eran suficientes para guarnecer al gobierno, la academia de practicantes juristas ofreció sus servicios al prefecto, y siendo aceptados, se formó una compañía que armada y acuartelada hacía guardias, se destacaba en patrullas, etc.

Tal cual maltratado por una caída de mula, llegó pocos días después del norte el general Urdininea con tropa de línea en socorro del presidente de la república. Pero muy en breve su presencia fue reclamada en Oruro, para ponerse a la cabeza del ejército boliviano contra la invasión de Gamarra.

Después de restablecido el orden, el general Sucre no ocupó el palacio. Pasó alojado unos días en la casa de don Manuel Antonio Tardío, haciendo algunos arreglos políticos y personales, relativos estos últimos a su viaje a Colombia. Dimitió el mando en el Consejo de Ministros y se trasladó a la hacienda de Nuccho, tanto para convalecer de la herida, cuanto para trabajar su célebre mensaje de despedida al congreso y a la nación.

Se me olvidaba, que el motivo principal para que en la casa de Frontaura se tomaran tantas precauciones de seguridad, era por temor a un zambote o negro colombiano o peruano, puesto allí cerca del presidente como un centinela de vista, y a quien se atribuían miras muy siniestras instigadas por los rebeldes.

Es de creer que Acebey hubiese entrado junto con Berdeja en la traición, pues siguió algún poco de tiempo en la prefectura después de restablecido el orden legal.

Tal, es el relato de lo vío oí esos días en Chuquisaca, sin que a mí me hubiese tocado más parte en lo ocurrido que la de ser uno de los de la guardia del orden en mi calidad de practicante jurista. Don Jorge Mallo, vecino de esta ciudad y antiguo empleado en uno de los Ministerios de Estado de entonces, puede dar algunos informes mas prolijos o exactos acerca de aquellos sucesos, que llamaron extraordinariamente nuestra atención juvenil; así por las personas que en ellas intervinieron, como por que eran los primeros que señalaban su huella sangrienta y nefanda en la nueva era republicana.

Sucre, marzo 11 de 1875.

Juan J. Flores

II

ADICIONES AL INFORME SOBRE EL MOTIN OCURRIDO EN CHUQUISACA EL 18 DE ABRIL DE 1828

Al párrafo primero:

La capital, igualmente que toda la república, se hallaba en paz y no hubo necesidad de medida alguna de precaución: hacía un mes que habían pasado las elecciones para diputados al Congreso, que debía reunirse en agosto próximo; es decir, a los tres meses. La tropa que se sublevó, de ningún modo fue colombiana: los oficiales, los sargentos y soldados, así como el estan-

darte del cuerpo, fueron de nueva creación. En esta fecha ya hubo ejército boliviano. Sólo el coronel M. Molina era colombiano; pero no estuvo en la sublevación de manera alguna. Adviértase que para el congreso que debía reunirse el 6 de agosto próximo, el Gran Mariscal tuvo su palabra comprometida para dejar el mando y aun estaba pendiente su renuncia formal, según lo refiere él en su Mensaje dirigido al congreso reunido, estando aquí el invasor Gamarra. También en los Tratados de Piquiza se hace mérito de esa renuncia que fue evidente.

Al párrafo segundo:

El título del Escuadrón fue "Granaderos a Caballo" con 125 hombres de tropa. El tal Cainzo, argentino de nacimiento, se hallaba en Chuquisaca desconocido de todos, sin oficio ni beneficio.

Ha quedado sin averiguación quién pagó ese papel siniestro. Este fue el que sirvió de agente para la seducción del músico mayor Victorio, y dos o tres sargentos (de nacimiento peruanos).—El músico mayor Victorio fue de los emigrados a la república Argentina, donde tuvo relaciones de taberna con Cainzo. Cainzo fue al cuartel el 17 en la noche, ya combinado con el músico mayor y los sargentos; el quien descargó con mano propia la mortal puñalada con que mataron al oficial de la guardia de prevención, alférez Contreras. El fue también quien hizo vitorear al general Gamarra, habiendo ejecutado la sublevación.

Al tercer párrafo y los demás:

El Dr. Miguel Luna, médico titular de la ciudad, madrugaba mucho de costumbre, advirtió la novedad en el cuartel a las 3½, y pasó a palacio con el aviso al Presidente, quien se puso alerta, armado de su espada, y sus insignias. Mandó al Edecán Comandante Andrade al cuartel de los amotinados, para que hablara con alguno de los más conocidos: al aproximarse allí le tomaron la brida del caballo, y le apuntaron un fusil. Este Edecán saltó de prisa por las ancas, y fugó a pié hasta palacio. El presidente con tal aviso, montó a caballo, y se dirigió al cuartel seguido del Comandante Escalona, armado de lanza habitualmente, el Ministro Infante, dos Edecanes y el Coronel Gabino Ibañez, que como Intendente de Policía, aumentó voluntariamente la comitiva con algunos gendarmes montados y armados de unas groseras lanzas: recién rayaba el primer albor del día. La presencia del presidente al frente de los amotinados, arredró a la guardia formada en ese momento en la calle, al lado izquierdo, que fue por donde apareció el Presidente: ésta se metió al

cuartel desordenadamente y de tropel. El presidente detuvo su marcha en la misma esquina un instante, y se oyó en este momento una voz dirigida de las ventanas del cuartel— “retírese, mi General, le hacemos fuego”. El Gran Mariscal como supremo Magistrado y eminente capitán, más héroe que en todas las hazañas de su ilustre carrera, prefirió llenar su deber sobre peligros de muerte cierta, y se lanzó tirando la espada y arremetiendo a su caballo dentro del cuartel. Uno de los Edecanes, Escalona, colombiano, cargó sobre él y lo atravesó con su lanza, recibieron a su vez el tiro de aquel en el hombro derecho. Los amotinados hicieron fuego vivo de todos los lados sobre el Presidente, que ya penetró a más de la mitad del crucero de salas que corren a lo largo de la puerta principal. Un hecho de precipitación temerario como éste, debió traer a la escena consecuencias terribles y fatales para la vida del Presidente. Una bala atravesó de frente el brazo derecho del Presidente, cuando tenía la espada levantada con él. La tormenta preparada descargó sobre el Gran Mariscal, con vorágine deshecha: aquel instante fue casi incomprensible por la confusión con que concurrieron tantos incidentes imprevistos: el local con salones cruzados, donde retumbaban con estrépito los fuegos de fusil, que descargaba la tropa por todas direcciones; el humo detenido que oscurecía el aire como densa nube, y la grito turbulenta de la turba amotinada, eran un espantoso caos. El Gran Mariscal, con el balazo, soltó la espada y la brida de su caballo; éste, que también fue herido por una oreja y se hallaba abrumado al medio de tanto estruendo, luego que se sintió sin brida, se enarboló y dio vuelta para escaparse de estampida; por un encuentro feliz en ese trance tan violento, se sostuvo el Gran Mariscal firme sobre el caballo, y salió a la calle dejando caída su espada, y también el sombrero de pluma tricolor. Puesto en la calle, tomó el caballo, por sí, la dirección de abajo, hasta la esquina inmediata; después inclinó al rumbo de su querencia, que era la casa de palacio. El Gran Mariscal iba llevado solo, ensangrentado, sin espada, sin sombrero, con la brida del caballo perdida, y desmayándose por causa del prolongado derrame de sangre. Entrando en la plaza, instintivamente exaló un grito de emoción “¡Chuquisaqueños!” Pero fue un desierto, porque eran horas del alba de tan luctuoso día, que nadie hubo que le escuchara. Los individuos de la comitiva, que le acompañaban hasta la puerta del cuartel, tomaron diferente dirección, huyendo de los balazos que arrojaban los amotinados a todas direcciones. El caballo del Gran Mariscal aturdido todavía y sin brida, llegó a su pesebre en paso suave, porque era muy manso; pero no se llegó a ese

lugar mansamente, como era de esperar, sino que, sin duda porque seguía perturbado, se metió en un cuarto inmediato, donde con la estrechura del dintel de la puerta, cayó el Gran Mariscal en tierra con síncope de muerte; obraron en su ánimo y en su naturaleza, las profundas impresiones y el excesivo derramamiento de sangre. Su familia le cuidó con ferviente esmero: lo condujeron a los altos del primer patio, donde estaba su dormitorio y se le registró el cuerpo, para ver si la herida del brazo era la única; todo esto sucedió y se hacía entre sollozos y agitación de muerte, viendo las aflicciones supremas del padre de la Patria. El médico, Dr. Miguel Luna, pareció allí luego, y confortó al Gran Mariscal, logrando que respirara y volviera en sí. Los primeros acentos que pronunció, fueron los ¡ayes! de agudos dolores; su herida había atravesado el antebrazo derecho por mitad. Continuando sus ayes, también decía *¡Ah! Lo que no ha sucedido en toda la guerra de la Independencia!*, pues no había sucedido caso de herida en tantos combates que contaba su carrera militar. La facción revolucionaria comunica sin pérdida de momento su triunfo al general Gamarra, que se situó desde seis meses antes en Puno con un ejército de 6.000 hombres. Un paisano, Mariano Barriga (4), desempeñó esa comisión en las mismas bestias de palacio. A este tiempo el alboroto del pueblo era grande: se agolpaba la gente en la Plaza, y era general la alarma en esta ciudad.

“Cuando los sublevados acudieron a Palacio para apoderarse de la persona del Presidente, ya la concurrencia de gentes llenaba los patios, salas y galerías del Palacio, impidiendo en masa que se llevase a cabo semejante determinación. Las señoras en particular, se señalaron por la energía y algazara con que se opusieron a la captura del General, consiguiendo que durante el día, por lo menos, quedase en el palacio, para ser debidamente atendido por ellas”.

“Con este motivo el Palacio fue el lugar de cita para todo el vecindario principal de la ciudad, que se apresuró a rodear al ilustre herido, colmándole de atenciones y cuidados. El clero encabezado por el respetable Deán Orihuela y los canónigos, no se apartó de su lado hasta la noche de ese día 18, por temor de cualquier atentado que pudieran intentar los revoltosos contra la vida del Gran Mariscal”.

“Esta misma asistencia constante de los vecinos principales, de las señoras, y todo el clero, no disminuyó durante los cuatro días del desorden en la capital. Es de creer que esta manifestación tan sincera y tan general de adhesión, fuese satisfactoria al General en sumo grado, aun en medio de sus agudos dolo-

res... ” y el pesar y el resentimiento que debió causarle la ingratitude de algunos bolivianos que se dejaron seducir de la política insidiosa, que desarrolló el General Gamarra respecto de Bolivia. Siendo de advertir que a ese tiempo agitaba calurosamente el gabinete peruano sus planes de guerra a Colombia reclamando Guayaquil, y oponiéndose a las altas influencias del Libertador Simón Bolívar, Concivieron los peruanos, a su modo, que el Gran Mariscal en Bolivia, era para esos planes un embarazo.

Los amigos más inmediatos del Presidente proyectaron en ese día un plan de evasión, que debía ejecutarse por la noche, burlando la vigilancia estrecha con que los revoltosos mantenían el Palacio. —En efecto, sin ser notado el General Sucre dejó a prima noche su aposento, y fue conducido por dos de sus amigos a la casa Rectoral del Colegio Seminario, atravesando los pasadizos que se comunican por el local de la Iglesia catedral, situada al medio. Ya se había instalado en la sala principal de la casa Rectoral, cuando, atraída por la curiosidad o maliciosamente, se presentó en ademán de visita doña María Santistevan de Olañeta, cuya casa se hallaba frente a frente de la casa Rectoral. No fue posible ocultar a esta señora al disfrazado, mucho más, cuando ella aparentó por su parte viva compasión y amistad al Presidente, sin embargo, de que los compromisos de su esposo Dr. Olañeta, ya no eran disfrazados, sino públicos con la revolución. Los amigos del General creyeron que descubierto el proyecto de evasión, podía agravarse la situación, pues concieron que la señora de Olañeta había hecho la denuncia, y procuraron restituir al herido a su dormitorio, donde a su parecer corría menos peligros su vida que en la calle. No se equivocaron en verdad, porque inmediatamente después de la denuncia hecha por la señora de Olañeta, se advirtió agitación y más animosidad en los revoltosos. Aquel día, 18, reunida la facción revolucionaria convocó al pueblo y se reunió éste en un salón de la Universidad al medio día: hubo allí gran tumulto consiguiente al estado de alarma en que estaba toda la población. Ese acto que debió ser la demostración y programa de la rebelión, tuvo el aspecto, más bien de una sorpresa, que de una premeditación, pues, se pasó tiempo sobrado sin que nadie tomara la palabra hasta que pareció el Sr. Dr. Casimiro Olañeta, que con la potencia conocida de su espíritu y el poder irresistible de su palabra, patrimonio de su genio natural, habló con sorpresa del público y excitó la susceptibilidad más delicada y sagrada de la plebe, diciendo que el gobierno colombiano era hereje y perseguidor de los frailes y de la religión; que tenía planes de cargar nuevas contribuciones al pueblo, y llevar sus productos a Colom-

bia. La masa del pueblo, que jamás obra de buena fe en tales casos, y que su instinto favorito es el de las reuniones que hagan la necesidad de juntarse, se exaltó fácilmente al influjo del profundo orador, hasta el extremo de prorrumpir en gritos: "*Corramos a las armas; moriremos por nuestra santa Religión*".

Los azuzadores que en ese momento se presentaron por entre el público, fueron don Angel Moscoso, su hermano Antonio, un otro Moscoso (don Rudecindo) y uno que otro conocido, todos del pueblo medio; pero ninguno a más del Dr. Olañeta tomó la palabra. Se extendió un acta, que tampoco la firmaron éstos sino solamente el Comandante retirado (de nacimiento peruano) N. Acebey y una docena de plebeyos. Fueron nombrados en dicha acta, Comandante en Jefe de la Revolución el Coronel Pedro Blanco, que se hallaba en Tarija al mando de un regimiento de caballería, Cazadores montados, y Prefecto del Departamento al expresado Comandante Acebey. El pueblo bajo, corrió ciertamente, como lo expresó en la Sala de la Universidad, al cuartel y se armó con más de 600 fusiles y competente dotación, que allí existían almacenados; sólo hubo la circunstancia de que en aquel tiempo los paisanos en manera alguna estaban militarizados, reduciéndose su fuerza a puro tumulto, sin organización y por consiguiente nula. La revolución a pesar de que extendió su acta y resonó en labios de un distinguido orador, no tuvo programa declarado.

El 19 en la noche los revolucionarios trasladaron la persona del Gran Mariscal en prisión a una casa inmediata al cuartel propia entonces de don Gaspar Frontaura; esta medida la tomaron a consecuencia de saber que el Coronel Francisco López, Comandante General de Potosí, se aproximó aquí por la vía de Yotala con fuerza de armas para batirlos. En efecto, al día siguiente 21, a las 11 de la mañana, se puso a la vista dando alcance a la ciudad. Los revolucionarios sintieron grande inquietud en la tropa y la plebe armada: en esas circunstancias corrió la voz siniestra de que debía adoptarse el atroz y horroroso plan de asesinar al Gran Mariscal. Los vecinos de la ciudad de Chuquisaca pusieron a grande prueba su celo por el amor a la virtud y su noble empeño por evitar el escándalo de un atentado que habría sido el crimen más horrendo. Las señoras, los caballeros más notables y las categorías más distinguidas del clero, rodearon el lecho del oprimido prisionero: más de 24 horas se tuvo de permanente la presencia de dos sargentos a la cabecera del Gran Mariscal, con puñal levantado; y lo que ellos decían, —que estuvieron destinados a ese lugar por órdenes expresas de los revolucionarios, para ejercitar una necesidad de la revolución.

En honor del vecindario de esta capital debe recordarse, como timbre de alto honor y sentimientos de abnegación, la conducta heroica con que salvaron la vida preciosa del héroe americano. Durante la noche, las señoras y los fieles amigos del Gran Mariscal pasaron en vela, alternándose a porfía; y aun se armaron ocultamente de pistolas cargadas para un caso apurado de aquellas circunstancias. El día 21, habiéndose aproximado a las goteras de la ciudad, el Coronel López y su tropa, se pasó en cambiar parlamentos, que desempeñaban personas respetables. Los revolucionarios dijeron al Gran Mariscal con tono de fuerza que expida una orden para que López se retire. Contestó el General que sería inútil, estando él como estaba prisionero; que lo mejor sería que fuese personalmente el Sr. Infante, y arreglara este asunto del mejor modo posible. El Sr. Infante se quedó con el Coronel López y lo acompañó hasta el triunfo. El Coronel López se situó hasta el anochecer en la Recoleta.

Al día siguiente 22 volvieron a agitar la vía de los parlamentos: llegaron al extremo de ocupar una señorita de distinción, doña Felipa Calvimontes. Los revolucionarios bien informados de que el Coronel López sólo tenía 75 hombres de fusil y 40 gendarmes de ningún valor, cargaron bruscamente con todas sus fuerzas a las 10 de la mañana y fueron rechazados con pérdida de la mayor parte del escuadrón montado. De los defensores del gobierno, se lamentó la pérdida del recomendable General Miguel Lanza y un distinguido caballero N. Balaguer, que como Coronel retirado vivía en Potosí, y se puso voluntariamente en campaña para defender al Gran Mariscal, a quien amaba y respetaba con toda decisión. El pueblo bajo, que se había armado con los revolucionarios, acometió también sobre el enemigo en pelotones al pie de la caballería, y derramó su sangre ciegamente en el combate. Sin embargo de que el Coronel López triunfó completamente, no creyó conveniente dejar su posición de los altos de la Recoleta hasta las 6 de la tarde, en que los revolucionarios salieron en actitud de combate con dirección hacia la quinta de Garcilaso, como para tomar altura sobre el campamento enemigo. El Coronel López aprovechando ese movimiento falso del enemigo, se echó a gran trote sobre el cuartel que dejaron los enemigos. Logró así posesionarse de la capital y salvar la persona del Gran Mariscal, a costa de algunos hombres de tropa, muertos a metralla en la esquina del cuartel. Los revolucionarios volvieron a la ciudad, y aunque dieron cara, lo hicieron débilmente y huyeron tomando la dirección de la República Argentina por Yamparaez y la Laguna.

El Coronel López fue ascendido a General de Brigada; a los tres días salió de aquí en persecución de los amotinados, a quienes sorprendió en el cuartel de Pomabamba, distante 40 leguas de esta ciudad. Tomó a todos ellos, excepto al feroz Cainzo, que salvó. Los capturados, con término de pocas horas, estuvieron sentenciados a la pena de muerte. El Coronel Victorio, músico mayor y dos sargentos peruanos expiaron su delito cruelmente, lanceados en media plaza. A virtud del decreto de convocatoria del Consejo de Ministros, llegó del Norte, el Ministro de Guerra General de División José María Pérez de Urdininea y reasumió el mando supremo el día 4 de Mayo, a falta de vice presidente que no hubo nombrado. A los 12 días justos de la revolución, pasó el territorio el invasor Agustín Gamarra con 6.000 hombres de ejército bien equipados.

Firmo estos apuntamientos como inmediato individuo concurrente a esas escenas. La manta en que se condujo el cuerpo exánime del Gran Mariscal desde el segundo patio al Palacio, hasta su dormitorio, fue en un capote mío que lo conservo, y yo fuí uno de los que le condujeron con mis propias manos.

Sucre, 18 de marzo de 1875.

Jorge Mallo.

III

APUNTES SOBRE LA CONNIVENCIA DEL GENERAL BLANCO Y LOS DEMAS INCIDENTES AL MISMO RESPECTO

Si tuvo connivencia el General Blanco en el motín del 18 de abril de 1828, no está comprobado con hechos manifiestos y públicos; pero hay en su contra los indicios siguientes:

1º— Desde la sublevación de la 3ª División de Colombia en Lima, cuya obra fue de los peruanos, se desarrolló en aquella capital una política de contrariedad y guerra abierta al Libertador, Simón Bolívar, intentando los peruanos, ostensible e intrínsecamente, el restablecimiento del Departamento de Guayaquil al territorio peruano. El general Gamarra fue el atleta de doble interés en esos planes, y se situó en Puno con un fuerte ejército y del designio de destruir a todo trance la autoridad del General Sucre en Bolivia, a quien consideraba sostenedor constante de la República de Colombia y del Libertador. Estableció

un diario en la prensa de Tacna ("El Fenix"), y sopló con asidua tenacidad la discordia y la seducción en Bolivia. Uno de los escogidos, se presume, hubiera sido el entonces Coronel Pedro Blanco, porque fueron amigos y antiguos compañeros de armas. Blanco se descubrió después con su escandalosa defección en Potosí en favor de aquél. Los agentes secretos que corrieron aquí, se descubrieron también a la llegada de Gamarra, y se vio que gastaron mucho oro.

2º— El Coronel Blanco se defeccionó a favor del invasor, sin haber precedido el más ligero resentimiento con el Gran Mariscal, como lo prueba la circunstancia de hallarse colocado y conservado a la cabeza del más hermoso regimiento del ejército nacional.

3º— Después de su defección se retiró a Chichas y de allí hizo el largo viaje con su regimiento y una columna de infantería hasta el pueblo de Macha, provincia Chayanta, buscando a Gamarra con quien se incorporó en ese Cantón.

4º— Gamarra le expidió el título de General de Brigada, y exigió después en los Artículos Adicionales del Tratado de Piquiza, la confirmación de dicho artículo.

5º— El Coronel Blanco regresó de Macha a esta capital y se vio que a su entrada no le acompañaron, sino los facciosos del 18 de abril; y

6º— En el acta celebrada por los revolucionarios en esta capital, nombraron al Coronel Blanco jefe militar de la revolución, habiendo vitoreado antes en el cuartel al General Gamarra. En esa actualidad Blanco se hallaba en Tarija.

El Coronel Blanco vino de Chichas, tanto por huir de una fuerza mayor que salió en su persecución de Potosí, cuanto por el designio de incorporarse con Gamarra, que ya se hallaba en Macha. Pasó por las orillas de esta ciudad sin entrar en ella, estando guarnecida por una pequeña fuerza de infantería. Después de unos 20 días volvió acompañado de un escuadrón más de peruanos, con banderolas peruanas; éstos pasaron inmediatamente a Ñuccho y se llevaron preso al Gran Mariscal, hasta el campamento de Gamarra (en Siporo): quedó por tanto en duda si esa prisión y hostilidades al General Sucre fueron de órden directa de Blanco, y si serían instrucciones de Gamarra.

Gamarra, pasado el convenio de Piquiza, dejó su ejército en Potosí, y vino a esta capital con su señora, escoltado de 300 Cazadores y su Estado Mayor; a su entrada aquí no parecieron sino los figurantes del 18 de abril, que no pasaban de tres familias, —Moscoso, Careaga, un Irasoque y un Cosío. Su alojamiento fue en casa de don Agustín Careaga. No hubo apariencia al-

guna oficial: entró como un particular. A los pocos días mudó de alojamiento; y aunque abrió su sociedad profusamente no tuvo concurrencia de los hijos del país. Ninguna señora de séquito visitó a la señora de Gamarra: cierto sí, que a ésta no le acomodaba el trato de señoras: se había familiarizado con la vida de su campamento; el trato varonil y soldadesco. No tuvo convite alguno público ni particular: paseaba la señora por el Prado y las calles cortejada de sus militares.

Permaneció Gamarra aquí como 40 días; en este intermedio ocurrió la reunión extraordinaria del Congreso Constituyente de 1828. Esos diputados fueron elegidos dos años antes y no participaron de las seducciones de Gamarra; y la conducta de ellos en aquellas circunstancias correspondió al sentimiento patriótico y puro boliviano, como era de esperar. Se hizo la provisión de gobierno en el General Santa Cruz, que se hallaba en Chile, y el General Velasco, Vice Presidente, desechando al General Urdininea y al General Blanco, por quien tomó tanto interés el General Gamarra. Hubo diputado que dijo, que no se dé cumplimiento al convenio de Piquiza, mientras el invasor y su ejército no evacuasen el territorio de la República, porque no se puede justamente presumir que hubiera falta de libertad en los diputados y la opinión pública. Se apoyó la moción y se dió la ley, estando Gamarra en su tribuna rodeado de su Estado Mayor.

El General Sucre terminó los días de su prisión en el campamento peruano, con el convenio de Piquiza, y regresó a esta capital para dejar su Mensaje al Congreso, y lo dejó escrito, en una nota al Presidente, a fin de que fuera presentado en su próxima reunión. Se alojó en casa particular: y es de notar que el día de su partida, al salir de su casa acompañado de unos pocos amigos, fue insultado por uno de los Moscoso (Don Antonio):— “¡Afuera! ¡Mulatos!” fue la expresión de Moscoso en alta voz. El General le dirigió una mirada de noble filosofía.

Jorge Mallo

IV

UNDECIMA CARTA DEL CHUQUISACAQUEÑO A UN AMIGO SUYO RESIDENTE EN LA PAZ (5)

Amigo mío: Es regular que al recibir ésta tenga usted noticia de lo ocurrido en Chuquisaca desde el 18 del que rige hasta el 22. Los sucesos se comunicarán probablemente según la pa-

sión de cada uno se encuentre afectado: yo voy a dárselos con entera y completa imparcialidad. Oígalos usted.

Desde el 3 de febrero en que se hicieron las elecciones para los colegios electorales, quedó aquí un gérmen de discordia que siempre creí había de ser funesto para el reposo público. Muchos hombres se dividieron entre ministeriales y de la oposición: unos y otros mirábanse con desden y hasta ojeriza, de lo que resultaba un choque de opiniones que calmaron con la llegada de S. E. a esta ciudad. Todo parecía haberse neutralizado, cuando los enemigos, que llamaré del orden, fingieron o como en efecto recibieron cartas del Perú en las que se decía invadiría el general Gamarra a Bolivia. Tal mentira fue creída por algunos y principiaron a seducir a los ochenta hombres que había de guarnición en esta capital. Consiguieron ganar a tres sargentos y al músico mayor, y pretextando ordenes del gobierno, un argentino con otros dos del mismo país, sorprendieron en el cuartel a los oficiales que dormían en él, y después de asesinar vil y cobardemente a uno, prendieron a tres. Como a las seis y media de la mañana supo el acontecimiento el Presidente; y en el momento montó a caballo acompañado sólo del señor Ministro del Interior, los ayudantes, un capitán y dos ciudadanos. Al presentarse S. E. hallábanse los revolucionarios formados en batalla en la calle, apoyándose en el cuartel. El Presidente les habló a corta distancia; pero instigada la tropa por dos peruanos, un paisano argentino y un sargento chileno, disparó algunos tiros de tercerola. Observado esto por el vencedor de Ayacucho, se lanzó con la corta comitiva que le acompañaba sobre los sublevados, a los que consiguió encerrar en el cuartel; más, al ir a herir con su espada al *sargento chileno*, le disparó éste un tiro que desgraciadamente le hirió el brazo derecho. Ese brazo que rompió las cadenas que oprimían a la América, ha sido inutilizado por algún tiempo, y por un infame que *siempre sirvió a los ejércitos reales*.

Como la herida era grave S. E. tuvo que retirarse a palacio, de cuyas resultas los sublevados se animaron y aun consiguieron unir así a otras personas. En el mismo día se reunieron las corporaciones, que nada deliberaron. El 19 volvieron a reunirse y convocaron a son de campana a algunas gentes. Díjose en esta reunión que los amotinados querían se nombrase un concejo de gobierno, y que se desconociese la autoridad del gobierno constituido. Los ministros de la Corte Suprema doctores Serrano y Guzmán se opusieron noble y enérgicamente a tan descabellado proyecto; mas, tomando la palabra el ministro de la Corte Superior doctor Casimiro Olañeta, trató de manifestar en un largo

discurso, que eran necesarias muchas reformas y sobre todo desobedecer al gobierno, apoyando siempre sus razones en la voluntad de los sublevados, los cuales me consta nada le habían dicho sobre este particular. Disolvióse la reunión sin convenir en nada que mereciese la pena; pero como estaban de acuerdo con Olañeta una docena de discolos, alzaron el grito y dijeron que era necesario arrestar al Presidente y a los Ministros. De éstos solo el del Interior se hallaba en aquel momento al lado de S. E., quien, al ser invitado para ser preso, contestó con una grandeza de espíritu que le hace tanto honor como las batallas que ha ganado. Una tropa de bandidos, acaudillada por un argentino, allanaron el palacio y condujeron al cuartel al señor Ministro del Interior y dos ayudantes del Presidente, que, por no abandonar a S. E., aguardaron tranquilos a ser presos, apesar de que pudieron escaparse, pues muchas horas antes supieron la suerte que iban a correr. El Ministro de Hacienda se ocultó por que iban también a prenderle. En esta noche puedo decirle a usted que el palacio fue entregado al saco, llevándose los revolucionarios todas las armas, monturas y caballos, y robando muchas otras cosas varios aficionados a saqueos que nunca faltan en esta clase de fiestas. Así pasó el día 19.

El 20 en la noche, de la manera más bárbara y atroz, el argentino de que he hablado arriba, obligó a S. E., a que se trasladase a una casa próxima al cuartel; y desde aquel momento la persona del Presidente estuvo en gran peligro, pues le pusieron a la cabeza de su cama tres asesinos (soldados los tres y *naturales del Perú*), con la orden de acabar con los días del Gran Mariscal de Ayacucho y vencedor en Pichincha, si es que se advertía algún asomo de peligro a los rebeldes. S. E., conservó siempre un espíritu magnánimo: alejó de su cama con esfuerzo heroico a los asesinos, y a uno le quiso tirar con una botella de medicina, que tenía en la mano izquierda.

Como en la mañana del 18 el ministro del interior había dado avisos varios a los departamentos, el bizarro prefecto de Potosí general López se puso en marcha hacia Chuquisaca, a cuyas inmediaciones llegó el 21 por la tarde. Sabido esto por los revoltosos, mandaron dos ciudadanos para que dijesen a aquel jefe, que si no se alejaba de Chuquisaca peligraba la vida del presidente y la de los demás presos; a lo que el benemérito López contestó con estas terminantes palabras:

“Está bien, que los maten a todos; pero no matarán a las leyes, en cuyo sostenimiento derramaré yo con todos los que me acompañan hasta la última gota de nuestra sangre”. Al oír los amotinados una contestación tan enérgica, quedaron aterrados y

acordaron con el Ministro del Interior fuese éste al campamento de las tropas que venían a restablecer el orden, con el objeto de conseguir del general López el que no entrase aquella noche a la ciudad, y que entendiéndose todos se transigiesen las cosas sin efusión de sangre. Marchó, con efecto, el Ministro y las tropas que venían de Potosí se situaron en la Recoleta la noche del 21, que fue fatal para el presidente, pues no se le separaron de su lado los asesinos.

Amaneció el 22 y principiaron a entenderse el general López y el Ministro del Interior con los sublevados; más, cuando parecía iba a conseguirse sin desgracias, y como a las doce de la mañana, los amotinados atacaron la Recoleta, que estaba defendida por solo setenta soldados del regimiento Cazadores a caballo, armados de fusil y por unos doce gendarmes a caballo, de Potosí y Chuquisaca. Antes de emprender el ataque emborracharon la tropa sublevada y como a unos cien cholos que estaban armados desde el día anterior; razón por la que dieron una carga con arrojo. Pero fue rechazada vigorosamente por los cazadores, y en media hora quedaron dispersados cuantos atacaron la Recoleta. Vióse allí, quizá por la primera vez, el que soldados de infantería con la punta de sus bayonetas arrojasen de los caballos a jinetes armados con lanzas, y vióse el entusiasmo de setenta bolivianos bien disciplinados arrojar a la muerte por conservar el imperio de las leyes. Según todos me han asegurado, se condujeron con sumo valor el capitán de cazadores Castro, que tomó un cañón a bayonetazos a los revoltosos, los tenientes Barrón y Buitrago, el subteniente Moreno, y en fin todo, los de la compañía. También sé que se condujeron con valor dos jóvenes empleados en los Ministerios del despacho, llamados Villamonte y Mallo, que acompañaban al Ministro; igualmente el médico Luna y un joven Urquiso, que fue herido. No sería exacto en mi relación si no manifestase a Ud. la bizarría del General Lanza, quien al atacar con la infantería un grupo de caballería, fue gravemente herido con una bala de tercerola. Este General benemérito ha sostenido con su sangre la Constitución y el orden. Un testigo ocular de todo lo que allí ocurrió, me ha dicho que el General López se encontraba en todas partes donde había peligro, y que en una ocasión él con sus dos asistentes sablearon un grupo de cholos y soldados que intentaron detenerlos en una boca-calle.

Destruídos como dejo dicho los amotinados, trataron de salvarse a cualquier costa, y al efecto se dirigieron fuera de la ciudad; lo que observado por el General López entró en ella a paso de carga; se dirigió al cuartel gritando la tropa y todo el

pueblo en los balcones: "Viva el General Sucre, viva Bolivia, viva la Constitución". Como el cuartel se encontraba aun defendido por alguna fuerza, y dos cañones cargados a metralla defendían las avenidas, el General López formó su pequeña columna, y sufriendo dos tiros de metralla, que causaron algún daño en su tropa, tomó los cañones y en seguida el cuartel.

El día 22 hubo un suceso tan noble como desgraciado. El Tnte. Coronel retirado don José Balaguer, rico comerciante y amigo antiguo del General Sucre, se hallaba en Potosí cuando llegó allí la noticia de la herida de S. E. y en el momento de saberla se ofreció al general López para venir contra los amotinados. El 22 consiguió Balaguer una lanza que un soldado de infantería había quitado a uno de los sublevados que mató, y con ella volvió Balaguer sobre otros dos amotinados que le esperaron: después de una corta refriega consiguieron éstos dar a aquel un golpe de lanza, de cuyas resultas murió casi en el acto, y hoy ha sido enterrado haciéndole un suntuoso funeral, a que han asistido todas las corporaciones y personas visibles de la ciudad.

Sabemos que los muertos contados hasta ahora de los revoltosos llegan al nº de 22; algunos heridos hay en el hospital, y otros también heridos se han ido por los campos o se están curando en las casas particulares. Entre los defensores del orden no hay más muerto que el desgraciado Balaguer; heridos, un criado de éste, un sargento, 8 soldados de Cazadores, el jóven Urquiso y el benemérito General Lanza. Los revoltosos reunidos solo en nº de 30, se han marchado hacia la frontera de la provincia de La Laguna, y los bribones que acaudillaron el motín la madrugada del 18, después de montarse en los mejores caballos que había en la ciudad y con el dinero que tomaron la mañana del 22, se me asegura que se han marchado con dirección a la República Argentina.

Al hablar a Ud. de argentinos, debo decirle que cuantos hijos de aquel país se hallan en ésta ocupados en sus negocios particulares, se han conducido de una manera admirable en favor del orden; es decir, que han estado por éste los que tenían que perder, y por el desorden los que no teniendo nada tratan de hacer fortuna a cualquier costa.

Mucho se reiría Ud. si le refiriese a cómo y a quiénes repartieron los destinos para el soñado nuevo gobierno. Cosa verdaderamente ridícula; pues no contaban con los demás Departamentos a los cuales creerían sin duda tan dóciles que habían de obedecer los delirios de una docena de amotinados.

Falso, falsísimo si se dijese que el pueblo de Chuquisaca ha tomado parte en la rebelión; y si alguno lo quisiese sostener, que

diga cuántos con casaca, ni aun chaqueta, tomaron armas para batirse; por el contrario, deben saber que el día 23 se han formado 200 ciudadanos de lo más honrado y distinguido de la ciudad, para conservar en ella el orden público, y esta clase de ciudadanos es la que en todas partes se llama pueblo. En fin, amigo, todo ha sido una infame maniobra de los Olañeta y de los Mendoza (6), que por miras de ambición u otras acaso menos nobles, han querido hundir esta ciudad en una sima de males. Ellos son los que forjaron cadenas en la *hornalla de su ambición ilimitada*. ¡Quiéran el cielo preservar por siempre a los bolivianos de los males que pueden traer sobre ellos una docena de hombres díscolos!

Si es cierto que en todas partes las mujeres tienen más o menos influjo sobre el corazón de los hombres, como asegura un sabio moderno, no hay duda que el General Sucre debe estar armado de los hombres de algún valer; pues las señoras todas, y absolutamente todas las de Chuquisaca, corrían a porfía a ponerse entre S. E. y sus asesinos, siempre que estuvo amenazada su vida.

Los sublevados sacaron del pueblo algunos miles de pesos, que con 4.400 que tomaron las contribuciones ordinarias de la provincia de La Laguna, cuando los traían a esta capital, han podido repartirse dinero y ganarse con él algunos incautos.

Ha habido dos cosas notables en esta sublevación: primera, que fueron puestos en libertad todos los criminales que se hallaban presos en la cárcel; y segunda, que en la bulla del día 22 se intentó sustraer, por personas que se llaman liberales, algunas causas de los archivos de los tribunales. Infiera Ud. las nobles miras de los que se proponían regenerar la república.

Sé de positivo que los tumultuarios han escrito al General Gamarra pidiendo protección, y un enviado ha ido a darle informes de la disposición del país a las revueltas, para que él haga una invasión. Traidores, que piden una invasión extranjera, a que naturalmente sucedería el dominio y la subyugación; justifican con este sólo acto cuál es su patriotismo.

También sé que los revolucionarios trataron de sublevar los indígenas de la provincia de Yamparáez; más no pudieron conseguirlo, ni con uno solo. Por el contrario, el gobernador de la provincia de Porco tenía alistados 2,000 hombres para venir sobre Chuquisaca si hubiera sido preciso; y el gobernador de Chayanta ha ofrecido 4,000.

Los ciudadanos Berdeja y Dorado se pusieron a la cabeza de la tropa muchas horas después de hecha la revolución, y no se puede negar que ellos han hecho muchos males. Una persona

que puede saberlo me ha dicho, que tanto aquellos ciudadanos como el Coronel Acebey, han estado de acuerdo con el gobierno para concluir los alborotos ocurridos desde el 18 hasta el 22, del mejor modo posible, sin derramamiento de sangre, y haciendo que las cosas volvieran al estado que tenían el 17.

No se quejará Ud. de la cortedad de esta carta; pero como los sucesos han sido tan notables como raros, he creído deber extenderme para referirlos tales cuales han pasado.

Siempre amigo y apasionado de Ud.

El Chuquisaqueño

V

INTERVENCION PERUANA EN BOLIVIA (7)

El General Gamarra creyendo que los facciosos mandaban en Chuquisaca les dirigió desde Zepita la nota que copiamos a continuación:

1.— República Peruana.— Ejército del Sur.— Cuartel General en Zepita, abril 30 de 1828.— Al Gobierno Provisional de Chuquisaca.— El General en Jefe del Ejército del Perú se ha visto en la necesidad de pasar la línea del Desaguadero y pisar el suelo de Bolivia por el impulso irresistible de los trágicos sucesos ocurridos en esa capital. El general no entrará en la cuestión de si aquel escándalo se ha hecho por asegurar la verdadera independencia del país o por invertir el orden. Lo que ha llamado su atención y le ha obligado a esta medida, es el saber que habiéndose atacado al gobierno actual y a la persona del Presidente Gran Mariscal de Ayacucho (que para los peruanos es del más alto precio), el general en jefe se dirige al gobierno de Chuquisaca, invitándole a una reconciliación nacional sobre la garantía del ejército peruano, a fin de que se organicen las cosas bajo la voluntad general del orden: protestando que en cualquier evento la persona del Gran Mariscal debe ser sagrada, y que la violación de este sagrado compromiso, será reclamado por el ejército a costa del último sacrificio.— Quiera el gobierno de Chuquisaca penetrarse de la sinceridad con que los peruanos desean la felicidad de Bolivia, y que el ejército que va a pisar las márgenes del Desaguadero no defenderá partidos ni facciones. La independencia de Bolivia y la voluntad nacional, es todo lo que tiene que respetar por la orden de su gobierno. El General en Jefe se hace el honor de manifestar en esta ocasión los sentimientos de fraternidad al gobierno.— Agustín Gamarra.

El Mayor Figueroa, que conducía la anterior comunicación, se ha quedado en Oruro, desde donde ha dirigido a S. E. el Presidente la nota siguiente:

2.— Excmo. Sr. Gran Mariscal de Ayacucho.— Oruro, mayo 7 de 1828.— Excmo. Sr. Una grande intempestiva indisposición me ha privado de la satisfacción de ver a V. E. personalmente, y me obliga a decir a V. E. por él a favor del capitán de esta república, Gabriel Tellez, que mi General en Jefe don Agustín Gamarra me ordena decir a V. E. que le ha sido demasiado sensible el horrorísimo atentado de Chuquisaca contra la persona de V. E. tanto por la buena amistad que a V. E. profesa cuanto porque el Perú jamás olvidará que V. E., es el Gran Mariscal de Ayacucho, que solas estas consideraciones lo han obligado a moverse de sus cantones.— Con este motivo Excmo. Sr. tengo la honra de ofrecer a V. E., con el lenguaje de la verdad, los sinceros y gratos sentimientos de mi corazón.— El Sargento Mayor, Cirilo Figueroa.

El Gran Mariscal de Ayacucho ha escrito al Sr. General Gamarra la carta siguiente:

3.— Sr. General Gamarra.— Chuquisaca, 10 de Mayo de 1828.— Mi estimado general.— Sé que Ud. manda donde mí con pliegos al Mayor Figueroa; pero éste no ha llegado aun, y sí sólo aviso del Prefecto de La Paz incluyendo a la vez el oficio que Ud. le ha pasado el 30 de abril, manifestando los motivos porque se introduce en Bolivia con fuerza armada. Estos, en resúmen, son dos: el primero salvar mi vida amenazada por unos pocos facciosos de Chuquisaca el 18 de abril: y el segundo, mediar entre los partidos que amenazan a Bolivia con la anarquía.

Escribí a Ud. el 27 de abril detallándole ligeramente aquel suceso, y avisándole que impidiéndome mi herida ejercer el gobierno, quedaba éste a cargo del General Urdininea, como Presidente del Consejo de Ministros, a fin de que Ud. se entendiese con él en lo que ocurriera. Repito lo que entonces dije. El motín acaecido en Chuquisaca fue obra de 50 granaderos, que formaban toda la guarnición, acaudillados por dos sargentos y un tucumano, tan miserable y traposo que no tenía camisa y que estaba resentido por habérsele negado unas indemnizaciones injustas que reclamaba por pérdidas en el Perú, y que el gobierno

peruano le había negado antes. Luego tomaron parte unos cuantos tumultuarios; pero en tan poco número, tan sin opinión y sin séquito, que puede en verdad calificárseles como una ruín canalla, como gente perdida y hambrienta.

Desde el mismo 18 yo conté con que Ud. y sus tropas podían servirme si los llamaba en un conflicto; pero como la mayor de las calamidades públicas es que tropas extranjeras se mezclen en las disenciones de una nación, me guardé bien de dar aquel paso, y con él un ejemplo fatal. Fuí tan circunspecto y precavido en esto, que previne a los Ministros, en medio mismo de los apuros, que por ningún motivo llamasen ni un solo soldado colombiano de los pocos que quedaban en La Paz y que se limitaran a participar el suceso al General Urdininea incluyéndole el decreto por el que se le nombra Presidente del Consejo de Ministros, a fin de que él tomase las medidas que juzgara oportunas como boliviano y como encargado de la administración. Entre tanto vino el Prefecto de Potosí con 70 Cazadores y dispersó a los facciosos. Estos huyendo por la provincia de La Laguna, han sido perseguidos por los paisanos y aprehendidos casi todos.

Esta relación fiel mostrará a Ud. cuál era el carácter del tumulto de Chuquisaca y cuál su combinación. Sin pedir auxilios a nadie he sido sacado de las manos de los asesinos, por las tropas y los pueblos bolivianos. Todas las provincias se alarmaron al conocer la novedad. Acaso habrá Ud. sabido el entusiasmo de Potosí, Chichas, Cinti, Porco, Chayanta, etc., donde se alistaron más de 6,000 paisanos para venir contra los amotinados. He recibido una herida, pero también he recibido los testimonios del más cordial afecto de los pueblos. Ud. no supondrá cuanto me lisonjea que mi salvación sea obra de ellos.

Dice Ud. en su nota que viene a mediar entre los partidos. Puedo asegurar que con la sola excepción de un pequeño número de genios turbulentos o de gente hambrienta y traposa, los bolivianos aman sus instituciones y están contentos de su situación. Ellos gozan de independencia, paz, libertada y de todas las garantías sociales. Si hay quien diga lo contrario, que cite ejemplos y que acuse con hechos la infracción de las leyes.

Dice Ud. que ha sido llamado por algunos bolivianos; pero el hecho de llamar extranjeros no muestra patriotismo sino un alma envilecida por bajas pasiones. Desde ahora aseguro que si Ud. muestra las cartas de los llamadores, son todos de los que acabo de describir. Aun cuando no fueran de estos malvados, no sé donde encuentre Ud., el derecho para oírlas. En Marzo del año pasado recibí en La Paz tantas cartas del Perú de personas respetables, de muchas autoridades, llamándome; y aun-

que yo tenía allí 4,000 soldados veteranos, y aunque el Perú no tenía entonces ninguna fuerza que oponerme, y aunque se me habían hecho insultos personales, me guardé bien de dar el fatal ejemplo de que extranjeros intervinieran en los negocios domésticos de un país.

Dice Ud., que respetando la independencia de Bolivia, también lo hará a la voluntad nacional. Es inconcebible este respeto a la independencia, con la irrupción que Ud. ha hecho y que es inaudita en los pueblos cultos. El Congreso está convocado para el 25 del corriente o lo más tarde para el 13 de Junio. El es el órgano de la voluntad nacional; más la nación no tendría voluntad libre, existiendo en el territorio una fuerza armada extranjera y metida en el país, a título de más fuerte. Ud. sabe que tanto he deseado que no haya ningún soldado extranjero al reunirse el congreso; que en medio de las angustias del Erario se están despachando los auxiliares; y que, si no se han ido todos, es porque Uds., no han proporcionado transportes, y he tenido que pedirlos a Lima. Un tal Reux que fue el comisionado, escribe que estaría a principios de mayo en Arica, y su carta la envié al Prefecto de La Paz para que active el despacho de los auxiliares. No queriendo que éstos estén en el país al reunirse el congreso, sin embargo que fueron expresamente pedidos por el cuerpo legislativo, ¿cómo consentirán los bolivianos que hayan en el territorio intrusos extranjeros, al congregarse la representación nacional? Si el cuerpo legislativo quiere tropas peruanas, él las pedirá. En tanto, si la voluntad nacional puede expresarse por la opinión pública yo aseguro que no quieren los bolivianos que Uds., se entremetan en sus negocios: y en cuanto a sus votos por la administración, calcule Ud., sabiendo que en Potosí, Chuquisaca, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, no hay un solo soldado colombiano; que en La Paz sólo quedan momentáneamente como 500 entre 3,000 del ejército nacional.

En fin, mi estimado general agradeciendo a Ud. la señal de gratitud a mis servicios al Perú, viniendo a interponerse con su ejército entre los asesinos y mi persona, espero que para cumplimiento de este testimonio, regrese Ud. al Perú. Preferiría mil muertes antes que por mí se introdujese en América el ominoso derecho del más fuerte. Que ningún pueblo dé el abominable ejemplo de intervención, y mucho menos de hacer irrupciones tártaras. Mañana Colombia, más fuerte que el Perú y con algunos más derechos, intervendría en los negocios peruanos; y observando la Europa que nuestro derecho de gentes son el poder de las bayonetas, no vacilará en darnos preceptos y disponer de nuestra suerte. Medite Ud. cuán fatal es la lección que Ud. ha dado.

Habría querido no recibir el favor que Ud. me ofrece; habría querido ser víctima de disensiones en Bolivia, antes que haber visto hollar los derechos y la independencia de un pueblo americano.

Escribo esta carta con tantas explicaciones, porque no estando encargado del gobierno y habiendo cesado mis compromisos con este país el 18 de abril, puedo tener la franqueza de la amistad. El General Urdininea, encargado del Gobierno, pedirá a Ud. las correspondientes explicaciones, y vengará en todo caso los insultos hechos a su patria, que jamás se ultraja impunemente a una Nación.

Ya que Ud. me ofrece sus servicios, lo ocuparé quizás en pedirle un buque que me lleve de Arica a Guayaquil a fines de Junio, pues no sé si lo aprestarán en Cobija como he solicitado. El 15 de junio tomaré la presidencia para el solo acto de entregarle la república al Congreso y leerle mi Mensaje. Después nadie me hará variar de la resolución que dije a Ud. en el Desaguadero, de separarme de todo negocio público, y de retirarme a la vida privada en Quito.

Dispense Ud. el desórden de esta carta, pues sobre los dolores de mi herida tengo actualmente un constipado que me molesta mucho.

Soy de Ud. atto. servidor.

Por el General Sucre.— (Estaba herido del brazo derecho).

José E. Andrade

VI

CAUDILLO DE LA REVOLUCION DEL 18 DE ABRIL (8)

1.— (*Sello de la Prefectura*).— Potosí, abril 24 de 1828.— N° 118.— A. S. G. el Ministro de Estado del Departamento del Interior.— Señor Ministro.— En virtud de las órdenes eficaces que tenía libradas en su provincia el señor Gobernador de Porco, interceptó el Alcalde de Otuyo las dos adjuntas comunicaciones que los revolucionarios de esta ciudad dirigían al Sr. Coronel Blanco. Como este servicio es muy recomendable y el mismo Gobernador indica la necesidad de premiarlo, tengo el honor de llamar la consideración del Gobierno acompañando ori-

ginales las notas del Sr. Uzin y la del mismo Alcalde.— Dios guarde a V. G.— Gabino Ibañez.

2.— (Sin sello).— Jefe del Departamento.— Chuquisaca, abril 20 de 1828.— Al Sr. Comandante del Regimiento de Cazadores de a caballo Don Pedro Blanco.— Por el suceso del 18 del corriente, acaecido en este pueblo en defensa de su libertad, y en odio a la tiranía que deprime a Bolivia, de acuerdo del pueblo y por lo que se cerciorará V. S. en las notas y comunicaciones adjuntas, he sido nombrado Prefecto del Departamento para conservar la tranquilidad pública. En V. S. concurren todas las circunstancias de un buen hijo amante de la salud de su patria. Está fijada en V. S. todas sus esperanzas para evitarse de medidas opresoras, y me dice me dirija inmediatamente llamando a V. S. para que venga y vuele en su socorro, y se haga cargo del mando militar y toda la fuerza. Es conocido el entusiasmo de V. S. y sus virtudes y heroísmo. Espero que no se niegue a la voz de la patria que lo llama.— Dios guarde a V. S.— Joseph Antonio Acebey (9).

VII

PROTESTA DE LEALTAD DEL GENERAL BLANCO CON MOTIVO DEL MOTIN DEL 18 DE ABRIL (10)

Todos oyeron decir y asegurar a los anarquistas de Chuquisaca que contaban con el benemérito coronel Pedro Blanco; y, para desmentir tal impostura nos ha parecido copiar a continuación la nota oficial que pasó al Ministerio del honrado Blanco, y la carta particular que escribió el mismo a S. E. el presidente. Dicen así:

1.— *Comandancia General del Departamento de Potosí.*— Potosí, abril 25 de 1828.— Al Señor Ministro del Despacho Don Facundo Infante.— Señor Ministro: En este momento, que son las 2 de la tarde, he llegado a esta ciudad con el regimiento de mi mando, por parte que tuve de esta Prefectura en el cantón de Cotagaita, del desgraciado suceso en esa capital; y al saber que la persona de S. E. había sido hollada y aun herida, electrizados de valor y venganza, los señores oficiales y los Cazadores no veían la hora de hacer escarmentar a los pérfidos perturbadores del orden y las leyes, esgrimiendo la espada en defensa de los sagrados derechos: por cuyo motivo rápidamente a marchas redobladas me puse en marcha sobre este punto; pero habiendo recibido a las cinco leguas antes de esta ciudad otro parte favorable, supe que la tercera compañía de mi regimiento, al man-

do del bravo Coronel López, había destrozado la turba de esos pérfidos, que aun asesinados todos ellos no borrarían la denigrativa mancha que se les ha impreso por acción tan vil con que a S. E. han ultrajado. Yo, mis oficiales y tropa sentimos no haber podido dar testimonio de amor a S. E. y de patriotismo y de obediencia a las leyes, dando muerte a todo el que a ellas contravinere. Tenga V. G. la bondad de hacer presente a S. E. esto mismo, y que Cazadores a toda costa se sacrificarán cuando llegue el caso de conservar la tranquilidad de la república y su presidente. Con respecto al departamento de mi mando, descuide V. G. que yo haré respetar las leyes y sofocar a los que reincidiesen en perturbar. La provincia de Chichas, su digno gobernador y ciudadanos me han franqueado 50 caballos para ponerme en marcha, y creo del patriotismo de dicho gobernador, que conservará el buen orden, etc., en su provincia. Con este último suceso he suspendido mi marcha para esa capital, hasta tanto que V. G. le haga presente a S. E., para que este señor me dé las instrucciones necesarias sobre lo que debo hacer; y mientras tanto aviso, quedo en este punto, pues Cazadores están dispuestos a marchar a donde S. E. disponga.— Dios guarde a V. E.— Pedro Blanco.

2.— *Excmo. Señor Gran Mariscal de Ayacucho, Presidente de la República Antonio José de Sucre.*— Potosí, abril 25 de 1828.— Mi respetable General.— No es capaz ni mi corazón mismo dar a entender a usted cuánta es la pena que me acongoja, al ver que cuatro facciosos desnaturalizados hayan ajado su siempre respetada persona. Jamás felonía de tan enorme fealdad hará ver sin odio este funesto acontecimiento. Ud. fue padre de Granaderos de la Guardia. ¡Y después de colmados de beneficios se hayan mostrado parricidas contra Ud. ¡Esta mancha de los bolivianos no es capaz de lavarse ni con la sangre de todos los hijos de Bolivia por virtuosos que sean. Tiempo ha que a Ud. le tengo dicho que sabré sacrificarme por hacer respetar las leyes de la República. Ud. esté cierto de esto, que al que las infringiese sufrirá las bravezas de sus Cazadores. En Cotagaita supe por un parte que recibí de esta Prefectura la sublevación de Granaderos, y al momento hice presente al gobernador de Chichas tan inesperada desgracia; el que en unión de los ciudadanos me proporcionaron 50 caballos para emprender mi marcha sobre esta capital; mas a pesar de mis redobladas marchas no me ha sido posible llegar, como deseaba, a tiempo, y como a las inmediaciones de esta ciudad recibí otro favorable: supe que la tercera compañía de mi regimiento, al mando del bravo Coronel López, había sofocado en el todo a los rebeldes. Este suceso me

llena de complacencia al saber que sus Cazadores hayan dado este pequeño rasgo de amor a Ud. y de adhesión al bien público.— Este departamento está tranquilo, y yo a toda costa haré obedecer, respetar y guardar fidelidad a las leyes de la república. Los oficiales y los Cazadores no ven la hora de darle a Ud. el último convencimiento de la adhesión que le tienen, y entre ellos yo como su más obsecuente servidor y subordinado súbdito.— Q. b. s. m. Pedro Blanco.

VIII

BOLETIN DEL EJERCITO DEL SUD DEL PERU, AUXILIAR DE BOLIVIA. N° 5 (11).

El 20 de junio se movió todo el ejército de Oruro y Sorasora dirigiendo su marcha por Guanuni, Agua Caliente y Llallagua hasta Chayanta, donde se reunieron las divisiones el 23.

El 21 se incorporó el general Cerdeña, según se lo había prevenido, habiendo ya arreglado la administración del departamento de Cochabamba. Es imponderable la buena acogida que hicieron los cochabambinos a la columna que marchó a las órdenes de dicho señor general. Sus demostraciones de júbilo y los regalos con que no cesaron de obsequiar a nuestros soldados, evidencian el entusiasmo de Cochabamba por la libertad y el odio que ocultaba aquel pueblo benemérito por los vitalicios. El Prefecto Geraldino tenía unos 200 hombres que guarnecían la ciudad y sus inmediaciones. De ellos se nos pasaron 80 y 8 oficiales a la llegada de nuestra columna. Los demás siguieron a Geraldino hasta Vacas, donde le despojaron de cuanto llevaba, y tomaron el camino de Santa Cruz, de donde eran naturales. Prueba inequívoca del mucho amor que tenían al Señor Prefecto.

El 25 continuó el ejército su marcha a Morochaca. Aquí se recibió parte de que el Coronel Brown con los escuadrones colombianos, había retrocedido de Peñas y perseguía la 4ª compañía del 2º batallón Zepita, que marchaba desde Oruro a incorporarse con el ejército. El inexperto Brown se ve rechazado por todas partes, y acobardados sus *bravos* tiene que emprender una fuga vergonzosa hacia Paria, dejando un capitán, un sargento, 4 soldados y 4 caballos muertos, y conduciendo 9 heridos de los cuales han enterrado 8 en San Juan.

El Prefecto don Manuel Valdez, el Comandante de Artillería Núñez y los habitantes de Oruro se han cubierto de gloria. Ellos han dado una brillante prueba de su valor y patriotismo, una lección hermosa a los aventureros colombianos, y han hecho

ver al mundo que Bolivia tiene hijos que saben vencer a los que se han vociferado vencedores. El cacareado heroísmo de estos altivos instrumentos de la tiranía han fracasado en Oruro el 25 de junio. El pavor de los colombianos fue tal en esta ocasión, que abandonaron sus ranchos donde estaban cocinándose y 9 caballos que tomaron los orureños.

El 26 se movió el ejército por Pocoata a Macha donde descansó hasta el 29. El Señor General en Jefe, que sabía la disminución del ejército de Bolivia, animado siempre del laudable deseo de evitar la efusión de sangre, había invitado al general Urdinenea para abrir nuevas negociaciones. Aceptada la invitación por S. E. fueron comisionados para tratar los Tenientes Coronales Juan Agustín Lira y don Juan Bautista Arguedas.

De Chuquisaca se recibieron repetidos partes sobre las gestiones que hacía desde Ñuccho el Gran Mariscal de Ayacucho contra nuestro ejército, y sus instigaciones a los jefes del boliviano para que nos diesen una batalla, aunque fuese sólo con 100 hombres; añadiendo dichos partes, que, sabedor el pueblo de estas intrigas, se preparaba contra el Gran Mariscal una terrible explosión. En su virtud dispuso el Sr. General en Jefe, que el general Blanco pasase a Chuquisaca con la división de su mando, con objeto de tranquilizar aquel pueblo con la presencia de una fuerza respetable y de toda su confianza, y evitar cualquier atentado contra la persona del Gran Mariscal. ¿Quién creyera que este señor no había de manifestarse grato al ver que el Sr. general en Jefe se desprendía de una fuerza considerable en el momento de avistarse con los contrarios y con la sola mira de custodiar su persona? El Señor general Blanco se presenta ante el Gran Mariscal tributándole las más obsecuentes muestras de respeto. La contestación que recibe son reiterados improperios contra su persona, contra el ejército peruano y su general en jefe. Conserva no obstante el señor general Blanco su moderación; pero en vista de una conducta tan impropia, y bien penetrado de que el Gran Mariscal era el foco de donde partían todas las concitaciones contra la libertad de su patria, y que sólo respiraba sangre y desolación, a pesar de su impotencia, se vio en la necesidad de conducirlo consigo para cortar por este medio el hilo de las maquinaciones. Tan poderosos han sido los motivos que han obligado al señor general Blanco a decidir la traslación del Gran Mariscal a Puno, donde existe prodigando insultos a cuantos se le acercan. El proceder de este agente principal de los proyectos de opresión del tirano de Colombia, debe ser un aviso para todos los amantes de la libertad.

El 30 continuó su marcha el ejército por Maragua y Marcoma hasta Ancoma, donde se detuvo un día. En el se recibió aviso de que los cuerpos bolivianos ocupaban Samasa, el Baño, Negro-tambo y Bartolo. El 4 de julio se movió el ejército a Tacobamba, y el 5 sobre Siporo, donde descansó el 6. Los comisionados para las transacciones habían llegado a Piquiza la tarde anterior. Allí se concluyeron los tratados que han puesto fin a las diferencias entre Bolivia y el Perú, habiendo sido ratificado el 7.

El ejército continuó su marcha a Mamaota y a Huaico-Encantado. Aquí se recibió oficio de que los generales Galindo y Fernández, disgustados por la ratificación del tratado que antecede, tramaban una conspiración contra S. E. el general Urdininea. En consecuencia, el señor general en jefe dió sus disposiciones para impedir tamaño atentado. Este proyecto de conspiración era verdaderamente original. Dos extranjeros abominados en el país querían atentar contra el jefe del ejército y del Estado, con una fuerza de apenas 860 (12) hombres y a una legua de nuestra línea, es una idea capaz de excitar la risa al mismo Heráclito si aun existiera. El Señor General Cerdeña y el Teniente Coronel Lira pasaron inmediatamente al campo boliviano. En él encontraron ya al Coronel Rivas y al Comandante Ballivián, opuestos con los batallones de su mando al peregrino intento de Fernández y Galindo. Estos dos generales viendo frustrado su plan, han fugado solos y sin pasaportes. ¡Paso digno de unos aventureros cuya conducta es reglada solo por las inspiraciones de su conveniencia particular! Hasta entonces habíamos ignorado los conflictos del general Urdininea y los riesgos que había corrido su vida anteriormente. Conocía este general lo mucho que perjudicaba a su patria la dominación colombiana; estaba penetrado de cuanto aborrecían sus patriotas las instituciones vitalicias, y no podía serle indiferente el clamor general de unos pueblos cuya libertad e independencia han arrastrado tantos peligros. El descaba ansiosamente transigir desde luego con el ejército peruano, y evitar así una guerra sin objeto en que su país debía siempre sufrir males sin cuento, fuese cualquiera el resultado; pero rodeado de los jefes colombianos y amenazada su existencia a cada instante, no le era posible dar a sus patrióticos sentimientos la expansión que era necesaria para entendernos. En una situación tan amarga y comprimida, el general Urdininea ha tenido que valerse de todo el arte de la política más fina para no privar a sus conciudadanos del día de su mayor contento, y ahuyentar para siempre a su patria a sus perniciosos opresores.

Debemos manifestar también la satisfacción que hemos tenido al incorporarnos con el ejército boliviano. No hemos hallado en sus filas ni un solo hijo del país que no aborrezca realmente la dominación colombiana y las instituciones vitalicias. Nuestros conciudadanos del Perú deben complacerse y estar seguros de que nuestros hermanos de Bolivia serán sus buenos amigos, roto ya por nuestras armas el ominoso yugo que los oprimía.

Ningún temor debe inquietarnos para lo futuro. La prueba más evidente del odio de los bolivianos hacia sus opresores y la Constitución vitalicia, es la defección de su ejército. Este constaba de 4,200 hombres de todas armas al pasar nosotros el Desaguadero, y al ratificarse los tratados había quedado reducido a unos 700 infantes y 500 caballos incluso los auxiliares.

El Gran Mariscal de Ayacucho y los Generales Galindo y Fernández no han dejado resorte que tocar para concitar la animadversión pública contra nosotros y conservar y aumentar su ejército: todo ha sido vano. La opinión general y la destreza del Señor General en Jefe en envolver siempre al contrario con acertadas maniobras, han hecho innecesario el uso del entusiasmo de nuestros valientes, y se ha concluido la campaña sin necesidad de derramar una gota de sangre de nuestros hermanos de Bolivia. El valor y la habilidad en el sur es un feliz presagio del éxito en el norte, si acaso los corifeos de la tiranía americana osan acometernos por aquella parte.

Potosí, julio 14 de 1828.

IX

DEFECCION DE BLANCO EN POTOSI

1.— (Sello de la Prefectura).— Potosí, mayo 14 de 1828.— Nº 138. A. S. G. el Ministro de Estado del Despacho del Interior.— Señor Ministro.— El Señor Coronel Pedro Blanco, marcha el día de mañana con el regimiento de su mando con dirección a la plaza de Oruro, cuyas monturas y demás se conducen en burros.— El mismo Señor Blanco me ha hecho presente haber ordenado la marcha de todos los caballos a esta ciudad. De un momento a otro se esperan, y tan luego como lleguen pasarán sin demora a Oruro, bien errados de piés y manos. He reiterado a los gobernadores de Chichas y Tarija las órdenes que tenía recibidas para recolectar en esas provincias el mayor número de caballos posible; y que los tuviesen pronto para el primer

aviso. Igualmente para que armen en calidad de cívicos cuantos ciudadanos se presten a ello. No duda esta Prefectura que ciudadanos tan dignos en la presente ocasión sabrán manifestar que son los hijos de Bolivia y que ellos son su sangre (como lo aseguran) sabrán defenderla y conservar su gloria a despecho de cuantos traten de oprimirla.

—En la provincia de Chayanta tengo tomadas todas las medidas necesarias, a intento de que sus habitantes se hallan en disposición hostil para el caso que lo exija.— La compañía de reclutas que se halla en esta ciudad marcha igualmente a órdenes del Señor Blanco: ella va bien armada y municionada como también satisfecha de sus haberes.— Así tengo el honor de contestar a la apreciable nota de V. G. N^o 378.— Dios guarde a V. G.— José Manuel Vera.

2.— (Sello de la Prefectura).— Potosí, mayo 17 de 1828.— N^o 140.— Al Señor Ministro del Interior.— Señor Ministro.— Cuando al preparar su marcha el coronel Blanco, esperaba se dirigiese esta mañana al Cuartel General se le ha visto partir con dirección a Chichas.

Este paso tan inesperado movió la atención de todo este vecindario; y a tiempo de comunicar a V. G. este suceso, acaba de llegar don Manuel Ayala, quien me asegura le ha protestado dicho señor Blanco que el objeto de su contramarcha es sólo la que a esta hora está acordada entre ambos ejércitos beligerantes la salida del Gran Mariscal del Territorio de la República, y que para prepararle un punto de seguridad en su división o tropa, ha creído conveniente partir hacia el sur, para evitar cualquiera intención de los peruanos de tomar en presa la persona de S. E. a quien ofrece las más sagradas garantías, hasta que conducido al punto que convenga, pueda embarcarse con seguridad y tomar la ruta de Colombia sin temer las torcidas miras de los peruanos. Añade Ayala que Blanco trata de oficiar dentro de dos horas, de cuyos pormenores instruirá a V. G., esta Prefectura detalladamente.— El señor Vera, San Ginés y Eguivar han marchado en alcance de Blanco para instruirse a fondo de cuanto haya en el particular. Entre tanto, los que suscriben, como jueces de paz y encargados accidentalmente de la Prefectura, se apresuran a poner este acontecimiento en noticia de V. G. para conocimiento del Gobierno.— Dios guarde a V. G.— Manuel Lizarazu.— Eusebio Michel.

3.— (Sello de la Prefectura).— Potosí, mayo 17 de 1828.— N^o 141.— Al Señor Ministro del Interior.— Señor Ministro.— Son las 4 de la tarde en que acabo de llegar de haberme visto, no con el Señor Blanco, porque parece que de propósito quiso ex-

cusar la entrevista, sino con su segundo el oficial Castro; quien me expuso francamente estar de acuerdo mucho tiempo ha con Gamarra, por haber convenido así a sus propios intereses; que su marcha se dirigía a situarse en Santiago de Cotagaita; que dicho Blanco dirigía hoy mismo sus comunicaciones a esta Prefectura, dando razón de sus procedimientos.— Lleva Blanco cerca de 500 hombres, incluso los 128 reclutas y toda la caballada que tenía aquí, que entre buenos y malos eran 350. Los que lleva armados de fusil son 250 y el resto de lanza y sable.— Con el adjunto pasaporte despidió a los oficiales que estaban al cargo de los reclutas y también al Teniente Coronel Ayaldebure, quienes existen en esta plaza.— En este mismo momento dirijo aviso al Señor General en Jefe de los Ejércitos de Bolivia, José María Pérez de Urdininea.— José Manuel Vera.

4.— (Autógrafo con lápiz).— Pasan libremente los oficiales capitanes Norberto Ríos, Teniente Gabriel Estupiñán, Subteniente Camilo Benitez, a presentarse al Gobierno.— Potosí, mayo 17 de 1828.— Pedro Blanco.— Comandante General del Departamento de Potosí.

5.— *Al Señor Coronel y Gobernador de la Provincia de Chichas.*— Potosí, mayo 17 de 1828.— El día de hoy como a las 6 de la mañana ha emprendido su marcha el Sr. Coronel Blanco con dirección a esa provincia. Tal procedimiento ha manifestado haber traicionado su patria y el juramento que tenía prestado de sostenerla. Con la más negra ingratitud la abandona y la precipita a su ruina y desolación en circunstancias que ella clama por la protección de sus hijos, para impedir los tiros de una mano aspirante y grosera. En tal circunstancia, Señor Gobernador, ¿se mostrará V. S. indiferente a tomar todas las medidas que precaucionen en parte el contagio y progresión de esta tan indigna comportación? El debía dirigir la marcha al punto de Ancacato, según las órdenes que tenía para el efecto del supremo gobierno y general en jefe del ejército; más, sustrayéndose, como está de manifiesto de las autoridades, ha contramarchado y dirigiéndose por esa provincia, como he dicho. No hay que dudar, es un traidor.

En fin, V. S. como un buen boliviano creo tomará cuantas medidas crea necesarias para hostilizar a este infame, y no prestarle auxilios de ninguna especie.— En cuanto V. S. reciba este aviso dirigirá por camino diverso al que lleva Blanco, todo el dinero que exista en su poder, para librarlo a toda costa de las garras de éste. Por lo demás, nada puedo decir a V. S. que no se presente al que ame su patria y del que no desee verla en vuelta en la desolación o muerte; la tranquilidad y orden públi-

co, son el primer móvil de las atenciones que deben ocupar a V. S.; y por lo demás, tomar las medidas que las circunstancias permitan para conseguirlo todo.— Es copia.— (Sin firma).

6.— (Sello de la Prefectura).— Potosí, Mayo 18 de 1828.— 142.— A. S. G. el Ministro del Interior.— Señor Ministro:— El Coronel Blanco, de cuya criminal defección instruí a V. G. bajo el N^o 131, sigue situado en Laba a 9 leguas de esta ciudad. Yo no dudo que su objeto es, al mismo tiempo que interceptar los auxilios de gente que se esperaban de Chichas y Tarija, observar todas las medidas que se tomen en esta ciudad, para embarazarlas.— V. G. conoce, pues, que es de la última necesidad poner esta plaza en actitud que imponga a Blanco. Vuele, por momentos el general López con la compañía del Capitán Carretero y toda la fuerza posible de que sea fácil disponer. Al abrigo de ella este vecindario, tan decidido por el orden, podrá contener a Blanco, mientras que el ejército nacional, proveniente ya de esta ocurrencia, haga los movimientos que crea del caso.— Si con la última autoridad no se adopta esta medida, créame V. G. Señor Ministro, que Potosí está a merced de Blanco. ¿Y qué será del ejército si, ocupado por él, se pone en la imposibilidad de auxiliarlo en todo orden? Calcule V. G. las consecuencias.— Dios guarde a V. G.— José Manuel Vera.

7.— (Sello de la Prefectura).— Potosí, mayo 18 de 1828.— N^o 143.— A. S. G. el Ministro del Interior.— Señor Ministro.— Consiguiente a la orden de V. G. N^o 320, después que la compañía de los 70 jóvenes a que es referente y llegó la noche de ayer, fuese alojada en el Colegio Pichincha, a cuyo rector previne también los haga asistir con esmero, según merece el noble entusiasmo de que han dado ejemplo. Hoy quedaron provistos del correspondiente armamento y fornituras.— Aquí será ocasión de instruir a V. G. que los recomendables jóvenes Calvimontes y Frías han marchado de su propio motu cerca del Coronel Blanco, para comunicarle las noticias favorables del Ejército en orden a su entusiasmo y decisión, e intentar reducirlo al orden, o cuando nó a emprender su marcha al país que guste, dejando su regimiento a disposición del Gobierno y ofreciéndole a éste las garantías que exija, sin exceptuar la de quedar ambos en rehenes hasta el cumplimiento de lo estipulado. Aunque creo que aquel jefe, pronunciado ya tan escandalosamente contra los intereses de su país, no contramarche en sus ideas, me he prestado a este paso, elogiando más la heroica decisión de estos dos ilustres bolivianos, que confiando en el éxito de su misión.— Dios guarde a V. G.— José Manuel Vera.

8.— (Sello de la Prefectura).— Potosí, mayo 28 de 1828.— N^o 146.— A. S. G. el Ministro del Interior.— Señor Ministro:— Tengo el honor de acompañar a V. G. copia autorizada de la comunicación que ha dirigido a esta Prefectura el Coronel Blanco, a tiempo de moverse del punto de Lava, donde estuvo situado hasta el día de ayer, para Santiago de Cotagaita.— Con esta comunicación ha venido una para S. E. el Presidente del Consejo de Gobierno y otra para el ciudadano Manuel Ayala, cuyo curso no me ha parecido conveniente impedir.— A ello me ha movido la consideración de que al supremo gobierno es a quien toca caracterizar el movimiento de Blanco, y declarar la conducta que deben observar con respecto a él las autoridades constituidas. Por el mismo principio doy cuenta a S. E. el Presidente del Consejo con la comunicación original de este jefe. Si, como lo indican las apariencias y lo protestó verbalmente, se ha separado del Gobierno, su objeto no debe ser otro que el situarse en Cotagaita para impedir las comunicaciones de esta Prefectura con las provincias de Chichas y Tarija, y detener la marcha de los auxilios de hombres y caballos que se han pedido a sus gobernadores. La adjunta comunicación que recibí ayer del Señor Coronel Medinaceli manifiesta las disposiciones que tenía tomadas a este respecto, y que desde luego tratará Blanco de entorpecer. Si como lo indiqué bajo el N^o 142, se determina que el general López obre contra él, las órdenes que se comuniquen a Chichas y Tarija para cualquier combinación, deben dirigirse por Pomabamba.— Dios Guarde a V. G.— José Manuel Vera.

9.— *Comandancia General del Departamento*.— Lava, 18 de mayo de 1828.— Al Señor Prefecto del Departamento.— Señor Prefecto:— Mi deber en obsequio de la República y del buen orden, o más bien del sistema constitucional, me han obligado a tomar la determinación de marchar en sentido opuesto a la actual posición del ejército nacional. Como esta mi conducta pudiera padecer algunas interpretaciones siniestras, satisfago al público y a V. G. protestando que responderé de ella a la Nación y al mundo todo, quedando sujeto en sus resultados al juicio de los hombres sensatos y que saben estimar las cosas en su verdadero valor.— En esta firme confianza no me queda otra cosa sino recomendar eficazmente a V. G. con una absoluta responsabilidad evite toda alarma que un temor mal fundado le ha hecho concebir creyéndose capaz de un movimiento hostil contra ese benemérito pueblo. Así mismo tengo lugar de recomendar la conservación de los fondos públicos, cuya total extracción se me ha informado se trataba, y aun se trata no sé con qué destino, por los mismos magistrados y empleados de esta ciudad. Este atentado

desacreditaría no sólo a los que lo intentaren, sino también a todo pueblo que siempre ha dado pruebas muy relevantes de su suelo y honor en esta parte. Con esta misma fecha me dirijo a S. E. el Consejo de Gobierno y al Señor General en Jefe dándoles aviso de mis operaciones.— Dios guarde a V. G. Pedro Blanco.— Es copia M. Fernández Alonso.

10.— *Gobierno de Chichas*.— Cotagaita a 15 de abril (sic por mayo) 1828.— N^o 34.— Al Señor Prefecto del Departamento.— Por conducto del extraordinario Campos he recibido la nota de V. G. de 10 del corriente, quien también me ha entregado una copia original del Señor Ministro de la Guerra de 8 del corriente, referente a la invasión de las tropas peruanas al territorio de la República, y que en consecuencia tomé las medidas necesarias para conservar la tranquilidad pública, y el alistamiento de hombres y reunión de caballos. Ambas notas llegaron a mis manos ayer martes a las 2 de la mañana en el punto de Tumusla, donde a la sazón me hallaba. El tenor literal de la orden del Ministro de la Guerra es el siguiente:— “República Boliviana.— Ministerio de Estado del Despacho de Guerra.— Palacio de Gobierno en Chuquisaca a 8 de mayo de 1828.— 18 a las 7 de la noche. Al Señor Gobernador de la Provincia de Chichas.— Señor Gobernador.— El gobierno tiene motivos para creer que las tropas peruanas se disponen a invadir nuestra República, suceso que si ocurriese debe llenar de indignación a cuantos sientan arder en pecho el fuego sagrado de la Patria. Bolivia ha jurado su independencia y soberanía, y sus hijos no pueden ser sordos a un llamamiento de honor. Llegado es, pues, el caso de que los esforzados chicheños acrediten que aman la Nación, y que desean sostener su decoro y sus instituciones. V. S. por tanto, dispondrá sin perder momento el que se reuna toda la gente posible de a pié y de a caballo, para que, a las órdenes de V. S. mismo venga inmediatamente a Potosí. Bolivia, el vencedor de Ayacucho y el mundo entero esperan del patriotismo de V. S. y del de los nobles chicheños, que volverán a defender esta Patria, la que debemos antes ver desaparecer, que humillada y hecha presa de naciones extranjeras. Cuándo V. S. se ponga en marcha, con toda la gente que pueda reunir en esa provincia de Potosí, dejará el mando de la misma provincia a la persona que sea de entera confianza; pues el gobierno sabe que, siendo de la confianza de V. S., será amante de las leyes y capaz de sostener el orden público en la provincia. V. S. dará cuenta a S. G. el Prefecto de Potosí de la persona que queda provisionalmente en ella.— Dios guarde a V. S.— José María Pérez de Urdinenea.— Adición.— Ya es de necesidad que V. S. le tome al caba-

llero alemán, además de los 200, todos los que se hallen en estado de obrar, y hágalos volar a disposición del Prefecto de Potosí, quien está encargado de hacerlos continuar sobre Oruro.— Urdininea.— En su cumplimiento desde Tumuksa a esta capital, que dista 12 leguas, me puse en marcha inmediatamente, comenzando por dar órdenes desde el camino para la reunión de milicianos.— Sobre este concepto el 19 del que gira he de verificar mi marcha sobre esa plaza, dejando el gobierno accidental al coronel Silvestre Villegas, encargándole para que muy luego después me remita los demás hombres, cosa que pasen de 200 a 300 milicianos. La provincia quedará bien conservada en el órden; las leyes y la tranquilidad general serán respetadas y observadas, pues que el coronel Villegas no sólo es de toda mi confianza sino también un coronel de bastante honradez por todos títulos, amante de la Constitución y Gobierno de la República, y por último un verdadero boliviano. También a las 3 de la tarde he recibido otra nota de V. G. de ayer 14 del corriente.— El conductor extraordinario, ciudadano Pedro Matienzo, me la ha entregado, pasando a continuación a Tarija, en que me trascribe el reencargo del Ministerio de la Guerra. Aunque en ella se hace referencia a una nota del 6, debe ser la del 8 que acabo de copiar a V. G.— Dios guarde a V. G.— Carlos Medinaceli.

X

ANOTACIONES SOBRE LA ELECCION PRESIDENCIAL DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO HECHAS EN VISTA DEL LIBRO AUTENTICO DE ACTAS DEL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE DE 1826

Ver págs. 694-696 del *Redactor* de la Asamblea Nacional Constituyente de 1826, La Paz 1917.

Ver, id págs. 707 y 708, el segundo proyecto de Decreto.

Ver id, págs. 715 y 716 en que no aparece la minuta textual del diputado Gutiérrez.

CIRCULAR RESERVADA SOBRE EL RETIRO MAS PRONTO DE SUCRE

La Paz, 26 de marzo de 1827.

Por cartas venidas del Perú en el último correo, se asegura haber salido emisarios de Lima, con el objeto de trastornar el orden público en Bolivia, cuya marcha legal mesurada parece ser un baldón para los anarquistas, que sólo medran cuando los pueblos gimen y las leyes enmudecen.

S. E. el señor Presidente no da entero ascenso al contenido de las cartas referidas; mas, por otra parte, la experiencia hace creer que no faltan descontentos en el Perú que deseen ver envuelta a nuestra patria en los trastornos que otros países sufren. El Gobierno procurará evitarlo por cuantos medios estén a su alcance, pues sabe que es su primer deber sostener las leyes y conservar los pueblos en paz y orden. U. S. por su parte apoyará tan nobles miras; y si en algún lado se presentare quien trate de hollar las leyes, U. S. debe hacer que caiga sobre el perturbador todo el peso de aquellas, sin transigir jamás con la injusticia. S. E., que administra la República por la expresa voluntad de los bolivianos, gustosísimo dejará su puesto desde el momento en que sepa haber desmerecido de la confianza de los pueblos. Quiere, pues, que oyendo a los hombres justos e imparciales de ese departamento, averigüe y sepa U. S. si el Gobierno le es o no amado; si cumple y hace cumplir las leyes; si promueve o aumenta todos los ramos de la pública administración; y por último, si acierta cuando trabaja sin descanso por la ventura de los bolivianos.

S. E. ha dispuesto de un modo irrevocable el marcharse a su país luego que se reuna el primer Congreso Constitucional que según la ley, será el 6 de Agosto de 1828; lo que tiene resuelto irrevocablemente repito. Mas esto será en la inteligencia de que los pueblos continúen contentos y tranquilos como se manifiestan hasta hoy; porque de lo contrario al menor asomo de disgusto de aquellos, evitará de su parte todo motivo de escándalo, abreviando su regreso a Colombia, para lo cual convocaría al Congreso, a fin de poner en manos de los representantes de la Nación un mando que le tema, y que, apesar de sus desvelos y fatigas, no se lisonjea todavía de desempeñar a satisfacción de la República, si bien declaró de antemano su insuficiencia para el Gobierno. Hecho U. S. cargo del contenido de

esta nota, se servirá manifestarme detalladamente cuál es la opinión del Departamento que U. S. tiene sobre las materias que ella contiene y acertado al bienestar de la República. Los informes que U. S. tome a las personas que consulte, deben ser dictados con la imparcialidad propia de almas libres y elevadas. S. E. detesta la lisonja y sólo quiere oír la verdad desnuda y sin disfraces, cuando ella sale de bocas puras, y cuando la sienten corazones verdaderamente bolivianos.— Dios guarde, etc.

Está conforme.

Zenón Fernández

Sucre, abril 9 de 1875.

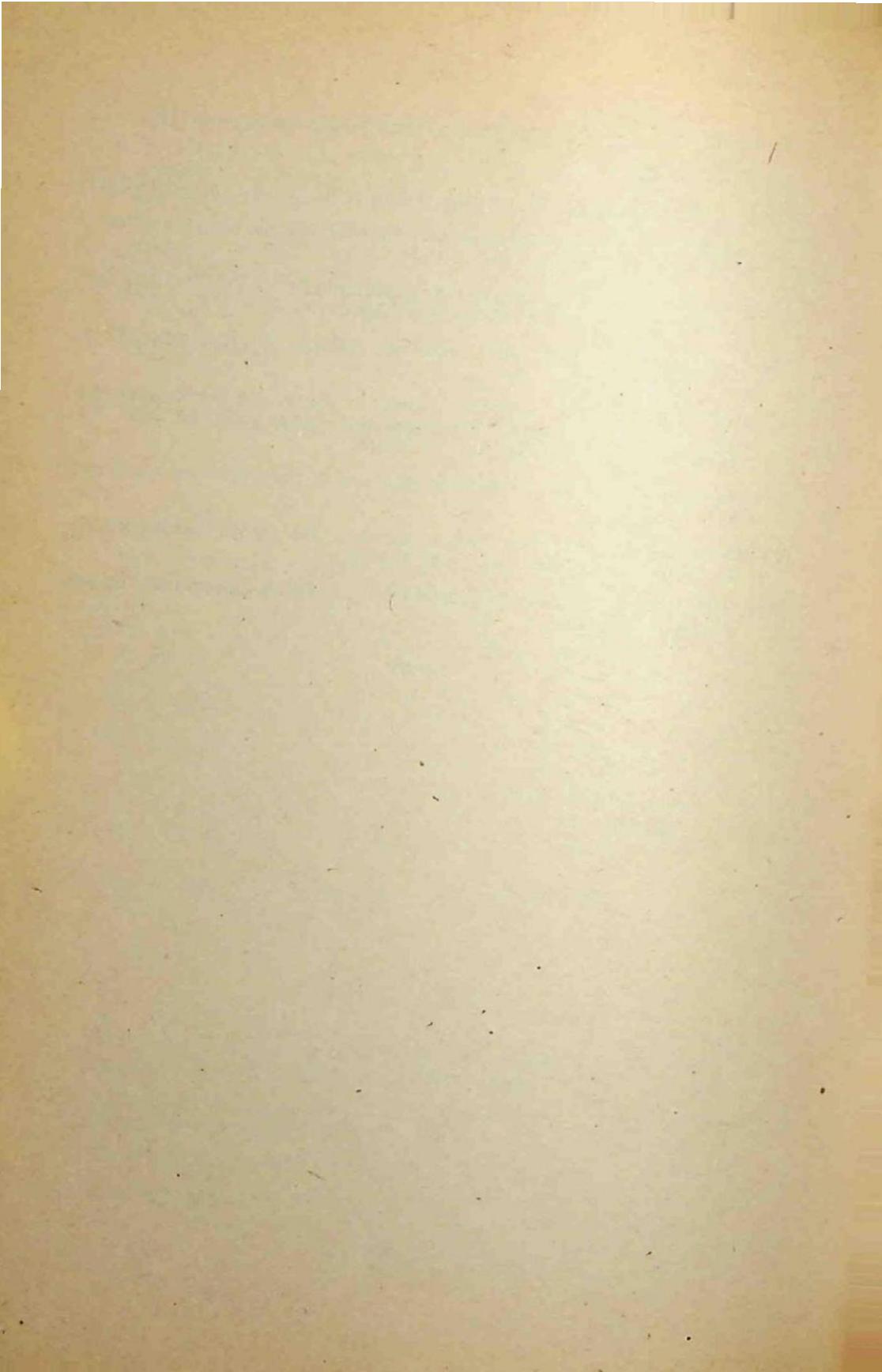
No cerraré este acopio de luminosos documentos históricos, sin advertir que, cuando he afirmado que la Legislatura de 1828 había de ser Constituyente, es teniendo en cuenta la célebre delegación que le hizo el Congreso de 1826, confiando a su decisión el punto fundamental referente a la presidencia vitalicia, renunciada por Sucre, y atribuyéndole la facultad de proveer a esta parte de la Constitución en la forma que más conviniera a la seguridad del Estado. Por eso, el acto del decreto legislativo de 3 de Noviembre de 1826, llamado "auto político" por uno de sus autores, fue una válvula de seguridad patrióticamente preparada, a instancias del mismo Sucre, para el caso de una expansión saludable de la Nación contra la vitalicia.

(De la *Revista Chilena*, de 1877. Tomo IX).

BIBLIOGRAFICAS

- (1) Véase la pág. 27 del tomo 9º de la *Rev. Chilena*, y *Bolivia y Perú*. Más notas *Históricas y Bibliográficas*, pgs. 87 a 134.
- (2) Párrafo de carta, citado por los señores Blanco en su *Biografía del General Pedro Blanco*, pág. 13.
- (3) Este vivía en Palacio.— N. del A.
- (4) Alias el Okdlo.— N. del A.

- (5) *Condor de Bolivia*, de Chuquisaca, N.º 25, abril 24 de 1828.
- (6) Olañeta, Moscoso.— N. del E.
- (7) Sección oficial de *El Condor de Bolivia*, N.º 128, mayo 15 1828.
- (8) Originales autógrafos entresacados del legajo correspondiente. "Colección Boliviana" de G.R.M.
- (9) Aparecen anexos al oficio del gobernador y el del Alcalde, más no las otras notas aludidas por Acebey.— N. de E.
- (10) Sección editorial de *El Condor de Bolivia*, N.º 126, mayo 1.º de 1828.
- (11) Folio como a tres columnas, impreso solamente por tres de sus caras, en Chuquisaca, Imprenta Boliviana, julio de 1828. Rarísimo; ejemplar obtenido en Lima.
- (12) No está bien claro el primer guarismo; pero más parece 8 que 9.— N. del E.
- (13) Originales autógrafos, entre sacados del legajo correspondiente, "Colección Boliviana" de G.R.M.
- (14) Copia del registro respectivo en el Archivo General de la Nación en Sucre.



LOS ESCRITOS DE PEDRO VICENTE CAÑETE

Los escritos de interés general que ha dejado el célebre asesor de Potosí, PEDRO VICENTE CAÑETE, no son pocos, y tan sólo seis han sido publicados. A tres órdenes pertenecen dichos escritos: administrativos, forenses, políticos. El arriba recordado pertenece á los forenses.

Los escritos políticos que en su tiempo vieron la luz pública son: la *Carta consultiva apologética*, en defensa del virrey Liniers contra los cargos de la Junta de Montevideo en 1808; *El Clamor de la lealtad americana*, en defensa del Consejo de Regencia contra los actos revolucionarios de la Junta de Buenos Aires en 1810; el *Dictamen á pedimento del virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros*, sobre el plan que debería seguirse para atajar y reprimir la Revolución, suscrito en Potosí á 26 de Mayo de 1810 (al siguiente día de la caída de Hidalgo de Cisneros); y la *Carta consultiva sobre la obligación que tienen los eclesiásticos de denunciar á los traidores, y exhortar en el confesionario y púlpito su descubrimiento y captura*, escrito de 1812 cuando Cañete era secretario asesor del malvado Goyeneche en el Alto-Perú.

Estas cuatro publicaciones son por todo extremo rarísimas, y bien pueden reputarse como inéditas para la generalidad. Ni en Potosí, ni en Chuquisaca ó Sucre, ni en Buenos Aires, pude jamás adquirir la *Carta consultiva apologética*. La inscripción de arriba es conforme al ejemplar del general Bartolomé Mitre, único que he visto y revisto para el análisis que de ese trabajo hago en otro libro. Paz Soldán me enseñó en Lima el año 1873 los únicos ejemplares que he podido conocer de *El Clamor de la lealtad americana* y de la buscadísima *Carta consultiva sobre la*

obligación que tienen los eclesiásticos, á pesar de que aquélla había obtenido edición en Lima y en Buenos Aires, y á pesar de que la última había circulado profusamente en el Alto-Perú.

El *Dictamen á pedimento del virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros* no obtuvo, como las otras disertaciones, autónoma existencia tipográfica. Apareció inmediatamente en la "Gaceta de Buenos Aires", bajo durísimos auspicios para el autor, como debe suponerse, si se recuerda que los boletines periódicos de esa importantísima publicación, servían de voz al gobierno de la junta revolucionaria de 1810.

El año 1882 ya eran en Buenos Aires rarísimos los números que de la "Gaceta" vagaban todavía sueltos por librerías de viejo ó testamentarias criollas. El que esto escribe podría asegurar que él hubo de agotarlos adquiriendo casi todos esos cuadernitos. Solamente así, y con más las dádivas generosas de los sobrantes de Lamas, Mitre, Trelles, Carranza, Frías y librero coleccionista Casa-valle, pudo formarse el casi cabal y por lo mismo primoroso ejemplar que él posee de toda la colección (1810-1821).

La falta de espacio ha obligado á suprimir, de estas Notas Bibliográficas, la extensísima correspondiente á la pieza 609, *Ensayo sobre la conducta del Jeneral Bolívar*. En dicha nota se demuestra la insuficiencia informativa, no merece nombre más suave, del muy sumario índice de contenidos, boletín por boletín, que de la "Gaceta de Buenos Aires" publicaba veintidós años atrás Antonio Zinny. Alguna vez ha de reimprimirse esta grande obra de la capital del Plata, de valor esencialísimo para la historia, no sólo de la Argentina, sino también del Paraguay, Uruguay, Brasil y Bolivia.

José Toribio Medina es el primero que ha hecho adelantar algunos pasos importantes la bibliografía de Cañete. El *Discurso histórico-cronológico sobre la fundación de Buenos-Ayres por el oidor honorario y teniente-asesor de la provincia de Potosí, D. Pedro Vicente Cañete*, és otro escrito de nuestro autor que en su tiempo apareció impreso. Apareció en el tomo IV, número 2 (Domingo 9 de Mayo de 1802) de "El Telégrafo Mercantil Rural Político Económico é Historiógrafo del Río de la Plata". Véase en la página 144 la *Historia y Bibliografía de la imprenta en Buenos Ayres* por aquel erudito analista de la prensa hispano-americana.

La formación de la junta gubernativa de Montevideo (Septiembre 21 de 1808) por Elío, en odio y para derrocar á Liniers, margen dió á una gran papelada en ambas orillas del Río de la Plata. Entre esos papeles figura un expediente secreto, en Buenos Aires seguido por la Audiencia Pretorial, y que en Octubre 15 de dicho año produjo una vista motivada, suscrita por am-

bos fiscales, y un auto definitivo de igual fecha de aquel alto tribunal. Una y otra pieza declaran temerarias é injustas las sospechas vertidas por la junta, cabildo y gobernador de Montevideo contra la lealtad y fidelidad del virrey Liniers. El auto ordena, bajo las penas de rebelión y sedición, señaladas por las leyes, que se disuelva dicha junta y no tornen á reunirse sus vocales bajo pretexto ni consideración alguna. Vista y auto se imprimieron inmediatamente en los Niños Expósitos en un cuaderno, 4^o de 23 páginas, sin título en portada ni más encabezamiento que las iniciales M. P. S. (Muy Poderoso Señor). Puede verse esta rarísima pieza inscrita bajo el número 491 en el catálogo de José Toribio Medina intitulado *Historia y Bibliografía de la Imprenta en el antiguo Virreinato de Buenos Aires*, antes citada.

En confirmación y sosten del auto y vista antedichos, vino a fines de 1809 Cañete con su *Carta consultiva apologética de los procedimientos del Excmo. Señor Virrey D. Santiago Liniers*. Pero es alegato que está formulado en defensa, no sólo de honor de dicho jefe, sino también de la dominación colonial. Cañete se declara abiertamente contra las tendencias revolucionarias que ya asoman dentro del virreinato. Mueve todo á creer que el dictamen fuera enteramente oficioso. Pendía esos instantes del conocimiento de aquel magistrado una queja de Cañete contra la Real Audiencia de Chuquisaca, la que había proveído decretos de proscripción, de la ciudad, contra dicho letrado; decretos, según el estatuto del nuevo virreinato, enteramente inicuos y arbitrarios.

El título declara que no ha sido obra de mero comedimiento el otro dictamen para el sucesor de Liniers, digo el que Cañete dirigía á Hidalgo Cisneros en el año siguiente.

El doctor Mariano Moreno, redactor de la "Gaceta de Buenos Aires" en 1810, y á la sazón uno de los secretarios de la Junta Gubernativa, al dar publicidad (cuaderno extraordinario del Martes 3 de Julio de 1810) al *Dictamen á pedimento del virrey Hidalgo etc.*, decía a guisa de presentación del trabajo á los lectores:

"El anterior Dictamen ha llegado en el correo de Junio, y lo dirigía al señor virrey Cisneros el D. D. Pedro Vicente Cañete. El público no ha errado seguramente en el concepto que ha formado de este hombre, y su trágica carrera ha sido un justo castigo de la venalidad y bajeza con que pretende comprar favor á costa de insulsos papelones. ¿Qué tal será el hombre cuando en Pueblos, que caracteriza él mismo sin virtudes, sin costumbres, y sin patriotismo, no ha podido jamás hallar cabida? Quando se formó Junta en Montevideo escribió un papelote en favor del

señor Liniers: con la misma fecha escribió á D. Martín de Alzaga una carta, en que aseguraba, que la pendencia de su causa ante el Superior Gobierno, le había arrancado aquellas lisonjas contra su corazón, y que en otras circunstancias discurriría de otro modo. Esta promesa produciría seguramente grandes elogios de la Junta —la actual de Buenos Aires— “apenas la considerase Cañete en estado de dar esos empleos, con que según su dictamen debe engañarse al pueblo; pero habría sido cosa de menos valer recibir unos favores que se prodigan tan baratos, y un Gobierno como el presente quedaría injuriado con las alabanzas de un lisonjero causado, despreciado, perseguido, y que no perdona medios para mejorar de fortuna. Los pueblos, entretanto, se instruirán de los medios con que se pretendían adormecer sus derechos, y temblarán cuando vean la injusticia con que aspiran á su confianza los que sordamente trabajan sus cadenas”.

Moreno había conocido personalmente á Cañete en el Alto Perú. Constábanle la mala opinión de que allá gozaba, á causa principalmente de sus travesuras como asesor y como abogado, no menos que por efecto de su índole chismosa y pendenciera. Pero hay que advertir dos circunstancias atenuantes al respecto de la falta de cabida, como se dice, de Cañete en esas provincias.

Primeramente, el hombre poseía talento superior con facultad de hacerlo sentir bien sea de palabra ó bien sea por escrito; y no creo que en la historia social alto-peruana se haya presentado el caso, así en lo antiguo como en lo moderno, de haber allá corrido fácil y sin sobresaltos la vida de ningún hombre aventajado á la vez por las dotes de la inteligencia y del carácter. No pudiera asegurarse que no lograsen auge individuos de esta especie en dicha tierra, no; pero sí que están condenados á tener su *vía crucis*, y es un hecho que todos al cabo se llenan de malezas y sabandijas. Ciertamente á Cañete sobraban mañas, y por este lado allí estaba como en su elemento.

Faltábale, empero, algo muy esencial, y esta es la otra circunstancia atenuante. No era del país, y los alto-peruanos jamás perdieron de vista respecto de nadie esta circunstancia de la tierra natal.

Diráseme que con caracteres no menos mezquinos se mostraba, en otras secciones de América, el desvío de los hijos del país respecto del oriundo de otra colonia hermana. Pero á lo que voy es á hacer notar la peculiaridad del Alto Perú; y es, que la desestimación de estos regnícolas hacia el extranjero ó forastero era con repulsión, á modo de movimiento instintivo de raza, tal como si el caso fuese un fenómeno fisiológicamente etnológico.

Don fray José Antonio de Sanalberto, el célebre arzobispo de La Plata, decía sobre el país á fines del siglo anterior: "Cada curato de estos es una casa donde habitan y viven juntos y mezclados el europeo, el criollo, el mestizo, el mulato, el zambo, y el indio". Y bien se comprenderá, que así distribuida incoherentemente la sociabilidad altoperuana por tan heterogéneos elementos, las proyecciones de su étnica energía colectiva, si hemos de hablar así, no median más altura que la de cierto compañerismo de paisanaje muy al ras de la tierra nativa, y este aparrado compañerismo, lisiadísimo de retrainiento, no medía en sus expansiones anchura ninguna para el contacto fácil con las gentes de otra parte. Sin altura ni anchura intelectivas, más bien que ser allí *apegadura* á la tierra: arisco y hurano apego de todas las razas y las castas que poseían esa tierra en común por el hecho de vivir mezcladas, mas sin poder adaptarse recíprocamente para una transformación sociológica, ni menos poder asimilar juntas su vitalidad al predominio de la raza superior caucásea, formando un organismo nacional con individualidad colectiva capaz del gobierno propio.

Esto mismo sobre la insuficiencia de la sociedad altoperuana presentía Cañete disertando muy cerca de un siglo atrás. Sus modos de elocución y razonamiento no son los que él mismo emplearía en la época actual, á través de esta nuestra atmósfera tan aclarada por la cultura, tan luminosamente refleja de ciencias sociales y biológicas. Pero la observación exterior de las cosas y la crítica certera del sociólogo constan desde 1810. De esta perspicacia di mana, si no he percibido mal, ese tinte de profundidad que se advierte en el *Dictamen á pedimento del Excmo. Señor Virrey Hidalgo de Cisneros*.

Al aprovechar mañosamente Mariano Moreno en la "Gaceta de Buenos Aires" este escrito, haciendo volver sus datos y apreciaciones contra el autor en el país donde vivía destinado y radicado, dice que en esos pueblos Cañete "no ha podido jamás hallar cabida". Pero es lo verdadero que en la clase superior aquél se había abierto lugar propio, puesto que estaba casado con una dama rica y principal de Potosí, y que más tarde casó á una de sus dos hijas, frutos únicos del matrimonio, con un caballero español que obtenía un alto empleo de confianza en la administración colonial. La hija soltera vive actualmente en Sucre bajo el peso de unos 98 años.

Hoy podemos reducir algo el alcance de aquellas durísimas palabras del doctor Moreno. Para ser justos debemos restar, en la cuenta del cargo, muy subida por faltas de la mala índole y del peor manejo, aquellas malquerencias que corresponden á dos circunstancias arriba dichas, no imputables en verdad como fal-

tas al paraguayo: su condición de extranjero, el mérito descollante de su talento.

El mismo desde tiempo atrás se sentía, por razón de su origen, tan malquisto como malhallado. Por una parte, esto es, por la de los moradores, la tacha inamovible de *forastero*; por otra, es decir, por la de los dominadores, el pecado original de *americano*. ¿Qué se le esperaba en el país á un letrado como él, ganso de adelantar en una carrera para cuya profesión tenía dotes naturales y adquiridas muy sobresalientes? A lo menos en Lima ó en Buenos Aires se brindaría á sus aptitudes un espacio más adecuado, con la ventaja de no estar allá hoy por hoy mal querido como en La Paz, Chuquisaca y Potosí. Por eso cuidaba Cañete de acudir á las veces al virrey de Lima ó al de Buenos Aires con sus dictámenes, fiando en que estos escritos habían de sugerir de sus luces y talento muy ventajosa idea.

Tengo por seguro que si Cañete hubiera sido regnícola en vez de paraguayo, fuera en 1809 acaudillador de los doctores de Chuquisaca, jefe de la revolución altoperuana en el orden de las ideas no menos que en el orden de los hechos. Entonces quizá hubiéramos visto en aquel centro político más resolución proslitista y menos astucia vacilante y tímida; hubiéramos entonces visto en el 25 de Mayo de Chuquisaca un designio tan abierto y grande como el del 16 de Julio en La Paz. Porque, á la vuelta de sus estudios buenos ó malos en Córdoba y en Santiago, con la semi-experiencia de mandos y jurisdicciones sacada de sus asesorías de Asunción, Buenos Aires, Potosí y Chuquisaca, el chuquisaqueño Cañete hubiera sabido abanderizar más noveleros y turbulentos que nunca á sus paisanos los cholos de la ciudad letrada, y en las clases superiores hubiera ese día echado á rodar lejos las recónditas cuitas de ánimo propias de todo chuquisaqueño de tierra-adentro. No lo dudemos: en la persona de Cañete la genial viveza levantisca de la sangre, sangre que ve clarísimo y hace turbio, hubiera arrastrado á los oidores y al vecindario entero á compromisos muy grandes por la causa pública de América.

La idea primordial del *Dictamen á pedimento del Excmo. Señor Virrey Hidalgo de Cisneros*, y que este magistrado no alcanzaba á recibir porque la revolución de Buenos Aires se anticipó á los planes de Cañete, es que el virrey del Río de la Plata, aun cuando España se pierda, ó se la dé por perdida en su lucha con Bonaparte, se deberá mantener firme y resuelto en el mando, y si fuere necesario deberá confederarse con los otros tres virreyes de Hispano-América, á fin de sostenerse recíprocamente y resistir juntos el movimiento de estos países, que va tras un nuevo orden de cosas político y social.

“Este desgraciado acontecimiento”, —dice— “que no calculan bien los falsos políticos, creen que sería la época feliz para encontrar una balanza lisonjera para todas las condiciones y personas que al presente no disfrután de fortuna. ¡Pero ah Señor! Sería el origen de violencias, rapiñas y asesinatos. Las pasiones desencadenadas no dejarían ninguna seguridad para la vida, ninguna salvaguardia para los bienes, ningún asilo para el honor. Y si la fuerza, que dio al león el imperio sobre los demás animales, armó á Nembrot para hacerse rey del universo, todavía debería ser en nuestra América mucho más funesta la práctica de estos ejemplos del despotismo, siempre que no levantásemos con tiempo barreras á las pasiones, armando de fuerza á la razón contra la violencia, y poniendo la espada en las manos de un Magistrado que establezca la subordinación contra la independencia, la regla contra la confusión, la justicia contra la fuerza, la seguridad pública contra la inquietud general, y el reposo de los particulares contra las alarmas y discordias continuas entre ellos mismos. . .

“En la *Carta apologética de los procedimientos del Excmo. Sr. D. Santiago Liniers contra la Junta de Montevideo* tengo demostrado que los señores Virreyes son los vicarios del Príncipe en estas remotas regiones, que pueden hacer y obrar lo mismo que haría y obraría el Soberano; y, por estar revestidos de su viva imagen, representan á la Majestad, con todo el lleno de su soberano poder, mientras ejercitan esta altísima autoridad, con la regalía de que subsiste y permanece en todo su vigor, aunque se halle ausente ó prisionero el Rey que los hubiere elegido.

“No se debe dudar, que por las regalías expresadas, cada Virrey, como gobernante del reino en su distrito, conservará la misma constitución, aunque suceda la hipótesis de que se pierda la España. Este gobierno provisional absoluto debe subsistir mientras los cuatro Virreyes de ambas Américas acuerden entre sí, á la mayor brevedad, la convocación de Cortes en un punto promediado á tan grandes distancias, que sea accesible á todos los diputados; á fin de que organizada la forma menos expuesta á la impostura y á la sorpresa sobre el modo de elegir á estos respetables representantes, se proceda al nombramiento de una Regencia Soberana, que represente los derechos, la autoridad y la persona del Señor D. Fernando VII, y en él, la sucesión de la Real Casa de Borbón, según los llamamientos de nuestras leyes fundamentales”.

En el discurso de su disertación el autor desenvuelve su plan, aconsejando medidas prontas para realizarlo y afianzarlo con cautela de los peligros y con previsión de las dificultades. El peligro

eminente es la pérdida total de España; la dificultad más trascendente es la provocación del espíritu democrático, que la caída del gobierno metropolitano ocasionaría sin remedio en estos países. Con este motivo dice:

“Los pueblos de América están en circunstancias de que ellos mismos han de ser los defensores de la patria. Por lo mismo la milicia nacional americana, sin tropas de resguardo que se puedan reunir en los acontecimientos imprevistos, puede inspirar fácilmente el espíritu republicano. No hay más remedio que disimular este grande riesgo y paladear á los jefes más bien quistos con distinciones y rangos para entretener su ambición, como único cimiento del edificio en que se puede salvar el Estado. Seguramente se descubrirán grandes vicios á cada paso; pero es preciso tenerles respeto, porque provienen de la situación en que nos vemos. Está comprobado por cien experiencias, que el amor a las distinciones es el espíritu que anima á los particulares, y este mismo debe dirigir al Gobierno para establecer las primeras reglas de su política. Pero nunca se debe perder de vista el prontísimo castigo de los delitos, por ser el temor en el que debe fijar su seguridad el Gobierno. . .

“Deberán todos tener entendido que el señor Virrey queda autorizado, como lo estaba nuestra Suprema Junta Central, para conferir empleos, distinguidos y rangos á los beneméritos, con la misma firmeza que si el Rey por sí mismo lo hiciera, desde el momento que se sepa con fijeza, y se publique auténticamente, que Napoleón ha ocupado a toda España con total disolución del gobierno que ahora nos rige. Que circulada esta noticia, y mirando los pueblos que el Señor Virrey tiene en sus poderosas manos los laureles y la horea para premiar á los buenos y castigar a los malvados, todo el continente se someterá con gusto, y conservaremos el orden y la armonía social hasta establecer la Regencia susodicha en paz y uniformidad general de todos los votos de la América.

“Será muy útil halagar á los cabildos, al comercio, milicias y clero, con largas promesas y elogios magníficos, para ganar sus corazones, por ser estos los medios más análogos á sus caprichos habituales y á sus pasiones dominantes, las que es preciso manejar con maña para servirse de ellas el Gobierno. Por lo general se ama la paz como compañera de la pereza. Este carácter abatido causa cuidados cobardes para desear sólo salir de un mal paso por una ambición pueril, ó por unas esperanzas frívolas, sin extender las miras á lo futuro ni á los intereses generales. Los más piensan únicamente en el momento presente; y es menester aprovechar la ocasión para apoderarse de la confianza pú-

blica, aunque se considere momentáneamente; porque estos intervalos dan tiempo al Gobierno para pensar en los medios de hacerse respetar y temer”.

Este plan, así en sus medios como en su objeto, surtió excelentes resultados en el virreinato del Perú. En el del Río de la Plata tenía dos obstáculos que eran asimismo dos focos de contradicción abierta: Buenos Aires y Chuquisaca.

Habrásen notado la política de nuestro autor. No es quieto al presente ni seguro mañana el estado social. Reconoce por un lado ser un hecho el espíritu de independencia que anida en el intelecto superior americano. Concibe como indefectible un consecuente proselitismo democrático del vulgo popular y de los oprimidos por la suerte. Intenta, no por cierto anonadar, sino aprovecharse con maña de estas fuerzas vivas en obsequio del predominio absoluto de los virreyes en el mando, y en que sea este mando hasta tanto que asome la aurora de una restauración del señorío borbónico en estos dominios. Por otro lado quiere poner en activísimo juego la fuerza de resistencia que es resultante de la ignorancia general de los pueblos, de su ineptitud para comprender los intereses de su propio gobierno; quiere sacar beneficio de la poltronería de las costumbres coloniales y de los hábitos serviles; quiere que en mitad de todo, aquí y allá, ó donde conviniere según el provecho reportable de los individuos, se emplee el cebo de los gajes y promesas estimulando el ansia por los títulos y distinciones; quiere que para los fines de una sólida sujeción se sepan alternar bien, en el ejercicio del mando, el peso neto de la autoridad con el ceño del temor y la esperanza.

Todos estos medios le salieron á maravilla en el virreinato del Perú á Abascal. Contaba con Lima en apoyo y auge de semejante política, así por razón de las ideas como por razones de los intereses que allí dominaban. En Buenos Aires los intereses comerciales, en Chuquisaca el desenvolvimiento de las ideas jurídicas, pudieron vencer y quebraron antes de tiempo aquellos resortes de dominación propuestos por Cañete para el virreinato del Río de la Plata.

Otro de los puntos que en el *Dictamen á pedimento* acredita, de parte de Cañete, más ingenio de escritor que sagacidad de estadista, es el proyecto sobre la regencia de la española infanta borbónica doña Carlota Joaquina, hermana mayor de Fernando VII, princesa del Brasil, esposa del presunto heredero y actual regente de la corona del Portugal en Río de Janeiro. Ciertamente, ambos virreyes, Liniers y Abascal, pensaron en la regencia de aquella disoluta mujer para el último caso, conforme á los trabajos secretos de Goyeneche en Río de Janeiro (mediante

dos agentes), y en Buenos Aires, Chuquisaca y Lima por sí mismo. Pero ni el interés personal de los tres protagonistas nombrados, ni el de todos los demás europeos ó americanos que sobre esta frágil tabla intentaran salvarse junto con sus mandos ó empleos ó monopolios, eran capaces de guiar el movimiento —ó si se quiere mover la resistencia— de estos pueblos, habituados todos á pensar en sentido adverso al Brasil, y por lo mismo hoy de todo punto adversos á la princesa. La candidatura de esta última había sido tan sólo una veleidad de ciertos políticos del Río de la Plata, y eso sí, en el sentido patriótico y americano que se dirá más adelante.

Distaban mucho en el Perú de seguir el camino aconsejado por el proyecto de Cañete. Antes que pensar en la Carlota, los de Lima, cuando consideraron perdido sin remedio á Fernando VII y á los infantes, quisieron coronar rey á Abascal, á quien por otra parte admiraban como á un genio. Al considerar vencida á España por Napoleón, los de Buenos Aires se resolvieron á formar luego al punto una patria independiente y soberana, patria propagandista á mano armada de esta determinación hasta los más remotos confines del virreinato. En otros lugares tengo recordado lo que pasó en Chuquisaca, y es poco ó nada bien conocido. Al saber que Goyeneche, Liniers, Moxó, Sanz y otros jefes estaban mirando venir, en lontananza más ó menos lejana, á la Carlota y su regencia en estos dominios, los Doctores, con refinada malicia, aprovecharon el cabe más adecuado para gritar, y gritaron "¡quieren entregarnos á los portugueses!" Y eso bastó para que se alzara el paisanaje en masa por la independencia de su tierra, invocando como caudillo á su señor natural D. Fernando VII. Pie que habían astutamente preparado los Doctores mismos para lanzar al Alto-Perú, quieras que no quieras, á la extremidad de la independencia autonómica en que ellos soñaban solidariamente desde tiempo atrás. Esto pasó en hora temprana, á la mera sospecha sobre la Carlota, el año 1809.

Cañete no entiendo, no, que mediante el señorío de la princesa se verifique, ni siquiera transitoriamente, una accesión de estos dominios á la corona del Portugal. Propende tan sólo á la constitución de un gobierno dinástico, provisional si fuere posible, enteramente separado de los dominios portugueses de América y de esa corona europea, bien que con la infanta española, esposa del lusitano rey, por jefe supremo del gobierno. Véase lo que al respecto dice:

"Si conseguimos fijar anticipadamente la autoridad del Virrey bajo los resguardos expresados, ya podemos esperar con menos inquietud la accesión que se sospecha de que una escuadra

inglesa, á la vista de Buenos Aires, será la que nos traerá repentinamente la primera noticia de la pérdida de España si acaso llega nuestra desgracia hasta este punto; y debemos presumir que entonces nos habrán de proponer uno de los partidos: ó bien su protección para provocarnos á la independencia; ó bien el gobierno de regencia al cargo de la Serenísima Señora Infanta de España Princesa del Brasil Doña Carlota de Borbón, como llamada al trono en las Cortes de 1789 á falta de los señores Infantes sus hermanos.

“Lo primero es infinitamente más perjudicial porque daría principio á la Anarquía, y se daría origen á la perdición de toda la América; pues, en un caso semejante, sin temor de que la Inglaterra sea culpada en la nota de una pérdida usurpación, no tendrá reparo en proyectar una conquista vigorosa sobre ella, como de un país independiente y libre, que ha sacudido injustamente los derechos de su legítimo Soberano.

“Lo segundo tiene el gravísimo inconveniente de que la Corona de Portugal talvez quiera apropiarse estos establecimientos, con el mismo derecho con que habían contratado hacer un repartimiento igual, de las Islas Colonias y demás propiedades ultramarinas de Portugal, la Francia y la España, en el tratado secreto de Fontainebleau á 27 de Octubre de 1807 entre los plenipotenciarios Duroc é Izquierdo: á cuyo efecto podrían entrar con el título aparente de Regencia para señorearse después con dominio absoluto; fortificando las fronteras, los puertos y provincias interiores con tropas mercenarias y gobernadores portugueses ó ingleses.

“En la extremidad de estos dos grandes peligros, parece mucho menos expuesto el último, siempre que adoptándolo con sagacidad, continúe el gobierno de América al mando de sus actuales magistrados, jefes y ministros, conforme á nuestra constitución y códigos legislativos; jurando la Señora no innovar nuestro sistema, ni introducir tropas, ni elegir jefes ni magistrados extranjeros, sino únicamente auxiliarnos con armas y artillería para nuestra defensa interior y marítima, bajo la protección de la Gran Bretaña.

“Ya se ve que con el tiempo casi es imposible que no sobreviniese el abuso del poder. Pero como en tanto pudiera España sacudir la dominación del tirano, y éste precipitarse como un cometa infausto para la libertad general de la Europa, deberíamos contar como católicos con esta crisis dichosa, para sostener con energía y unión los pactos que quedasen concertados; siendo muy probable que la Señora entrase por cualquiera de estos conciertos para asegurar su derecho de sucesión. Todo debería

entenderse bajo del consentimiento general de ambas Américas, después de requeridos los Virreyes y convocadas las Cortes según queda dicho. Y en el interin no debe establecerse en Buenos Aires la Señora Princesa, ni hacer otra novedad, más que sonar el título de su regencia bajo del mismo sistema que nos rige al presente.

“Si continuásemos en el letargo que nos tiene adormecidos, la sorpresa desconcertará todas las medidas que quisiésemos tomar en la misma accesión de la desgracia y á la manera que al asalto repentino de bandoleros contra una casa no hay pies con cabeza para prevenir los daños, asimismo sucederá con nosotros, armándose la irritación de los pueblos contra los jefes, con el pretexto de haberlos tenido engañados bajo de una falsa y estu-
diosa seguridad.

“Todos estos pueblos se mantienen en una espectación asombrosa, como quien espera el golpe de una tempestad desecha, á la vista de las negras nubes que se miran colgadas sobre las cabezas. Al fin son pueblos que se irán tras del viento que los moviere”.

Habrás advertido que Cañete, si admite el echarse en brazos de la Carlota, es con independencia del Portugal, y consintiendo, para mejor asegurar esto último, un protectorado británico. Pero no es ello ni con mucho como ciertos políticos del Río de la Plata, que trabajaban por el establecimiento allí de la princesa, cual un medio hacerlo, aunque monárquico, de llegar á la constitución autonómica del gobierno propio menos dificultoso. Antes al contrario, Cañete aconsejaba la regencia carlotina por prevenir el caso muy posible de una emancipación americana perfecta, es decir, favorable enteramente al establecimiento, en cada uno de estos países, del gobierno democrático de sí mismos por sí mismos, libre de toda dominación extranjera ó vasallaje dinástico etc., gobierno que consideraba fuente de calamidades y desastres para estos países.

Además, los políticos de Buenos Aires querían la princesa del Brasil sólo para el trono del Río de la Plata, mientras que Cañete la quería para jefe del gobierno de todas las Américas. Ellos querían fundar con ella la soberanía nacional de su patria, con independencia de ambas metrópolis española y portuguesa, no menos que de las demás secciones americanas que sacudieran el yugo de la dominación española. El quería salvar el principio de la legitimidad dinástica, haciendo que la Carlota dominara todas estas Américas, ó bien provisionalmente hasta la vuelta de Fernando VII, ó bien á título de sucesión hereditaria, como señor natural de ellas; y esto absolutamente, ni más ni menos que

como hasta entonces las había estado dominando, desde la conquista, todo rey de España constituido en su trono.

Una de las ideas dominantes de este escrito es notar la falta de recompensas para el vasallo en estos países, la lejanía y torcidura de medios que en ellos existen para promover, alimentar y distribuir el valimiento y prosperidad de los particulares. Estos gobiernos de acá, simples delegados amovibles y transitorios, se han sostenido por la idea muy recibida de que podían lograr el influir, con sus recomendaciones ante la metrópoli, en la fortuna ó desgracia de los vasallos. Pero este sistema de simples temores y esperanzas, de suyo insuficiente, es hoy más que nunca ineficaz para resorte ó palanca de gobierno; porque los tiempos son de embates y de resistencia, y porque el muelle real, que desde España daba impulso á la máquina, está flojo á estas horas y á punto de quebrarse. Es de toda necesidad por eso hoy en América un sistema de bienes y de males, repartibles á voluntad del mandatario entre los ciudadanos, con que establecer el partidismo que dé por este lado nervio y sostén al poder político. Dice:

“Todo lo contrario que en España ha sucedido en América. Cada familia se ha mirado acá como un islote plantado en alta mar. Cada cual apenas ha podido para sí. Nadie ha tenido poder para exaltar á otro conciudadano. Los jefes y los magistrados son los únicos que han servido como canales para atraer ó para alejar las fortunas. Nació de este principio el espíritu de dominación en los últimos, y el espíritu de adulación en los primeros. Los jefes se apoderaron de los más fuertes en riquezas y en respetos, para elevarse sobre la cabeza de los más débiles; y los ciudadanos prepotentes, por espíritu de adulación á los mismos jefes, prosternaban siempre á los más débiles á los pies de su orgullo y de su ambición. No pudiendo subsistir en este contraste la igualdad geométrica, ni por los bienes ni por los rangos, tampoco se guardaba equilibrio en la igualdad moral, porque la ambición recíproca propendía de continuo á dislocar los derechos adquiridos por los otros, para exaltar con ellos mismos su estado, ó sus familias”.

No falta aquí sino el monopolio peninsular de los empleos y dignidades coloniales, para que el cuadro del estado social sea completo. Sin quererlo Cañete formula el cargo más grave contra el régimen funesto que el persistía en sostener. El es quien se encarga de resumirlo por las resultas cuando dice al comienzo de este su *Dictamen*: “En unos pueblos sin ilustración, sin disciplina y sin costumbres, como son en la mayor parte los de América, es imposible establecer un sistema de seguridad, no tenien-

do los ciudadanos un apoyo de protección sobre quien fijen sus esperanzas”.

El gobierno supremo que haya de establecerse carecerá de firmeza y seguridad, dice Cañete, si no se apoya en ciudadanos que tengan fijadas en él sus esperanzas de ser prosperados. Idea sólida, clara, sanísima cuando este egoísmo político del *do ut facias* tiene por norma la equidad y la justicia. Pues bien: en Buenos Aires, al dictado de las pasiones del día, más que todo de la pésima opinión de que disfrutaba Cañete, el consejo valió á este los mas severos cargos de artero y depravado. Moreno en la “Gaceta” llegó hasta culparle de cómplice, como magistrado judicial que había sido en Potosí y Chuquisaca, del enorme estado de cosas social y secular á la vez, que el consejo contempla.

Ya hemos visto que aquel papel periódico decía de Cañete con motivo de su *Dictamen á pedimento*: “un lisonjero causado, despreciado, perseguido y que no perdona medios para mejorar de fortunas”.

El argumento, en cuanto á procesado y perseguido, carece hoy de toda fuerza contra la reputación del paraguayo. ¿Quiénes eran sus jueces y gendarmes? ¿Quiénes? Sus enemigos políticos. El argumento no tuvo fuerza nunca. Se disuelve con sólo recapacitar que los perseguidores y procesantes eran revolucionarios. ¿Cuál su delito? La sinceridad de opiniones ¿sólo de parte de los revolucionarios? Lo que Cañete en cuenta se tomaba no fué otra cosa que esto: el legista y escritor aventajado era más que consejero, guiaba los pasos de los tres jefes meridionales del partido intransigente del Alto-Perú; enemigos á toda costa de cualquier gobierno propio americano, sostenedores del sistema colonial español, siquiera sea y á más no poder bajo el cetro ó regencia de cierta infanta borbónica, en el Brasil puesta en salvo del mal naufragio de la dinastía, dinastía poseedora de estos dominios desde el trono de España.

Había escrito Cañete: “. . . Continúa el gobierno de América al mando de sus actuales jefes, magistrados y ministros conforme á nuestra constitución y códigos legislativos, jurando la Señora no innovar nuestro sistema”.

Es precisamente el cargo que los revolucionarios del Alto-Perú en 1809 hacían al virrey Liniers, al presidente Pizarro, al arzobispo Moxó, al gobernador-intendente Sanz, al emisario de Sevilla Goyeneche: “Se oponen á los gobiernos de junta por seguir ellos mandando, y mandando absoluta é irresponsablemente, ahora que está disuelta ó cuando menos acéfala la monarquía”. Es precisamente el cargo que á aquellos dignatarios hacían también los oidores de Charcas, cuando el 25 de Mayo de

aquel año, á ríu revuelto, á fin de no ser ellos menos que nadie, armaron el brazo popular para destituir y sustituirse al presidente Pizarro. Pensaban quedar de esta suerte ellos, en el vasto distrito de Charcas, mandando absoluta é irresponsablemente por Fernando VII, "hasta que recobre su trono en la metrópoli nuestro amadísimo y suspirado monarca".

Cañete escribía estos planes sobre doña Carlota después de haber sabido la secreta misión de Goyeneche ante la princesa, preseñado la ruina así de los oidores en Chuquisaca como de la revolución de La Paz, y visto la coyuntura de obrar una reacción enérgica, y pronta, en el Alto-Perú, contra los planes de independencia y autonomía. El *Dictamen á pedimento* es por eso revelador en todas sus partes, y sirve acaso para explicar muchos sucesos del Alto-Perú que hasta aquí han estado sujetos á cavilación ó controversia. Aquí tenemos en la intimidad el pensamiento de los jefes realistas que querían seguir mandando aun después de perdida España. Ya puede verse aquí el primitivo origen del suspicaz grito popular "¡quieren entregarnos á los portugueses!" Puede ser explicada la coyuntura, que á trueque de obtener el apoyo de los regnícolas, aprovechó en 1809 la temeridad de los oidores españoles, al presidir, como lo hicieron, la conmoción de Chuquisaca, y al amparar, como lo ejecutaron, la revolución de La Paz.

Al denunciar la "Gaceta" el texto de este notable escrito, guiada del interés de desautorizar á su autor, publica juntamente un dictamen del ilustre fiscal de Charcas D. Victoriano de Villava. Es un informe ó vista ante la Real Audiencia sobre los escritos malignos y manejos torcidos del asesor de Potosí, así en varios asuntos como principalmente en ciertas enojosas querellas, ocurridas en la villa imperial por causa de Cañete. Su fecha es 16 de Septiembre de 1800 en Chuquisaca. Refiriéndose al alarde que dicho letrado hacía algunas veces de su literatura, suficiencia é integridad, Villava hace valer hechos de autos ó documentos precisos para demostrar lo contrario en los tres puntos respectivos, pero más principalmente para poner en pésimo punto de vista la reputación de Cañete como magistrado.

El golpe hubo de ser contundente. Todavía quedã memoria en el país acerca de la integridad de Villava. Aquel entonces el testimonio de este hombre debió de haber sido mortal contra el crédito de Cañete á la faz del virreinato. Villava es además célebre por su levantado espíritu liberal cuando exigía, en uno de sus escritos políticos, la reforma de la monarquía en el sentido de la difusión de las luces y de la general cultura, y cuando en uno de sus escritos jurídicos, afrontando el odio de los ricos y

poderosos, salía contra la mita en defensa del pobre indio, y tocaba con la alteza del sentimiento en la confirmación magnánima del hecho que dice hoy día D. Juan Valera en el siguiente lugar:

“El yankee ha subido á la altura, porque sin asomo de piedad, y para ir más ligero, ha dejado tras de sí todo lo que le estorbaba, mientras que el hispano-americano sube con dificultad, porque va cargado con el indio, á quien considera como á su hermano y como á su igual, uniendo con él sangre, vida y destino. La empresa, pues, del hispano-americano es mil veces más ardua: ha de tardar mucho más tiempo en llevarse á cabo. Pero es imposible que se logre; y si algún día lograrse, ¿cómo negar que sería también mil veces más humana, más generosa y más digna de alabanza”?

Así como el *Dictamen á pedimento* fué dirigido á Buenos Aires para el virrey Hidalgo de Cisneros, el *Clamor de la lealtad americana en defensa de la legitimidad del Supremo Consejo de Regencia* era encaminado á Lima con destino al virrey Abascal. No tengo en este momento á la vista tan importante escrito de Cañete, así como tampoco el más raro de los suyos, que es la *Carta consultiva sobre la obligación que tienen los eclesiásticos*. Por el extenso análisis precedente y por el que tengo hecho en otra parte sobre la consulta á Liniers en 1808 contra la junta de Montevideo, puédense conocer los principios jurídicos y políticos, teñidamente monárquicos y coloniales, profesados por nuestro autor. Según ellos, bien podemos calcular la basa y giro argumentativos así del *Clamor* contra revolucionarios como de la *Carta* sobre delaciones. Sábese que esta última concitó á Cañete oídos terribles y populares.

Hidalgo de Cisneros y Abascal tuvieron presto que dar en la cabeza, en asunto personal, á su elocuente áulico, si áulico puede ser quien consulta desde lejos.

Cañete logró indisponer gravemente á Goyeneche con el virrey Abascal, amigo hasta entonces muy decidido de aquel comandante en jefe del ejército realista del Alto-Perú. Ofendido el virrey por el lenguaje duro del general, le admitió su renuncia; pero todavía dejó al arbitrio de Goyeneche el separarse ó no del ejército, en cuyo último caso le ordenaba que separase de su lado á su secretario Cañete. El encono no tuvo remedio, y Goyeneche dejó el mando, que ya otras veces había querido dimitir, y se trasladó á Arequipa. Véanse Camba, *Memorias* (t. I, p. 95) y el *Diccionario* de Mendiburu (t. I, p. 28; t. IV, p. 173).

Esto en cuanto á Abascal. Ahora el turno de Hidalgo de Cisneros:

“A pesar del concepto que me merece el señor Ministro Honorario de esa Real Audiencia Don Pedro Vicente Cañete, no puedo condescender con los deseos que V. S. manifiesta en su oficio de 10 de Marzo último, proponiéndole para Fiscal interino de ese Tribunal durante la suspensión del señor Don Miguel López Andreu ó hasta las resultas de S. M.

“Además de hallarse ligado dicho señor Ministro al éxito de la causa pendiente en esta Superioridad, tengo seguros informes de que está casado en Potosí y relacionado en esa Ciudad con personas complicadas en los anteriores acaecimientos; que su yerno es Abogado de esa Real Audiencia, y que dentro del Distrito posee su Señora Esposa fincas, é intereses de consideración. Aun quando por la calidad del servicio interino pudiese prescindir de algunos de estos reparos legales, no debo separar mi atención de las desavenencias, y rivalidades, entre las autoridades de esa ciudad, que abrieron camino á la conmoción del 25 de Mayo, y posteriores resultas, ni del influxo inmediato que se atribuyó en aquellas á los dictámenes, y dirección, del señor Cañete. Recuerde V. S. los muchos oficios que con este motivo ha dirigido ese Tribunal á este Superior Gobierno en los años anteriores; y deducirá del origen y serie de los sucesos, que no es compatible con las miras políticas, é imparciales, que me propongo, impulsar con este estímulo nuevas quejas, y resentimientos; y que si la justicia y el orden publico exigen de mí el castigo, ó corrección, de los Señores Ministros que resulten delinquentes, no permite la circunspección de mi caracter promover el desaire de ese Tribunal, y mucho menos en el tiempo que hizo un uso legal de su representación.

“Por consecuencia de estos principios he resuelto que se lleve á afecto mi determinación de 10 de Febrero ultimo, comunicada al Señor Presidente de esa Real Audiencia, facultandole para que nombre un Abogado de su confianza que interinamente sirva la fiscalía, en cumplimiento de las mismas Leyes, que cita V. S. en su expresado oficio.

“Dios gue á V. S. muchos años, Buenos Ayres 24 de Abril de 1810.

—(Autógrafo) BALTHASAR HIDALGO DE CISNEROS.

“A la Real Audiencia de la Plata.

“Plata 24 de Mayo de 1810. Por recibido y archivese” (Dos rúbricas).

El anterior oficio está aquí copiado de su original! Asimismo, estampa de otro oficio original es esta que sigue, de fecha anterior por otro virrey:

“Para terminar de una vez las desavenencias ocurridas con el mayor escandalo entre los Señores Gobernador Intendente de Potosí y su Teniente Asesor Don Pedro Vicente Cañete, y los principales cuerpos y vecinos de aquella Villa, determiné con voto consultivo de este Real Acuerdo el provisional recíproco relevo del mismo Señor Teniente Asesor y el de esa Presidencia é Intendencia Don Vicente Rodriguez Romano; cuya providencia dispongo se llevé á debido efecto por otra igualmente acordada que he expedido en consecuencia de Recursos y otras incidencias que motivó la citada anterior.

“No obstante esta resolucion de que doy aviso al referido Romano, prevengo á V. S. que si este Letrado, por notoria indisposición de su salud ó por otra muy justa y calificada causa, no puede trasladarse á Potosí á desempeñar esta confianza, á que por consideración á sus circunstancias y caracter pacifico y por la importancia de este servicio, lo comisionó con retención de su Plaza este Superior Gobierno, nombre V. S. otro Letrado de juicio y de providad conocida que interinamente sirva aquella Asesoria, si el Abogado, que por ausencia del referido Señor Cañete se halla sirviendola, no tuviese todas las qualidades que requiere el presente critico estado de las cosas.

“Dios gue, á V. S. muchos años. Buenos Ayres 10 de Octubre de 1803.

—(Autógrafo) “JOACHIN DEL PINO.

“A la Real Audiencia de Charcas.

“Acusado el recibo tengase presente quando ocurra el Interesado” (Dos rúbricas).

Cañete era bisnieto de Ruy Díaz de Guzmán, el cronista rioplatense, nacido en Asunción, que á la vuelta de aventuras personales y peripecias de familia, donde viera mucho por sus ojos y oyera muchísimo á su padre y á otros actores de la conquista, puso término á su carrera militar asilándose en Chuquisaca, proscrito acaso del Paraguay, y se dedicaba á escribir, por los años de 1612, su curioso é informativo libro histórico intitulado *La Argentina*.

No sé por cuáles eventos pasó muy joven Cañete á seguir estudios universitarios aquí en Santiago, ó más bien á proseguirlos. Según el “Libro de Matrículas de Estudiantes en la Universidad de San Felipe”, MS. (Biblioteca Nacional, departamento de Manuscritos, volumen 6-C), el 9 de Diciembre de 1771 se inscribía para concluir teología y comenzar leyes. El 1º de Octubre de 1776, Cañete se recibió aquí de abogado con la suficiencia que para ella le daban sus diplomas de bachiller en cánones y en leyes (Junio 11), y con el título de licenciado y doctor en teo-

logía que había obtenido el 13 de Febrero de 1773; esto último no sin haberse recibido previamente, como era regular, de bachiller en dicha asignatura el 8 de Enero y 5 de Febrero de dicho año. El 2 de Octubre de 1776, al siguiente día de recibido de abogado, obtuvo la cátedra de Artes á que se había opuesto unos tres meses y medio antes en concurrencia con otros. Véase en la Biblioteca Nacional, departamento de Manuscritos, el volumen 493 entre los pertenecientes al Archivo de la Real Audiencia.

El presidente Pizarro soía decir: "La pluma de mi asesor domina la de los doctores de Chuquisaca desde la flecha de la torre metropolitana". Y decía bien. Para el dar y el recibir ordinario hacia Cañete con ella lo mismo que ellos; pero además de eso él supo hacer con la pluma lo que con igual instrumento no pudieron esos doctores. Ellos no han dejado trabajos literarios de aliento superior como los que se deben á Cañete, trabajos sobre la historia colonial, sobre la administración pública, sobre la alta política del virreinato y de toda la América en días de grandes conflictos.

Existe hoy en el sur de Bolivia tradición apenas de las grescas, talentos y travesuras de Cañete. Los trabajos políticos y escritos literarios del realista paraguayo han sido hasta aquí repudiados, en el propio sitio de su oriente y de su norte, por el desdén de los vencedores y acaso también de su posteridad sin fin. Yacen hoy en la condición de intrusos, sin regazo entrañable ó ufano que les valga ni en lo público ni en lo privado. Porque Cañete fué en el Alto-Perú un forastero, un extraño; y se ha notado que allí y en otras partes, cuando alguno de estos peregrinantes cae al sepulcro, la maleza indígena del olvido nace encima ganosa.

Lo más lamentable del caso está en que, por diversos rasgos que se advierten en esos escritos, nuestro autor aspiraba al crédito contemporáneo en el campo de las letras. No cultivaba frutos ni flores en ese campo tan sólo por exigencias profesionales, ambiciosas ó polémicas. No tampoco por la obligación de la tarea solitaria para dignificar hasta en sus ocios la vida. Su filosofía no era tan superior que le hiciera desoir, como aura sin halagos, el aplauso gárrulo y sonante del patriotismo ó de la prensa fácil. ¡Cuánto menos hubo de serle indiferente la fama póstuma, el laurel inmarcesible que en el recuerdo de los hombres verdeguea refrescando solícito una memoria del hombre!

Quien ambicionó caudal y valimiento no para ídolos tiranos sino para siervos tributarios de su existencia inquieta, y que arrojaba impávido el corazón á que se valiera listo, como pilo-

to náufrago, en el remolino terrible de litigios, controversias y reyertas, y que con egoísmo ó con patriotismo, por el interés individual ó por el interés social, al dictado de la razón ó de la pasión, también ha sabido fiar el éxito de su afán al poder del ingenio, á usanza noble armado de la palabra y de la pluma, no era en verdad luchador de tal categoría, aunque otra cosa diga el ilustre Moreno, no era un caballero de industria de las letras, y sin duda ninguna las amó con la galantería de un paladín, y en sus empresas y aventuras amó también el triunfo por la sola gloria de sus armas.

El año 1871 no era todavía difícil en la antigua Chuquisaca y en Potosí cosechar, del olvido ó indiferencia unánimes, algunos cuadernos manuscritos que quedaban, forenses los más, debidos á la pluma de Cañete. Entre sus escritos polémicos retuve solamente dos. Uno, intitulado *Proscripciones*, es diatriba personalista y chismográfica en uso del derecho de la propia defensa. Va contra los ministros de la Real Audiencia de Charcas. El otro se titula *Espectáculo de la Verdad*. Rebatiendo el folleto anónimo intitulado *Observaciones, Discursos y Sentimientos del Vecindario fiel de La Plata*, contiene curiosas noticias sobre los antecedentes y circunstancias del 25 de Mayo de 1809. Ambas producciones de Cañete son anónimas en lo material, pues en su redacción no se esquivo el supuesto acerca de su verdadero autor.

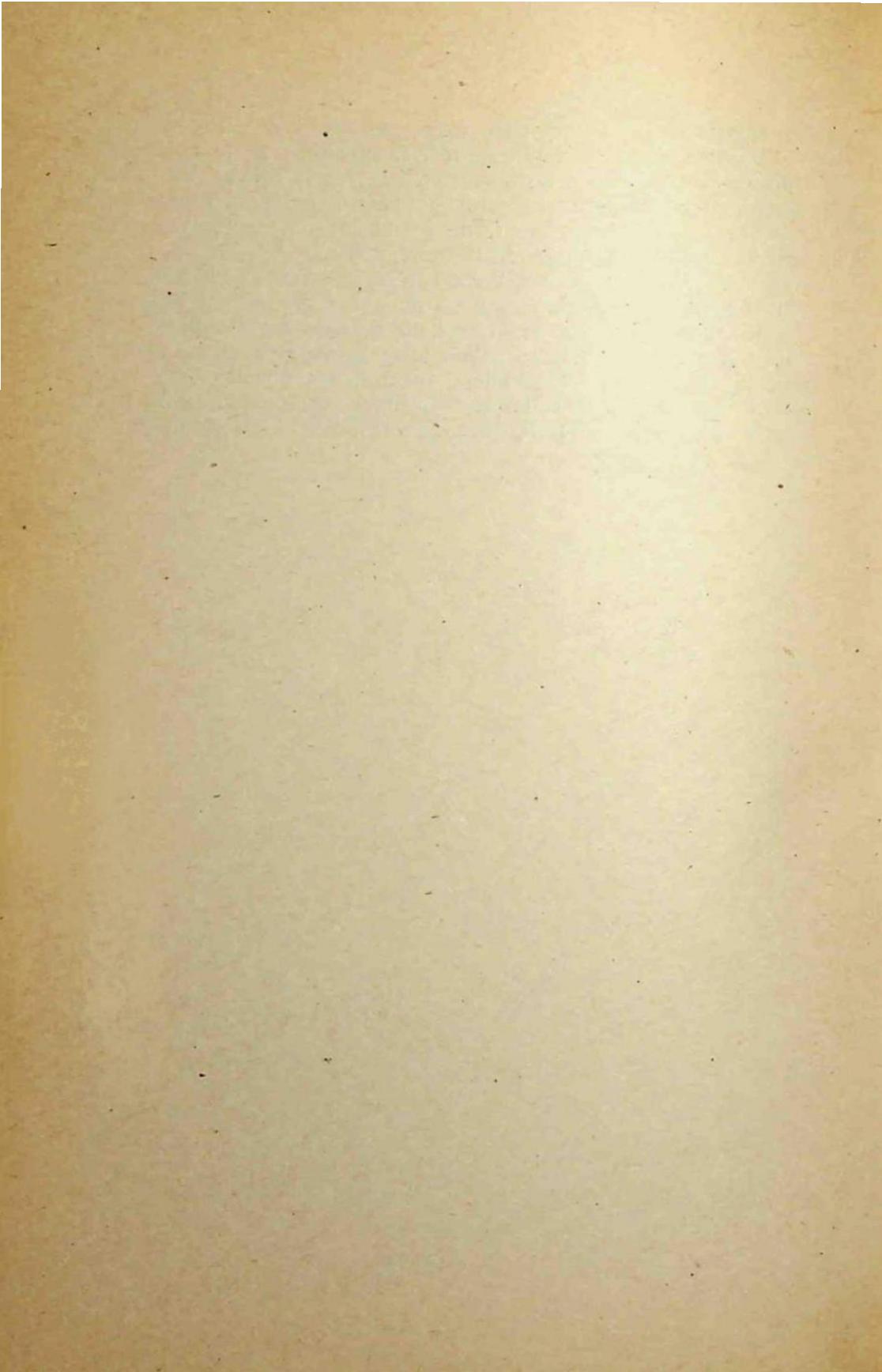
Movido de no sé qué extraño ardimiento, y con todo de no inspirarme simpatía ni la índole del hombre ni las opiniones del político, pasé el año 1879 largos días en el Archivo General de Buenos Aires buscando datos sobre la persona de Cañete. Hallélos acerca principalmente de su causa con los oidores de Chuquisaca en 1808 y 1809, asunto que no interesa á la bibliografía.

La memoria y trabajos de Cañete no han tenido en otras partes mejor suerte que en Bolivia. Ni en el Paraguay, ni en la Argentina, ni en Chile, ni en España, cuya causa tanto defendiera con la pluma, con la acción varonil y con los padecimientos, ha extendido nadie una mano para restituir al nombre de Cañete el lustre que por literarios títulos le es tan debido.

El ostracismo de este publicista colonial á lo que parece no tendrá término. Proscrita de la patria adoptiva su memoria. Sin orgullo ni gratitud la mera patria de tierra, no abrirá, no, sus brazos como á un hijo á este ausente de toda la vida. ¿Quién alzará con autoridad paterna la voz para la amnistía generosa y consoladora del sepulcro? La imagen de Cañete no tendrá plaza en ninguna de esas galerías nacionales que alardean con gala

antepasados ilustres. A cien codos más arriba de otros literatos ó políticos sud-americanos de mérito subalterno y sin importancia de primera línea en las ocurrencias de su época, Cañete no ha obtenido como ellos póstumos aplausos en prosa y verso, ni tendrá conciudadanos que le disciernan los honores de la biografía impresa con colores de la tierra patria.

Pero hay una historia sin patria, impasible y altísima. En las páginas tardías de este libro duradero, personificandó en la contienda á toda una generación de vasallos del Alto-Perú, con la individualidad bien singularizada y saliente de último criollo fiel á la petrópoli dominadora, quedará sin ninguna duda inscrito el nombre del audaz realista, inescrupuloso consejero y disertador escritor D. PEDRO VICENTE CAÑETE Y DOMINGUEZ.



LA LENGUA CASTELLANA

Gravísimos motivos, relacionados con la condición presente y suerte futura de nuestra lengua, han determinado el movimiento general que hoy se nota en las repúblicas hispano-americanas, movimiento en favor de la unidad, sea mejor dicho identidad y fijeza, en el uso del castellano sobretodo como dicción literaria. Es preciso contemplar estas circunstancias de momento y de ulterioridad para conocer el espíritu de un libro como éste, con que PAZ-SOLDAN (*) ha querido concurrir á aquel altísimo movimiento unificador.

Las razas numerosas y distantes que hablan la lengua de Castilla libres no están, no, de la ley inexorable de la concurrencia vital que rige las especies del género humano. Por cien motivos tienen que luchar juntas esas razas para existir y persistir. No debieran por eso desconocer que en la general contienda el idioma, instrumento de victoria en manos de la especie de espíritu más fuerte, es también lo primero que mal herido se rinde ó que sucumbe en el campo del combatiente más débil.

Junto con esto no es posible desconocer que como formación natural el destino del castellano, en la geografía sociológica de lo presente y de lo venidero, es servir, al orbe de los pueblos españoles é hispano-americanos, de vehículo á la vez de comunicación mutua y de comunicación común. Y si permanente ha de ser esta comunicación común, que resumir debe, como verbo recíproco, la energía vital y el espíritu trascendente de la colec-

(*) Este artículo tiene la naturaleza de comentario bibliográfico escrito sobre la obra de Juan de Ayona, **Diccionario de Peruanismos. Ensayo filológico.** Apunta René-Moreno que la autoría de este libro corresponde a Pedro Paz Soldán y Unanue.

tividad entera. En el formidable certamen del progreso moderno tiene el castellano que llevar consigo, so pena de ser supeditado o anonadado, una fuerza concéntrica de sesenta millones con que pesar bien en el equilibrio de las razas humanas.

Entretanto, por motivos á la vez del orden interno y del externo, firme no es hoy, sino frágil grandeza, la que en la lucha asume nuestro idioma.

La lengua castellana, de cabeceras preclaras y bastantes, es un río cuya corriente han encausado cuatro siglos, sacudiéndola á todos los vientos del espíritu, removiéndola hasta el profundo de sus lingüísticas virtudes y filológicas raíces, para mejor asentar á la larga su caudal de vocablos y modos de decir peculiares. Pero en competencia con el castellano corren también otros ríos caudalosos de dicción muy viril y terminante. Son ríos, que dilatando cada vez más lejos sus riberas, se llevan con empuje arrollador hacia la mar, y la mar es aquí el concurso inmenso de todas las lenguas vivas en el torneo de la civilización del mundo.

En esta plaza pública de las naciones la contienda es formidable comercial, política y literariamente. Allí no tenemos una madre patria que pudiera medirse con la pujanza y maestría de las metrópolis de otras aventajadas lenguas rivales. La unión sería toda nuestra fuerza; que, tras de ésta, buena parte de su eficacia en persistir iría evolutivamente dentro del castellano mismo y de su parlante crecimiento. En mitad de tamaña competencia es el mayor cuidado este que sigue: no sin riesgos de bastardear con entreveros los caracteres universales de su pujanza, que son la identidad y la fijeza bien entendidas, recorre nuestra lengua regiones apartadas y autonómicas, regiones que hasta en punto de idioma quisieran hacer con alarde su independencia soberana. De aquí una avenida de adulteraciones e innovaciones, parcialmente aisladas ó circunscritas, por eso mismo colectivamente ininteligibles ó contradictorias.

Las variedades regionales en el uso del castellano son, si á tiempo no se atajan, el comienzo de una disgregación que acabará por privarnos de las ventajas mutuas y comunes de una misma habla. La historia acredita que alteraciones de esta especie, en el habla de una gran lengua madre, van á parar sin remedio á una disolución de la misma en dialectos. Ahora sesenta años el ilustre Bello señaló á los hispano-americanos el peligro. "Embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración, reproducirán en América lo que fué la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín", llamaba entonces á las variedades regionales, que ya estaban enturbiando licenciosamente la pureza de nuestra gigantesca común lengua ibero-americana.

Tal ha sido hasta aquí el origen pernicioso de los provincialismos de cuatro especies, á cual más impuras, que están contaminando por diversos lados la lengua de Castilla en América. Tal es el docto y alto motivo de trabajos expurgatorios como el presente, llevados á cabo á la sombra de una bandera gloriosa, la de la unión ibero-americana.

La palabra de orden es liberal y progresista.

Si la separación en dialectos con un tercio ó cuarto de bárbaro cada uno, tristísima para todas y cada una de nuestras repúblicas en el punto de vista de su cultura interna y de su valer internacional, no podría evitarse sino volviendo prontas y sumisas todas ellas su habla al tipo de Castilla tan gloriosamente consignado en la frase de sus autores célebres; y si este sometimiento bien entendido es también el arbitrio que al castellano le queda para alternar por su fuerza y unidad pujantes, en el concurso universal de la civilización, con las naciones más extensas y poderosas de la tierra; —cuando á los *mejicanismos*, *colombianismos*, *chilenismos* etc. etc., de dicción ó de frase no abonen circunstancias bien calificadas de utilidad manifiesta á la vez que de generalización suficiente ó posible en el orbe español, que mueran como alacranes en los rincones de su terruño esos provincialismos, y á la orilla báñese y beba cada cual dejando pasar limpida la gran corriente, y caiga en ella nuestro pensamiento soberano para ser recogido á lo lejos con exactitud por quienquiera de nosotros, y todos á una presentémonos ante las gentes y literaturas de las demás naciones haciendo vibrar, con variedad peregrina de imaginación y de espíritu, una misma y firme é incontrastable lengua castellana.

* * *

No lo dudemos. El castellano, hablado hoy por tantas naciones soberanas del antiguo y del nuevo continente, acabará por recobrar en el espacio los caracteres que le constituyen en el tiempo un gran idioma á la vez vulgar y literario. Esos caracteres primordiales son la identidad y la fijeza evolutivas. En ellos está radicada sociológicamente su eficacia federativa como instrumento de comunicación entre pueblos de un mismo origen; en ellos estriba su pujanza internacional en concurrencia con otras lenguas poderosas de la tierra. El movimiento de concentración hacia el tipo fonético, morfológico, sintáctico y léxico de la madre patria se pronuncia con fuerza á estas horas en Hispano-América. Los estudios hechos en el sentido de expulsar cada cual el habla de su respectiva nacionalidad son ya numerosos en nuestras repúblicas. El sometimiento á la autoridad secular en

puntos de idioma, el sometimiento unificador, será á la vuelta de poco tan irresistible que se llevará por delante á los soberbios y á los díscolos. Bien podemos sostener que la guerra á los entrañables y circunscritos provincialismos es ya tan general en el Sud y en el Centro de América, como lo ha sido siempre entre buenos horticultores el arrancar del plantel por perniciosa la mala hierba y la peste de parásitos.

Uno de los comprobantes más seguros de este notabilísimo hecho social es la bibliografía. Sin hacer mérito de disertaciones de contextura discursiva, sin tomar en cuenta todos los ensayos realizados en nuestras repúblicas, no es difícil presentar una lista de manuales alfabéticos con que las gentes educadas y de buena voluntad de Hispano-América, no menos que sus prosistas y poetas, puedan contritos para la enmienda decir a cada paso "yo pecador" ó bien "qué pecador".

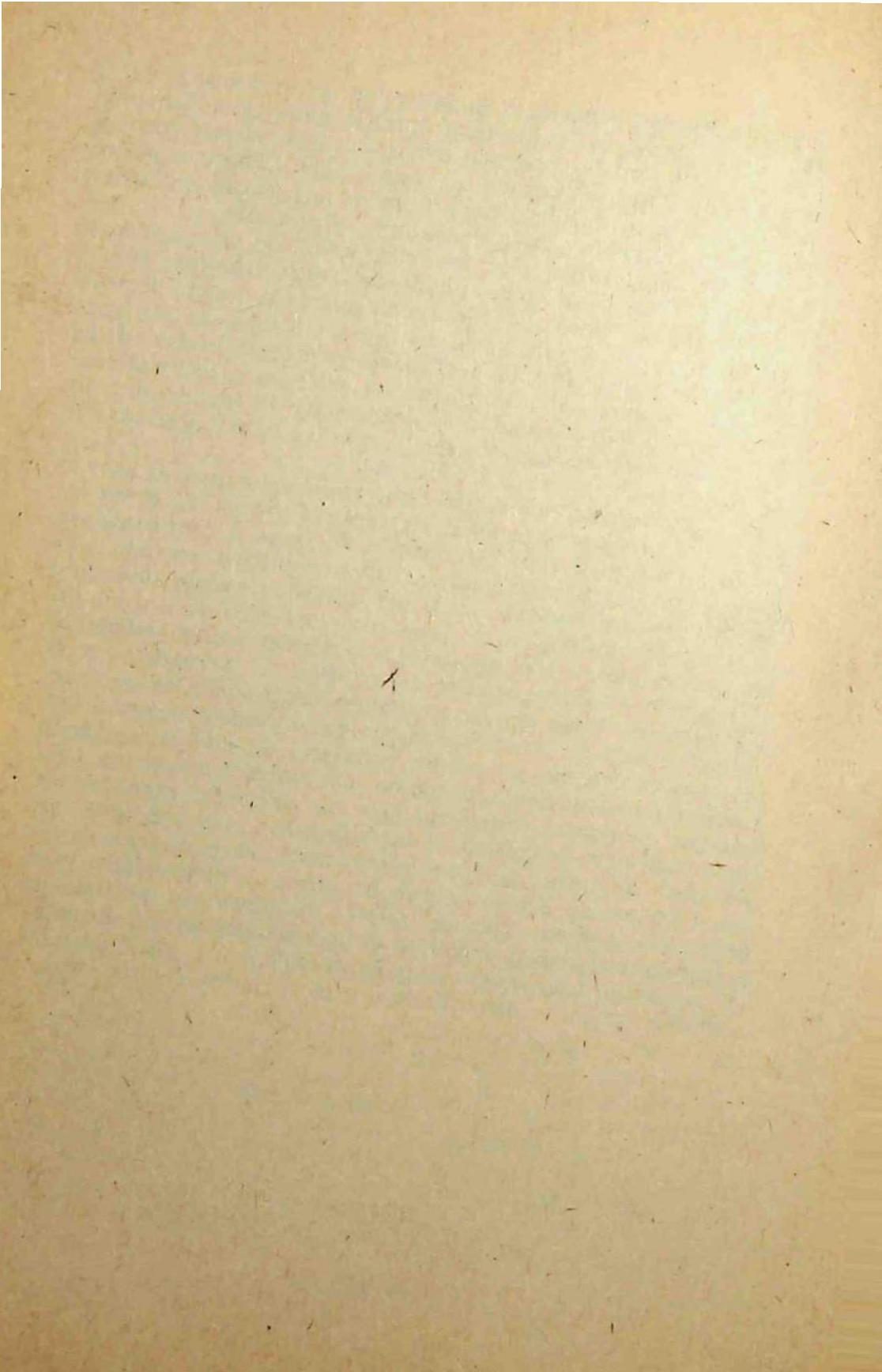
Es entendido que no entran, en la corriente de que se viene hablando, las cartillas de barbarismos y solecismos para el pueblo último, ó para los que no siendo tan inferiores hablan empero como tales. De esta especie se han publicado algunos catálogos escolares en Colombia, Perú, Bolivia, Chile etc. Como sucede que en las dos capitales del Plata la gente educa y de primera dice *vení, áhora lo verás, ponete, sos cretino, vos che te quedás*, y así perpetuamente se conjuga, declina y concuerda, esos señores no verán remediada su miseria en los estudios que van á enumerarse. Estos dan por bien sabidos y vigentes los rudimentos gramaticales. Tampoco verán contradicha su soberanía los que Chile han apartado ortografía. No contentos con haberse singularizado al respecto en el orbe español, algunos levantan ahora bandera de propaganda pretendiendo extender más hondamente y más allá de Chile el disentimiento anárquico. Pero las otras repúblicas se han sometido unánimes á la ortografía prescrita por la Real Academia Española. Van en seguida tan sólo expurgatorios para uso de los fieles, van por vía de comentario al pensamiento y trabajo esforzado de Pedro Paz-Soldán en el Perú.

Para ser más concreto diré cuál ha sido la basa taxativa de mi selección. Pongo aquí aquellos catálogos alfabéticos de provincialismos regionales; provincialismos, unos que conviene estudiar por sí tienen títulos bastantes para ser usados, y otros que expulsar convendría de la dicción castiza, sobre todo de la literaria, por inútiles ó impuros los más, y los otros, aunque útiles, por carecer de generalización en el orbe español. Póngoles con simpatía y aplauso, pues cada uno de esos catálogos trabaja por su lado, y todos ellos de consuno, en uniformar el habla caste-

llana de Hispano-América y la Península, de uniformarla en el sentido grandioso de su identidad y fijeza universales. Les pongo, finalmente, porque han sido estudiados según el método comparativo de Littré, el método que este insigne filólogo establece para la formación del diccionario usual de una lengua, que sobre literaria, es el habla común de naciones y naciones.

“Una lengua viva, dice, que pertenece á un gran pueblo y que corresponde á un grado subido de desenvolvimiento social, presenta tres términos: 1º el *uso contemporáneo*, propio de cada período sucesivo; 2º, un *arcaísmo*, que un tiempo fué uso contemporáneo y que ofrece la explicación y da como la clave de lo que apareció enseguida; 3º, en fin, un *neologismo*, que mal conducido altera y bien conducido desenvuelve la lengua, el cual, corriendo el tiempo, llegará á ser *arcaísmo*, á su vez, y se consultará como historia y fase del idioma”.

El *neologismo* que Littré dice, pudiéramos para la mayor precisión descomponerle en dos especies distintas: 1º, el *neologismo propiamente dicho* (formación de voces ó construcciones sin salir de la propia lengua, sea por composición, sea por derivación, sea por analogía etc.); 2º, el *extranjerismo* (introducción de vocablos ó giros de lenguas vivas ó bien de lenguas sabias). Según esto, tres alteraciones generales existen referentes al castellano contemporáneo: el *arcaísmo*, el *neologismo* y el *extranjerismo*. Cada una de estas alteraciones puede ser de “buena ley” ó bien de “mala ley”, según que el arcaísmo ó neologismo ó extranjerismo revista los caracteres de utilidad común y generalización suficiente, ó que no. Los trabajos que siguen abogan por la pureza castellana, mas sin pretender expulsar los provincialismos (arcaísmos ó neologismos ó extranjerismos regionales) de “buena ley”. La intransigencia en este punto da lugar á un cuarto defecto contra la pureza contemporánea, y se denomina *purismo*. Dichos trabajos examinan sin purismo ni espíritu provincialista indómito el uso contemporáneo de nuestra lengua en los respectivos países. Mediante sus alfabéticos inventarios tratan de discernir lo que es de buena ó mala ley.



RICARDO PALMA, POETA Y TRADICIONALISTA

El libro de poesías de Ricardo Palma que lleva el título de PASIONARIAS concluye con la siguiente geometría que se presta á útil análisis:

El dolor es un círculo. Su centro
en todas partes ¡corazón! está.
Libremente aceptado purifica,
porque en sus radios la esperanza va.

El tercer verso no es enteramente poético ni enteramente prosaico. Lo que pasa en la cuarteta pasa también en todas estas poesías de la primera y de la segunda juventud (1850-1867). Hay dondequiera poesía; sólo sí que, en una cuarta parte de las ocasiones, uno percibe que el bardo va pasando cerca de la prosa. A primera vista en la cuarteta parece, que, dado un círculo, en todas partes su centro está, y no en el único punto equidistante de la circunferencia, que todos saben. Después de pensar bien es cuando se advierte que lo dicho es esto: en todas partes donde un corazón está, allí también está el centro de un círculo de dolores. Asimismo, los efectos del dolor consentido, su presencia moral, no resalta evidenciada al instante por la forma. Es obra de subsiguiente percepción para los lectores. No sólo libremente aceptado, aun forzosamente impuesto, el hecho del dolor nos purifica. En no rebelarse contra él una vez sobrevenido, en eso sí, hay y cabe de suyo consenso pleno del libre arbitrio, consenso más ó menos heroico, meritorio, muy purificante. Es esta resignación la que el autor quiere decir. Asimismo también, los radios son aquí á medias: A virtud de un convenio entre la teología natural y la geometría elemental, convenio perfecto, los impulsos

alentadores del ánimo, impulsos de fe en un dichoso destino eterno, son radios que parten del centro dolorido, radios de esperanza. Pero al punto comienza la disconformidad de las cosas y por ende las sombras en la claridad. La geometría manda que esos radios rematen en el círculo de dolores si no han de ser otra cosa que radios: la teología quiere que traspasen la circunferencia dejándola atrás y llevando muy lejos la esperanza. Asimismo por último, la eficacia que la irradiación tiene en la purificación no es palmaria. Acaso esta verdad, como pasa en cualquier enlace geométrico, sea corolario de un teorema aparte que se da por sabido. Teológicamente hablando es punto de mística psicológica, ciencia de predilectos iniciados, mal avenida á veces con la bñanda, con la dulce, con la lírica perspicuidad. Debe de hallarse el caso en el *Tratado de la Tribulación*, el hermoso libro del padre Ribadeneira.

RICARDO PALMA ha renunciado públicamente á la poesía. Alguna vez se ha tomado la licencia de desdeñarla. No lleve á mal una opinión sana. Como es toda la cuarteta de arriba, —obtuvo ésta posterior enmienda desacertada—, así también es en suma, fondo y forma, la musa de este ilustre y fecundo ingenio peruano. Sus versos han proferido mucha poesía; apretándolos, que no son duros, se podría exprimir de ellos mucha más. “Cogerlo adentro bravío, sacarlo para afuera patentemente, y que se queden pensando de él lo que quieran”, decía Hegel de “lo invisible” á sus poetas artistas. Intensidad y transparencia. Pues bien: no encontramos la fibra luminosa en PALMA sino cuando escribe esos cuentos y leyendas coloniales que ha titulado *Tradiciones*. No en la poesía pura, no tampoco en la prosa pura, sino en este género intermediario entre la una y la otra, ha podido su talento llegar á la impresión soberana del primor y la fuerza. Es esta su originalidad. Es allí donde cualquiera bagatela, arqueológica ó no, trasladada á una página de PALMA, se agita viviente en día clarísimo para diversión y reflexión de los lectores. Lo que no resulta enteramente visible en la página es cuando menos vistoso. Es como el cuello del águila, de Meléndez, el cuello que al sol rizado por el viento “en cambiantes de luz brilla encendido”. Efecto de la dicción castellana dispuesta en facetas y aristas. Hecha adrede la cosa, pero gusta. Es así como la celebridad de este peruano eminente ha traspasado con gloria entre los contemporáneos las fronteras de su país.

* * *

Capítulos descriptivos, reseñas pintorescas, breves relatos, casos legendarios o memorables, cuentos ó decires que corren de

boca en boca desde muy atrás, anécdotas de conventuales crónicas, hechos ciertos que no caben en la historia, cosas y personas que en ella caben ó no caben y pertenecen en todo caso á la vida colonial limeña, ó bien han ocurrido peregrinamente aquí y allá en el Perú etc., forman el caudal de estos tres volúmenes de *Tradiciones Peruanas*, bellamente impresos é ilustrados con atra-yentes láminas, reproductoras de realidades unas é interpretati-vas del texto otras. Entre las estampas merecen atención los re-tratos de unos veintiún arzobispos de Lima, de no sé cuántos mandatarios supremos de la república peruana, y de los cuarenta virreyes que hubo desde Núñez Vela (1544) hasta Laserna (1824). Las estampas de las piezas 734, 735 y 736 han servido de originales á estas otras estampas. El texto reproduce integral-mente todo lo contenido en la edición limeña de Prince en 1883.

Las Tradiciones de RICARDO PALMA son la obra peruana más leída dentro y fuera del Perú. La nombradía de este ameno y correcto prosista es la mayor que actualmente alcanza un pe-ruano de cualquier gremio ó carrera. "Yo no soy poeta", ha di-cho PALMA más de una vez. Lo es tanto como cualquier otro de los buenos en el Perú. Hace bien por eso mismo de volver espaldas á esta gloria sin relieve de singularidad. Porque como escritor de estas *Tradiciones* es original en su especie, y no tie-ne competidores que le igualen ó sobrepujen dentro del Perú, y creo que también afuera en Hispano-América. "En los monu-mentos de Persépolis vense las diferentes naciones tributarias del rey de Persia representadas con individualidad por un perso-naje. Vestido á la usanza respectiva, lleva consigo producciones de su país con que rendir homenaje al soberano. Así es la hu-manidad. Cada nacionalidad, cada forma intelectual, ó moral, o religiosa, deja tras sí una corta expresión que es como su propio tipo resumido, y que subsiste para representar los millones de hombres olvidados para siempre y que vivieron y yacen muer-tos en torno de esa nacionalidad o forma". (RENAN). Una de las nativas energías del espíritu de Lima es la gracia; su primor peculiar se traduce en la deliciosa influencia suya sobre los sen-tidos del alma, de que hablaba un poeta. Y eso mismo en pun-to de gracia y de influencia exprimen estos escritos de PALMA. Su apacible entretenimiento tiene hasta cierto punto fuerza y primor representativos de su nación, de Lima principalmente. "En la ciudad de Santa Rosa fabricóse un palacio la alegría... Flota aún sobre Lima algo del buen tiempo viejo, de la época colonial... Es católica, pero está llena de masones... Es pinto-resca, franca, hospitalaria, garbosa, complaciente y risueña. El que entra en Lima está en el reino del placer... La tradición,

cultivada fuera de Lima y por otra pluma que no sea la de PALMA, no se da bien, tiene poco perfume, se ve falta de color. Y es que así como Vicuña Mackenna fué el primer santiaguino de Santiago, RICARDO PALMA es el primer limeño de Lima". (RUBEN DARIO).

EL ASESINATO DEL MARISCAL DE AYACUCHO

I

LOS ACUSADORES

La polémica sobre el asesinato del gran mariscal de Ayacucho, una de las que mayormente han suspendido la atención de Sud-América, hizo desde 1830 sudar las prensas á la vez de Nueva Granada, Ecuador, Perú y Chile. Las grandes piezas fundamentales del debate no constan de artículos de gaceta ni de hojas ó pliegos sueltos. La forman folletos, y más principalmente libros, donde están reunidos así los argumentos como los documentos que la prensa volandera había antes lanzado á la publicidad. Casi todos esos libros y folletos, algunos rarísimos, existen en la Biblioteca del Instituto Nacional. El que esto escribe los ha recorrido todos, lápiz en mano, para ver de consignar sueltamente algunas breves notas bibliográficas. Pocas lecturas más llenas de interés y de emoción que la de este gran proceso público.

Entre los polemistas de primera nota cuéntase Manuel Cárdenas, defensor de Obando, y Obando mismo; Tomás Cipriano de Mosquera, acusador de este último; Antonio José de Irisarri, acusador también de Obando y defensor de Juan José Flores. Todos vivos entonces. A ellos se ha juntado, como memorialista coetáneo, el general neogranadino Joaquín Posada Gutiérrez. Entre los historiadores de mayor autoridad que han conocido del asunto pueden señalarse á Baralt, Restrepo, Ceballos, Groot, Benedetti, Quijano Otero; últimamente, en 1883, Antonio Flores, con un voluminoso defensorio, muy bien instruído y pensando, en favor de su padre Juan José Flores.

Obando en sus *Apuntamientos*, y Cárdenas en los *Acusadores de Obando*, inculcan sobre la muda culpabilidad del presidente del Ecuador. Pero si Flores callaba, era por saber defenderse con maestría. A lo menos alguien, de acuerdo con él, estaba preparándose, por vindicarlo, para contar *in extenso* con voz resonante y duradera la historia de esta causa célebre.

En efecto, los años 1844 y 1845, Antonio José de Irisarri recorrerá de Quito á Bogotá el camino que sólo en parte pudo recorrer en sentido inverso la víctima el año 1830; inspeccionará los sitios siniestros; allí interrogará á la Meléndez y á cuantos moradores coetáneos vivieren y recordaren el suceso; tomará lenguas entre vecinos graves en los lugares por donde al mariscal se le había ido anunciando que caminaba á su muerte, sin lograr ¡ay! de su impavidez tranquila que desviase la ruta; subirá hasta la capital Bogotá á estudiar con sus ojos las 951 fojas del proceso original, á conferir con los jueces y los defensores de la causa, á despreciar las amenazas de muerte de la facción denominada "liberal", que no tuviera escrúpulo en hacer suya la causa de Obando á truco de tener siempre á éste entre sus caudillos más audaces y temidos.

Síguese al presente folleto en órden cronológico una pieza que en Julio 26 publicó Obando en Chile. Titúlase *Nueva Granada. Opúsculo. Serena Imprenta del Colegio*. 1844. Es un 4º de 154 x 110 con 21 páginas.— B, VIII, 33.

En lo principal se ocupa este cuaderno en cierto empréstito granadino á ingleses. Esto da margen al autor para denostar frenéticamente al gobierno del general Herrán allá, y á su representante diplomático aquí. Mosquera, su suegro, y autor de los dos gruesos volúmenes sobre el asesinato intitulados *Examen Crítico*, Obando llama á Mosquera ladrón, asesino, embustero, petardista, embajador *faroleante* en la capital de Chile etc. etc. Lo cierto es que por aquellos días, con gran mortificación de Obando, todo el mundo leía en la república el *Examen Crítico*. Y lo que más tenía al emigrado fuera de sí es que el implacable perseguidor de la extradición de Obando, junto con eso implacable hablistán perseguidor del prójimo, andaba en el puerto y la capital de aquí para allá de casa en casa explicando, á mapa desenrollado y proceso abierto, el asesinato y todas y cada una de las pruebas de la responsabilidad de Obando. Al efecto se había traído á Chile una carta ruta militar que le sirviera en su campaña de 1841 contra Obando. Con arreglos y adiciones que él reputaba exactos ó aproximados, —las diferencias no podrían ser sino de minutos,— obtuvo que este croquis lineal fuera dibujado aquí corográficamente por José Zegers Montenegro, y que en seguida

fuera litografiado por J. Desplanques, también en Santiago. El trabajo es en escala insuficiente á individualizar los sitios siniestros; yendo de Sur á Norte: Pasto (donde estaba Obando y de donde partieron Morillo y Sarria); la angostura ó callejón del bosque de Berruecos, donde el 4 de Junio de 1830 fué asesinado á balazos el segundo capitán de Sud-América, primero entre los primeros por sus virtudes cívicas; la Ventaquemada (donde durmió horas antes de perecer la víctima), y el Salto-de-Mayo (casa de Erazo donde concertaron la ejecución del encargo éste con Morillo y Sarria). Popayán se sigue al Norte; después Bogotá, de donde había partido Sucre.

Hemos de ver que pagaron su crimen Morillo y Alvarez, y que muy poco después del asesinato perecieron, —envenenados, al decir de todos los historiadores, —los tres oscurísimos fusileros que habían sido pagados,— á diez pesos por barba, —de mano de Fidel Torres con dinero que trajo y le entregó Alvarez. Erazo pereció en un presidio. Sarria, el más bien librado, murió de enfermedad aguda cuando volviendo de la emigración se preparaba, el año 1849, á recibir en Bogotá, de sus partidarios triunfantes, las ovaciones que ya habían hecho á Obando. Fidel Torres, el menos culpado, murió en la última miseria durante su asilo en el Ecuador. ¡Obando fué después Presidente de Nueva Granada!

No es baldón sino extravío de este noble país, el cual supo, en cambio, tener tribunales, no tachados hasta hoy día, capaces de castigar con el cadalso ó el estigma á los delincuentes de Berruecos.

Pero aun con aquel nuevo agravio á la conciencia pública no fué menos triste, aunque tardase cerca de veinte años, el fin del ("autor principal del asesinato del general Sucre", según la sentencia ejecutoriada. ¡Obando y Mosquera años más tarde se reconciliaron! La explicación del caso sirve de nota bibliográfica (que presto se dirá) al famoso *Examen Crítico* de Mosquera, mayormente si se atiende á la vehemencia de éste en este su escrito de 1843. Nadie en aquel entonces, con excepción sólo de Mosquera, consideró que Obando y su defensor Cárdenas, inventores de tantas cosas que no habían sucedido, tan virulentos en su lenguaje, merecían ser refutados por razón de sus publicaciones en Lima y de la Serena. Pues bien: "¿Creerá el mundo, creerá la posteridad, que estos dos prohombres de nuestra tierra", —Obando y Mosquera— "que tan cruda guerra se hicieron y tan mal se trataron, nadando en lagos de sangre, se unieron después para cometer el grande: é irreparable crimen de derrocar el gobierno legítimo?" (POSADA GUTIERREZ).

Esto último sucedía en 1860, y es efectivo que, bajo el hacha de la rebelión Obando-Mosquera, cayó hecho pedazos el "principio de la legitimidad", que duraba allá desde la disolución de Colombia. La nota bibliográfica consiste en preguntar: ¿No podría afirmarse que fué además despedazado entonces, el año 1860, por su autor el tomo primero del *Exámen Crítico*? "Mosquera pudo retirar los terribles calificativos que había empleado contra Obando, los juicios y el retrato que había hecho de éste, cantar la palinodia y calificar sus asertos de calumnias; pero no podrá anular los documentos que forman el segundo tomo de su *Exámen Crítico*, y de los que consta el crimen de Berruecos". (ANTONIO FLORES).

Ya reconciliados, Obando iba con una pequeña columna á incorporarse á Mosquera en Subachoque, después de la acción de este nombre, cuando fué sorprendido y batido por fuerzas del gobierno el 29 de Abril de 1861 en el sitio nombrado Cruzverde. Fué de resultas alanceado sin misericordia ni derecho, á la que parece, después de caído del caballo y de rendido en combate desigual. Pero la pena de su crimen de Berruecos fué otra. Se han cumplido exactamente aquellas proféticas palabras suyas, aquellas de su carta á Juan José Flores al otro día del asesinato: "Cuan-to se quiera decir, va á decirse, y yo voy á cargar con la execra-ción pública".

Uno se imagina hoy de buen grado en Obando un zambo de arete, ó un cholote chato, ó un cualquier otro mestizo frondoso, pero jetón y de cetrina cáscara. Samper le conoció en la calle principal de Bogotá aquel día de 1839 cuando partía á presentarse en juicio por el oculto asesinato de 1830. En el tomo I, y según dicen único de su *Galería Nacional de Hombres Ilustres ó Notables ó sea Colección de bocetos biográficos* (Bogotá, 1879, 4^o de 150 x 90, con páginas VII + 396 + dos de erratas y de índice) dice:

"Vestía Obando aquel día una capita muy corta, que llamaban "esclavina", de paño azul con bordados y alamares de oro, botas muy altas con espolines, calzón gris y un sombrero de copa como los que usaban los simples ciudadanos. Llamaba la atención por su alta estatura y gallardo continente. Cabello rubio y algo rizado, frente muy espaciosa y cabeza bien conformada, ojos pequeños de un azul garzo, boca de sonrisa algo irónica, velada por espesos y torcidos bigotes, cuerpo robusto, andar lento pero garboso y aire muy marcial y simpático, eran los rasgos y circunstancias que, en aquel tiempo, daban a Obando la más seductora apostura, amén del atractivo proveniente de su conversación llana y agradable".

Bien pudiera mirarse como segunda parte del antecedente libro de Samper el que publicó su esposa, y que conteniendo más de una relacionada con la conquista del Perú lleva por título *Biografías de hombres Ilustres ó Notables, relativas á la época del Descubrimiento, Conquista y Colonización de la parte de América denominada actualmente EE. UU. de Colombia; por Doña Soledad Acosta de Samper (Obra destinada al servicio de la instrucción pública) 1883 Bogotá Imprenta de "La Luz" Calle 3^a al Norte, núm. 49 al Oriente. Es un 8^o francés de 156 x 74, con XVI + 447 páginas.*

Vida del Gran Mariscal de Ayacucho es el título de una obra de Laureano Villanueva, publicada el año 1895 en Caracas por la Tipografía Moderna, en un 4^o de 590 páginas de texto y seis de índice, con un retrato.

"En las últimas páginas de la obra ocupa naturalmente al autor la averiguación del crimen de la montaña de Berruecos; y bien que da idea, aunque no completa por falta de datos, de la vasta extensión de la conjura, concluye por aceptar la criminalidad del general D. José María Obando, según aparece de documentos públicos. Pero la crítica de la historia no puede aceptar á Obando sino como instrumento inmediato de instigación, una vez que personalmente no había rivalidad ni venganza posibles entre Sucre y Obando. La conjuración se hallaba extendida desde Venezuela hasta el Ecuador, y había sido fraguada contra Bolívar y Sucre por jefes ambiciosos interesados en el desmembramiento de Colombia. Días antes del asesinato, un oficial superior, residente con mando de armas en importante provincia, recibió una carta de cierto general venezolano no afecto á Bolívar, y que ya había tenido serios disgustos con Sucre. De pocas líneas era ésta; pero en ella le manifestaba que era necesario deshacerse de Bolívar y de Sucre. . .

"La carta existe aún y la hemos tenido á la vista, pues el oficial á quien iba dirigida, amigo leal de Bolívar, nunca quiso destruirla. La conjuración era evidente en aquellas cortas líneas en que el conjurado, por circunstancias que no son del caso referir, juzga al oficial capaz de entrar en la trama ó por lo menos obligado á guardar el secreto; siquiera fuese por su proverbial caballerosidad; pero los amargos pensamientos de Bolívar en los últimos días, y lo apercibidos á la defensa personal que él y Sucre andaban por aquel tiempo, comprueban que ellos no ignoraban las asechanzas de que eran objeto". (JULIO CALCAÑO, en la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas*, Madrid, 1896, tomo I, página 294).

EL GENERAL OBANDO, ACUSADO PRINCIPAL

Con ocasión de la recién publicada *Vida del Gran Mariscal de Ayacucho* hemos visto, en la página 385 de este volumen de la *Biblioteca Peruana*, lo que con cierto aire de novedad afirma Julio Calcaño en orden al complot contra Bolívar y Sucre, que el año 1830 se extendía desde Venezuela á través de Nueva Granada hasta el Ecuador. Pero este hecho, hoy ya establecido en el dominio histórico, había sido apuntado por Irisarri en su *Historia Crítica* cincuenta años atrás.

“El Ecuador” —dice— “se había separado ya de la unidad de Colombia, y en consecuencia de esto y de haberse disuelto el congreso de Bogotá, volvía al seno de su familia aquel general”, —Sucre— “que estaba ya condenado á no entrar en sus hogares. Todos los anuncios que se hicieron de su muerte, las circunstancias que acompañaron á ésta, y lo demás que se ha ido descubriendo con el tiempo, hacen creer que hubo un complot bastante numeroso, que había resuelto poner fin á la vida de aquel ciudadano benemérito, de aquel hombre de Colombia, de aquella firme columna del Estado; y el primer documento que se nos presenta á la vista, para hacer creer en la existencia de este complot, es el número 3º de “El Demócrata”, periódico que comenzó á publicarse por aquel tiempo en Bogotá, en que se hallaba un artículo sangriento contra el general Sucre, lleno de calumnias atroces, que termina anunciando la próxima muerte de este héroe. Decíase en aquel papel: “Acabamos de saber con asombro por cartas que hemos recibido en el correo del Sur, que el general Antonio José Sucre ha salido de Bogotá ejecutando fielmente las órdenes de su amo, cuando no para elevarlo otra vez, á lo menos para su propia exaltación sobre las ruinas de nuestro nuevo gobierno”. Véase por esto sólo, que no teniendo los demagogos un cargo que poder hacer á aquel hombre intachable, ya le achacan que quiere elevar otra vez á Bolívar, ya que no quiere esto sino elevarse él mismo. ¿Puede darse una contradicción mayor en una frase de tan pocos renglones? ¿Puede manifestarse de mejor modo que ni el uno ni el otro cargo podía hacerse á aquel á quien se hacían los dos á un mismo tiempo, ó por mejor decirlo, á quien no podía hacerse ni el uno ni el otro señaladamente? Pero veamos cómo sigue aquel tejido de calumnias evidentes...”

Irisarri sigue analizando punto por punto, y desbaratando con el vigor incisivo que acaba de verse, todos y cada uno de los cargos de "El Demócrata" contra Sucre. En cuanto al texto cabal del artículo de esta gaceta incendiaria, texto que todos vieron como la sentencia de muerte contra el vencedor de Ayacucho, y como la designación nominal del ejecutor de ella, puede leerse una reproducción hecha por el general Posada Gutiérrez en sus Memorias, á las páginas 366 y 367 del tomo I. Este escritor ruega que se lea el referido artículo sin pasión, y que se escuchen las observaciones que se van á hacer sobre sus principales acápites. Estas observaciones, no menos concluyentes que las de Irisarri, pero enteramente nuevas y muy al tanto del pormenor de los hechos coetáneos, dejan ver todo el fondo de alevosía y de calumnia con que, presentándose ante el pueblo á Sucre desde el punto de vista más odioso, se intentaba disminuir y acaso detener el golpe de indignación que el enorme atentado iba á causar.

Todo mueve á creer que la conjura anunció la muerte en los propios días que se tenían calculados para que se ejecutase. El artículo de "El Demócrata" aparecía en Bogotá el 1º de Junio de 1830. Sucre fué asesinado el día 4. Eso no quita que el itinerario de éste, al través de 170 leguas, hubiese sido magistralmente calculado, supuesta la impaciencia del mariscal de llegar cuanto antes á su casa. Además, sobrevino un evento imprevisto: el día 3 Sucre no hizo sino las tres leguas que hay entre Salto-de-Mayo y Ventaquemada. Oigamos á Irisarri: "*Puede ser (dice "El Demócrata") que Obando haga con Sucre lo que no hicimos con Bolívar, y por lo cual el gobierno está tildado de débil, y nosotros todos, y el gobierno mismo, carecemos de seguridad*". ¿Qué es lo que Obando podía hacer con Sucre que no hicieron los demócratas con Bolívar en Bogotá? ¿Qué no hicieron éstos, y qué era lo que podían hacer? ¿Qué puede hacer un general que manda un cuerpo de tropas, contra otro general que no tiene mando alguno y que marcha por el camino recto que le conduce á su casa? ¿Puede embarazarle el paso? No; y mucho menos cuando el general transeunte camina con el entero consentimiento del gobierno de que depende el otro general, y cuando, sobre todo, es un miembro inviolable de un congreso, que vuelve á su casa. ¿Puede hacerlo prisionero? No; porque no se hacen prisioneros sino en la guerra, y esta guerra no existía. ¿Puede prenderle como reo de algún crimen? No tampoco; porque el general Obando no era juez del general Sucre. ¿Qué era, pues, lo que no se hizo con Bolívar y podía hacer Obando con Sucre? A Bolívar no se asesinó, aunque trató de asesinársele. Mas dejemos en este estado nuestras conjeturas, y esperemos á que llegue aquél ge-

neral al territorio en que manda Obando; esperemos para saber qué es lo que nos han querido anunciar, con tanta imprudencia como descaro, los que no pudieron ocultar en el silencio que les convenía, un plan de conspiración el más abominable”.

En el promedio de Mayo había el mariscal Sucre partido de Bogotá por la ruta de Popayán á Pasto. Fué inútil que sus amigos le aconsejasen que siguiera por el valle del Cauca á Buenaventura, á fin de embarcarse en ese puerto para Guayaquil. Eso ocasionaría demoras, y quería reunirse cuanto antes á su mujer y tierra hija en Quito. A su paso por Neiva corrieron rumores sobre asechanzas y planes contra su vida. El no hizo caso, y llegó sin novedad á Popayán el 26 de Mayo. Allí se advirtió que con frívolos pretextos se le detenía, como ser que no se hallaban caballerías para los bagajes. El historiador Restrepo afirma que los amigos de Sucre supieron, y él lo ha oído también á personas de respetabilidad, que pocas horas después de su arribo el estado mayor de Popayán había dirigido un correo extraordinario al comandante general residente en Pasto, á Obando, sin que hubiera motivo alguno del público servicio que lo exigiese. Nuevos y reiterados consejos y amonestaciones para obtener que Sucre siguiese camino de Buenaventura. Acrecían entre sus amigos las sospechas de que en la ruta de Popayán á Pasto iban á matarle. Asimismo nuevas denegaciones, fundadas todas en la impaciencia de llegar presto á Quito y celebrar en el seno de su familia sus natales el 13 de Junio, día de San Antonio. En Patía se negaba á demorarse un solo día que le pidió el comandante Delgado á fin de poder acompañarle con alguna escolta. Sucre iba solamente en compañía del diputado de Cuenca García Trelles, de dos sargentos asistentes, de un criado de dicho señor y de dos arrieros que conducían cuatro cargas de equipaje.

El 2 de Junio de 1830 por la tarde llegó el mariscal Sucre con sus compañeros al Salto-de-Mayo, casa de José Eraso. Todos los historiadores están de acuerdo en cuanto á la condición y antecedentes de este último. “Un solemne facineroso”, dicen Irisarri y otros más; “guerrillero antiguo en favor de los españoles, y célebre asesino, terror de todos aquellos contornos”, dice Restrepo. Pero el general Posada Gutiérrez conoció la casa y á su dueño. Dejémosle por eso la palabra:

“Especie de tambo pajizo cercado” —dice— “donde dormían amos, criados, pasajeros, hombres y mujeres, sanos y enfermos, y algunos animales domésticos; y en aquella pocilga pernoctó inquieto el general Sucre con sus compañeros. Y así tenía que ser, porque en tres leguas á la redonda ningún viajero podía encontrar un techo hospitalario donde descansar un rato; y,

situada esta zahurda al borde mismo del despeñadero por donde se baja al río Mayo, en un punto preciso; inevitable, todo el que iba de Popayán á Pasto, ó vice-versa, tenía que tocar con Eraso, y siendo de tarde forzoso era pedirle un rincón y una *barbacoa*, para pasar la noche. Hombre de baja extracción, indio de instintos salvajes, avezado al crimen, antiguo guerrillero realista de los conmlitones del general Obando, presentado á la República á fines de 1827, rodeado de desertores y soldados licenciados del ejército, calificado de salteador de caminos; era Eraso en aquel sombrío despoblado una amenaza para los viajeros, que temiendo ser robados ó ásesinados, compraban su seguridad con regalos, ya espontáneos, ya solicitados. Su aspecto siniestro, y de su mujer, quien montaba á caballo á horcajadas como hombre, con sable ceñido y pistolas cargadas en pistoleras de cuero de tigre; el de sus compañeros, que llamaba sus jornaleros, negros ó indios, sucios, de toscos semblante y torbo mirar; todo inspiraba en aquella forzada pascana un terror que quitaba el sueño al hombre más fatigado. Y ese Eraso era teniente coronel y comandante de las milicias de aquellos contornos, que se llamaban “la línea del Mayo”, nombrado, sostenido y mimado por el general Obando”.

Sucre amaneció vivo en esta guarida, y en la mañana del 3 se puso en camino con su comitiva, dejando á Eraso al parecer tranquilo en su casa. A las 10 de la mañana llegó á Ventaquemada, caserío pajizo situado á poca distancia de la boca de la montaña de Berruecos, á cosa de unas tres leguas del Salto-de-Mayo. Allí encontró con sorpresa á Eraso. “Usted debe ser brujo”, —le dijo— “pues habiéndole dejado atrás en su casa, y no habiéndome Usted pasado en el camino, le encuentro ahora delante de mí”. Las respuestas de Eraso fueron entrecortadas y ambiguas. Sucre resolvió pernoctar allí y pidió albergue en la mejor casucha de la aldehuela.

Pocas horas después se presentó en Ventaquemada Juan Gregorio Sarria que venía de Pasto, donde quedaba Obando. Era de la misma calaña que Eraso, su compañero de armas en las guerrillas realistas de la Independencia, jefe actual de los salteadores y asesinos de Timbío, grande amigo del general Obando, á cuyo influjo debía el ser hoy comandante de caballería cuando en las filas españolas no había pasado de alférez de milicias. El general Posada Gutiérrez nos ha dejado el retrato de este malhechor célebre: “Hombre de formas atléticas, fuerzas hercúleas, color blanquecino de mestizo, talla más que mediana, anchas espaldas, pecho alto, lampiño, ojos pardos, mirada cautelosa, su presencia no inspiraba el horror instantáneo que causaba la de Eraso, pero tampoco inspiraba confianza. El corazón de Eraso

se comparaba al de un tigre; el de Sarria al de un hombre perverso, bien que yo no sé cuál de las dos cosas sea peor”.

Al ver recién venidos á punto y en plática á estos dos hombres, el mariscal Sucre no se prometió nada bueno para sí, y ordenó á sus asistentes que tuvieran con carga listas las armas. Esto no obstante, se afirmó en la resolución de quedar en Ventaquemada, cuando tiempo tenía para atravesar la montaña de Beruecos y llegar temprano al poblado de la otra parte. Dió con esto tiempo para que los asesinos prepararan el golpe sobre seguro y con las debidas precauciones. Posada Gutiérrez dice: “Un hombre de la previsión de Sucre, tan afortunado en la guerra por la exactitud con que calculaba lo que el enemigo hiciera, ¿cómo pudo ofuscarse de tal modo?” Recordando esta y otras muestras de obstinadas confianza y premura de Sucre en aquel viaje, el historiador Restrepo llega á pensar que el hombre iba entonces conducido de la mano por un destino fatal.

El 4 de Junio, poco antes de las ocho de la mañana, el mariscal Sucre se puso en marcha con sus compañeros en el orden que sigue: delante los arrieros y el asistente Francisco Colmenares, en seguida García Trelles con su criado, y tras éstos inmediatamente el mariscal con el otro sargento asistente Lorenzo Caicedo. A poco más de media legua de camino, en un barrizal angosto donde había que ir paso á paso, salió de la maleza tupida que bordeaba el sitio un tiro de fusil. “¡Ay! balazo!” pudo decir Sucre. Al punto mismo tres tiros más salieron de uno y otro lado del monte, y caía aquél al suelo en el barro. García Trelles, los criados y arrieros que iban por delante, al oír los tiros y la exclamación, picaron aterrados al trote largo. A poca distancia les alcanzó herido y sin jinete el mulo que montaba el mariscal. Con esto, hasta salir de la montaña, aceleraron su marcha cuanto el mal camino lo permitía. Caicedo, que venía atrás á poca distancia del mariscal, corrió hasta su señor y le encontró muerto. Vió entonces agazapados en la orilla de la floresta á los cuatro asesinos con fusiles ó carabinas, uno de ellos con sable al cinto. Espantado volvió riendas hacia Ventaquemada. Los asesinos le gritaron dos veces: “Párate, Caicedo, no es contigo; párate!” Asustándose aun más, picó tanto como podía por el lodazal, y llegó á la aldea avisando á gritos el crimen. En esos momentos de terror fueron inútiles sus diligencias para hallar quienes le acompañaran á ir á la montaña á recoger el cadáver.

Esto mismo, y aun acudir en persecución de los asesinos, pudo haber hecho el capitán José María Beltrán, quien con una pequeña escolta se hallaba en esos instantes de paso en Ventaquemada, conduciendo á Pasto la caja y municiones de reserva

del batallón Vargas. Lo que hizo fué escribir á Eraso á Salto-de-Mayo avisándole lo ocurrido, y recomendándole que viniera con gente á reforzar la escolta de las municiones. El portador llegó á Salto después de mediodía, y halló á Eraso tocando la guitarra. Sarria, que no había querido, por la urgencia de su comisión, quedarse la noche antes en Ventaquemada, estaba todavía descansando en casa de Eraso. En el acto montó á caballo y salió á escape llevándose el papel de Beltrán á Popayán. Llegó allí á las tres ó cuatro de la tarde del 6. Había andado treinta leguas por mal camino en menos de dos días. Sin bajarse del caballo, ni al pasar por su propia casa, se apresuró á dar la noticia al general José Hilario López. Este caudillo de los liberales no fué dueño en esos instantes de disimular su contento.

En la tarde del mismo día llegó á la Venta un pasajero que venía de Pasto. Dijo que había hallado el cadáver, que le había sacado el reló (y lo entregó), y que á nadie había visto en la montaña sino á los compañeros del mariscal siguiendo camino adelante. Con esto se animaron algunos á entrar en Berruecos. Caicedo iba por delante. Cuando éste ya tenía al alcance de la vista el cuerpo de su señor, de improvís, creyendo oír ruido en el bosque, gritó aterrado volviendo caras: "¡Ahí están!" Con lo que todos emprendieron la carrera de vuelta á Ventaquemada: Con noticias seguras al día siguiente de que nada había que temer, entraban de nuevo Caicedo con otros compañeros oficiosos. Encontraron en el angosto y sombrío callejón el cadáver. Tenía tres heridas mortales, una en la cabeza y dos en el pecho. No faltaba ninguna prenda de su vestido: la bolsita con monedas de oro no había sido sustraída. Por allí cerca, en un trecho algo escampado, le dieron sepultura.

El general Obando, comandante general del Cauca, supo la noticia en la mañana del 5 en Pasto. Con esta fecha comunicóla de oficio á la prefectura del departamento situada en Popayán, y por carta al general José Flores, jefe supremo de hecho en las provincias ecuatoriales del antiguo virreinato de Nueva Granada, en las que acababa de convocar un congreso constituyente. En el oficio decía Obando al prefecto: "Ahora que son las ocho de la mañana *acabo* de recibir la noticia. . ." En su carta á Flores decía: "*Acabo* de recibir parte que el general Sucre ha sido asesinado". Al prefecto dice: "El día de ayer se ha perpetrado un horrendo asesinato en la persona del general Antonio José de Sucre, en la montaña de la Venta, *por robarlo*". Y le agrega: "Se cree que los agresores han sido desertores del ejército del Sur, que pocos días ha he sabido han pasado por esta ciudad". A Flores decía: "Esto me tiene volado: ha sucedido en las peores cir-

cunstancias y estando yo al frente del departamento: todos los indicios están *contra esa facción eterna de la montaña*".

También participó Obando de oficio el mismo día 5 al comandante general de Quito, general Isidoro Barriga, que el inveterado faccioso de la montaña, Noguera, había sido el autor del asesinato.

En un mismo día y á la misma hora atribuir el asesinato, en el parte al prefecto á desertores del ejército del Sud, por robar á Sucre, y en la carta á Flores á la facción indomable de la montaña de Berruecos, pareció á todos, desde los primeros momentos de la publicación, una circunstancia digna de la mayor sospecha contra Obando. He aquí por eso mismo el tenor literal de esas dos piezas con importancia histórica:

"Cuartel general en Pasto, á 5 de Junio de 1830. — Señor prefecto del departamento del Cauca. — Ahora que son las ocho de la mañana acabo de recibir de la hacienda de Olava, en esta jurisdicción, una noticia que al expresarla me estremezco: ella es que el día de ayer se ha perpetrado un horrendo asesinato, en la persona del general Antonio José de Sucre, en la montaña de la Venta, por robarlo. El parte es tan informe, que apenas comunica el suceso sin detallar ningún particular, sino que un tal Diego pudo escapar y fugar. En este mismo momento marcha para ese punto el 2º comandante del batallón Vargas, con una partida de tropa, para que asociado con las milicias de Buesaco, inquiera el hecho, haciendo conducir el cadáver á esta ciudad para su reconocimiento. Al mismo tiempo ordeno á este jefe que escrupulosamente haga todas las averiguaciones necesarias, y que tale esos montes y persiga á los fraticidas hasta su aprehensión. Ellos probablemente deben haber seguido hacia esa ciudad, cuando se cree que los agresores han sido desertores del ejército del Sur, que pocos días ha he sabido han pasado por esta ciudad. El esclarecimiento de este inesperado suceso le es al departamento del Cauca y á sus autoridades tan necesario, cuanto que en las presentes circunstancias puede ser este fracaso el foco de calumnias para alimentar partidos con mayores miras. — Dios guarde á U. S. — José María Obando".

He aquí la carta particular de Obando á Flores:

"Pasto, 5 de Junio de 1830. — Mi amigo. — He llegado al colmo de mis desgracias: cuando yo estaba contraído puramente á mi deber, y cuando un cúmulo de acontecimientos agobiaban mi alma, ha sucedido la desgracia más grande que podía esperarse. Acabo de recibir parte que el general Sucre ha sido asesinado en la montaña de la Venta ayer 4. Míreme Ud. como hombre público y míreme por todos aspectos y no verá sino un hombre

todo desgraciado. Cuanto se quiera decir, va a decirse, y yo voy á cargar con la execración pública. Júzgueme usted y mireme por el flanco que presenta siempre un hombre de bien que creía en este general el mediador en la guerra que actual se suscita. Si usted conociera esto con toda su frente, usted vería que este suceso horriblé acaba de abrir las puertas á los asesinatos; ya no hay existencia segura y todos estamos á discreción de partidos de muerte. Esto me tiene volado: ha sucedido en las peores circunstancias y estando yo al frente del departamento: todos los indicios están contra esa facción eterna de la montaña: quiso la casualidad de haber estado detenida en la Venta la comisaría que traía algún dinero; quedó ésta allí por falta de bestias, y es probable hubiesen reunídose para este fin; pero como mandé bestias de aquí á traerla, vino ésta y llegaría la partida cuando no había la comisaría, llegando á este tiempo la venida de este hombre. En fin, nada tengo que poder decir á Ud. sino que yo soy desgraciado con semejante suceso. En estas circunstancias, las peores de mi vida, hemos pensado mandar un oficial y al capellán de Vargas para que puedan decir á usted lo que no alcanzamos.— Soy de usted su amigo.— *José María Obando*”.

Obando había dicho al prefecto que en esos mismos instantes mandaba al comandante del batallón Vargas —(de Pasto á Beruecos trece leguas)— para que, asociado á las milicias de Buesaco, inquiriera el hecho escrupulosamente, y talara el monte en persecución de los asesinos. Efectivamente, destacó dos compañías al mando del segundo jefe del cuerpo. También fué con ellos de secretario un Fidel López, persona muy de la confianza de Obando. Pero nada hubo de practicarse necesariamente. El comandante Alvarez se limitó á inhumar y reconocer el cadáver, y regresó á Pasto sin haber averiguado nada ni perseguido á nadie, ó lo que es lo mismo, después de haberlo encubierto todo.

Este destacamento no tuvo siquiera noticia de los soldados de caballería, que se dijo esos días y más tarde sostuvo Obando, que habían venido del Ecuador, y á quienes nadie, sino los declarantes producidos años después por aquél, hubo allí visto jamás. Alguien ha preguntado: “¿Qué se hicieron, pues? ¿Se los tragó la tierra? De sólo la frontera del Ecuador al lugar donde se ejecutó el asesinato hai 40 leguas, pasando por pueblos considerables, haciendas y caseríos, y el río Juanambú por pasos precisos, los más en *tarabita*”, —(puente de cuerdas)— “en los que hay casas habitadas. ¿Cómo podrían, pues, venir cuatro soldados á caballo, sin llamar la atención en tan larga distancia, á dar semejante golpe de mano, á hora fija, en el paraje más á propósito para darlo, desapareciendo en el acto de ejecutarlo sin dejar

el menor rastro?" Y todo sin que Obando y su tropa en campaña lo hubieran estorbado.

Las primeras y unánimes sospechas recayeron de lleno sobre los conocidos criminales Eraso y Sarria. En seguida se fijaron en Obando, López y Flores. Luego al punto el partido exaltado, que se nombraba "liberal" en Nueva Granada, hizo suya la causa de Obando desde los primeros días, esforzándose por todos medios en hacer recaer la responsabilidad sobre Flores, tiranuelo ambicioso á quien interesaba sobremanera en el Ecuador el desaparecimiento de Sucre. Flores y Obando rompieron echándose uno á otro la culpabilidad mediante publicaciones con documentos. Son piezas importantísimas en este gran debate. Echaron á correr datos que sirven hoy todavía de quicio al fallo imparcial; bien que, por falta de un proceso jurídico en forma que les sirviera de base, no dieron mérito entonces, ni durante largos años, para condenar ó para absolver enteramente á ninguno de esos generales.

Flores publicó en extracto tres cartas anteriores de Obando á él dirigidas á Quito por los meses de Abril y Mayo inmediatos, mas sin hacer valer entonces ni después nada que demostrase que, con vista de su tenor, hubiera hecho prevenir del peligro al mariscal Sucre. En la primera decía Obando á Flores: "Pongámonos de acuerdo, don Juan: dígame si quiere que tenga en Pasto al general Sucre, ó lo que debo hacer con él; hábleme con franqueza y cuente con su amigo". En la segunda carta le decía lo siguiente: "A... lleva á Usted un recado preventivo de las miras de don Antonio José, de un diputado del Sur. Usted, Usted y sólo Usted debe contar con mi amistad, persuadirse de la posición de ambos y que nuestra íntima, franca y buena inteligencia, mantendrá la común tranquilidad y futura felicidad: no se desvíe de mi amistad que el peligro es más grande de lo que se piensa. Si las cosas se ponen de peor data, quería hablar con Usted; para ello yo iría á Tulcán si á Usted le parece; pero de un modo tan privado que sólo Usted y yo sepamos nuestro viaje; de otro modo no convendría". En la tercera Obando se expresaba así: "A... y un comandante G..., que van para esa, impondrán á Usted de mil cosas que son utilísimas á Usted para su conducta: ambos llevan á Usted advertencias de amigos que no lo engañan, y que le dirán que el general Sucre lleva la intención de sustraer al Sur y ponerse bajo la protección del Perú. Si no estuviéramos viendo todos los días mil fenómenos, yo no me atrevería á creer semejante perfidia. Cuide Usted mucho de esto, y cuente con el Cauca y con mí mismo para estorbar tal suceso".

El 18 de Mayo, vísperas en Bogotá del viaje de Sucre al Sur, Obando escribió desde Popayán al general Pedro Murgueitio á Cali entre otras cosas lo que sigue: "Otro riesgo vamos á correr con el regreso del general Sucre. Este general ha ofrecido, que si la República se separa, sustrae al Sur y se pone bajo la protección del Perú. ¿Qué le parece á Usted este golpecito? Vaya, mi amigo; se prostituyó Colombia. Tenga Usted mucho cuidado con ese señor si viene por ahí, y haga que venga por esta plaza".

Desde entonces entre los polemistas sindicados se hizo mérito, cada cual á su modo, el hecho que sigue. El 27 de Mayo —(el mariscal venía ya por Popayán)— el coronel Manuel Guerrero, al servicio del Ecuador, vino á Pasto y habló confidencialmente con Obando el 29. De vuelta con celeridad al lado de Flores, se tomó declaración jurada á Guerrero en Guayaquil el 12 de Junio, unos dicen que antes y otros que después de saberse allí el crimen. Declaró Guerrero sobre el objeto de su comisión á Pasto. Dijo que había ido á entregar en mano propia una carta de Flores á Obando, y á asegurar á éste de palabra las miras pacíficas del gobierno ecuatoriano respecto de la provincia de Pasto etc. etc. Flores no publicó respuesta escrita de Obando. Este le ha exigido que la publique, como asimismo que publique integralmente otras suyas que ha dado á la estampa Flores sólo su extracto.

El emisario en Pasto á 30 de Mayo no hizo prevenir del peligro al mariscal, á quien debía suponerse ya ó muy próximamente en camino, si como parecía probable había preferido esa ruta para volver á Quito.

El pasaje de la carta á Flores donde se quejaba de su suerte, las cartas á Flores y á Murgueitio anteriores al suceso, la comisión conferida á Sarria al recibir el aviso de Popayán sobre el viaje de Sucre, y la extraordinaria contracción del oficio y la carta despachados á Sur y á Norte en la mañana del 5, persuadieron desde un principio á muchos que Obando había movido á los asesinos que mataron al gran mariscal.

En cuanto á Flores, parece ser que Obando, en su empeño temprano de hacer caer sobre aquél las sospechas del crimen, obtuvo que aquel entonces el hacer sentir en los ánimos, á las veces sin quererlo él mismo en sus escritos, no que Flores en vez de él mismo fuera el autor del asesinato, sino que tuvo pleno conocimiento anticipado del delito y que si cooperó á él, ello no pudo haber sido sino mancomunado con Obando mismo, toda vez que desde Quito no podía por su sola cuenta Flores dar contra Sucre sin Obando, único en aquellas circunstancias y en aquel

párajé, que, no siendo ladrones los asesinos, podía hacer ejecutar á golpe seguro é impune lo dispuesto.

Hay quien dice que las acusaciones dividieron esos días en la parte del origen y móviles la opinión pública. "Parecía á algunos de bastante peso el argumento de que, siendo evidente que Flores no podía sostener el primer rango en el Ecuador á presencia de Sucre, le importaba sobremanera que no existiese el gran mariscal de Ayacucho; mucho más cuando consideramos que éste llevaba la intención de conservar unidos á la Nueva Granada los departamentos meridionales de Colombia, cuya separación había iniciado Flores. Tales argumentos no dejaron de excitar sospechas contra éste, pues el crimen era más útil á él que á ninguno otro".— (RESTREPO).

Por la imprenta se acusó á López de haber dicho al recibir la noticia, que "si el asesinato no se hubiera perpetrado en la provincia de Popayán, lo habría celebrado con un banquete". Cuando don Rafael Mosquera invitaba á llevar luto por el general Sucre, López irritado invitó por papeletas á igual demostración en obsequio de Córdova, revolucionario que había sucumbido combatiendo contra el gobierno que el mismo había cooperado á fundar. Una discusión acalorada había López tenido con Sucre al paso de éste por Neiva, de cuyas resultas aquel amigo íntimo de Obando hubo de ejecutar el intento de prender al mariscal. De Neiva partió entonces un postillón á Obando avisándole el viaje de Sucre. López no consigna en sus Memorias noticia de aquel desacuerdo por opiniones políticas. El historiador Restrepo refiere que cuando circuló en la república la noticia del asesinato y se discutía sobre el origen del crimen, se dijo que el plan de tan infernal proyecto había sido obra de unos exaltados liberales de Bogotá, quienes lo transmitieron á Neiva y de allí á Popayán. López era en Neiva y Popayán caudillo de los liberales. Después veremos otra connivencia de López con el asesinato.

"Poco después el general Luis Urdaneta publicó en Bogotá un papel denunciando ante el pueblo colombiano á los generales Obando y López como cómplices en el asesinato de Sucre. Presentaba hechos y fundamentos que en caso de ser ciertos los comprometían fuertemente. Tal denuncia los obligó á pedir al ejecutivo colombiano que les mandara abrir un juicio para vindicarse, juicio que no pudo tener lugar por los disturbios que sobrevinieron en la capital de la República. Estos elevaron á Obando y López á los más altos puestos de la Nueva Granada. Con semejante posición, por algunos pasos judiciales que dieron y por escritos que publicaron en su favor, consiguieron que se olvidara respecto de López la mancha que le imprimiera entonces la opi-

nión pública. Sin embargo, Obando jamás pudo persuadir á los que decían saber pormenores que le condenaban, que no hubiese dado la orden para asesinar al gran mariscal de Ayacucho". (RESTREPO).

Hay que advertir, para comentario del anterior pasaje, que las autoridades del Cauca, donde imperaba sin mínimo contrapeso Obando, no cumplían con su deber haciendo las pesquisas necesarias para descubrir á los asesinos. Pues, con todo y á pesar de aparecer tan vehementes indicios contra Obando, y de seguir éste señalado con firmeza por el dedo público como autor del crimen, quedó de comandante general del Cauca. Luego después se sublevó allí junto con López contra el gobierno, quien, conforme á los deseos ruidosos de ambos, mandaba abrirles juicio. Cuando más tarde triunfó su partido, ocupó Obando el ministerio de guerra y el año 1832 ejerció el Poder Ejecutivo como vicepresidente de Nueva Granada. Y bien así como se había aprovechado de su omnipotencia en Pasto para estorbar la pesquisa, se aprovechó de la autoridad suprema para labrar las declaraciones sumarias sobre aquella partida de jinetes enviada del Ecuador que se tragó la tierra.

Juan José Flores, presidente del Ecuador, dijo en el congreso de Riobamba (1830) que ya estaban comprobados el hecho y sus autores. Se fundaba en declaraciones que en dicha república se habían tomado á los que podían dar indicios acerca de los asesinos. Y ya se ve por esto mismo, que otro de los sindicados de cómplice, se daba los aires supremos de pesquisador del delito. Remitió copia de esas declaraciones á Nueva Granada, incitando á este gobierno á proceder judicialmente. Todo fué de todo punto inútil. Oigamos á otro historiador sensato que habló cara á cara á presencia de estos hechos.

"Los tribunales y el poder ejecutivo, en lugar de proceder á la averiguación del hecho, contentáronse con declarar que los papeles de la Secretaría de Guerra no suministraban cargo alguno contra los dos acusados": —(López y Obando)— "y de este modo, impune el crimen por la incuria de los jueces y por la flojedad del gobierno, ostenta su afrentosa marca en la frente erguida de los culpables con escándalo de la moral y ultraje de las leyes". (BARALT).

De este modo, sin prueba jurídica para condenar a nadie, sumido el crimen en las sombras del misterio, muertos por veneno los tres oscuros fusileros de Berruecos, erguidos los culpados escandalosamente cual expresa el historiador, habían ya transcurrido cerca de diez años desde el día en que fué asesinado el gran mariscal de Ayacucho, cuando á fines de 1839 una circuns-

tancia, que algunos han llamado providencial, vino á mostrar en toda luz lo que con tanto empeño como eficacia se había estado ocultando por tan largo tiempo.

Civil contienda había en Pasto por Noviembre del año antes citado. El antiguo guerrillero realista Andrés Noguera hacía entonces una guerra de esterminio á los sostenedores del gobierno. Un día en una de las guaridas de aquél, en la montaña de Berruecos, se hallaron dos cartas de su antiguo compañero de crímenes, José Eraso, el "comandante de la línea del Mayo", cartas de las cuales resultaba que este servidor de las tropas pacificadoras estaba traicionándolas. El general en jefe Pedro A. Herrán mandó que le trajeran á Eraso preso á Pasto. Hubo de ejecutarse la orden con las debidas precauciones, por tratarse de guerrillero tan temible y astuto. Se solicitó de Eraso que acudiese á Ventaquemada á fin de entrar á Berruecos en asuntos del servicio. Vino seguido como siempre de su mujer. Una vez amarrado, sin sospecha respecto de las cartas, y con motivo de una pregunta de simple curiosidad del jefe conductor al pasar por el callejón del asesinato, marido y mujer se impresionaron vivamente creyendo que aquella prisión se relacionaba con ese crimen. Eraso sin rodeos dijo entonces que él no era el ejecutor de ese hecho sino el coronel Apolinar Morillo, quien le había traído cartas del general Obando y del comandante Alvarez para que le auxiliase en su comisión. Con esto y el ir por esos sitios Desideria Meléndez, mujer de Eraso, prorrumpió en llanto, diciendo que siempre había temido que este secreto se descubriese.

Como debe suponerse, así los polemistas contrarios á Obando como algunos narradores imparciales, han sacado, de este grito espontáneo y sincero de la naturaleza femenina, grandes consecuencias de persuasión.

Instruyóse en Pasto, desde el 2 de Diciembre de 1839, la sumaria correspondiente. Eraso declaró cosas que resultaron confirmadas á punto por otras cosas y por otra confesión aun más esencial que la suya. Dijo que el asesino principal había sido el hoy coronel Apolinar Morillo, quien le trajo una carta del entonces segundo comandante del Vargas Antonio Mariano Alvarez, á fin de que acogiera bien y sirviera eficazmente á Morillo. Confesó también que este último le había traído otra carta más, carta del general José María Obando, dirigida á pedirle que cooperara al éxito del asesinato. Pero ¿existen las cartas? Dijo que sí. ¿Dónde están? que vengan las cartas. Desideria Meléndez y Eraso las han conservado escondidas en la cueva de una elevada roca cercana á la casa habitación del Salto-de-Mayo, cueva adonde se sube con escala y que ellos han llamado siempre su "ar-

chivo secreto". El capitán Apolinar Torres y la mujer de Eraso partieron con celeridad á traer las cartas. Esta comisión costó más tarde la vida á Torres bajo el poder de Obando en la guerra civil.

Mientras tanto Eraso declaró en términos precisos: Que el mismo día que llegó el mariscal Sucre a Salto-de-Mayo había llegado también allí Apolinar Morillo, trayéndole las cartas referentes al auxilio para la empresa de que le hablaría: que Morillo le expresó que no se trataba de otra cosa que de matar al gran mariscal: que él (Eraso) se excusó, pero le indicó de quiénes podía valerse para que le acompañaran á cumplir su comisión, y que él le ayudaría solamente si Sarria tomaba parte con ellos: que en efecto Morillo obtuvo que le siguieran Andrés Rodríguez, Juan Cuzco y Juan Gregorio Rodríguez, soldados licenciados, quienes se hallaban en su casa del Salto: que, habiendo el (Eraso) hallado á Sarria en Ventaquemada, se retiraban juntos para el Santo después de haber hablado con Sucre, y que tratando por el camino sobre la comisión de Morillo, preguntó á Sarria si él los acompañaría á la ejecución; á lo que Sarria hubo contestado que lo dejara pensar en ello, pues el tenía un santo que le recordaba lo bueno y lo malo etc.

"Como se ve por este relato, no sólo procuró Eraso disminuir su responsabilidad, sino también la de Sarria; pero en él se explica aquella notable circunstancia de haber quedado en su casa á la salida del general Sucre, y haberse adelantado á éste á la Venta, dando un rodeo sin pasar por el camino real, á encontrarse con Sarria, que por Morillo supo podía llegar de un momento á otro; y se explica, en fin, el motivo por qué, aceptando ambos la copa de brandy que les ofreció la víctima, rehusaron quedarse á comer y pasar la noche en su compañía, alegando Sarria que marchaba en una comisión importante y urgente que no permitía detenerse un momento. . ." (POSADA GUTIERREZ).

Después se ha sabido que la comisión de Sarria se reducía á recoger las bestias que había dejado cansadas el batallón Vargas y á reclutar gente para dicho cuerpo: Obando ha añadido que aprovechó esta coyuntura para avisar al gobierno la fácil ocupación de Pasto, cuyos pliegos interesaba mucho que llegaran á Popayán antes de la salida del correo para la capital.

Siempre con intento de disminuir la propia responsabilidad y la de Sarria, lo demás declarado por Eraso trae luz clarísima sobre la comisión y ejecución del asesinato. Redújose á lo que sigue:

Partió Morillo del Salto á la Venta la noche del 3 de Junio, acompañado de los tres hombres que había conseguido i que iban ya con fusiles; en el camino le encontraron él (Eraso) y Sarria, y

tornó Morillo á hablarles de su comisión invitándoles de nuevo á tomar parte en ella: Sarria propuso que volviesen hacia la Venta y que en el lugar conveniente diría cuál era su resolución: comenzaron el regreso á eso de las ocho de la noche, y á eso de las diez ú once, después de haber hablado por el camino sobre el asunto, se sentaban los tres en la Cuchilla, loma á cuyo pie está la Venta: allí Sarria, hablando aparte con Eraso, dijo á este que era doloroso matar á un hombre á sangre fría y sin motivo, y que sí era amigo suyo se volviesen juntos al Salto: en efecto, así lo hicieron dejando á la entrada de la montaña á Morillo con sus tres hombres armados, el cual les dijo que ya tenía bien examinado el punto donde debían colocarse, y que ellos no querían acompañarle él solo ejecutaría la orden que se le había dado.

Eraso en sus declaraciones también dijo: que Morillo le había hecho entender que, la orden de Obando para ejecutar el asesinato, había sido comunicada á Alvarez, el cual había entonces designado á Eraso como persona tan idónea para dirigir la ejecución como segura para guardar el secreto. Agregó Eraso que, conforme á lo anunciado por Morillo, dos días después de haberse cometido el asesinato, le había hecho llamar Alvarez á la Venta, y que allí, por mano de Fidel Torres, le había dado cincuenta pesos, diciéndole que de ellos diera diez á cada uno de los tres, y que los otros veinte los tomara para sí, como una gratificación que les daba el general Obando para que supieran guardar el secreto. Y también agregó Eraso, que él sabía por Andrés Rodríguez, el más racional de los tres fusileros, que Morillo había colocado á éstos en los puntos convenientes para que no se ofendiesen unos á otros.

La Meléndez en sus declaraciones estuvo de acuerdo con su marido en lo relativo á la comisión de Morillo y las cartas, así como también en que este último y sus tres compañeros la refirieron que ellos acababan de matar al general Sucre. Puntualizó algunas circunstancias del hecho, como ser que los cuatro asesinos estaban sentados á derecha é izquierda del camino en el borde de la angostura; que Morillo aseguraba ser él quien había con su tiro dado muerte al hombre; que los fusileros tenían tanta confianza con ella como que eran soldados licenciados á quienes había acogido en su casa y tenía á su servicio.

Cruz Meléndez, entenado de Eraso, declaró en lo principal, de una manera concorde con su madre y su padrastro, agregando que Andrés Rodríguez le había enterado de todos los pormenores sobre la ejecución del hecho.

Llegaron el capitán Torres y la Meléndez trayendo las cartas. He aquí una de ellas:

“Pasto, Mayo 31 de 1830.— Querido Eraso: Al comandante Morillo, que es el conductor de esta, me hará el favor de atenderlo y servirlo en cuanto pueda, pues es amigo mío. Vea Usted en lo que pueda servir —Su amigo— *Antonio Mariano Alvarez*”.

He aquí la otra carta:

“Buesaco, Mayo 28. —Mi estimado Eraso: El dador de ésta le advertirá de un negocio importante que es preciso lo haga con él. El le dirá á la voz todo, y manos á la obra. Oiga lo que le diga y Usted dirija el golpe.— Suyo, *José María Obando*”.

A poco de verificado este descubrimiento, el proceso dió un paso enorme adelante: llegó preso, traído de Cali, nada menos que Apolinar Morillo. Tres meses después del asesinato este individuo había sido ascendido por obra de Obando de capitán á teniente-coronel. A la vuelta de poco tiempo había obtenido de la misma mano otro ascenso; de suerte, hoy le tenemos de coronel graduado. Estos progresos en su carrera se habían verificado con todo de haber sido notorio: primeramente, que poco después del asesinato de Sucre había estado preso junto con Eraso y Sarria por sospechas de la pública voz y fama, bien que, sin habérseles tomado declaración, habían sido los tres puestos en libertad al día siguiente; en segundo lugar, el capellán del batallón Vargas, partido del lado de Obando el 5 de Junio á avisar del asesinato á Flores, había declarado en Quito judicialmente que en Pasto se creía esos momentos que Morillo había sido el agresor contra la vida de Sucre. Al saber dicho Morillo las revelaciones de Eraso y la Meléndez y la entrega de las cartas, se decidió á confesarlo todo llanamente, y así lo hacía desde su primera entrevista con el juez, procurando callar lo que se dirá, acaso por su inicua vileza, y excitar lástima con demostraciones de que sólo la muerte le libraría del remordimiento atroz en que vivía. He aquí en suma lo que confesó:

A últimos de Mayo ó 1º de Junio el general José María Obando, quién tenía el mando de todas las tropas del Cauca, tropas á cuyo servicio había sido llamado el declarante á su vuelta del Ecuador, hizo venir á Morillo en Pasto á su pieza habitación, y á presencia del comandante Antonio Mariano Alvarez se insinuó del modo siguiente: “La patria se halla en el mayor peligro de ser sucumbida por los tiranos, y el único de salvarla es quitar al general Sucre, que viene de Bogotá á levantar el Ecuador, para apoyar el proyecto de coronarse el Libertador, y es preciso que Usted hoy marche con una comisión á lo de José Eraso en el Salto-de-Mayo”. Dióle entonces un papel que en sustancia decía: *El conductor dirá á Usted la voz el objeto de su comisión, y Usted dirigirá el golpe, y manos á la obra*. El declarante aceptó

la comisión movido tanto por sus sentimientos patrióticos como por obedecer á su jefe, y se encaminó inmediatamente á Salto-de-Mayo á llenar su cometido de asesinar, de acuerdo con Eraso, á Sucre. El comandante Alvarez se unió á la orden y comunicación del general Obando, dando á Morillo otro papel para Eraso dirigido al mismo propósito. Al despedirse se le dijo que, cuando á Pasto llegase la noticia de haberse realizado el hecho, se enviaría á Alvarez con una columna de tropa para hacer el aparato de perseguir á los asesinos, y que Alvarez, como sabedor del hecho, daría allí sus disposiciones á fin que ninguno de los autores corriese riesgo ni se descubriera cosa alguna.

Llegó Morillo á Salto-de-Mayo é instruyó de todo á Eraso. Habiendo éste salido de la casa, volvió á poco con tres hombres armados de fusil, á quienes el declarante ni de nombre conocía. Reunidos y puestos de acuerdo, participaron todos por la noche á la montaña vecina á Ventaquemada, aldea dónde dormía Sucre, montaña donde debía ejecutarse el plan. Encontráronse en el camino con el coronel Sarria, que venía de Pasto, quien, después de haber hablado á solas con Eraso, acompañó á todos hasta el punto del monte que dicho Eraso había elegido como el más á propósito para que se ejecutase la muerte. Sarria mismo cargó los fusiles poniéndoles bala y *cortados*, é indicó el modo con que debían colocarse los tiradores para obrar todos á la vez. Eraso así lo practicó señalando á cada uno su colocación en el terreno, señalamiento que Morillo verificó por sí mismo. Dejando á los tiradores en sus puestos é instruidos de la manera cómo debían obrar, se apartaron del sitio Eraso, Sarria y el declarante á eso del amanecer, y seguidamente se dispersaron para reunirse los tres en casa de Eraso. Al día siguiente por la mañana se supo en el Salto que el asesinato había sido ejecutado. Con esto partió Sarria á Popayán á dar aviso de lo acaecido. Hízolo así también el mismo Morillo poco después, á fin de cumplir otra orden del general Obando, que consistía en comunicar el resultado de la orden sobre el asesinato al general López. Así lo verificó al llegar á Popayán, expresando á dicho general que el asesinato se había ejecutado, y que se lo avisaba de orden del general Obando. Antes de partir del Salto, Morillo había distribuído allí cuarenta pesos, que en Pasto le entregara para las gratificaciones el general Obando, entre los tres hombres que Eraso había proporcionado y Eraso mismo, de á diez pesos á cada uno. Supo después que cuando Alvarez vino con tropa á la Venta había también gratificado con dinero á los asesinos.

Salta á la vista que Morillo no dice verdad cuando afirma que se volvió de Berruecos junto con Eraso y Sarria. Consta por

otros testimonios del proceso, que aquel comisionado estuvo presente y fué actor en la ejecución del crimen. Demás de que esto fué lo racional si quería cumplir y recomendarse mejor con su jefe Obando, máxime si, como dice, los tres fusileros de Traso eran individuos para él desconocidos.

No es el caso hacer aquí ninguna suerte de análisis jurídico acerca del mérito y elementos sustanciales de este proceso célebre. La causa se vió por dos tribunales militares competente-mente asesorados y consultados. Se vió sin vicio ninguno de nulidad calificable en conformidad con las leyes. Algunos de los jueces eran ciudadanos distinguidos de primera nota, dos de los cuales ejercieron poco después la suprema magistratura de Nueva Granada constitucionalmente. Mucho menos quiero examinar el asunto haciendo advertir la relación que guarda los cargos del proceso con los descargos de Obando por la prensa. Tarea ha sido ésta que desempeñaron primeramente Mosquera el año 1843 en el libro cuarto del tomo primero de su *Exámen Crítico*, después Irisarri con raro vigor en su *Historia Crítica* de 1846, más tarde este mismo polemista célebre el año 1849 en su *Defensa de la "Historia Crítica"*, por último Antonio Flores con claridad informativa y concisa en su libro de Nueva York. Tengo además de esto á la vista la *Causa criminal seguida contra el coronel graduado Apolinar Morillo*, impresa en Bogotá el año 1842. Pero antes que internarme más allá de lo que acaba de leerse como confesión de los reos, prefiero tan sólo copiar algunas observaciones sencillas del general Posada Gutiérrez.

Hay que hacerle mucho caso en el asunto á este hombre buenísimo y de claro talento. Como, naturalmente, ha distado muy mucho de absolver al general Juan José Flores de toda responsabilidad en el complot contra la vida de Sucre, el hijo de aquél, en su ya referido libro de Nueva York del año 1883, sostiene que Posada Gutiérrez guarda favorable disposición para con Obando, hasta el punto de costarle no poco el tener que condenar á este su compatriota. Había recibido en Popayán en casa del General Obando hospitalidad generosa y atenciones de la excelente señora mujer de este último. Había tenido en sus brazos á los tiernos hijos del general. Todo esto, según Flores, á fuer de bien nacido y hombre grato, no lo depone el narrador, y todo esto inclina su ánimo á la indulgencia y al miramiento para con su antiguo jefe. "El general Posada" —agrega— "necesitó, como Santo Tomás, ver para creer. Su ejemplo dice más para el triunfo de la verdad que cuantos argumentos se pudieran emplear". Puede ser que haya algo de lo que Flores dice. Mas no es menos cierto por eso que el autor de las *Memorias histórico-*

políticas, en fuerza de una convicción franca, se muestra casi severísimo al rebatir los asertos antojadizos, digamos artimañas, con que Obando pretende en sus escritos desautorizar la no tachable secuela y mérito del proceso sobre el asesinato. Dice Posada al respecto de ciertos testimonios:

“El criado del general Sucre, Lorenzo Caicedo, vió cuatro hombres armados de fusil, los tres de ruana y uno en cuerpo, con un sable ceñido. Esto désigna terminantemente á los tres soldados licenciados que tenia Eraso á su servicio y á Morillo, y es un comprobante de lo que Eraso declaró.

“Algunas de las heridas de la víctima y la del mulo que montaba eran de cortados. Esto prueba que Morillo dijo verdad cuando refiere que Sarria cortó algunas balas y echó esos fragmentos sobre lo que hacía la carga principal de cada fusil.

“Ni Sarria ni Morillo conocían la montaña sino de paso: Eraso la conocía á palmos, y el punto escogido para el asesinato, el más aparente para el caso, prueba que fué verdad que Sarria dijo lo que Morillo declaró sobre el particular, y que fué Eraso quien colocó los asesinos.

“Sarria debió haber llegado á Salto un día antes, pero un dolor cólico lo retuvo en Pasto, y apenas pasado el mal se puso en marcha precipitada, y cuando llegó á la Venta, donde lo vino á buscar Eraso por un camino extraviado, ya estaba allí el general Sucre. Lo que se deduce de estos movimientos es fácil de concebir. Que acercándose los momentos Sarria vaciló, es para mí probable; pero también lo es que ya venía instruído verbalmente de lo que se trataba. Hombre de contrastes, mataba ó hacía lancear con crueldad á algunos infelices, y á veces hasta expondría su vida por salvar la de un desconocido que le inspirase simpatía ó compasión. Así, las palabras que, según Eraso, dijo Sarria, no me sorprenden, porque estaban, en su carácter. Y aun por parte de Eraso se ve también mucho de perplejidad, casi de negativa á mezclarse en el hecho, *á no ser que Sarria tomase parte en él.*

“Las cartas del general Obando y del comandante Alvarez, á que Eraso y su mujer hicieron alusión, se hallaron cuidadosamente guardadas, y fueron entregadas por la mano misma de la Meléndez al capitán Torres, que con ella, como ya lo dije, fué de Pasto al Salto á buscarla por comisión de un juez civil. Si esto las autentifica ó no, lo dejo al criterio del lector.

“Pronto veremos la explicación que de ellas hizo el general Obando.

“En lo que mintió Eraso evidentemente, en la relación estudiada que hizo, siguiendo su sistema de atenuar su responsabi-

dad y la de Sarria, fué en decir que al regreso de ambos de la Venta al Salto se encontraron con Morillo ya de noche y armados los asesinos, y que con ellos regresaron á la Cuchilla. Ya hemos visto que rehusando la invitación del general Sucre de quedarse á comer y pasar la noche en la Venta, siguieron inmediatamente, y aun cuando esto hubiera sido á las dos de la tarde, debieron llegar al Salto á las cinco, donde Morillo los esperaba; y fué allí, en la casa, donde debieron tener lugar los coloquios de que Eraso habla si es que fueron ciertos. Ni Morillo ni los tres compañeros tenían fusiles; quien los tenía era Eraso; luego él se los dió, y del Salto, ya armados, volvieron á fin de situar los asesinos en la montaña, en donde con ellos quedó Morillo, regresando Sarria y Eraso á esperar la noticia del resultado en el Salto.

“Al segundo día de ejecutado el asesinato, pasó el comandante Alvarez á la Venta con dos compañías del batallón Vargas y el cirujano del cuerpo; en la montaña hizo exhumar el cadáver, reconocerle, y de la Venta regresó sin dar un solo paso en busca de los asesinos. Vuélve un paso atrás y véase lo que Morillo dijo sobre el particular. ¿Qué se deduce de esto? ¿Se podrían previamente combinar, armonizar y compaginar por el hombre más astuto y más versado en tramoyas de leguleyos, tantas revelaciones de personas distintas sobre hechos cumplidos, si estos no fueran exactos?

“Uno de suma gravedad fué la muerte repentina de los tres compañeros de Morillo, muy poco después del asesinato y con cortos intervalos. No había en la comarca quien no creyera y dijera, entonces y después, que habían sido envenenados. Esta terrible circunstancia es una de las que más contribuyeron á llamar seriamente mi atención y á fijar mis ideas en 1832.

“Sarria en su confesión lo negó todo; pero tuvo la originalidad de decir que el general Sucre lo convidó en la Venta á que entrase en una revolución contra el gobierno, y que él le contestó que tomaría parte en el proyecto si el gobierno que se estableciese fuera un gobierno de religión. Esta suposición, á fuerza de ser estúpida, no merece réplica.

“El señor Irisarri en su Historia de aquel asesinato, y el general Mosquera en su libro, se extienden sobre todos estos particulares, y á ellos deben ocurrir, confrontándolos con los del general Obando, los que encuentren algo de deficiente en los míos. Yo, por la naturaleza de mi escrito, no puedo entrar en pormenores que no sean sustanciales”.

Es precisamente lo que cumple decir respecto de esta nota bibliográfica. Así es que se puede ya, á mérito de lo di-

cho, abreviar y poner ahora la atención en José María Obando.

Cuando todo esto se descubría en Pasto dicho general se hallaba en Bogotá. Requerido por el juez, partió antes de ser notificado diciendo que iba á parecer en juicio. Alcanzó hasta tres jornadas antes de Pasto. Allí, tomando otra resolución muy distinta, se puso en armas contra el gobierno en favor de los revolucionarios pastusos. Porque ya se dijo arriba que guerra civil había en Pasto cuando fué aprehendido José Eraso. Pero muy luego desistió de su empresa revolucionaria, admitió del jefe pacificador un indulto militar seguro, y volvió al camino entonces solo y único de su honor, que era la cárcel. Fué tratado con exquisitos miramientos en esta parte de suyo vejaminosa. Casi no era cárcel la suya. Lo cierto es que, de resultas de este inesperado sometimiento, tenemos una de las escenas más interesantes de este drama judicial: el careo de Obando con Morillo.

La actuación se verificó en las mejores condiciones para Obando, así porque tenía ya éste de su parte al auditor de guerra, quien le permitió ver los autos, lo cual no pasaba con Morillo, como por la enorme diferencia de categoría existente entre ambos comparecientes. No es raro por eso que, al respecto de cierta pregunta bien preparada y hecha de improviso, aquél apareciera una sola vez en contradicción, ó más bien, olvidado, Iriarri ha ilustrado el punto en una manera favorable á la sinceridad de Morillo. En esto conviene también Posada Gutiérrez, añadiendo el fruto de sus explicatorias averiguaciones. Dice además:

“Es fácil comprender cuán embarazado y hasta tímido se encontraba Morillo en un careo con un hombre de la posición del general Obando, y teniendo que responder á preguntas repentinas hechas con arte y que debían sorprenderle. A pesar de ello, siendo increpado por el general Obando de asesino, y testigo vil, en un momento de indignación tuvo la energía de contestarle: que él no sabía quién fuese más asesino, si el que había llevado la orden á un facineroso para asesinar á un hombre, ó el que con autoridad expidió dicha orden tanto por escrito como verbalmente”.

Así Mosquera como Posada Gutiérrez han desbaratado con hechos i testimonios todo lo que acumuló Obando en sus escritos, bajo la autoridad de su sola palabra, para hacer creer que la causa se seguía al través de incorrecciones legales y manejos indebidos. El hecho es en parte exacto; sólo que unas y otros se hacían por contemplaciones al poderoso Obando y á sus amigos en el proceso. Considérese que no guardaban en realidad de verdad cárcel sino Morillo y el desvalido Fidel Torres, y este últi-

mo cárcel entreabierta, como se verá. Obando y Sarria guardaban prisión en sus casas, bajo palabra de honor, y Alvarez se curaba en un hospital.

En este estado y á pesar de todo la causa iba tomando una gravedad inminente para Obando. Era por eso una brasa de fuego para el gobierno de Bogotá, quien temía á Obando. En vísperas del decisivo careo con Eraso, la noche del 5 al 6 de Julio de 1840, el general José María Obando, el coronel Juan Gregorio Sarria, el teniente-coronel Antonio Mariano Alvarez y su antiguo secretario en la Venta Fidel Torres, profugaron de sus distintas semi-cárceles, y se alzaron juntamente en armas en el Sur de Nueva Granada contra el orden legal que hasta este momento habían acatado y obedecido. No sin motivo el gobierno había visto con marcada desgana la prosecución de esta causa, iniciada sin su alto conocimiento, y que consideró desde un principio como una temeridad, capaz en las circunstancias de llevar pábulo á la bien apagada guerra de Pasto. Y en efecto, fué su resultado el sumir á Nueva Granada en un lago horroroso de sangre. Porque acababa de ponerse á Obando en la extremidad de optar entre uno de estos dos términos: ó la vuelta á muerte ó la muerte en el patíbulo.

¿Qué motivo confesable pudo tener este general de la nación para desertar en esta manera el juicio? La respuesta no puede ser más interesante, si se atiende á las consecuencias jurídicas concluyentes que se desprenden de un proceder de esta especie, proceder imposible de suponerse en un individuo que llevara en el pecho el sentimiento de su inocencia, por desvalida y perseguida que su persona fuese. La curiosidad se aviva por ver el descargo de Obando, cuando se ve en los *Apuntamientos para la historia* (que han dado ocasión á esta larguísima nota), desde la página 195 para adelante, cuando se ve (decimos) que era Obando un personaje importantísimo y un caudillo prestigioso en todo el Cauca, dueño de haciendas en las veredas de Popayán á Pasto, y que una escolta de letrados y militares decididos salió de la primera ciudad acompañándole cuando iba á la segunda á parecer en juicio. Constan asimismo del propio relato los miramientos de las autoridades para con el sindicado. Uno percibe con claridad, en estas páginas de Obando, que Obando era individuo de quien las gentes tenían mucho que temer ó mucho que esperar, y esto desde Popayán al Sud hasta más allá de Berreucós y Pasto en la frontera ecuatoriana. ¿Por qué huye en uno de los momentos del proceso que podía dejar comprobada su culpabilidad ó su inocencia?

Va á verse su interesantísima respuesta. El presente libro, desde la página 311, bien así como los otros que ha escrito ó hecho escribir en su defensa, no hacen sino amplificar dicha respuesta con relatos y descripciones sobre las discordias políticas del tiempo, en lo que se relaciona con la persona de Obando, y con gran número de pormenores y dichos sobre las personas é incidencias de la causa, y sobre Mosquera, Herrán y otros jefes militares que por allí andaban para sofocar la rebelión de Pasto etc.; todo bajo la fe de la sola palabra del propio Obando. He aquí la respuesta sobre su primera presentación en juicio y sobre su fuga:

“Hoy declaro que fué una imprudencia mía, una imbecilidad, entregarme á ciencia cierta á los asesinos de la Nación, cuya sed no es otra que beber la sangre de los hijos que han procurado defenderla; porque su vida material ó política la contemplan capaz de frustrar sus depravados designios. Presentándome, sin embargo, de tal manera á responder delante de las leyes, yo he ejecutado el acto más sublime de moralidad y de civismo; y evadiendo la ferocidad de los hombres para combatirla, yo he efectuado un acto de magnificencia”.

Sigue hasta el fin Obando contando la guerra civil, desde hoy terrible con el refuerzo que él llevará á la rebelión de Pasto. Muchas fueron las víctimas. Obando carga horrorosamente la cuenta de ellas al pacificador Mosquera. Este, á su turno, y en el libro que luego se dirá, refiere sangrientas iniquidades cometidas por Obando. Los historiadores posteriores han contado que el reo prófugo, jefe principal desde entonces de la revuelta, talaba y saqueaba á la cabeza de sus escuadrones pastusos. ¡Qué mucho que dismantelara entonces la Universidad de Popayán, que destruyera la biblioteca pública y que fundiera para balas una imprenta!

Año y medio después del 5 de Julio de 1840, fecha de la evasión de los reos, á principios de 1842, Obando llega por el Marañón al Perú. ¿Qué había pasado? Venía vencido y prófugo, más prófugo que nunca. Estaba libre de la cárcel, y fuera enteramente del alcance de la justicia granadina; dejaba burlada la secuela del proceso, y hecho imposible para siempre la absolución de Obando. Había éste salvado sin honor la vida. Podía acá respirar seguro en atmósfera social conocidamente hospitalaria. Pero así y todo, Obando se sintió mal. En poniendo un pie en el Pacífico, el autor de la carta á Eraso para que éste *dirija el golpe*, el prófugo de la cárcel de Pasto cuando en su contra pesaban cargos de delitos de asesinato, tenía que hablar

ante esta América, puesta de pie toda ella por la emoción y el reclamo de la conciencia pública.

Tal es el origen de los *Apuntamientos para la historia ó sea Manifestación que el general José María Obando hace...* Están suscritos á 10 de Diciembre de 1842. Se divide el libro en seis partes y éstas van subdivididas en capítulos. La sexta parte se contrae á contar la guerra de la rebelión. Flores, el general, había acudido del Ecuador á reunirse con el ejército granadino para obrar contra Obando y destrozarle. Tomás Cipriano de Mosquera, uno de los jefes pacificadores, es pintado en dicha parte sexta como un tigre hambriento consumidor de carne humana.

La primera confutación de los *Apuntes para la historia*, de Obando, es la obra que sigue, hoy ya rara y que alcanzó en su tiempo celebridad:

—*Exámen crítico del libelo publicado en la Imprenta del Comercio en Lima, por el reo prófugo José María Obando. Escrito por T. C. de Mosquera...* Valparaíso: Imprenta del Mercurio. 1843. Es un 4º de 155 x 96, en dos volúmenes con IX + una de preliminares + 653 páginas, el primero; con 459 + una carta geográfica, el segundo. Epígrafe. El segundo tomo consta sólo de documentos.— N, VI, 145 y 146. Su autor llegaba de Nueva Granada al Pacífico con carácter diplomático en el Perú y Chile, así para pedir de estos gobiernos la extradición de Obando, como para anonadarle por medio de la prensa. Pero gran trecho de la obra se contrae á las cosas de su autor, ó sea á sus méritos y servicios, no menos que á rebatir en este orden las inculpaciones de Obando.

El golpe reoio, verdaderamente terrible para éste, le vino, en el terreno de la prensa, de otra parte, y no se dejó mucho aguardar. Tal fué la circulación en el Pacífico, hacia el promedio de 1843, del siguiente folleto:

—*Causa Criminal seguida contra el coronel-graduado Apolinar Morillo y demás autores y cómplices del asesinato perpetrado en la persona del Sr. Jeneral Antonio José de Sucre, y que se ha mandado publicar por orden del Poder Ejecutivo. Bogotá. Imprenta del Estado por J. A. Cualla. Año de 1843.* Es un folio de 282 x 154 con una + 163 páginas.— R, II, 6.

Suscritos en Quillota á 12 de Diciembre de 1843, Obando publicó una serie de artículos en "El Progreso", de Santiago, desde el 15 de dichos mes y año hasta el 8 de Enero de 1844. Aunque en apariencia para responder á ciertos editoriales de "El Mercurio", escritos con ocasión de la obra de Mosquera, y del opúsculo sobre la *Causa Criminal seguida*, van enderezados á desvirtuar, por medio de asertos y objeciones sin base documental,

el efecto que naturalmente debía producir el fallo de los tribunales de Nueva Granada. Atribuye la redacción de la obra de Mosquera á una pluma muy hábil y vendida, y parece designar en lo hábil á Ramón Díaz. Dice que éste es también autor de los editoriales de "El Mercurio", y se avanza á afirmar que también dicha gaceta se ha vendido á Mosquera.

Apolinar Morillo fué ejecutado en Bogotá el 30 de Noviembre de 1842. Sus últimas palabras, confirmatorias del manifiesto que en la capilla había expedido á sus compatriotas y á la humanidad, y se publicó con las certificaciones del caso, fueron al leerle la sentencia al pie de la bandera junto al patíbulo: "Es de mi deber perdonar al general José María Obando, puesto que fué el que me impelió y dió orden para cometer el crimen que voy á expiar en el patíbulo". Ya la sentencia ejecutoriada había dicho: "De los autos resulta que José María Obando es el autor principal del asesinato del gran mariscal de Ayacucho".

Quedó por resolverse un segundo problema: si fué el *único* autor principal. Porque Obando, desde los primeros días del asesinato, no menos que en el presente libro y en otros escritos, procuró y procura siempre hacer recaer la responsabilidad en el general Juan José Flores.

"La opinión dividida entre los dos se mantuvo firme contra ambos por algunos años, pero con esta diferencia: Los enemigos del general Obando, los indiferentes y aun muchos de sus propios amigos, aunque conviniendo en que el general Flores tuvo parte en el asesinato, también convenían en que la tuvo Obando; mas en cuanto á Flores, no fué generalizada la opinión, porque, á lo menos, sus amigos y muchos indiferentes no asentían en que hubiese tenido parte". (CEBALLOS).

—*El Gran Mariscal de Ayacucho. Por Antonio Flores, (Miembro correspondiente de la Real Academia Española). El asesinato... (Segunda edición corregida y aumentada). Nueva York. Imprenta de "Las Novedades". N.º 23 Liberty Street. 1883.* Es un volumen, sin numeración de pliegos, en 8.º de 121 x 75, con veintidós páginas de preliminares + III á VIII + 9 á 691 + tres de erratas. Contiene con autógrafo un retrato de Sucre reproductivo de una tela al oleo que fué de la esposa del mariscal en Quito, á la que ANTONIO FLORES titula "la mariscala".

Este alegato, escrito con pleno conocimiento de causa, dispuesto como para una lectura fácil y cortada, y que hace resaltar los puntos favorables á Flores, resultantes del proceso y de la polémica, es un bello tributo de la piedad del hijo á la honra de su padre difunto. Con todo, la opinión, lejos de uniformarse acerca de la inocencia de Flores, mantiene contra éste sus sos-

pechas todavía, y ello no sólo entre el vulgo, sino también entre gentes entendidas é imparciales. Cuento entre éstas á Benedetti en su *Historia de Colombia*, y á Posada Gutiérrez en el volumen segundo de sus *Memorias*, escrito quince años después del anterior, en que se había mostrado tan desfavorable á Flores. Prescindamos de los escritos de la prensa diaria, la cual en la antigua Nueva Granada, en el Ecuador y en el Perú, cuando á su pasión se le ofrece, grita que Flores fué uno de los que concertaron el asesinato del gran mariscal. Trabajos de aliento existen, que contrastando con la timidez de Ceballos, declararon con gran nervio la culpabilidad de Flores. Queda por averiguar la autenticidad de algunos documentos. Véase *Cuestión Histórica*.

III

EL GENERAL FLORES, FAUTOR O COMPLICE

NICOLAS AUGUSTO GONZALEZ, ecuatoriano, casado y avecindado en Lima, echa una ojeada á los ingresos respectivos de los generales Flores y Sucre en los departamentos que serán más tarde República del Ecuador. Examina las mutuas relaciones de ambos con motivo del mando superior del segundo en dichos departamentos al terminar allí la guerra de su independencia. Hace notar la desigualdad de talla entre uno y otro personaje, desigualdad así en el orden moral de las aptitudes y del carácter, como en el orden jerárquico de la política de aquellos días. Pone con este motivo de realce la enorme superioridad de Sucre respecto de Flores etc. etc.

También considera á Obando y á Flores durante la época en que se desarrolla, de un extremo al otro de Colombia, la reacción anti-bolivarista. Trae con este motivo á cuenta los antecedentes de Flores en la guerra de la Revolución cuando la lucha se arrinconó en Pasto, provincia muy porfiada en favor del rey. Todo enderezado á denotar la vulgaridad y aun ruindad de carácter de Flores, la longanimidad del mariscal el año 1829 en Tarqui y después de Tarqui para con este sujeto, su confianza desde entónces en que Flores acabaría al fin por sosegar su envidia y celos, cuando sus ojos se quebraran convictos ante la evidencia de que él, Sucre, no pretendía nada de vuelta de Bolivia, sino realizar el anhelo de vivir tranquilamente con su joven esposa en Quito.

Nada nuevo ni inédito introduce González al debate para rebatir á Antonio Flores en el asunto del asesinato. Al ocuparse en los antecedentes y otros puntos del general Flores, que sirven como para explicar el interés y fervor de éste en llevar á cabo aquel designio, utiliza con dialéctica los datos y documentos del proceso de Morillo y que se había impreso en Bogotá, la polémica asimismo impresa sobre el asesinato, el testimonio de los historiadores, y la correspondencia que consta en los volúmenes I y IV de documentos de las *Memorias del General O'Leary*.

No es raro por eso que estos dos tomitos no hagan valer prueba instrumental ni argumentativa concluyente contra Flores. Obtienen, eso sí, el fortificar la antigua sospecha, nunca acallada, del complot con Obando y otros para suprimir á Sucre. El autor saca partido de lo que averiguado ó reflexionado existe, particularmente en cuanto á la ambición vulgar, índole inescrupulosa, intimidades con Obando y manejos torcidos de Flores, y también en cuanto al enorme interés de éste en que el mariscal desaparezca.

Sabido es que Flores fué sospechado desde el siguiente día del asesinato. Pero á poco sobrevino un apacible silencio de diez años. Flores compartió este beneficio con Obando, Morillo, Erasó, Sarria, Alvarez y Torres. Eventos de la guerra hicieron que el presidente Flores y el general en jefe granadino Obando se juntaran una vez en la frontera, y antes que dar la batalla bebiesen por motivos políticos la copa de la paz entre ambas naciones, y obsequiara entonces Flores á su acusador Obando, en prenda de amistad, una espada honorífica.

Con el proceso de Morillo renacieron las sospechas contra los liberales de Bogotá y contra Flores, quien no había sido en Quito liberal, pero que estuviera unido entonces á aquéllos por el inicuo interés urgentísimo de que Sucre desapareciese. Renacieron mayormente cuando Morillo dijo contrito en el patíbulo: "Un destino funesto quiso que el ex-general José María Obando, que tenía meditado el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, de acuerdo con otros señores, cuyos nombres no debo expresar en estos momentos, más cuando la opinión los señala con el dedo, me escogió por instrumento" etc. etc.

Como es notorio, entró siempre en el plan de defensa de Obando el culpar del crimen á Flores. Sus escritos fulminaron contra éste cargos terribles. Con todo y á pesar de los descargos producidos por Irisarri, algunos han hecho mella duradera en la reputación de su cliente. Cobraron fuerza en el año 1865 algunos con el análisis de los hechos y los dichos por el general Posada Gutiérrez en el volumen primero de sus *Memorias*. Treinta

años después de Morillo el escritor ecuatoriano Ceballos, sin dejar de confesar que las sospechas perseguían siempre á Flores, se atrevía, con mayor ó menor disimulo, á absolverle condenando sólo á Obando.

Pero el año 1887 el autor de la *Historia de Colombia* (número 788 de este Catálogo), Carlos Benedetti, después de haber leído el libro de Antonio Flores en defensa del general su padre, dice estos literales asertos con ocasión de la carta de Obando á Eraso para que éste *dirija el golpe*: “Este Morillo era un militar que había venido á Pasto como desterrado por el general Flores, pero en realidad comisionado para ejecutar el asesinato. Aprobado por el directorio liberal de Bogotá el crimen propuesto por Flores, obedeciendo á lo que se decía en la carta, Eraso y Sarria buscaron á los asesinos, los colaboraron en el puesto aparente, y los dejaron á órdenes de Morillo”.

José Hilario López y Juan José Flores —¡que mucho si tambien hasta Obando mismo!— han podido, después de sindicados en el asesinato, llegar en su respectiva patria á la magistratura suprema. Cree Benedetti que este éxito no honra ni con mucho á esos países. Pero hay que ver que ninguno de esos jefes fué buscado para el cargo por los pueblos. Hay que ver asimismo que desde 1830 hasta el día de la fecha, el hecho de la conciencia pública de Sud-América ha persistido en señalar con fijeza, á uno y á otro caudillo, como á implicados en el complot contra la vida del gran mariscal de Ayacucho.

Nada ni nadie han sido parte en desviar de la persona de Flores particularmente la fijeza de ese terrible dedo. En nuestros días (año 1883) el hijo se levanta por eso á defender al padre. Con este motivo se han desempolvado los viejos papeles. Se han traído una vez más á la vista así los autos de Morillo como la polémica de Obando. De nuevo se escribe para reforzar la opinión de los que siguen creyendo que Juan José Flores es uno de los autores ocultos del crimen de Berruecos.

Así ha sucedido siempre. Nunca se ha podido proclamar sino entre protestas enérgicas la inocencia de este hombre. Autores de libros históricos, bien que autores políticos y algo apasionados, han venido á ciertas distancias del tiempo y del espacio á avivar el nunca extinguido juicio que le es desfavorable. Citaré tan sólo á dos, por ser autores de nombradía fuera de su país: Samper y Moncayo. El primero deja sentir su juicio; el segundo lo formula categóricamente.

—*Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada desde 1810, i especialmente de la administración del 7 de Marzo. Por José María Samper. Dedicados a la juven-*

tud liberal. Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino. 1853. Es un 8º de 120 x 72, con 585 páginas + una de erratas.— N, VII, 114. Suscritos en Ambalema á 23 de Noviembre de 1852.

Moncayo dice: "Al ruido del crimen de Berruecos, todos los pueblos volvieron los ojos á Flores como si quisieran decirle: Caín ¿qué has hecho del gran mariscal? Ahora preguntamos nosotros: ¿qué significa esa voz común, universal, que sale del seno de las naciones, como un anatema fulminado por la Providencia Divina, contra los delincuentes astutos que quieren ocultar su crimen en las tinieblas? Esta voz acusadora se ha mantenido firme y constante hasta el día; y en vano pretenden ofuscarla los abogados de Flores con sofismas vergonzosos y fáciles de combatir".

Véase *El Ecuador de 1825 á 1875*, libro citado con ocasión de la pieza 461, é inscrito por su título en la que lleva el número 63 entre estas Notas.

Siete años después de publicados los tomos I y II de la *Cuestión Histórica El Asesinato*, González publicó el tomo III, el cual podemos ver inscrito en este Catálogo bajo el número 2159. Recientemente acaba de llegar el tomo IV, impreso, como el anterior, por la imprenta del Universo, de Carlos Prince, en Lima, el año 1896. Contiene XXX y 389 páginas cuajadas de citas y extractos de los documentos, procedentes así de la polémica impresa y compilación de O'Leary, como del proceso cuya estampa tipográfica quedó entre estas Notas mencionada á la página 415.

Vano intento sería buscar en ninguno de estos volúmenes de 1896 una dilucidación serena, esto es, que hable tan sólo al entendimiento, acerca del histórico asunto gravísimo que se estudia. Más bien que luz se halla brotando en ambos volúmenes fuego. Es fuego que alumbrá con sus llamas revueltas con materias arrojadas por pasiones enconadísimas de aquellos tiempos y de los presentes. Porque advertir conviene, respecto de ciertos estremecimientos convulsivos de esta pluma, que crimen, proceso, polémica, están en las páginas vistos y revistos con la saña de la discordia profunda que han dejado en el Ecuador la dominación de Flores y la posterior de sus correligionarios. Convalecencia de una fiebre cerebral aguda, combate que diremos á brazo partido con la pobreza, la puntillosa índole cada vez más excitada en el roce con la actual política de su patria, amarguras y resentimientos de proscrito cuya alma, según se deja ver, han ulcerado enemistades, malquerencias, persecuciones y desquites etc. etc., son circunstancias personales que no sólo gritan desapaciblemente, sino que también determinan en el volumen IV un acen-

tuadísimo tono de diatriba, ó si se quiere, de filípica contra el general Flores y contra otros que nada tienen que ver con la "cuestión histórica".

A trueque de que Juan José Flores resulte solo y único autor del crimen de Berruecos, González no consiente en que Obando haya sido autor manifiesto de dicho crimen. Este anchísimo flaco de la obra va á dar victoria facilísima á los defensores de Flores, si es que consideran producente una réplica en esta parte destituida de sensatez. Porque es imposible invertir en el proceso del asesinato la respectiva condición jurídica de Obando, reo convicto y condenado por los tribunales y por la razón, y de Flores, presunto cómplice en concepto del público, malquisto en la opinión por obra de sospechas tocantes al asesinato, ó si se quiere, indicios más ó menos controvertibles, y á quien un tribunal de justicia, según el mérito presente del debate, absolvería de la instancia, bien que ordenando que se prosiguieran las averiguaciones antes de ver si habría que absolverle de la acusación. Y el intento es tanto más incalificable cuanto que González, cual queda ya apuntado, no introduce nada nuevo ni auténtico que trueque el mérito de la prueba establecida, y tan sólo escribe increpando é inculpando con dispersas citaciones de lo impreso, ya visto y revisto por el sentido común sereno de todos los imparciales desde 1839 hasta la fecha.

El presidente de la Suprema Corte del Ecuador, D. Pedro Fermín Ceballos, condenando en su obra literaria á Obando y absolviendo á Flores, había dicho del primero, sin otros antecedentes que los ya muy conocidos: "Obando, pues, fué el *único* asesino del mariscal de Ayacucho". (*Resumen de la Historia del Ecuador*, segunda edición, tomo IV, página 467). Tan gratuito como Ceballos en su conclusión categórica favorable á Flores, muéstrase González en la suya gratuito y temerario contra dicho general. Porque es obvio que, si hemos de contemplar á este último como un verdadero culpado, deberíamos con plena prueba convertir en evidencia del delito las sospechas que del proceso de Obando han surgido contra él. Fuera de que, dados los antecedentes literarios de esta gran polémica, lógica y no furor hay que gastar contra el genuino abogado de Flores, que es Iriarri y no Antonio Flores. Este escritor reciente, además, tiene derecho á reclamar de sus adversarios, si no el tono elevado y sereno con que él ha escrito su libro sobre el asesinato, á lo menos la moderación de lenguaje de que ha dado nobilísimo ejemplo en asunto que le hiere en lo vivo.

El general Posada Gutiérrez decía que cabezas hay, como ser la del gran mariscal, que no caen así y no más, ni sin abrir en

la tierra lagos de sangre. Cuando menos es lo cierto, que aun en nuestros días, el debate sobre el asesinato de aquel varón insigne levanta borrascas de cólera. Y así fué desde un principio.

Uno de los rasgos resaltantes en los escritos que llevan la firma de Obando es la ira veheméntísima contra Flores. Interpretan algunos este desorden en el sentido de ser despecho, despecho por la impunidad y éxito de su cómplice obtenidos con incomparable astucia. Obando en su pasión llegó á creer que era de una lógica concluyente para su defensa este dilema: ó Flores ó yo. Pero con Posada Gutiérrez muchos han dicho y siguen diciendo fríamente: ¡los dos! Con no menos furor que Obando, dice González al final del tomo IV y último de la *Cuestión Histórica El Asesinato*:

“Cierro entre tanto la losa de la tumba del general Juan José Flores y escribo en ella, bañando el índice de mi diestra en la sangre de Sucre, esta sola palabra:

“¡ASESINO!”

Causa sin duda de tanta destemplanza al tratar esta cuestión histórica, y á pesar de su vistoso mérito respecto á la culpabilidad de Flores, el único documento nuevo que González trae al debate no produce ningún efecto en el ánimo. Me refiero á una carta que se dice ser de dicho Flores á Gamarra sobre el asesinato, carta que nuestro autor hace valer en el tomo IV de la *Cuestión Histórica*. Dice que el original existe en la Biblioteca Nacional de Lima. Agrega que no ha podido aún cotejar con él la copia que entrega á la imprenta. Después de haber impreso cerca de dos mil páginas no ha evacuado todavía aquel trámite indispensable. Asegura que él por su parte no hizo la copia. Há-sela transmitido un tercero á quien nombra, por cierto no nada amigo de Antonio Flores ni de la buena memoria del general su padre: “¡Plena prueba!” exclama González en seguida.

Todo esto es enorme, es enormísimo en un debate de la magnitud y espectación del presente. No constituir la autenticidad de aquella hoja manuscrita, no cuidar de constituir la cuando mira la hoja como una sentencia condenatoria y acto continuo sobre la tumba de Flores escribir ¡ASESINO! con el índice bañado en sangre de Sucre, actos son de tan ciega violencia, que bien pueden calificarse de desacatos á la opinión sud-americana, de nuevo puesta hoy de pie, como toda vez que á ella se apeló en el asunto del asesinato del vencedor de Ayacucho.

En esa carta, —ni se sabe si es autógrafa toda ó sólo en la firma— su fecha 16 de Mayo de 1830. Flores avisa que diez días hace Sucre ha sido asesinado en Berruecos. Lo que importa decir asesinado el 6 de Mayo. Casi un mes antes del día real

(Junio 4). El aviso se da diez y nueve días antes de verificarse el suceso á setenta y seis leguas de distancia. En concreto el cargo que de aquí se pretende alzar es este: Tenía el firmante tan bien dispuesto el asesinato, ya daba la ejecución del hecho por tan indefectible, que no trepidó en transmitir con anticipación la noticia de haberse verificado.

“¿Cómo pudo escribir Flores en 16 de Mayo dando noticia de un crimen que no se efectuó hasta el 4 de Junio siguiente, y asegurando que se había ejecutado el 6 de Mayo?— Porque no contaba con la detención de Sucre en Popayán, y había tomado sus medidas para los primeros días del mes que el Catolicismo consagra poéticamente á María” (GONZALEZ).

Hé aquí la carta:

“Quito, á 16 de Mayo de 1830. — Señor General Agustín Gamarra.— Lima.— Mi querido General y amigo:

“No tiene otro objeto la presente, que participar á Ud. la muerte desastrosa del General Sucre, acaecida hace apenas diez días, en la Provincia de los Pastos y cuando venía al Sur, á vivir tranquilo y retirado en el seno de su honorable y digna familia.

“El asesinato de que me ocupo ha sido premeditado por los facciosos fanáticos partidarios del Rey; y ya Ud. comprenderá el estado de mi ánimo, pues aunque no he hecho nunca un secreto de mis ideas en favor de la monarquía, me espanta la muerte dada tan á sangre fría á uno de nuestros Generales más ilustres, sin necesidad.

“Seguro estoy que en el Perú va á sentirse muchísimo tan inesperado suceso; y que Ud. particularmente sufrirá como he sufrido yo, que me encuentro enfermo de cuerpo y alma, desde el día que me avisaron por un posta el acontecimiento de que vengo hablando.

“No se dan detalles: pero por lo poco que ha logrado averiguarse, parece que cerca de un punto llamado la Venta, en la montaña de Berruecos, tiraron los asesinos á mansalva y sobre seguro sobre la víctima.

“El Libertador va á sufrir también gran angustia, cuando sepa lo ocurrido.

“En fin, mi querido General, sólo deseo que me participe Ud. lo que haya de notable por allá y lo que se diga de mí.

“Y rogándole que salude á los amigos, quedo de Ud. como siempre, su afectísimo amigo y seguro servidor.

“Juan J. Flores”.

He interrogado al señor director de la Biblioteca Nacional de Lima acerca de esta carta, y la respuesta de D. Ricardo Palma, fecha 20 de Enero de 1897, dice así:

“La carta del general Flores, citada por D. Nicolás Augusto González, en su obra sobre el asesinato de Sucre, existe en la Biblioteca de Lima. Se halla en una de las cajas de cartón que contienen correspondencia utilizada por el Dr. Dn. Mariano Felipe Paz-Soldán para escribir su *Historia del Perú Independiente*, correspondencia que en su mayor parte perteneció al gran mariscal Lafuente. A la muerte de Paz-Soldán, su heredero vendió al Gobierno del Perú, en 1890, la librería que perteneció á aquel, disponiendo que se incorporase en la Biblioteca Nacional”.

Voilà tout, agrega el amigo; y, con afecto, es todo lo que nos deja saber en asunto tan interesante. Resignémonos, pues, á ignorar algún tiempo cosas facilísimas de apreciarse á ojo de buen varón con un somero cotejo. Pero también, mientras no se establezca la autenticidad de este papel escrito, no debe su fecha ser tomada en cuenta para culpar á nadie.

Demos, no obstante, por sentado un momento que la carta es verdadera, y si se quiere, autógrafa de la fecha á la firma. Concedamos por añadidura que está escrita en papel y con tinta exactamente iguales á las de otras cartas de Flores de idéntico mes y año en Quito. Así y todo la carta carece á mi parecer de valor probatorio en el sentido que González pretende. Muy lejos de eso. Su texto y contexto probarían, ó la inocencia angelical de Flores ó su inaudita insensatez, una y otra respecto del crimen cometido el 4 de Junio de 1830 en Berruecos. Antes que ninguna de estas conclusiones, inadmisibles por el mérito de la causa y conocimiento del individuo, es preferible admitir como cierto lo que sigue: la fecha de la carta original es equivocada, y el autor puso allí maquinalmente *Quito* y *Mayo* en vez de *Guayaquil* y *Junio*.

Si concedemos que la carta es auténtica, debe concederse que una de dos cosas ocurrió necesariamente al ser dirigida el 16 de Mayo en Quito: primera, Flores creía cierta la noticia que transmitió á Gamarra sobre el asesinato del 6 de dicho mes; segunda, creía falsa la noticia. Sobre cada uno de estos supuestos discurremos un momento, ya que tan viva sensación ha causado en el público la referida carta impresa y comentada por González.

Aunque no divisemos el móvil del proceder, pongámonos en este segundo caso. Creyendo el presidente Flores falsa, el 16 de Mayo, la noticia sobre el asesinato por él dispuesto, la transmitió no obstante por escrito como cierta al presidente Gamarra.

¿Es dable que cuando el proyecto está aún en vía oculta de ejecución, los propios días en que el asesino alevoso necesariamente debería esquivar su persona de cualquier acto, de cual-

quier dicho, con que aparecer pudiera como sabedor anticipado del delito, se apresure él mismo á festinar con un falso estrépito la próxima alarma verdadera, y ello con designación hasta del sitio del crimen y culpando á los mismos que se tiene dispuesto culpar? En un sujeto como Flores esto sólo sería aceptable en un caso: en el de haber querido Flores mismo soltar medios inequívocos con que establecer más tarde su culpabilidad; ó sea mejor, haber querido delatarse á sí propio, delatarse aun para el evento de que el crimen quedara en la condición de simple tentativa. Pero ¿es esto posible? Antes al contrario. El proceso y la polémica de este gran asunto acreditan que Flores, en sus conexiones con Obando al respecto de Sucre, procedió con cautela en los dos ó tres meses vecinos al asesinato. Era además de esto hombre listo y como diríamos vivísimo. Durante su larga y contrastada carrera no padeció trances que se sepan de estupidez ó imbecilidad.

De puro avisado esta vez erró gravemente. Tomó sus medidas para alejar de sí las sospechas y hacerlas caer sobre Obando. I ¿qué sucedió? Obtuvo Flores que ellas, cayendo sobre Obando, refluyeran con fuerza sobre su persona. Es caso muy ejemplar que no debieran poner en olvido los hábiles. Cuando menos enseña que la inocencia perfecta, esa que está abrazada con la santa ignorancia, esa sola puede caminar descuidada de sospechas, y es la única que tiene licencia de no ser precavida.

Fué la rápida y reservada misión de Guerrero ante Obando ocho días antes del asesinato, á que se hizo referencia en el promedio de la página 407, la que puso á Flores en el caso de tomar sus precauciones (*), a fin de poder explicarla inocentemente y producir indicios contra Obando. Partió de Quito el emisario. Guerrero y Obando hablaron confidencialmente el 29 y 30 de Mayo en Pasto. El segundo acababa de saber cerca de esta ciudad, por un peatón expreso de Popayán, que ya venía Sucre hacia Berruecos. Guerrero el 30 por la noche partió de vuelta con celeridad al lado de Flores. Ese mismo día 30 y 31 fueron despachados de Pasto Sarria y Morillo á cometer el asesinato. El 2 de Junio á la madrugada llegó Guerrero á Quito y se encontró con que Flores se había largado á Guayaquil. Allá lejos fué á buscarle. En llegando, el día 12, Guerrero se apresuraba á prestar declaración juramentada ante las autoridades acerca del sano objeto diplomático de su ida á Pasto. En dicha declaración aparece Obando cada vez más receloso de los aprestos de Flores para anexarse Pasto; está enojadísimo porque este general

(*) Se refiere a la Biblioteca Peruana.

no le ha contestado ninguna de sus cartas, una particularmente donde le había preguntado lo que debiera hacerse con Sucre, siendo así que, según Obando, había mil modos de impedir que dicho general llegase á su casa.

Según esta declaración, sospechosa á todas luces, no llevó Guerrero contestación escrita de Obando. Otra carta sin respuesta. Sin embargo, el general Obando dijo al Gobierno, en su nota de 31 de Mayo, en la que dió parte de haber ocupado á Pasto y de haber encontrado allí á Guerrero, que la contestó, y envió copia de la respuesta. ¿Cuál de las dos cosas será la verdad?" (POSADA GUTIERREZ).

Átrévome á creer que la segunda. Irisarri, el propio defensor de Flores, asegura que Guerrero le dijo que Obando el 30 le entregó su contestación para el general Flores (*Historia Crítica*, página 195, nota). Dicho Flores no ha querido exhibir nunca esta contestación, así como tampoco ha publicado sino en extracto las cartas de su amigo, tan significativas al respecto de la próxima suerte de Sucre.

Si Guerrero no iba comisionado cerca de Obando para tratar definitivamente, lo que debía hacerse con el general Sucre, si no hablaron sobre ello, es imposible admitir que Obando le dijera: *el general Flores procede de mala fe conmigo; él no ha contestado ninguna de mis cartas, siendo así que en una de ellas le preguntaba que era lo que debía hacerse con el general Sucre, porque creí que le podía ser perjudicial en el gobierno del Sur.* Obando, que no era un hombre vulgar, sino por el contrario previsior, astuto, cauteloso, no pudo decir semejante cosa á un extraño, á un hombre que debía serle sospechoso, sino respondiendo á insinuaciones terminantes sobre el particular.

"Respecto de este pasaje de la declaración, hace Obando observaciones verdaderamente graves, y como la supone sugerida letra por letra por Flores, dice que con ella quiso éste tres cosas: 1^ª prepararse para alejar las sospechas de sí, cuando llegase la noticia del asesinato; 2^ª que se le atribuyese á él (Obando), y 3^ª anticiparse á probar, con el testimonio del mismo Obando, que no le había contestado las significativas cartas, que se proponía publicar cuando la noticia llegase. Todas tres cosas pueden ser ciertas y lo parecen; pero de ello no se deduce lo que pretende Obando, *que Flores y no él fué el asesino.* Por el contrario, esta declaración es uno de los motivos más fuertes que hay para conjeturar que lo fueron ambos, y que Flores, ya seguro de lo que iba á suceder, se parapetaba detrás de una declaración, para agobiar á su complice con toda la responsabilidad y salvarse él; así como Obando habló de desertores del ejér-

cito del Sur, luego de soldados de caballería disfrazados, que diz que pasaron por Pasto de noche, y después de otros cuatro soldados á caballo separados de la escolta que supone llevó Guerrero á Pasto, para hacer recaer las sospechas sobre Flores solo.

“Las respuestas que dice Guerrero dió á Obando en el altercado que asegura tuvo con él, parecen claramente estudiadas para justificar á Flores. Pero lo que pone en boca de Obando: *que había mil modos de impedir que el general Sucre llegase á su casa*, es de todo punto inadmisibile, á menos de suponer que Obando hubiese perdido completamente el uso de la razón”. No era eso lo mismo que decir: *¿yo haré matar á Sucre?* ¡Imposible! El general Obando no pudo decir semejante cosa, sino tratando con el interlocutor de algún proyecto sobre el particular” (POSADA GUTIERREZ).

¿Hacia Flores que se recibieran estas declaraciones antes de saberse allí el asesinato? Sostiene Irisarri, en su *Defensa de la “Historia Crítica”*, sostiene con empeño, que nó sino después de llegada la noticia. Consta sólo que los emisarios de Obando, portadores de la carta de Junio 5, llegaron á Ibarra el 8 inmediato con la noticia, y que de aquí á Guayaquil medían 98 leguas de país montuoso. Para fundar su anterior aserto el defensor de Flores se lanza á banderas desplegadas en el campo de las probabilidades. Su hipótesis es que el 6 de Junio debió de haber llegado á Ibarra la noticia, y aun se avanza á creer que las autoridades ya estaban advertidas cuando se presentaron allí los emisarios el día 8. Pero ni entonces ni después se dejó establecido este hecho de tanta cuenta. Irisarri se toma la licencia hasta de bromear sobre este punto. No así el hijo de Flores, aunque siempre discurriendo conjeturalmente. Esta es acaso la parte de su libro donde él aporta al debate observaciones y datos propios, á fin de reforzar los cálculos y suposiciones del defensor de su padre.

“Lo que no tiene duda es, que desde las 8 de la mañana del día 5, hasta las 6 de la tarde del día 12, hay 178 horas, y que de Pasto á Guayaquil no hay más que 143 leguas y media” —Antonio Flores con nuevos datos dice 147;— “las 68 y media de Pasto á Quito y las 80 de Quito á Guayaquil. Tampoco tiene duda, que 143 leguas de América se pueden andar en burros cojos en 143 horas, como se andarán en caballos regulares en 71 horas y media, empleando varios postillones. Así queda demostrado que sobran 106 horas y media, en lugar de faltar un minuto, para que la noticia recibida en Pasto el día 5 de Junio á las 8 de la mañana, pudiese llegar á Guayaquil el día 12 del mismo mes á las seis de la tarde. Pero demos de barato que no se hubiese hecho ninguna diligencia extraordinaria por los amigos

de Flores, residentes en Pasto, para hacerle llegar la noticia con la brevedad que el caso exigía, y convengamos en que los perezosos portadores de ella, no anduvieron sino una legua por día; tendremos siempre sobrado tiempo para que Flores recibiese en Guayaquil el parte del asesinato el día 11 al medio día" (IRISARRI).

"Esa declaración es el mejor comprobante de la inocencia del general Flores; pues si Guerrero hubiese llevado á Obando el encargo secreto que el general Posada da á entender *pudo* llevar, Obando se habría apresurado á revelar que se había querido hacerle cómplice del atentado. Esto cae de su peso. Sólo no teniendo nada que temer de Obando, sólo con la conciencia más pura, podía haberse hecho declarar bajo juramento á Guerrero el objeto de su comisión á Pasto y lo que había ocurrido entre Obando y él. . .

"A este mismo Obando, á quien Posada halla "astuto y previsor", ¿cómo le supone tan mostrenco para cometer un crimen por cuenta ajena, en virtud de un simple recado verbal de Flores, sin alguna prenda de éste, sin algo con qué probar en cualquier tiempo había recibido de él aquel odioso encargo, que él hubiera asegurado, por supuesto, no haber querido ejecutar ni podido impedir? ¡Obando "cargar con la execración pública" (según lo escribió á Flores), y ofrecerse en holocausto por complacer á Flores! ¿A quién se le ocurre?

"Ni Eraso, que dependía de Obando y es descrito por éste como una bestia, lo fué bastante para ejecutar la orden de Obando sin guardar con sumo cuidado el comprobante. Y aun fué, según consta de las respectivas declaraciones, lo primero en que pensó la Meléndez, su mujer, quien tampoco era un águila y lo primero que pensaría el más negado de entendimiento.

"Si Obando hubiera obrado no digo de acuerdo con Flores, pero siquiera creído á éste el autor del crimen ¿habría mandado comisionados para defenderse ante él? ¿Le habría escrito la carta de vindicación que le dirigió atribuyendo el hecho á la eterna *facción de la montaña*? ¿Lo habría achacado al *inveterado malhechor* Noguera en el parte al comandante militar de Quito? . . ." (ANTONIO FLORES).

Este último argumento del hijo de Flores es de una fuerza extraordinaria. Fijémonos un instante en los términos y espíritu de la carta del 5 de Junio (véase arriba en la página 406), donde Obando, dándose por un hombre en adelante desdichado y maldito, invoca á Flores para que le considere después del asesinato por todos flancos y le compadezca etc. etc. No, en manera alguna; esta no es la confianza íntima como ni tampoco la

carta para divulgarse, no son el tono y estilo de un delincuente ante su actual cómplice. Confieso que esta carta, más que los dos volúmenes de Irisarri, han caído siempre poderosamente sobre mí espíritu en favor de Flores respecto al hecho preciso del 4 de Junio.

Así como dice Posada Gutiérrez con motivo de ciertas palabras que Guerrero pone en boca de Obando, debemos nosotros decir, que, sólo en el caso que Flores hubiese perdido completamente el uso de la razón, es admisible que el 16 de Mayo dicho general, maquinador en ese entonces, según dice González, de la muerte de Sucre, transmitiera al presidente del Perú como cierta la mentira del asesinato que se decía cometido el 6 de dicho mes.

Pongámonos ahora en el otro término de la disyuntiva. El 16 de Mayo en Quito tuvo Flores por cosa efectiva el pretendido asesinato del día 6.

Entonces, además de dejarse por el hecho desvanecida toda sospecha sobre el viaje y declaración de Guerrero, que ocurrieron después, tendríamos que dicho Flores era enteramente ajeno del crimen que se cometió cerca de la Venta el 4 de Junio; porque del proceso de Morillo consta que el sitio y los detalles de ejecución se eligió y dispusieron de improviso la víspera por los encargos de cometer el delito, esto es, la noche del 3 al 4 de Junio mientras el mariscal dormía en la Venta; y porque está, además, fuera de duda que en ningún caso pudieron haberse tomado medidas de ejecución precisas antes del 27 de Mayo, fecha en que Obando recibió el aviso de que Sucre venía en camino para Pasto. ¿Cómo pudo Flores, no siendo adivino, saber en el promedio de Mayo los eventos que ocurrirán diez y ocho días más tarde á setenta y seis leguas? Aun en el caso de haberse todo concertado en Pasto con Guerrero, Flores no pudo haberse impuesto de ello antes del 12 de Junio, fecha en que aquél se le juntaba en Guayaquil: veintisiete días después del 16 de Mayo. Y si Flores creyó enteramente cierto el crimen que no se cometió el 6 de Mayo en la Venta, quedarían así explicada, no sólo la inocencia en lo principal, sino también la ligereza é ingenuidad con que aquél acogía y transmitió por escrito la noticia, sin que se le ocurriera temer que pudiesen recaer sobre él sospechas si ella resultaba hoy falsa y el crimen cierto días más tarde.

De seguro, los asertos que entraña esta consecuencia lógica son inadmisibles para el que hoy sostiene con pasión, que Flores fué autor único y principal del asesinato de Sucre.

Esta consecuencia nos llevaría, por otro lado, al caso aquél que he dicho "inocencia angélica" de Flores, fundada en el con-

cepto de haber éste ignorado santamente el riesgo y trampa mortales que aguardaban ó aguardar pudieran al mariscal en aquellas vecindades de Obando. Este inaudito concepto es contradicho categóricamente por el estado de la causa. Así es que tampoco admitirán la consecuencia los que sospechan á Flores sólo como instigador mañoso, ó como confidente que bien conjeturó lo que iba á pasar, ó como utilitario que supo el próximo crimen ajeno y no lo impidió pudiendo.

¿Y durante largos días pudo guardarse Flores el secreto de la noticia que consideraba cierta y comunicó tan sólo á Gamarra, antes de alejarse para Guayaquil? Raro secreto, secreto que todo Quito y la esposa del que decían victimado no pudieron traslucir. Porque consta de documentos que las primeras noticias que en el Ecuador corrieron sobre un asesinato de Sucre "cerca de un punto llamado la Venta en la provincia de los Pastos", no fueron otras que las que correspondían al hecho verdadero, acaecido un mes más tarde que el 6 de Mayo. De autos resulta que donde primero se sabía el asesinato fué en Ibarra el 8 de Junio, con la llegada allí de los dos portadores de la carta de Obando á Flores fecha 5 de Junio en Pasto á las ocho de la mañana. De Ibarra á Quito hay 17½ leguas.

Correlativamente, en Lima donde residía Gamarra se supo la noticia, no un mes antes como permitiría la fecha 16 de Mayo, sino cuando en aquellos morosos tiempos debía saberse en realidad de verdad; esto es, mes y días más tarde que la había sabido Flores en Guayaquil. Si éste respondió el 16 de Junio, —cosa que está averiguada y consta del documento—, es lícito pensar que había recibido el día anterior 15, ó en los inmediatos, la célebre misiva de Obando fecha 5. A Lima llegó la noticia el 20 ó 21 de Julio siguiente. Véase el número 867 del "Mercurio Peruano", papel periódico de dicha ciudad, boletín correspondiente al Viernes 23 de Julio de 1830. Todo mueve á creer con firmeza que el presidente Gamarra supo allí el asesinato junto con sus administradores. Nunca amigo sincero de Flores, más tarde su declarado enemigo, jamás sacó á luz, entre las impugnaciones anti-norteñas de su prensa, la carta fecha 16 de Mayo en Quito, con que Nicolás Augusto González nos presenta ahora á Juan José Flores como único autor convicto del asesinato del gran mariscal de Ayacucho.

LA MELANCOLIA Y LOS POETAS ROMANTICOS

Conviene advertir que no se trata aquí de los rigores de la suerte, ni del infortunio de los tiempos, ni del tormento de las pasiones, ni de la inquietud inexorable y mal contentadiza del corazón humano, ni del humor melancólico engendrado por ciertas enfermedades, ni de los que gimen bajo el peso del dolor real, ni del *tedium vitae* de los antiguos, ni de esas crisis pasajera de la juventud que Chateaubriand llama con gracia *lo vago de las pasiones*, ni del hastío que persigue a quien buscó el deleite para mortaja de sus difuntas creencias. Estos y otros males frecuentes pertenecen al común patrimonio y deben mirarse como efectos necesarios de causas ya conocidas.

Hay una pena congénita y habitual cuya íntima naturaleza es todavía un misterio. El mal moral es verdugo de una perversidad tan ingeniosa y refinada, que en su encarnizamiento contra la humana condición, ha inventado para ciertos hombres un suplicio aparte, donde secretamente o bajo engañosas apariencias son torturadas sin tregua ni piedad algunas almas de generoso aliento. Hay un licor amargo que nos viene de fuera destilado por las cosas, y hay otro que mana espontáneamente del propio corazón. La historia y la filosofía nos enseñan algo de muy importante acerca del primero, pero los escrutadores más perspicaces de las profundidades de la conciencia humana, poco, muy poco, nos dicen del segundo. Son ciertas revelaciones vagas de los poetas las que a este respecto paran nuestra atención, haciéndonos pensar seriamente sobre lo que hemos notado en otros o sentido dentro de nosotros mismos.

¿Cuál es la faz o repliegue del alma, si es permitido hablar así, donde se localiza esta sensibilidad malsana; ¿Es nativa en el temperamento de ciertos individuos? ¿Qué género de impresiones o circunstancias externas las enconan y desarrollan?

Cuestiones son éstas cuya dilucidación suministraría abundante luz al moralista y al crítico. Por de pronto, y entre varias ventajas de un orden más elevado, se reportaría esta otra que con mejor criterio, talvez seríamos menos zumbones y más caritativos con algunos poetas de esta joven América, cuya vida social es tan ruda, tan inexperta, que causa extrañeza ver que alguien se queje aquí de desazones sin motivo visible, propias más bien de sociedades muelles, degeneradas o decrépitas.

Entre tanto, no se puede negar que aquella insólita afección existe, y que es una de las que suelen aquejar a la naturaleza humana.

El mal es al principio una dolencia poco aguda; pero haciéndose con los años crónica, acaba por contaminar todas las fuentes de la sensibilidad interna, acompañando sin descanso a la víctima hasta el sepulcro. A nuestro lado suelen pasar algunos de estos hombres de espíritu doliente, sin que reparemos en ellos. ¡Cuántos habrá que tras la indiferencia de una serena y taciturna apatía, esconden la desolación inexplicable de su alma!

En vano es dejarse llevar por los seductores consejos de Fray Luis de León y de Rioja. Los placeres del campo, el retiro de una vida modesta, son precisamente un puerto de refugio en el mar tempestuoso del mundo pero no un asilo de sanidad para las íntimas dolencias. Al desgraciado que ya lleva en las entrañas la llaga de que vengo hablando, no le valen la quietud de la conciencia, la sobriedad del corazón, la guarda de los sentidos. Esta secreta tristeza es un gusano roedor, que acechando el momento en que duermen en paz las pasiones y reina un profundo silencio en el alcázar del alma, se desliza cautelosamente por el muro al través de alguna brecha o resquicio; penetra en las augustas moradas, desentraña, remueve y enturbia cuando pueda haber allí de miserable o pernicioso, e incapaz de causar por sí solo mayores estragos, introduce por donde quiera la alarma y la inquietud. Pero que suceda al reposo el tumulto de las pasiones, y al punto, o ya no hacen mella las lastimaduras del mal, o éste desaparece aguardando un momento cualquiera de recogimiento en el espíritu para ejercitar de nuevo su pérfido aguijón. Que sobrevengan los cuidados graves o el dolor; y entonces el escondido tirano suelta sin esfuerzo su víctima, abandonándola gustoso a la dureza y crueldad de la suerte; abrazo seglar que hiere y mata a las claras, sin distinción de fueros.

Pacientes hubo que se refugiaron en el jardín de las musas. Pero según una ingeniosa alegría del *Libro de los Consuelos*, el sabio cuanto infortunado Boecio consintió que aquéllas fuesen expulsadas de su lado, cuando le rodeaban solícitas en el calabozo (*).

Néstor Galindo quiso hacer de la poesía a la vez néctar, bálsamo y maná. Desdeñó siempre lo útil por buscar en donde quiera y amar exclusivamente lo bello. Como antídoto específico contra la tristeza, las delicias poéticas llevan oculto un vicio radical que las convierte en veneno: la imposibilidad de poseer lo bello. A los incautos que se abonan sin causa ni medida al culto de la belleza, era de aconsejarles que la página admirable, donde Mr. Jouffroy pinta los estragos terribles de esta pasión serena, inocente y dichosa en apariencia.

Ulceras mortales han sido curadas radicalmente en las aguas maravillosas de la religión cristiana. Tal vez el peso omnipotente de una creencia o disciplina absoluta, hubiera sepultado para siempre en el pecho de Galindo las inquietudes de su alma. Una aspiración de celeste júbilo hubiera sido quizás el epitafio de su melancolía. Lo dudo, no obstante. En lo interior de la vida mística o devota uno se encuentra a solas consigo mismo, frente a frente con su pena original. El hombre es allí triste o alegre según su carácter. San Juan Crisóstomo cuenta la historia de un joven cenovita, Stagiros, acosado, abatido, aniquilado, anonadado, dilacerado, devorado, ultimado por la tristeza. "Allá donde el cristianismo no lleva la paz, lleva la inquietud y deja clavado el puñal en el corazón", dice un autor profano. Abro la *Imitación de Cristo* y leo: "Cuanto el hombre quisiera ser más espiritual, tanto la vida lo será más amarga; porque sentirá mejor y verá más claro los defectos de la corrupción humana". Los cuasi-suicidas de cierto romanticismo puritano de nuestros días, ya no se matan como en las novelas y dramas de la escuela exagerada; pero exclaman en sus accesos de desesperación, ni más ni menos que Santa Teresa en un transporte de sublime esperanza: "¡Oh vida enemiga de mi bien, y quién tuviese licencia de acabarte!"

Las dichas de la vida son un río cuya corriente es seguida por la muchedumbre afanosa de los alegres de corazón. El hombre triste camina solo y cabizbajo a lo largo de la ribera. Su pena es la pena del que queda mientras los demás se alejan para recorrer nuevos horizontes.

(*) Boecio, *De consolaciones Philosophiae*, Lib. Prim. S. II. Puede consultarse la traducción francesa de Luis Judilis de Mirandol. París, 1807. Hachette y Cie.

Nada hay comparable a la dulce gravedad que imprime en el carácter este quebranto, cuando sus sombras vagas no llegan a empañar la serenidad de la inteligencia ni la sencillez del corazón. La tristeza habitual es de suyo inofensiva y tímida, no es raro verla reposar en brazos de una tierna benevolencia. Pero ¡ay del temerario que atiza su propia tristeza! Porque cuando ésta se asocia con la saciedad y el remordimiento; cuando se junta con el orgullo, la impaciencia, la duda u otras agitaciones del ánimo contemplativo; cuando sube con la razón a los dominios del pensamiento, pretendiendo resolver allí el enigma de nuestra existencia o asomar la vista al abismo impenetrable de nuestro destino, el espíritu experimenta vértigos terribles; y entonces ¡adiós oh fiel e inocente y suave tristeza! que aquí ya vienen la irónica amargura, la negra melancolía, la desesperación, desencadenando todas sus furias y ocasionando convulsiones violentas en la naturaleza moral del hombre!

Y es así cómo, a mi juicio, de la fermentación de aquella pena oscura y sin nombre, dimanar muchas de esas otras que el análisis sutil de la crítica ha señalado con calificativos diferentes. ¡Tristezas ilustres, de que la historia recuerda algunos ejemplos y el arte algunos tipos ideales, muy afamados!

Es fácil conocer, que ese malestar pasivo no puede por sí solo servir en los cuadros de la poesía sino para una lontananza a medias tintas, o a lo más, para un suave claro y oscuro que nada quite al tono y armonía especial de la composición, a la osadía del dibujo, la gracia de las figuras a la variedad del colorido. Aun cuando, como Young, se ponga al servicio de ella una fantasía vigorosa, se habrá de caer sin remedio en lo falso y en la exageración.

1869

(En *Poetas Bolivianos*, sobre Néstor Galindo).

CARTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON JOSE MARIA DE ACHA

Fue publicada esta carta en el periódico de Santa Cruz "La Estrella del Oriente", sobre copia de la carta ológrafa escrita por Gabriel René Moreno, facilitada por éste a su amigo Tristán Roca, director de "La Estrella".

*Señor Jeneral Don José María de Achá—
Santiago de Chile, Julio 17 de 1864.*

Mui Señor mio.

V. E. perdonará que con ésta carta distraiga por algunos momentos su ocupada atención. Pero válgame la excusa de que en ella voi a tratar de un asunto que atañe mui de cerca a la honra i dignidad de nuestra patria, la honra i dignidad confiadas a la guarda i vijilancia especial de V. E.

Discutiéndose el otro día en la Cámara de Diputados de esta república, un proyecto de lei relativo a un empréstito para aumentar el material de la marina de guerra, dijo el Ministro de Hacienda que Chile nada tenia que temer de las potencias europeas, de cuyos ataques i asechanzas la ponian a cubierto la tradicional cordura de su gobierno en sus relaciones con aquellas: que la marina de guerra podía servir, entre otros usos ordinarios, para pasear el pabellón chileno en los puertos del Pacífico con el fin de recordar por este medio a los gobiernos del continente que Chile está dispuesto a prestar una protección eficaz a sus nacionales, i ademas para estar bien percibidos caso que sobrevenga algun conflicto con las naciones vecinas, por ejemplo, Bolivia con la cual Chile tiene pendiente una grave cuestión.

Como estan frescos todavia los sucesos de CHACÁYA en Mejillones, i como el pais i el Congreso estan vivamente impresionados con el atentado sin ejemplo de Pinzon, estas palabras no sonaron bien, que digamos, ni en el recinto de la Cámara ni fuera de él. Pero por el momento nadie se atrevió a reprobarlas.

Al gobierno, sin embargo, no se le ocultó este mal efecto; i dos dias despues el Ministro de Relaciones Exteriores, a propósito de una lei sobre legaciones a los paises americanos, declaró en el Senado que la cuestion con Bolivia estaba en via de arreglo, por que ésta se prestaba ya a las reparaciones irrevocablemente exigidas por Chile. En la sesion inmediata de la Cámara de Diputados, el Sr. Malta protestó contra los conceptos del Ministro de Hacienda arriba citados, i dijo: que tales palabras eran indignas de un chileno, de un sincero americano, de un sensato gobernante. El Ministro se desdijo negando el hecho, i confirmó el por dicho entonces lo de Relaciones Exteriores en órden al arreglo de la cuestion con Bolivia mediante la prestacion de las reparaciones exigidas por Chile.

Ignoro, Señor, hasta que punto sean fundadas estas aseveraciones del gobierno de Chile; pero debo asegurar a V. E., que a la simple hipótesis de que ellas puedan ser ciertas, no he podido contener en mi pecho un sentimiento de profunda indignacion.

Ante todo, sepa V. E., que deseo ardientemente un arreglo pronto i pacífico. Soi miembro de la Union Americana, i durante tres años he trabajado con ahínco i entusiasmo en la difusion i propagación de esta idea salvadora. Además he censurado amargamente los procedimientos de la judicatura de Cobija en el negocio Torres, i los actos inmediatamente posteriores del gobierno de V. E., i de la Asamblea de Oruro, que mientras por un lado acumulaban obstáculos a la negociación, suministraban plausibles pretextos a este gobierno para negarse a tratar, agriaban los ánimos i lastimaban el orgullo chileno, por otro lado presentaban a Bolivia en cueros i con los brazos cruzados demandando justicia ante la mala voluntad de Chile. El exito no era por cierto dudoso; i juzgo a V. E., i a sus consejeros culpables por tamaños desaciertos. I finalmente, si en asuntos en que está de por medio la honra i dignidad de la patria, fuera lícito mirar las cosas por el lado de las conveniencias particulares, yo diría a V. E. que a mí me interesa sobremanera que cesen cuanto antes nuestras desavenencias con Chile, i que se eviten complicaciones ultteriores por medio de un arreglo definitivo i amistoso. Aspiro a residir por algun tiempo con tranquilidad en esta tierra hospitalaria, i ya que no me es posible, despues de los últimos sucesos,

amarla cordialmente, sería una injusticia de mi parte desear su descrédito i negarle la estima a que de veras es acreedora; pues es una nación libre, bien constituida, i donde los hombres públicos jeneralmente son honrados i patriotas.

Voi todavía mas lejos en mis consideraciones. Estienda V. E., la vista sobre el mapa del continente i vea cuales son los dos pueblos vecinos i limítrofes que sin tener por que temerse mutuamente, pueden sin embargo llegar a tener unos mismos rivales i enemigos; entonces se convencerá V. E., como lo estoi yo, de que Chile i Bolivia deben ser íntimos, sinceros i constantes aliados.

Mas ningun motivo de este mundo que no sea el de una urgentísima e imprescindible necesidad de propia conservación, será jamás parte a hacerme aceptar ningun arreglo con Chile que tenga por base gratuita las reparaciones por éste exijidas. Presindiendo para esto de la cuestión de dominio, sobre la cual, despues de un concienzudo estudio, he logrado formarme un juicio invariable. Me refiero unicamente a las llamadas cuestiones previas, en las cuales, no lo olvide V. E., están gravemente comprometidas la honra i dignidad de Bolivia.

I no crea V. E. que a pensar así me ha impulsado tan solo mi celo patriótico. Es mui cierto que estas cosas mas bien se sienten que se piesan. Pero en el caso actual, es la verdad que razones políticas de gran peso también aconsejan una pertinaz negativa.

Ardiente es sin duda el sentimiento americano que en estos momentos anima al pueblo i gobierno de Chile. Parece además casi segura la reunión de un Congreso que si no echa las bases de una estrecha i sólida union, a ló menos fijará mientras tanto los puntos culminantes de una viva i sagaz inteligencia entre los pueblos i gobiernos de América. Creo también que si este gobierno estaba antes de ahora resuelto a servir de rémora a las decisiones del Congreso, hoi por hoi tomará una parte activa en sus deliberaciones i acuerdos. Pero no se alucine V. E. Los peruanos tratarán pacíficamente con Pinzon, i entonces el peligro comun, orijen del apego de las repúblicas en el Congreso, tornará a asumir el carácter indeterminado i remoto que hasta aquí ha tenido. I ¿cual será en tal caso la conducta de Chile en el Congreso? Una atenta observacion del espíritu de su gobierno i del carácter de su pueblo, deja claramente conocer que esa conducta se reducirá a ceder con largueza en beneficio de la union cuanto sea indiferente e inútil a Chile, ensalzar el sentimiento americano para negociar con mas eficacia en todo lo que sea de honra i provecho al pais, i no ceder jamás un palmo, por consideraciones de ningun jénero, en todo lo que impone un sacrificio de sus intereses o de su vanidad.

Por que conviene que V. E., se persuada, que en Chile este ferviente amor a la patria americana, poco a poco irá dejando su lugar a la calma fria de la reflexion. I ello se esplica facilmente. La naturaleza humana es una misma en todas partes, i así como en un piano las teclas dan sonidos ciertos i conocidos, en el corazon de los pueblos hai fibras que infaliblemente se estremecen al impulso de sentimientos i jenerosos. Pero pasada la conmocion, los instintos jeniales recobran su imperio i el carácter vuelve a su manera de ser habitual. Mañana la union americana ya no será para los chilenos sino una idea de su entendimiento, un vasto plan de política continental habilmente calculado, una importante combinacion de fuerza i sociabilidad, una cosa útil i necesaria practicable en éste o en aquel sentido, etc., etc.; i si el negocio se lleva a debido efecto, todos sus esfuerzos se encaminarán a poner de acuerdo la nueva institucion con sus mas menudos i secundarios intereses. Los chilenos son enemigos de la política sentimental, i esto esplica en parte su admirable sensatez; por que si como dice Vanvenargues "las grandes cosas nacen del corazón, no es menos cierto que del corazón nacen tambien los grandes errores. Su flaco es la vanidad, esa loca vanidad de los mendigos cuando merced a su propio i tezonero trabajo alcanzan cierto bienestar i consideracion. Es en esta pendiente resbaladiza donde conviene seguirles la pista.

Yo deseo ciertamente que mi pais trabaje en el sentido de la confraternidad americana, con esa desinteresada efusion propia de un sentimiento verdaderamente magnánimo i jeneroso. Pero al mismo tiempo veo que para ello tiene en sus tratos que habérselas con un amigo egoista, inconsiderado, que en sus actos ha añadido a la injusticia el agravio. En el extremo a que han llegado nuestras diferencias con Chile, es punto intransijible de honor nacional, el rechazar perentoriamente los reclamos i satisfacciones que exige aquel, como condiciones indispensables de cualquiera negociacion ulterior, sobre límites o dominio. Por eso, si esta república no cesa en sus pretenciones, va a pesar sobre los hombros de V. E., una inmensa responsabilidad. Sus pasos diplomáticos habrán de encaminarse entonces por entre dos fuerzas contrarias: por una parte la poderosa obligacion moral de hacer algunos sacrificios en aras de la union; i por otra, la necesidad indeclinable de no ceder jamas espontánea ni gratuitamente en punto a los reclamos i satisfacciones pedidos. A V. E., como Jefe del Estado i encargado de las relaciones exteriores, incumbe el aceptar o proponer el atinado procedimiento diplomático que concilie exigencias tan opuestas, i a mí como simple

ciudadano me corresponde el derecho de juzgar i calificar mas tarde los actos de V. E.

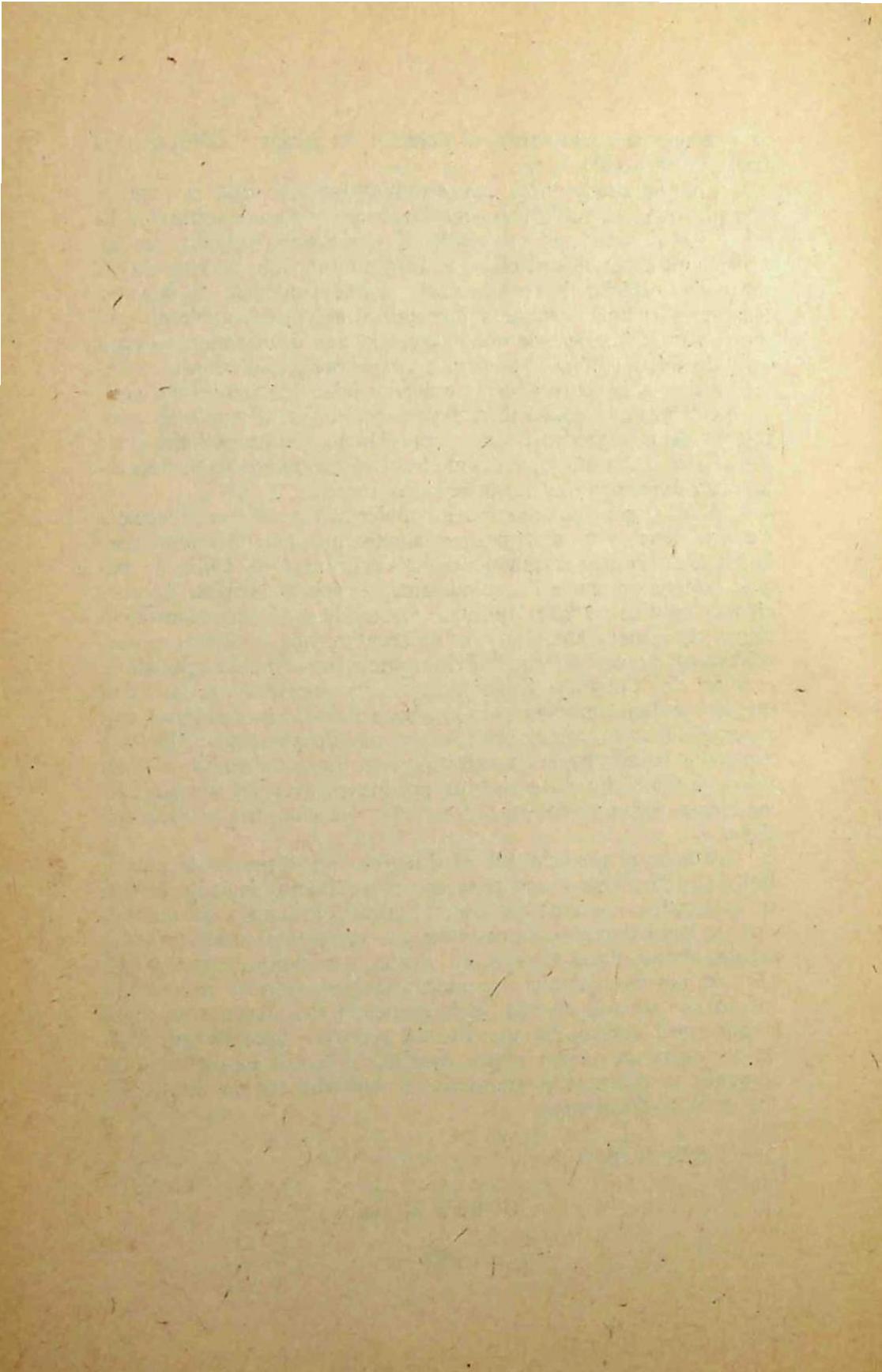
Lo que desde luego aparece indudable es que, ni aun a trueque de poder despues negociar fructuosamente sobre los límites i el dominio, es lícito a V. E. anticiparse a prestar las reparaciones espontáneas, oficiosa, ni gratuitamente, movido de un evanjélico espíritu de conciliación o condescendencia. A este respecto me inclino a suponer inexacto el aserto del gobierno chileno en las Cámaras. Me cuesta creer lo que es una mengua para mi pais. Sé mui bien que en nuestros estravíos i discordias civiles mucho se ha enervado el carácter nacional; pero no me atrevo a creer que el gobierno de Bolivia ya ha perdido todo el sentimiento de la dignidad de la patria. Muchas cosas pudiera decir a V. E. en este sentido, si no me hubiese propuesto hablar en esta carta únicamente el lenguaje de la razon.

A la verdad no conozco los poderosos motivos de urjencia o conveniencia que sean parte a abonar una precipitación semejante. El territorio disputado es hoi improductivo. Chile no parece estar dispuesto a llevar adelante el reclamo Torres. La conciencia pública no está aquí tan pervertida en la cuestión de límites, como para autorizar con su asentimiento conflictos u hostilidades para compeler a Bolivia a una reparación. Se aguarda la reunion del Congreso Americano, única autoridad de la tierra que hoi pudiera imponer obligaciones a Bolivia sin deshonra, tanto en el negocio principal como en sus dependientes. Mientras tanto, los ánimos estan en expectativa; se ignora el rumbo que en breve tomarán las cosas; no es posible preveer las emergjencias venideras. Sobre todo, basta ya, señor, de calaveradas diplomáticas.

Aun en el caso de que el Congreso no llegue a efectuarse, Bolivia nada pierde i algo gana con dejar indefinidamente insoluta la cuestión. Yo creo que ante el criterio ordinario del mundo, nuestro buen derecho se prostituye con esas sempiternas reclamaciones, desatendidas siempre en cuanto son siempre desarmadas. Que de hoi en adelante cese toda discusion sobre el asunto. En medio del silencio la voz de la justicia i del derecho resonará imponente i severa. Ya que no nos conviene hacer la guerra, i ya que seria un crimen contra América el buscar una estraña intervencion, aguardemos tranquilos i confiados un desagravio en los secretos del tiempo.

Soi de V. E. S. S.

G. René Moreno.



MANUEL MARIA CABALLERO

No sin temor entrego al público un manuscrito ni flamante ni vetusto, reliquia de un respetable maestro de la adolescencia, que años ha duerme el sueño de la eternidad. Es un obsequio casi de la última hora, enviado con cláusula sentida y lisonjera, que escrúpulos de muy favorecido legatario me impiden publicar.

El autor solía citar a Marco Aurelio, y decía: Veo arder en un mismo altar muchos granos de incienso; unos caen antes y otros después; pero como al cabo todos caen ¿qué importa el orden con que caigan? Todo se reduce a la breve duración de un día, el que alaba y el que es alabado”.

Con toda verdad, el espíritu de aquel noble amigo era un incienso en el altar de la existencia; incienso que ha caído sin disiparse, pues dura en la memoria de los que lo aspiraron en las aulas con embeleso y con afecto. Cuentan que fue estoico como el emperador romano, sin magullamiento de los sentidos ni maceración de la sensibilidad. Tal vez era positivista a la moderna, pues más de una vez se le oyó entonar el Excelsior de Longfellow, “para celebrar las bodas del racionalismo con la naturaleza”. Pero su estoicismo y su positivismo se avenían en él con las hermosas ocupaciones. El enseñaba muy bien a leer en Platón para toda la vida. En su plática grave y razonada transcendía cierta expansión hacia lo ideal en las bellezas del arte y aun del amor. Era como si Epicteto hubiese asistido al banquete en casa de Agaton, para sacar de allí radiante su austeridad, adornada, como las obras de Fidias, con el esplendor de lo verdadero.

Un día alguien le preguntó: ¿cuál es en suma el soberano bien? Y contestó: “Serenidad”. Era un espíritu sereno. El pre-

sente rasgo de su pluma no es ni gallardía ni delicadeza, sino profunda serenidad. Tal sería ante el más severo buen gusto su excusa más valedera, si el sabor literario no fuera en él tan bueno.

Aquel maestro solía amnistiar de crímenes gramaticales ciertos borriones escolares, diciendo: "Ese tiene... tiene... tiene..." Pero ¿qué tiene, señor? Tiene... su cierto dejo". A su vez el ensayo del maestro reclama hoy el indulto literario; y lo merece, porque tiene... tiene... tiene..."

¿Cuál es su dejo particular? No otro que la serenidad misma. Es tanto que resalta con la poca serenidad del lenguaje y en la ninguna serenidad del argumento. No va sereno quien cuida al andar su ropa almidonada aunque sencilla. No es serena la lucha y la catástrofe de una pasión. Cervantes decía: "El sociogo, el lugar apacible, la quietud del espíritu, lo ameno de los campos, la serenidad de los cielos, son gran parte para que las musas más estériles se muestren fecundas". La musa quedó aquí estéril en medio de la serenidad; o más bien, ausente de la musa, aparece a nuestra vista su morada. Pero aparece.

No es anécdota propiamente dicha sino caso el que refiere este maestro. Años atrás un hacendado de las márgenes del Poopó, lago central en la altiplanicie de Bolivia, explorado esas aguas vírgenes y pobladas de leyendas misteriosas, oyó a los naturales de la isla de Panza contar el suceso con nombres propios. Hasta señalaban con el dedo en el horizonte la dirección probable de la isla desconocida que sirvió de teatro. El explorador remó y dio con ella, reconociendo en efecto el paraje y los escombros de una casa en completa ruina. Desde entonces aquella isla lleva el nombre de la heroína del cuento, o más bien desde que apareció un primer borrador de este escrito. ¿Vale todo la pena? He aquí un punto en que yo no acertaría a ser juez. Pero de todos modos, aun cuando el metal no sea plata sino cobre, y aun cuando fuera cobre de baja ley, ello probaría, a lo más, que el género narrativo no es de universal asidero; más no que el autor del presente ensayo carecía de todo talento literario. Don Manuel María Caballero, que tal era su nombre, dio muestras públicas e inequívocas de una inteligencia aventajada, como profesor. Su muerte fue un duelo jeneral para la juventud, así como su retiro de la enseñanza había sido antes una pérdida para los estudios. ¿No anduvieron siempre en torno suyo los jóvenes para consultarle? Pues también su borrador salga ahora a consultar a los lectores indiferentes, que siempre será curioso examinar cómo hacen éstos que muy bien enseñan a hacer. Y nada tema. Cuando todos odiaban el latín, Caballero lo amaba traduciéndolo garbosamente; pero lo amaba sin predilección siste-

mática, inclinando más bien sus preferencias del lado inglés para la poesía en los tres jeníos nacionales, i del lado francés para la gran prosa de los hermosos tiempos. España no entró nunca en su reino sino para los menesteres domésticos de la gramática. Se contentaba con pedir cierta limpieza en el lenguaje. Contra la integridad del mote académico, no se curó para nada ni del esplendor ni de la fijeza.

Su labor pública en la enseñanza es mui reconocida i recordada.

Era discreta, preconcebida, técnica, estraña a las ideas corrientes, heladas entre los ardores políticos del día, serena. Esa labor no era más que el desempeño oficial de un empleo conforme a los reglamentos i estatutos del Estado. En las aulas del colejio ó de la Universidad hablaba rigurosamente *ex-cathedra*, i no como controversista privado.

Pero también en esta última esfera Caballero trabajó obra de ciencia, hizo tarea de ideas, labró en los espíritus. Esta faena es todavía ignorada, si bien nada tuvo que ver con masonería ni conciliabulos. Esta faena a mi juicio fue su obra más trascendental i dura.

Años después i muerto, se dejaron sentir los resultados en la esfera política i social. Nadie pensó entonces en el sembrador; pero alguien quiso buscar poco después la raíz de las cosas, i la encontró en Caballero. El caso no está desprovisto de interés, como se verá.

Caballero vivió casi siempre en Sucre, que ha sido en todos los tiempos el centro más activo de las ideas en Bolivia. Mientras el estrépito militar aturdió i el torrente político arrastraba a los hombres, Caballero en la oscuridad de su retiro reinaba en el corazón de la juventud estudiosa. Era un árbol arraigado, frondoso i fructífero del plantel, mientras que fuera no pasaba de ser arbusto exótico i raquíico. Nada estraño es que, en medio de la democracia tumultuaria de las plazas, Caballero pasase sin ser notado. En cambio, como estaba él en aptitudes de escojer la simiente para la calidad diversa de los terrenos que cultivaba, su plaza pública era el porvenir.

Y Caballero arrojó con efecto a su gusto cierta simiente sobre terreno virjen y fértil. El hecho consta de pruebas irrecusables.

Está consignado, a manera de vista fiscal para cerrar una sumaria, en la siguiente nota reservada hasta aquí en una cartera de investigaciones de especie básica, i de la cuál me es fácil arrancar la parte que hace al caso. Dice así:

“Los primeros introductores de la incredulidad religiosa fueron en Sucre por los años de 1850 y siguientes dos hombres verdaderamente distinguidos por su carácter, aptitudes i que acaso por lo mismo no pensaron allí en meter bulla con su nombre: don Manuel María Caballero i don Angel Menacho. De vasta instrucción e índole pacata el primero, i de talento brillante y seductor el segundo, ambos fueron hijos del departamento de Santa Cruz, modestos hasta la timidez, materialistas empedernidos, profesores en ramos de mayor o menor importancia, uno i otro malogrados en plena madurez de la edad y de la inteligencia. Las dotes de estos dos hombres se completaban entre si para la empresa que mui quedos acometieron en torno suyo, contra toda creencia en un orden sobrenatural o revelado, procurando encaminar las ideas de sus adeptos hacia el positivismo experimental de las ciencias naturales. Menacho era el catequizador mediante su indole afable i su frase elocuente; Caballero era el supremo iniciador, que consagraba a los que merecían llegar hasta su intimidad, la cual era circunspecta i reservada. Un grupo de los sectarios mas antiguos i beneméritos formaba el cenáculo de este apostolado, daba el ejemplo con su consagración a las ciencias naturales, intentó aplicar a cierta industria procedimientos técnicos, i hasta quiso hacer porcelana con su química y su mineralojía. Ya en posesión de datos fidedignos acerca de esta silenciosa escuela, cuando años más tarde he topado con algunos de esos decanos, he puesto interés y maña en sondear sus creencias; i me ha parecido vislumbrar, allá en su interior reservado, una incredulidad irrevocable i categórica.

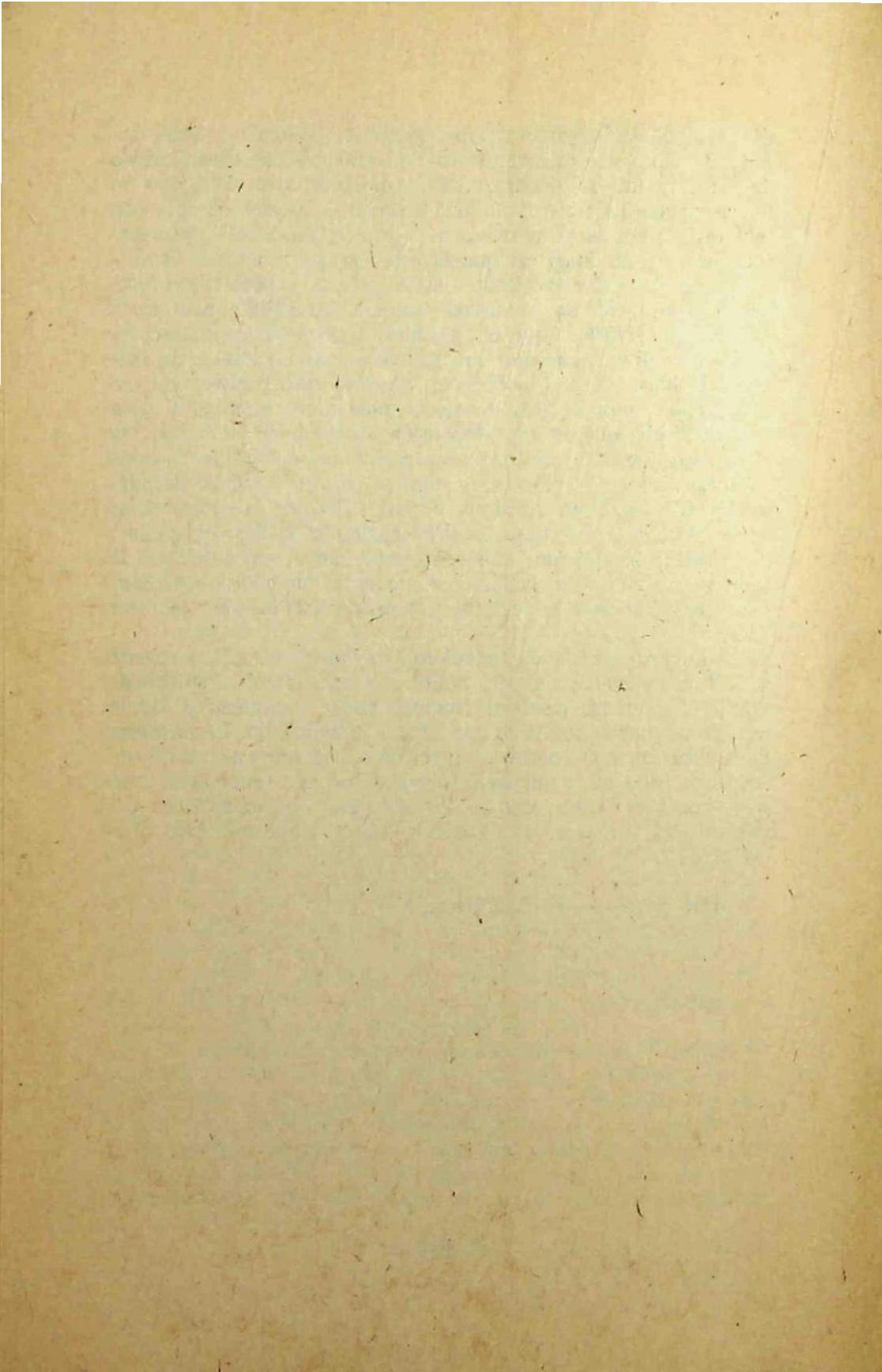
“Caballero i Menacho no vulgarizaban sus ideas ni hacían burla de nada; iban a la médula. Del examen individual de los casos, aparece que escojían sus proséritos entre la juventud universitaria oriunda de las provincias o departamentos, apartándose de los de la capital, i prefiriendo siempre los caracteres resueltos i las inteligencias aventajadas. El hecho es que turbaron muchas conciencias sensibles, lanzándolas sin lástima en el infortunio de la duda, i oraron conversiones radicales i fervorosas. Pero no se ha podido averiguar si todas éstas fueron duraderas i capaces de llevar a otras partes la *buen nueva*.

“En prueba de que el paso de aquellos dos hombres singulares por el valle de la vida, ha dejado huellas profundas en algunos espíritus de su tiempo, conozco un hecho confesado por el sujeto que en él figura. Refiriéndose a cierto joven adolescente, de quien se aseguraba que tenía mui arraigado el sentimiento religioso, Caballero dijo con afectuoso desdén: “No es sentimiento religioso sino sensibilidad religiosa la suya. En la repúbli-

ca nacionalista la administración tendrá cuidado de proveer anticipadamente a la crianza, no sólo de los espósitos, sino también de estos pobres febricitantes de nacimiento, cuya debilidad es menester combatir con gimnástica especial, o ayudar siempre con muletas". Y esplicó entonces que el primero era una simple consecuencia moral mientras que la otra era un fenómeno fisiológico: que el *sentimiento* podía, en todo caso, ser removido i derogado por la lei de la verdad, que era irresistible; mas no la *sensibilidad religiosa*, que era orgánica i conjenitamente esclava de lo maravilloso, haciendo muchas veces que un individuo, después de haber recorrido libre un vasto círculo positivo de conocimientos, viniera atemorizado i anhelante a rematar al punto de partida, que es una propensión morbosa de su índole hacia lo sensible. No todos alcanzaron entonces el sentido de estas palabras, parecidas, pero no iguales, a algo que he leído después en Pascal i en Main de Biran. El joven de quien se dijeron las supo. Me consta que después él ha meditado mucho sobre ellas: me consta, igualmente, que adormecido años más tarde en la indiferencia religiosa, jamás en la materia ha podido "arribar (son sus palabras) a la negación tranquila que él ha visto alcanzar a otros".

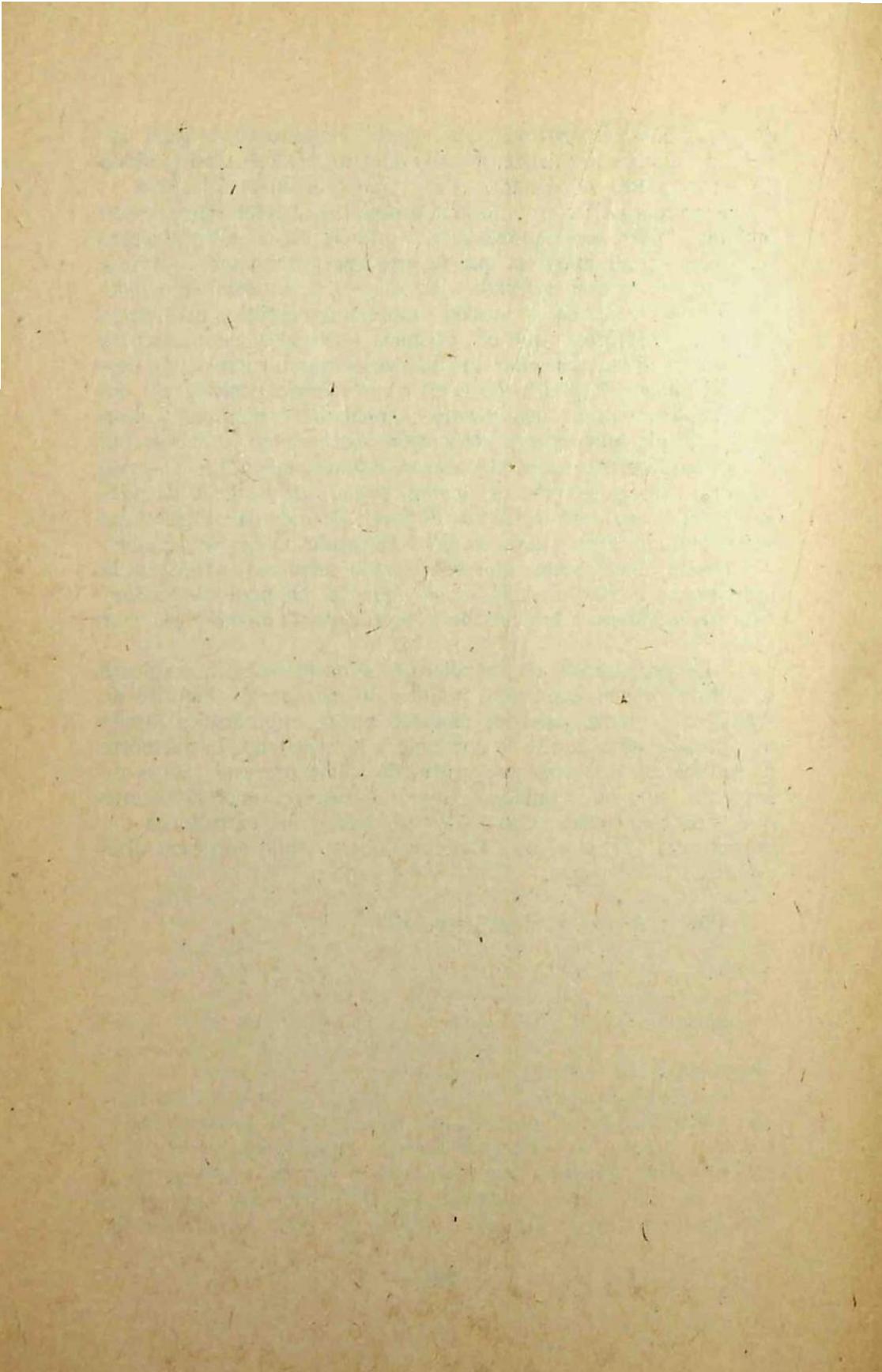
"La propaganda de Caballero i Menacho fue sinceramente filosófica i elevada, sin mira política ni otro interés. Espíritu de granjería o medro personal tampoco puede imputárseles, desde que propugnaban contra la corriente y lo arraigado. La memoria de ambos en este concepto grave, no solamente está exenta de sospecha, sino que también es digna de respeto; pues es notorio que, por otros lados, uno i otro resistieron las tentaciones del despotismo corruptor, que vivieron pobres, i que murieron olvidados de los partidos.

(De la *Revista Chilena*, tomo VI).



I N D I C E

	Pág.
El Extrañamiento de los Jesuitas. En Mojos	9
El Extrañamiento de los Jesuitas. En Chiquitos	27
Informes Verbales sobre los sucesos de 1809	35
Relato de Doña Martina Lascano	42
Viaje por el Altiplano y el Lago Titicaca	55
Santa Cruz de la Sierra a mediados del siglo XVIII	61
Alvaro Alonso Barba	65
Fray Diego de Mendoza	69
Vicente Pazos Kanki	71
Documentos sobre la Revolución Altoperuana de 1809	75
D'Orbigny en Bolivia	85
La Expedición de Castelnau a Bolivia	93
La Guerra del Perú contra Colombia	99
Documentos sobre el primer atentado del Militarismo	119
Informe verbal del Canónigo Juan Crisóstomo Flores	130
Adición al Informe sobre el motín ocurrido en Chuquisaca	135
Apuntes sobre la connivencia del general Blanco	142
Undécima carta del Chuquisaqueño	144
Intervención Peruana en Bolivia	150
Caudillo de la Revolución del 18 de abril	154
Protesta de lealtad del General Blanco	155
Boletín del ejército del Sud del Perú. Auxiliar de Bolivia Nº 5	157
Defección de Blanco en Potosí	160
Anotaciones sobre la elección presidencial	166
Circular reservada sobre el retiro más pronto de Sucre	167
Bibliografía	168
Los escritos de Pedro Vicente Cañete	171
La Lengua Castellana	193
Ricardo Palma, poeta y tradicionalista	199
Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho	
Los acusadores	203
El General Obando, acusado principal	208
El General Flores, cómplice	233
La melancolía de los poetas románticos	247
Carta al Presidente Achá	251
Manuel María Caballero	257



I N D I C E

	Pág.
El Extrañamiento de los Jesuitas. En Mojos	9
El Extrañamiento de los Jesuitas. En Chiquitos	27
Informes Verbales sobre los sucesos de 1809	35
Relato de Doña Martina Lascano	42
Viaje por el Altiplano y el Lago Titicaca	55
Santa Cruz de la Sierra a mediados del siglo XVIII	61
Alvaro Alonso Barba	65
Fray Diego de Mendoza	69
Vicente Pazos Kanki	71
Documentos sobre la Revolución Altoperuana de 1809	75
D'Orbigny en Bolivia	85
La Expedición de Castelnau a Bolivia	93
La Guerra del Perú contra Colombia	99
Documentos sobre el primer atentado del Militarismo	119
Informe verbal del Canónigo Juan Crisóstomo Flores	130
Adición al Informe sobre el motín ocurrido en Chuquisaca	135
Apuntes sobre la connivencia del general Blanco	142
Undécima carta del Chuquisaqueño	144
Intervención Peruana en Bolivia	150
Caudillo de la Revolución del 18 de abril	154
Protesta de lealtad del General Blanco	155
Boletín del ejército del Sud del Perú. Auxiliar de Bolivia Nº 5	157
Defección de Blanco en Potosí	160
Anotaciones sobre la elección presidencial	166
Circular reservada sobre el retiro más pronto de Sucre	167
Bibliografía	168
Los escritos de Pedro Vicente Cañete	171
La Lengua Castellana	193
Ricardo Palma, poeta y tradicionalista	199
Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho	
Los acusadores	203
El General Obando, acusado principal	208
El General Flores, cómplice	233
La melancolía de los poetas románticos	247
Carta al Presidente Achá	251
Manuel María Caballero	257

La presente edición de "ESTUDIOS
HISTORICOS Y LITERARIOS, se ter-
minó de imprimir el día 28 de febre-
ro de 1983, en los Talerels de Empresa
Editora "URQUIZO" S. A., en la
ciudad de La Paz — Bolivia.

(Viene de la solapa anterior)

con Hugo, como son, por ejemplo, sus antites's, cuales son, en suma, las características que definen e individualizan su estilo.

Porque —en mi concepto— al revés de lo que opina Sánchez Moreno es, sobre todo, un "estilista". En ese juicio me afirmo cada vez más. Generalmente ocurre que los dedicados a la bibliografía tienen un estilo mazorrall y cargan sobre sus lomos los libros como los indios cargan adobes. En cambio René Moreno se echó sobre los hombros todo el peso de la espantosa bibliografía boliviana y la llevó con toda la aérea gracilidad con que sus paisanas, las cruceñas que "van por agua", conducen el cántaro colmado con gracia de canéforas. Yo sospecho que Moreno se apasionó de la bibliografía no por el impulso científico que busca la verdad, sino por el gusto de "hacer frases", es decir, por una pasión artística: de suerte, pues, que el estilista está por muy encima del bibliógrafo, con ser éste, a juicio de Max Grillo, "el más científico de los bibliógrafos americanos".

En la compleja, pero unitaria personalidad de Moreno, hay que considerar los siguientes aspectos: el crítico literario (estudios de Galindo, Calvo, etc.); el estilista —bibliografía de Antelo—; el historiador, **Ultimos Días Coloniales, Las Matanzas de Yañez**, etc.; el bibliógrafo —sus Catálogos: **Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos**— sus atisbos de psicosociología —especialmente en su reconstrucción de la vida y aventuras de Juan Ramón Muñoz Cabrera—; el "ironista" o, más propiamente la gracia andaluza de su socarronería de tipo español, y, por último, su redentorismo apostolista que lo equipara a todos los civilizadores americanos, a los que opusieron "la civilización contra la barbarie", como Sarmiento, Montalvo, Martí, González Prada.

Carlos Medinaceli

(De la Colección de Escritos y Cartas de Medinaceli, compilados por Mariano Baptista Gumucio con el título de "Atrevámonos a ser bolivianos").